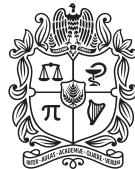


Ciencia *Política.*

Parte I:
Emociones y política

volumen 16 · número 31
enero-junio / 2021



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La revista **Ciencia Política** es un instrumento de comunicación con la sociedad y, en particular, con la comunidad académica y científico-política de habla hispana. Se trata de una publicación semestral que comenzó a editarse en el año 2006 y que se orienta a catalizar el debate politológico en el ámbito colombiano, con una perspectiva global, ajena al enclaustramiento disciplinar y encaminada al desarrollo de la función pública de aportar a la construcción de una ciudadanía más informada, más crítica y más activa. El campo en el que se desenvuelve **Ciencia Política** es la publicación de artículos inéditos de investigación, de reflexión y de revisión en temas de teoría política, análisis político, gobierno y políticas públicas, y relaciones internacionales y globales. Para ello, la revista se estructura alrededor de tres secciones: "Tema central", en la que se desarrolla en extenso un tema previamente seleccionado; "Otras investigaciones", que incluye textos de diferentes temáticas y orientaciones; y "Recensiones", dedicada a la reseña de publicaciones recientes.

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Ciencias Políticas
Diagonal 40 A Bis 15 - 38, Piso 2º, Oficina 218
Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, UNIJUS
Bogotá, Colombia
Tel [57+1] 3165000, exts. 29266 - 29264. Fax: 29280
Correo electrónico: insisjg_bog@unal.edu.co

Revista *Ciencia Política*

Tít. abreviado: Cienc. Politi.
recipo_fdbog@unal.edu.co
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol>

Diagramación

María Victoria Mora

Corrección de estilo

Carlos Felipe Díaz

Distribución y suscripciones

Siglo del Hombre Editores Bogotá
Tel: [57+1] 337 7700

ISSN impreso: 1909-230X

ISSN electrónico: 2389-7481



Excepto que se establezca de otra forma, los contenidos de esta publicación se publican con una licencia Creative Commons "reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas" Colombia 2.5, que puede ser consultado en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>.

Director

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Miguel Ángel Herrera

Doctor en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Asistente editorial

Julie Escobar

Filósofa. Magíster en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia.

Comité editorial

Universidad de Salamanca, Salamanca, España

Manuel Alcántara

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España

Antoni Castel

Doctor en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España

Mbuyi Kabunda Badi

Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España

Manuel Villoria Mendieta

Doctor en Ciencia Política y Sociología, Universidad Complutense, Madrid, España.

Universidad François-Rabelais de Tours, Tours, Francia

Alfredo Gómez-Muller

Doctor en Filosofía de la Universidad Católica de París, París, Francia.

Universidad Católica de Lovaina, Lovaina, Bélgica

Matthieu de Nanteuil

Doctor en Sociología del Instituto de Estudios Políticos de París, Francia.

Geoffrey Pleyers

Doctor en sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia, y de la Universidad de Lieja, Lieja, Bélgica.

Guy Bajoit

Doctor en sociología de la Universidad Católica de Lovaina. Lovaina, Bélgica.

Queen's University, Ontario, Canadá

Catherine Conaghan

Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Yale, New Heaven, Estados Unidos.

Universidad de Massachusetts Boston, Boston, Estados Unidos

Andrés Fabián Henao

Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Massachusetts Amherst, Amherst, Estados Unidos.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,

Buenos Aires, Argentina

Mario Daniel Serrafiero

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España, y doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Universidad Arturo Pratt del Estado de Chile, Santiago de Chile, Chile

Antonia Santos Pérez

Doctora en Procesos políticos contemporáneos de la Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina

Marta Maffia

Doctora en ciencias sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina.

Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

Zenaida María Garay Reyna

Candidata a Doctora en Ciencia Política, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Universidad para la Paz de la Organización

de Naciones Unidas, San José, Costa Rica

Francisco Rojas

Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de Utrecht, Holanda.

Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia

Erli Margarita Marin Aranguren

MA en Relaciones Internacionales de University of Wollongong, Wollongong, Australia.

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

Arlene Beth Tickner

Doctora en Filosofía de la Universidad de Miami, Miami, Estados Unidos.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Camilo Borrero

Doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Silvia Mantilla

Doctora en Migraciones y conflictos en la sociedad global. Universidad De Deusto De Bilbao, Bilbao, España.

Carolina Jiménez

Doctora en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.

Leopoldo Múnera

Doctor en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina, Lovaina, Bélgica.

Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe

(Fundación EU-LAC).

Adrián Bonilla

Doctor en Relaciones Internacionales de la Universidad de Miami, Miami, Estados Unidos.

Comité consultor

University of Toronto, Toronto, Canadá

Martha Balaguera

Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Massachusetts Amherst, Estados Unidos.

Dejusticia-centro de estudios jurídicos y sociales, Bogotá, Colombia

Paulo Ilich Bacca

Doctor en estudios socio-jurídicos de la Universidad de Kent, Canterbury, Reino Unido.

University of Massachusetts - Lowell, Lowell, Estados Unidos

Angélica Durán Martínez

Doctora en Ciencia Política, Universidad de Brown, Providence, Estados Unidos.

Universidad del Valle, Cali, Colombia

Carlos Gómez Cardenas

Doctor en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.

University of south Carolina, Columbia, Estados Unidos.

Diego Felipe Leal

Doctor en sociología de la Universidad de Massachusetts Amherst, Amherst, Estados Unidos

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Andrés Felipe Mora

Doctor en Desarrollo de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, y a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Universidad del Valle, Cali, Colombia

Bairon Oltavaro

Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Gina Rodríguez

Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Universidad Iberoamericana Puebla, Puebla, México

Nathaly Rodríguez

Doctora en Historia, Colegio de México, México.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Ricardo Sánchez

Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Enfoque y alcance

Ciencia Política es una revista semestral creada y publicada desde el año 2006 por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. El primer número del año es publicado generalmente al principio del periodo enero-junio y el segundo al principio del periodo julio-diciembre. La revista tiene por objetivo principal publicar artículos originales e inéditos resultados de investigación en los ámbitos temáticos de teoría política, análisis político, gobierno y políticas públicas y relaciones internacionales y globales. La revista publica artículos en español, inglés, francés y portugués.

Ciencia Política pretende ser una plataforma de comunicación para la comunidad politológica nacional e internacional y, a su vez, un instrumento para catalizar el debate científico y político mediante la difusión de trabajos de investigación y de reflexión sobre temas relevantes para los ámbitos latinoamericano y colombiano. **Ciencia Política** espera así contribuir a la construcción de una ciudadanía más informada, más deliberativa, más crítica y activa. Al mismo tiempo, **Ciencia Política** reconoce los retos que implica la difusión del conocimiento y las cambiantes dinámicas de la producción científica. Por eso, asume estos desafíos con la búsqueda de contenido actual, crítico y pertinente que permita el diálogo sesudo entre diversos sectores académicos, institucionales y sociales. De esta forma, promueve diversidad de saberes en la producción del conocimiento.

Ciencia Política está dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado, profesores y profesionales nacionales e internacionales en el ámbito de la Ciencia Política, en particular, y de las Ciencias Sociales y Humanidades en general.

Secciones de Ciencia Política

La revista tiene las siguientes secciones: **Presentación**, la cual introduce y contextualiza el tema central del número y destaca los aspectos más relevantes de cada nueva edición; **Tema Central**, en la que se desarrolla en extenso un tema de particular importancia para el debate politológico. La edición de esta sección cuenta con el apoyo de un editor o editora invitada experta en una temática escogida o aprobada por el Comité Editorial. La convocatoria para el **Tema Central** puede ser visible en la sección de "Avisos" de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol>. **Otras investigaciones**, es la sección que incluye trabajos de diferentes temáticas y orientaciones de interés para las ciencias políticas. Para esta sección y la siguiente la convocatoria siempre está abierta. **Recensiones**, es la sección dedicada a la reseña de publicaciones recientes pertinentes para el estudio de la ciencia política. Suelen publicarse reseñas críticas o analíticas de un libro, aunque a veces se incluyen artículos cortos de discusión. Finalmente, la sección **Traducciones** es una sección intermitente dedicada a la publicación de traducciones de artículos o capítulos de libros.

Ciencia Política cuenta con una política de acceso abierto, razón por la cual todos los contenidos que publica pueden ser consultados gratuitamente en internet y descargados con fines académicos y profesionales. El uso de sus contenidos está condicionado a la correcta citación del artículo, y su reproducción está sujeta a la previa consulta al Comité Editorial.

Ciencia Política se encuentra incluida en los siguientes catálogos y bases bibliográficas:

Emerging Sources Citation Index. Base de datos de Web of Science.

Latindex. Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Dialnet. Difusión de Alertas en la Red (Universidad de La Rioja España)

CLASE. Citas latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades

REDIB. Red iberoamericana de innovación y conocimiento

DOAJ. *Directory of Open Access Journal*

ProQuest. *Databases, EBooks and Technology for Research*

Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas publicadas en castellano.

Google Scholar. Buscador académico

Focus and Scope

Ciencia Política is a biannual journal created and published since 2006 by the Department of Political Science of the Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. The first issue of the year is generally published at the beginning of the January-June period and the second one at the beginning of July-December. The main objective of the journal is to publish original articles and unpublished research results in the Topic areas of political theory, political analysis, government and public policies as well as international and global relations. The journal publishes articles in Spanish, English, French and Portuguese.

Ciencia Política aims to be a communication platform for the national and international political community and, in turn, an instrument to catalyze scientific and political debate by publishing research and reflection on issues relevant to the Latin American and Colombian spheres. **Ciencia Política** thus expects to contribute to conforming a more informed, more deliberative, more critical and active citizenship. At the same time, **Ciencia Política journal** recognizes the challenges involved in the circulation of knowledge and the changing dynamics of scientific production. Therefore, it faces these challenges with current, critical and pertinent content that allows thoughtful dialogue between academic, institutional and social sectors. In this way, it promotes diversity of knowledge.

The **Ciencia Política** journal is intended for undergraduate and graduate students, professors and national and international professionals in the field of Political Science as well as Social Sciences and Humanities in general.

Ciencia Política's Sections

The journal has the following sections: **Presentation**, which introduces and contextualizes the central theme of the issue and highlights the most relevant aspects of each new edition; **Central Theme**, in which a theme of particular interest for the debate on political science is widely developed. The edition of this section is supported by an invited editor who specializes in the subject chosen or approved by the Editorial Committee. The call for

papers for the Central Theme can be seen in the "Announcements" menu of <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol>. **Other research**, includes investigations of different themes and orientations about political science. For this section and the next the call for papers is always open; **Recensions**, dedicated to the review of recent publications relevant to the study of Political Science. Critical or analytical reviews of a book are usually published, although short discussion articles are sometimes included. Finally, the Translations section is an intermittent section dedicated to the publication of translations of articles or book chapters

Ciencia Política has an open access policy, which means that all the content can be consulted for free and downloaded for academic and professional purposes. The use of its contents is conditioned to the correct citation of the article, and its reproduction is subject to prior consultation with the Editorial Committee of the publication and its authorization.

Ciencia Política is included in the following catalogs and bibliographic bases:

Emerging Sources Citation Index. Web of Science database.

Latindex. Regional Online Information System for Scientific Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal

Dialnet. Dissemination of Alerts in the Network (University of La Rioja Spain)

CLASS. Latin American Quotations in Social Sciences and Humanities

REDIB. Ibero-American innovation and knowledge network

DOAJ. Directory of Open Access Journal

ProQuest. Database, EBooks and Technology for Research

Actualidad Iberoamericana. International index of journals published in Spanish

Google Scholar. Advanced academic searching

Foco e escopo

Ciencia Política é uma revista semestral criada e publicada, desde o ano 2006, pelo Departamento de Ciências Políticas da Universidade Nacional da Colômbia, e sediada em Bogotá. O primeiro número do ano é geralmente publicado no início do período de janeiro a junho e o segundo no início do período de julho a dezembro. A revista tem como objetivo principal publicar artigos originais e inéditos resultantes das pesquisas realizadas nas áreas da teoria política, das análises políticas, do governo e políticas públicas e das relações internacionais e globais. A revista publica artigos em espanhol, inglês, francês e português.

Ciencia Política pretende ser uma plataforma de comunicação para a comunidade nacional e internacional das ciências políticas e, por sua vez, ser um instrumento para catalisar o debate científico e político através da divulgação de trabalhos de pesquisa e de reflexão sobre questões relevantes para os âmbitos da América Latina e da Colômbia. **Ciencia Política** espera contribuir para a construção de uma cidadania mais informada, mais deliberativa, crítica e ativa. Ao mesmo tempo, a **Ciencia Política** reconhece os desafios envolvidos na disseminação do conhecimento e na dinâmica de mudança da produção científica. Portanto, assume esses desafios com a busca de conteúdos atuais, críticos e pertinentes que permitam um diálogo reflexivo entre os diversos setores acadêmicos, institucionais e sociais. Dessa forma, promove a diversidade de conhecimentos.

Ciencia Política está voltada a estudantes da faculdade e de mestrado, professores e profissionais nacionais e internacionais que trabalham no âmbito da Ciência Política, em particular os profissionais das Ciências Sociais e Humanas em geral.

Seções de Ciencia Política

A revista tem as seguintes seções: **Introdução**, que apresenta e contextualiza o tema central em cada revista e salienta os aspectos mais relevantes de cada nova edição; **Tema Central**, aí é desenvolvido em profundidade uma questão de particular importância para o debate da ciência política. A edição desta seção conta com o apoio de um editor convidado especialista em tema escolhido ou aprovado pelo Comitê Editorial. A chamada para o Tema Central pode ser vista na seção "Avisos" de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol>. **Otras pesquisas**, é a seção que inclui textos de diferentes temas e diretrizes de interesse para a ciência política. Para esta seção e a próxima, a chamada está sempre aberta; **Resenha de livros**, é a seção dedicada à revisão de publicações recentes relevantes para o estudo da ciência política. É comum publicar resenhas críticas ou analíticas de um livro, embora às vezes sejam incluídos pequenos artigos de discussão. Finalmente, a seção **Traduções** é uma seção intermitente dedicada à publicação de traduções de artigos ou capítulos de livros.

Ciencia Política tem uma política de acesso aberto, por essa razão todos os conteúdos publicados podem ser visualizados gratuitamente na internet e baixados com fins acadêmicos e profissionais. O uso do conteúdo está sujeito à citação correta do artigo, e a reprodução está sujeita à consulta prévia do Conselho Editorial da publicação e de sua autorização.

Ciencia Política está incluída nos seguintes catálogos e bases de dados bibliográficos:

Emerging Sources Citation Index. Banco de dados da Web of Science.

Latindex. Sistema Regional de Informação On-line para Revistas Científicas da América Latina, o Caribe, Espanha e Portugal

Dialnet. Difusão de Alertas na Rede (Universidade de La Rioja Espanha)

CLASE. Citações latino-americanas em Ciências Sociais e Humanidades

REDIB. Rede ibero-americana de inovação e conhecimento

DOAJ. Directory of Open Access Journal

ProQuest. Database, EBooks and Technology for Research

Actualidad Iberoamericana. Índice internacionais publicados em castelhano

Google Scholar

CONTENIDO

Parte I: Emociones y política

Presentación

Alejandro Robayo Corredor y Greys Julieth Escobar 17-23

Estigma, identidad y trabajo de caracterización

James M. Jasper 25-40

Emociones y poder desde una perspectiva sentipensante

Alejandro Robayo Corredor 41-71

Las emociones en la movilización social: la agenda investigativa en América latina en la década del 2010

Julie Massal 73-115

Entre frustración y esperanza: emociones en el activismo climático en México

Alice Poma y Tommaso Gravante 117-156

Proyectos valiosos: emociones políticas en la pandemia

Carolina Cano, Juan Escobar, Ricardo Pérez y Santiago Silva 157-179

La production d'émotions morales dans le pentecôtisme et ses conséquences politiques

Lancelot Claret-Trentelivres 181-200

Emociones, sentidos y potencialidades en *Tocó cantar. Travesía contra el olvido*: análisis crítico del discurso de la música sobre el conflicto colombiano

Tania Rivera-Perea 201-231

Otras Investigaciones

El plebiscito del 2016 en Colombia: *Framing*, resonancia cultural y comunicación política en los contenidos visuales de Facebook

Juan David Cárdenas Ruiz 235-273

Los fantasmas del exterminio: el triángulo rosa del movimiento
de disidencia sexual colombiano, 1985-1989

Felipe Caro **275-298**

Recensiones

Alcántara, M., García, M. y Rivas, C. (2020). *Politics and Political Elites
in Latin America. Challenges and Trends*. Cham: Springer. 353 pp.

Luis Antonio González **301-304**

Normas para autores/as y proceso de revisión por pares **305**

Políticas editoriales: declaración de ética y malas prácticas

en la publicación **321**

CONTENT

Part I: Emotions and politic

Presentation

Alejandro Robayo Corredor and Greys Julieth Escobar 17-23

Stigma, Identity, and Character Work

James M. Jasper 25-40

Emotions and Power from a *Sentipensante* Perspective

Alejandro Robayo Corredor 41-71

Emotions within Social Mobilization: The Research Agenda in Latin America in the 2010s

Julie Massal 73-115

In Between Frustration and Hope: Emotions in Climate Activism in Mexico

Alice Poma and Tommaso Gravante 117-156

Valuable Projects: Political Emotions in the Pandemic

Carolina Cano, Juan Escobar, Ricardo Pérez and Santiago Silva .. . 157-179

The Production of Moral Emotions in Pentecostalism and its Political Consequences

Lancelot Claret-Trentelivres 181-200

Emotions, Senses and Potentialities in *Tocó cantar. Travesía contra el Olvido*: Critical Discourse Analysis of the Music About the Colombian Conflict

Tania Rivera-Perea 201-231

Other Research

Colombia's 2016 Plebiscite: Framing, Cultural Resonance and Political Communication in Facebook Visual Content

Juan David Cárdenas Ruiz 235-273

The Ghosts of Extermination: The Pink Triangle of the Colombian Sexual
Dissidence Movement, 1985-1989

Felipe Caro **275-298**

Recensions

Alcántara, M., García, M. y Rivas, C. (2020). *Politics and Political Elites
in Latin America. Challenges and Trends*. Cham: Springer. 353 pp.

Luis Antonio González **301-304**

Guidelines for Authors and Peer Review Process **313**

Editorial policy: Ethics and Malpractice Statement **329**

Evaluadores y evaluadoras del número

Luis Ernesto Blacha

Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina

Fernando Bruno

Universidad Autónoma de Coahuila, Coahuila, México

Edwin Cruz

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Alba Cruz

Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia

Orietta Favaron

Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina

Margarita Garrido

Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia

Andrés Gómez

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

Carol Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Cecilia Labate

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Rogelio Luna

Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México

Carlos Enrique Mosquera

Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, Bello, Antioquia

Laura Fabiola Núñez

Universidad Autónoma de Coahuila, Coahuila, México

Michel Patrick

École des hautes études en sciences sociales, París, Francia

Alice Poma

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

María Nelsy Rodríguez

Universidad Nacional de Educación del Ecuador, Azogues, Ecuador

María Silvia Sánchez

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Chiapas, México

José Fernando Serrano

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

Silvia Soriano

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Marcelo Tadvald

Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil

Gabriela Vergara

Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina

Allison Wolf

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

En cubierta

Equipo Editorial RCP. (2021). *Collage de murales* [Fotografía digital]. Bogotá, Colombia.

Este collage recoge algunos murales elaborados en el marco del movimiento popular que se desató en Colombia durante el 2020 y el 2021, a razón de la reforma tributaria y la desmesurada violencia policial que vivieron las personas manifestantes. Algunos de estos murales fueron borrados con una capa gris de pintura dando un mensaje de represión a la ciudadanía, como si no pudiera expresarse con libertad sobre las profundas desigualdades que afronta. Gracias al trabajo de fotógrafos y fotógrafas de calle, de periódicos independientes y de colectivos, que no solo apoyaron al paro, sino que contribuyeron a denunciar y a proteger a quienes protestaban, es posible hoy enlazar estos murales en una sola imagen que grita por la memoria y la justicia en un país que olvida y golpea a quienes viven en él.

Los murales son la expresión corporal de la ciudad que inmortaliza emociones, reclamos y denuncias ante las constantes injusticias y dolores que produce vivir bajo situaciones de escases, vigilancia y violencia.

Fotografías tomadas con autorización de: @Bogotart y @Latorna_co. Enviamos un especial agradecimientos a los/as autores/as de las fotografías y a sus artistas por permitirnos publicarlas en este collage: @Tonra @fundatempo @juegasiempre @mafaldmg @gallinasfuriosas @colectivoarte @pinta_resiste @alejocalderon @carlos_amador_d @cbastianmendez @naza.carrero

***Parte I:
Emociones y política***

Presentación

A diferencia de aquellas viejas generaciones centristas acomodadas, la generación activa y sentipensante actual ha logrado acumular prácticas y conocimientos superiores sobre la realidad nacional y puede actuar mejor en consecuencia. No ha temido salir al terreno a pesar de los peligros e incompreensiones, y volver a aprender con gusto y ánimo sobre nuestro especial entorno tropical, combatiendo el tradicional colonialismo intelectual y político ante los norteros, y redescubriendo las culturas y tradiciones regionales y provinciales de nuestros pueblos de origen.

(Fals Borda, 2009, p. 428)

La indignación estuvo por doquier en las calles colombianas durante 2021. El descontento generalizado por la desigualdad estructural y la imposibilidad de realizar una vida digna encontraron en la movilización social del Paro Nacional de 2021 un medio para expresarse por varias vías. Desde el cacerolazo por las ventanas de casas y apartamentos en numerosos barrios del país, hasta los enfrentamientos violentos con la fuerza pública, diversos fueron los medios para manifestar el rechazo al gobierno y la situación actual. Las y los jóvenes fueron protagonistas de este proceso con unos alcances y unas dimensiones nunca vistas. Como el maestro Fals Borda lo planteaba hace varios años, parece que las nuevas generaciones han construido un nuevo entendimiento de la realidad local y nacional, en la que no solamente rechazan un legado de exclusiones y violencias de varias décadas, sino que sentimientos como la frustración y la desesperanza encuentran otras vías de expresión a la acostumbrada resignación o indiferencia.

Lo que hemos presenciado este 2021 ha sido el despertar de varias generaciones cansadas de vivir en medio de la desazón y el miedo. “Otro país y otro mundo son posibles” fue el corolario de las protestas, en un país que parecía haberse acostumbrado a vivir en un ciclo interminable de pesadumbres. La expectativa que las transformaciones no son solamente necesarias sino posibles y que se pueden realizar por vías democráticas y no militares, alimentaron las esperanzas y los anhelos de miles de jóvenes que han puesto a tambalear el *statu quo*. Ya no estamos en un país donde el malestar deba ser acallado ni donde estemos dispuestos a ignorarlo. Ahora, el dolor y la rabia se hacen escuchar. Las nuevas generaciones han comprendido que sus sentires pueden tener una expresión

política y han demandado no ser ignoradas por las esferas de gobierno. La cuestión es, entonces, si el sistema político será capaz de reestructurarse a fondo en los próximos años a partir de este llamado juvenil a construir otro país.

La revista *Ciencia Política* presenta dos números que se concentran justamente en analizar la relación entre las emociones y la política a partir de sus diferentes expresiones y dimensiones. Desde los procesos electorales, pasando por los movimientos sociales y los medios de comunicación, hasta la filosofía y las políticas públicas, las emociones son analizadas en estos dos volúmenes como elementos esenciales del orden político y de las relaciones de poder. De esta manera, se busca dejar atrás aquellas perspectivas centradas en una visión de las emociones exclusivamente negativa, que las entienden como impulsos indómitos que la razón debe controlar para un adecuado funcionamiento del orden social.

Sobre esta comprensión, buena parte de las corrientes de la teoría política se edificaron sobre la idea de la supremacía de la razón en el ámbito político (Maíz, 2010) y, por lo tanto, las emociones fueron relegadas al destierro. Aún hoy, las emociones cargan con un manto de sospecha cuando se trata de analizar su lugar en los procesos políticos. La centralidad que han adquirido los conceptos de “posverdad” y “populismo” en el análisis político contemporáneo han reencauchado este ideal de la política como un lugar libre de emociones, en el que estas últimas son retratadas como vehículos de falsos y engañosos entendimientos del mundo.

La realidad actual nos impide seguir manteniendo esta perspectiva, pues es insostenible seguir ignorando la afectividad inherente a los procesos políticos y postular su extirpación de nuestra vida en común. Debemos superar ya la vieja e influyente ambición de querer escindirnos en una parte racional y otra emocional y dejar atrás estos esquemas dicotómicos que solo nos impiden comprender más integralmente el mundo. En contravía del ideal desapasionado de la política y lo político, pregonado una y otra vez durante siglos por buena parte de los teóricos más importantes en diversas disciplinas, los artículos que conforman este **primer número de la revista *Ciencia Política*** reconocen la centralidad de las emociones en los procesos sociopolíticos como elementos explicativos de las relaciones de poder. Desde diferentes disciplinas y temáticas, los y las autoras evidencian la influencia de las emociones en los procesos de dominación y resistencia en varios campos de la vida social y, por esa razón, nos permiten reflexionar sobre maneras para comprender la dimensión afectiva de la política y lo político.

El primer artículo que compone el Tema Central de esta primera entrega se titula **“Estigma, identidad y trabajo de caracterización”**. Fue escrito por nuestro autor invitado James M. Jasper, conocido por numerosos artículos relacionados con las emociones y los movimientos sociales, y traducido por Alejandro Robayo, co-editor de este volumen. Jaspers retoma y amplía ideas consignadas en el artículo “Strategic Marginalizations and Emotional Marginalities: The Dilemma of Stigmatized Identities” publicado en *Surviving Against Odds. The Marginalized in a Globalizing World*(2010).

En este número de *Ciencia Política*, Jaspers nos presenta un enfoque novedoso sobre la movilización a través de las estrategias emocionales asumidas por los grupos marginalizados en el contexto de las “guerras de caracterización”. Este concepto es empleado por él para explicar un tipo de conflicto que sucede en el marco de las identidades de los grupos tanto oprimidos como opresores. Estas identidades son resultado de un trabajo de caracterización que realizan ambos grupos para referirse al otro y a sí mismos de formas estigmatizadas y estratégicas. La comprensión de dicho trabajo y de los dilemas que implica puede ser muy útil para la movilización y la acción política. A modo de ilustración, el autor reflexiona sobre las estrategias empleadas por los afroamericanos y los dalit para darle un nuevo significado a los nombres que les han sido impuestos. En esta reflexión, Jaspers hace evidente las emociones que están en juego y cómo estas permiten abrir caminos de transformación y reivindicación.

El siguiente artículo guarda conexión con el anterior en el sentido en el que aborda de manera más directa la relación entre las emociones y el poder. Se titula **“Emociones y poder desde una perspectiva sentipensante”** y fue escrito por Alejandro Robayo. Él propone una interpretación de la noción “sentipensar” de Orlando Fals Borda como vehículo para no solo superar la división razón-emoción, sino para comprender de qué manera las emociones influyen y son afectadas por el poder. El artículo tiene tres momentos: uno, analiza de manera detallada la perspectiva sentipensante y llega a la conclusión de que la aprehensión de la realidad está condicionada por esquemas impuestos que buscan la dominación sobre otros. Toda realidad está socialmente condicionada.

En el segundo momento, Robayo explica cómo encajan las emociones en ese paradigma sentipensante y ofrece una definición de estas como *“corporalizaciones de creencias evaluadoras o juicios de valor encarnados”*. Esto, por supuesto, sin perder de vista el carácter cultural en el que están

enmarcados estos juicios de valor. Como cada cuerpo es distinto y como toda creencia y experiencia corporal depende de las condiciones que las hacen posible, las emociones se viven y se expresan de formas distintas de acuerdo con lo establecido por el universo de sentido hegemónico. Con esta definición, Robayo liga emoción, mundo y sujeto en una unidad indivisible. Finalmente, teniendo en mente este marco en el que se producen, se conservan, se expresan y se transforman las emociones, el autor reflexiona sobre cómo el poder no solo establece esas posibilidades para el sentir, sino también cómo las emociones abren otras alternativas que pueden contribuir o dificultar procesos de dominación y cambio social.

Continuando con este interés en las emociones y su papel en las transformaciones sociales, presentamos el artículo de Julie Massal titulado **“Las emociones en la movilización social: la agenda investigativa en América latina en la década del 2010”**. En este artículo de revisión, Massal hace un balance bastante amplio sobre los aportes a la reflexión del rol de las emociones en la movilización social y se concentra en el caso de Colombia y América latina en la década del 2010. El texto hace una excelente revisión bibliográfica de gran utilidad para cualquier lector o lectora interesada en investigar a profundidad la compleja relación entre movimientos sociales y emociones. La autora trabaja con fuentes diversas y recientes en las que observa que las emociones son abordadas desde el rol que cumplen en la represión, y desde allí, evalúa los impactos que estas tienen en la acción social, así como los vínculos entre la emocionalidad y la estrategia en la protesta.

En conclusión, en la bibliografía abordada, Massal destaca cómo se amplía la comprensión de las motivaciones de los actores de la movilización social y también hace evidente que el enfoque en la investigación sobre este tema se refiere cada vez más al “componente expresivo de la acción colectiva en función del contexto de la acción que restringe los espacios y oportunidades de protesta”. Esto supone muchos retos para la investigación de las emociones en América latina, sobre todo porque implica acercarse de manera más directa a los testimonios de los individuos que han puesto su corporalidad en la movilización.

Seguidamente, en una investigación de un caso concreto, presentamos el artículo titulado **“Entre frustración y esperanza: emociones en el activismo climático en México”** de los autores Alice Poma y Tomasso Gravante. El artículo también reflexiona sobre la relación entre emociones y protesta apoyándose en la literatura de enfoque sociocultural de

las emociones. En particular, los autores estudian las emociones relacionadas con el activismo climático y el impacto de la pandemia en los y las activistas. Los datos y entrevistas que presentan destacan que a pesar de que la pandemia ha desanimado y menguado un poco la fuerza de la acción política, los activistas han logrado canalizar emociones como el miedo, la frustración y la impotencia por medio de “emociones de resistencia” como la esperanza y el orgullo que sienten las nuevas generaciones al ser ellas la cara del cambio climático.

El artículo tiene alcances teóricos muy valiosos para pensar nuestro tiempo. Los autores subrayan que las emociones son factores explicativos que permiten comprender el activismo. De ahí su relevancia en estos estudios. También presentan reflexiones sobre cómo la pandemia pudo haber dificultado ciertas posibilidades en el activismo climático, pero también fue oportunidad para pensar en la destrucción de los ecosistemas y el estado ambiental del mundo en general. Asimismo, ha sido un momento en el que se han replanteado estrategias de organización política a la luz de las nuevas formas de comunicación que exige “la nueva normalidad”.

Continuando con el tema de la pandemia y el impacto emocional que esta ha tenido en nuestras vidas privadas y sociales, presentamos el artículo de Cano et al., titulado **“Proyectos valiosos: emociones políticas en la pandemia”**. Los cuatro autores de este artículo hacen un estudio sobre cómo periódicos nacionales como *El Tiempo*, *El Espectador* y la revista *Semana* representaron e incentivaron emociones en sus cubrimientos sobre la presencia de la COVID-19 en el país. La manera como hacen este estudio es basándose en los planteamientos de Martha Nussbaum sobre las emociones políticas que debería impulsar el Estado y las instituciones para procurar la democracia y beneficiar las empresas colectivas. Al seguir este planteamiento el artículo adquiere una interesante perspectiva sobre el papel que la prensa debería tener en la sociedad, principalmente, en el comportamiento emocional de los ciudadanos y las ciudadanas a quienes trata no solo de informar, sino de motivar o estrechar sus posibilidades expresivas. Este papel debería ser uno que procure el cuidado del otro en la vida pública y que desmotive discursos contraproducentes en los propósitos comunes.

Llevándonos a otros tiempos y diversificando el contenido de este primer número, se encuentra el artículo en francés de Lancelot Claret-Trentelivres titulado **“La production d’émotions morales dans le pentecôtisme et ses conséquences politiques”** (en español: “La producción

de las emociones morales en el pentecostalismo y sus consecuencias políticas”). Claret-Trentelivres hace una reflexión sobre cómo el pentecostalismo se ha expandido por medio de un sistema de incorporación de emociones morales dirigido a la clase media y profundamente carismático. El autor señala con fundamento histórico que el pentecostalismo fue haciéndose más poderoso gracias a que a partir de los años 70 las clases medias empezaron a adherirse a esta fe a razón de una revaloración de las emociones en la cultura dominante. Así, progresivamente, el pentecostalismo fue haciendo parte del poder político y el vehículo para su éxito fueron las emociones morales que destacó y defendió. El autor también acude a varios casos de la historia colombiana y latinoamericana no solo para justificar las reflexiones logradas, sino también para mostrar las consecuencias del avance de un sistema emocional ascético en la sociedad.

Finalmente, para cerrar el Tema Central de *Ciencia Política*, ponemos a su disposición el artículo **“Emociones y sentidos en Tocé cantar. Travesía contra el olvido: análisis crítico del discurso de la música sobre el conflicto colombiano”**. En esta amena reflexión, la autora Tania Rivera-Perea analiza los discursos testimoniales de la compilación musical mencionada en el título. En su análisis, la autora revela que cada pieza musical está inscrita en un contexto de expresiones que se revela contra las violencias del conflicto colombiano. No solo son canciones que manifiestan el dolor de las víctimas, también son canciones que resisten los discursos hegemónicos y que tienen un gran potencial transformador.

Rivera-Perea nos recuerda la importancia de fijarse en el arte como un medio que materializa las emociones, las conduce y las produce en todos los que se involucren con él. La música, en el caso de este artículo, tiene un lenguaje que está inmerso en relaciones sociales y, por ello, es un lenguaje propicio para hacer frente a la dominación y para abrir alternativas que elevan la posición de las víctimas, que son aquí quienes dan testimonio a través de la música. La autora ve la oportunidad en el lenguaje musical de llevar un mensaje a los lectores y lectoras de esta publicación: nunca olvidar el carácter corporal y vivo de las emociones, y recurrir a sus expresiones estéticas para construir espacios de resistencia y crear nuevos conocimientos.

Con esta diversidad de artículos, *Ciencia Política* pone a disposición esta primera serie de reflexiones que nos invitan justamente a valorar el papel de lo afectivo en los procesos políticos, así como a profundizar en el análisis de la relación entre emociones y política. El contexto actual,

marcado por una movilización social creciente en Colombia y en otras latitudes, más las condiciones derivadas de la pandemia por la COVID-19, han puesto a la orden del día la necesidad de generar comprensiones más integrales que permitan acercarnos a las emociones con nuevos abordajes. Es urgente un cambio de paradigma para entender el carácter senti-pensante de la política y de los sujetos que la producen. En las calles ya se está produciendo ese cambio; sostengamos y nutramos este esfuerzo desde las reflexiones teórico-analíticas que realicemos desde la academia en los próximos años.

Referencias

- Maíz, R. (2010). La hazaña de la razón: la exclusión fundacional de las emociones en la teoría política. *Revista de Estudios Políticos*, (149), 11-45.
- Fals Borda, O. (2009). Elementos ideológicos de en el Frente Unido de Camilo Torres, ayer y hoy. En, *Una sociología pensante para América Latina* (pp. 419-429). Bogotá D.C.: Siglo del Hombre.



Alejandro Robayo Corredor

Politólogo y magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor ocasional del Departamento de Ciencia Política de la misma institución.



Greys Julieth Escobar

Filósofa y magister en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Asistente editorial de la revista *Ciencia Política*.

Nota del traductor

Este artículo es una reelaboración especial realizada por James Jasper para este número de la revista *Ciencia Política*. El artículo original se titula “Strategic Marginalizations and Emotional Marginalities: The Dilemma of Stigmatized Identities”, y hace parte del libro *Surviving Against Odds. The marginalized in a Globalizing World*, editado por Debal K. Singha Roy y publicado por Manohar Publishers and Distributors en 2010. Agradecemos al profesor Jasper por su contribución a la revista, por permitirnos traducir su texto para nuestro público y agregar varias ideas nuevas a su reflexión original para nuestra convocatoria.

Alejandro Robayo Corredor

[Traductor]

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

farobayoc@unal.edu.co



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Estigma, identidad y trabajo de caracterización

Stigma, Identity, and Character Work

James M. Jasper

City University of New York, New York, Estados Unidos
jjasper@gc.cuny.edu

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN DE AUTOR INVITADO

Fecha de recepción: 8 de junio de 2021 · **Fecha de aprobación:** 10 de julio 2021

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97925>

Cómo citar este artículo:

APA: Jasper, J. M. (2021). Estigma, identidad y trabajo de caracterización (Trad. A. Robayo Corredor). *Ciencia Política*, 16(31), 25-40.

MLA: Jasper, J. M. "Estigma, identidad y trabajo de caracterización" (Trad. A. Robayo Corredor), *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 25-40.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Este artículo reflexiona sobre las dinámicas y estrategias que emplean los grupos estigmatizados y marginalizados para salir de ese estatus, acudiendo al caso de los afroamericanos y los dalit para ilustrar dichas estrategias. La reflexión muestra que el trabajo de caracterización, es decir, el trabajo de identificarse y responder a las caracterizaciones impuestas crea ciertos dilemas para los grupos involucrados en el contexto de “las guerras de caracterización”. Estas son un tipo de conflicto cultural que sucede entre opresores y oprimidos y que involucra sus identidades. En la manera en la que abordan los dilemas, los grupos muestran un manejo emocional que es utilizado estratégicamente para reivindicar el estatus de los marginalizados. Se concluye con un llamado a la concreción y a observar las dinámicas de los grupos para que a partir de ellas se trabaje en la construcción de estrategias y no al revés, imponiendo esencias a las particularidades.

Palabras clave: afroamericano; estigmas; emociones; dalit; guerras de caracterización; estrategias de movilización.

Abstract

This article reflects on the dynamics and strategies that stigmatized and marginalized groups use to overcome that status and turns to the Afro-American case and the Dalits to illustrate these strategies. The paper shows that the Character Work, that is, the work of identifying and responding to the identifications imposed, creates certain dilemmas for the groups involved in the context of “Character Wars”. Those are a type of cultural conflict that take place between oppressors and oppressed and involves the identities of both. The approaching dilemma shows an emotional management used strategically to vindicate the status of the marginalized. The text concludes with a call to be concreted and to observe the dynamics of the groups with the intention of working on the construction of strategies and not the other way around, imposing essences on the particularities.

Keywords: African American; Character Wars; Emotions; Dalit; Mobilization Strategies; Stigma.

En los últimos años, las emociones han regresado al estudio de la vida política. Ya no son consideradas un obstáculo para la razón o una excusa para excluir a grupos –como a las mujeres– de la participación política (Jasper, 2018). Para muchos académicos dedicados a su estudio se han convertido en lo opuesto: una fuente de fuerza y solidaridad para grupos y organizaciones. De hecho, ya no son consideradas ni buenas ni malas por sí mismas. Simplemente son elementos comunes y universales, son parte de toda acción y pensamiento, de toda la vida social.

La identidad de grupo es un concepto popular en el análisis político reciente porque está en el centro de muchas dinámicas emocionales. Conocida también como identidad social o identidad colectiva –dependiendo de la disciplina del autor–, la identidad de grupo es mucho más que distinciones, fronteras y códigos binarios cognitivos. También abarca cómo los seres humanos se sienten con respecto a sí mismos y a otros. Los sentimientos acerca de los grupos propios y los grupos ajenos (o sentimientos “intragrupales” e “intergrupales”) son los más evidentes –y peligrosos–. Sin embargo, también utilizamos toda clase de estereotipos grupales, predicciones y emociones para guiarnos a lo largo de la vida y la política.

Aunque el populismo, el nacionalismo y las afiliaciones partidistas giran en torno a la identidad de grupo, los movimientos sociales a menudo son más explícitos en abordar las identidades. Algunos de los movimientos más famosos de la historia se han organizado alrededor de identidades de grupo, especialmente cuando han luchado contra los estigmas de sus propias identidades. Después de todo, los grupos dominantes casi siempre van más allá del uso de la fuerza bruta, realizando un trabajo cultural para proveer argumentos morales acerca de la inferioridad del grupo oprimido y de su propia superioridad. Una y otra vez, los grupos oprimidos son retratados como demasiado emocionales para ser racionales; demasiado débiles para protegerse; demasiado perezosos para alimentarse a sí mismos; demasiado criminales para ser confiables; o demasiado sucios para vivir cerca.

Tales retratos son una especie de trabajo de caracterización¹ que están orientados a despertar miedo, debido al peligro que implican los grupos inferiores; desdén, porque son más parecidos a las bestias que a los humanos; repugnancia, porque incluso el contacto con ellos puede

1 Nota del Traductor (en adelante N.T.): en el original *character work*.

contaminar a los grupos superiores; y burla, porque son graciosos en su tonta ineptitud. Las teorías de la caracterización² se concentran en cómo los héroes, los villanos, las víctimas y los secuaces son construidos a partir de materiales culturales locales (Jasper, et al., 2018). Estos cuatro roles pueden ser clasificados en dos dimensiones: debilidad vs. fuerza y mal vs. bien. Los héroes son buenos y fuertes; los villanos malos y fuertes; las víctimas buenas y débiles y los secuaces malos y débiles. Si se quiere oprimir a un grupo, lo mejor es retratar a sus miembros como secuaces ridículos, incapaces de la acción colectiva, pero sumamente peligrosos cuando se asocian con los villanos. Si logran organizarse como un actor político, el trabajo de caracterización los convierte en villanos: malévolos aún, pero ahora fuertes.

Naturalmente, los grupos oprimidos contratan con su propio trabajo de caracterización alternativo. Casi siempre tienen que demostrar su bondad moral: son decentes, gente trabajadora que sigue las leyes y las normas religiosas locales, que no quieren generar problemas, pero que han sido obligados a demandar sus derechos por las atrocidades perpetradas contra ellos por sus opresores. En definitiva, deben demostrar a menudo su fortaleza, ya sea por su número o por su determinación, para que los partidos políticos u otros actores los tomen en serio (Tilly, 2008).

Tal trabajo impone dilemas retóricos para ambos lados en las guerras de la caracterización.³ Los grupos oprimidos deben presentarse a sí mismos como fuertes, pero no demasiado o al menos no en formas que asusten a otros grupos políticos y desencadenen una reacción violenta. Usualmente, ganan compasión documentando que han sido víctimas infortunadas de las élites, pero necesitan parecer lo suficientemente fuertes como para superar su victimización y ganar control sobre sus destinos. A menudo, apelan a su sufrimiento al aparecer en algunos escenarios estratégicos (como cortes de justicia), mientras resaltan su fuerza en otros (como en las protestas callejeras). Llamo a esto el “dilema del héroe o la víctima” (Jasper, 2014, p. 57).

Una solución para los grupos oprimidos es presentarse a sí mismos como inofensivos -o incluso débiles-, pero luego actuar agresivamente de forma concentrada. Normalmente, las autoridades y las audiencias desaprueban las acciones agresivas (como disturbios en vez de manifestaciones pacíficas), lo que puede no importar para el grupo oprimido si

2 N.T.: en el original, *theories of character*.

3 N.T.: en el original, *character wars*.

puede conseguir ganancias significativas e irreversibles (como cambios de gobierno). Por lo anterior, al ejercer su fuerza, perderá algo de la reputación ganada por su bondad. Claro está que algunos grupos carecen de esta buena reputación como punto de partida y, por eso, tienen menos que perder si adoptan estrategias agresivas. Sin embargo, todos los grupos estratégicos –los poderosos, así como los débiles– enfrentan este dilema, que llamo el “dilema del malo o del bueno” (Jasper, 2006, p. 106).⁴

Internamente, los grupos estigmatizados deben transformar la vergüenza de sus miembros –y de sus potenciales militantes– por su propia identidad en orgullo por la misma. Los activistas LGBTQ desarrollaron originalmente este lenguaje, pero otros movimientos lo han acogido, explícita o implícitamente. Tácticas como las “paradas del orgullo” y expresiones como “salir del clóset” pueden ser encontradas en varios movimientos. Mientras que la vergüenza es una emoción desmovilizadora, que hace que la gente quiera retirarse y esconderse, el orgullo provee energía y hace que los individuos “saquen pecho” y levanten sus cabezas en público. De esta manera, un grupo se vuelve heroico, capaz de reivindicar sus derechos.

Los grupos poderosos enfrentan dilemas paralelos en sus esfuerzos para prevenir que los grupos oprimidos se movilicen exitosamente. ¿Los retratan como secuaces tontos o como villanos amenazantes? (Jasper, 2014, p. 57). El grupo oprimido será influenciado por esta misma propaganda, especialmente porque los grupos poderosos tienen más recursos para dedicarle al trabajo de caracterización. Si son pintados como secuaces débiles y tontos, pueden dudar de su propia habilidad para organizarse, demandar poder y para ejercerlo sabiamente una vez lo tengan. Asimismo, pueden internalizar una vergüenza considerable por su identidad estigmatizada. Los aliados potenciales verán poco valor en ayudarlos si la debilidad del grupo oprimido es tal que su causa se hace imposible. Esta clase de vergüenza y estigma contribuyen a mantener a los grupos oprimidos “en su lugar”, en la base de las jerarquías políticas, económicas y sociales.

Los grupos poderosos y los medios que controlan pueden representar a los grupos oprimidos como fuertes y amenazantes, como villanos más que como secuaces. Esta clase de campañas de desprestigio tienen la ventaja de espantar a los miembros del público y ganan su atención, de forma que hacen probable que apoyen políticas represivas. La satanización insinúa urgencia para luchar contra las amenazas. Sin embargo,

4 N.T.: En el original *Naughty-or-nice*.

esas mismas amenazas pueden sugerir también que algunas concesiones son necesarias. Además, la imagen de fuerza puede dar orgullo al grupo oprimido que, como resultado, puede movilizar a sus miembros más efectivamente. Las Panteras Negras cumplieron este papel en el movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos.

Pensar en términos de dilemas estratégicos y compensaciones es un enfoque novedoso para el estudio de la protesta (Jasper, 2004). Quisiera ir más allá al integrar a las emociones, conectándolas con la dimensión estratégica. Este también es un tema nuevo –o al menos redescubierto– en el estudio de la protesta (Jasper, 1997, 1998; Goodwin, et al., 2000, 2001, Goodwin y Jasper, 2006; Clarke et al., 2006), y que parece ser lejano a lo estratégico a primera vista. De hecho, en la investigación y en la teoría, la oposición clásica ha sido la de contrastar los movimientos expresivos con movimientos más estratégicos, racionales e intencionales. Este es un enfoque profundamente equivocado que distorsiona cada tipo de movimiento.

En el centro del Dilema de la Identidad Estigmatizada está la siguiente disyuntiva: la misma identidad que ha oprimido al grupo es la base necesaria para su movilización con el fin de rechazar o reevaluar ese estigma. Los organizadores y los líderes deben apelar a ella sin reforzarla. Este es un dilema tanto en el nivel de los medios, sobre cómo obtener lo que se quiere, como en el nivel de los fines, debido a que la dignidad moral se obtiene tanto de abolir el estigma como de organizarse políticamente. Aunque este es un argumento teórico, debo ilustrarlo con dos casos: los afroamericanos en los Estados Unidos y los dalit en la India. Empleo únicamente fuentes secundarias para ambos casos. Mi conocimiento sobre el caso de los dalit es especialmente escaso.

Un signo de este tipo de conflicto es el paso por diferentes nombres para un grupo, en el esfuerzo por suavizar el estigma para ciertas audiencias. Para los negros norteamericanos, hace cien años “gente de color” (*coloured people*) era el término aceptado (como en la Asociación Nacional para el Avance de la Gente de Color -NAACP, por sus siglas en inglés-, fundada en 1910). Luego, durante gran parte del siglo XX fue *negroes*.⁵ “Blacks” se volvió popular en los años sesenta, ligado al movimiento del *Black Power*. De esta manera, hubo un tránsito entre “afroamericano”, “gente de color” y más recientemente “africano-americano”, aunque el término “black” sigue siendo popular.

5 N.T.: Se mantiene el término original en inglés por no haber una palabra en el español para designarlo.

Mi impresión es que existe una serie similar entre los términos “Castas Registradas de la India”,⁶ “intocables”, “castas exteriores”, “clases deprimidas”, “*Harijan*”, “dalit” y así sucesivamente. Además de implicar ligeramente distintos agrupamientos con diferentes fronteras, detrás de cada término hay una agenda política dirigida a tener un efecto en ciertas audiencias. A veces, las audiencias están dentro del mismo grupo, otras veces están afuera.

Esta agenda conecta el dilema de la identidad estigmatizada con otro dilema estratégico común, el Dilema de Jano, sobre cuánta atención y esfuerzo poner en los propios integrantes *versus* cuánto poner en los actores exteriores: mirar hacia adentro vs. mirar hacia afuera⁷ (Mansbridge, 1986; Jasper, 2006, p. 125). Las formas con las cuales se gana orgullo por la propia identidad raramente son las mismas con las que se atrae a otros. Pero que no haya error, ambos actos son estratégicos (Bernstein, 1997). El separatismo siempre es atrayente. Deduzco que para el caso de los dalit ha existido una tensión entre ubicar su casta en los textos hindúes antiguos –por ejemplo, encontrando un ancestro heroico– y convertirse todos juntos a otra religión –el famoso enfoque de Ambedkar (1990) al final de su vida–.

No solo los grupos oprimidos deben tratar de lidiar con el dilema de las identidades estigmatizadas. Las autoridades gubernamentales y los simpatizantes también deben hacerlo a menudo. Por ejemplo, el gobierno de Nehru (1947-1964) se negó a recolectar datos basados en la casta, lo que se mantuvo hasta finales de los años noventa (Deshpande, 2010). El Gobierno de la India estaba lidiando con el dilema de las identidades estigmatizadas: ¿reforzarían las castas recolectando estos datos? ¿Cómo lo anterior podría ser equilibrado con los beneficios potenciales? Al mismo tiempo que el Estado estableció medidas para ayudar a las castas oprimidas, reforzando la identidad y avivando el resentimiento por parte de otros actores, vaciló en recolectar los datos que lo ayudarían a evaluar si estaba teniendo éxito.⁸

6 N.T.: En el original: *India's Scheduled Castes*. Se refiere a las castas reconocidas por la Constitución de la India.

7 N.T.: En el original: *reaching in vs. reaching out*.

8 Desde una perspectiva puramente estratégica, esto es razonable: un jugador trata de evitar establecer criterios claros de éxito a menos que sea muy probable que pueda cumplirlos.

El dilema de las identidades estigmatizadas también está conectado con lo que llamo el Dilema de Extensión: ¿Qué tan grande y extenso es el equipo que se intenta construir? ¿Qué tan inclusivo se es? Una población estigmatizada puede estar constituida por muchas subunidades que no sienten ninguna solidaridad la una por la otra y, en cambio, usualmente sienten hostilidad mutua. Especialmente, este parece ser el caso de las castas inferiores, que pueden encontrar a alguien aún más abajo para odiar.

Una casta estigmatizada puede ser capaz de volver en la historia o en textos clásicos para encontrar un héroe que pueda estar ligado con su casta, en un esfuerzo por generar orgullo. Sin embargo, la especificidad misma de este esfuerzo va a resaltar la casta propia, evitando la conexión con otras castas estigmatizadas en una solidaridad más amplia. A la inversa, el Partido Bahujan Samaj⁹ (BSP, por sus siglas en inglés), por ejemplo, puede componer canciones que alaben la fuerza y la historia dalit en general, pero les faltará la resonancia particular de los individuos simbólicos, que en su mayoría van a ser de una casta específica (Narayan, 2006, p. 79).

Entre los africanoamericanos también existió siempre una tensión entre aquellos con piel más clara y aquellos con piel más oscura (Landry, 1987), pero nunca fue como las tensiones de casta en la India. Un mejor paralelo en los Estados Unidos puede ser la tensión entre pobres blancos y negros, que rara vez ha salido bien. Una fuente de esta tensión son los privilegios concedidos estratégicamente por quienes están en el poder: muchos estadounidenses negros trabajaban para las escuelas y el gobierno y se arriesgaban a perder sus trabajos si luchaban por los derechos civiles. Lo mismo sucedió con algunas castas, como los Pasi, que a menudo trabajaron como sicarios para los terratenientes, imponiendo su disciplina sobre otros, incluso sobre castas más bajas (Narayan, 2006, pp. 89-90).

El uso retórico de la historia plantea otro dilema relacionado de cerca con el dilema de la identidad estigmatizada: entre resaltar las atrocidades perpetradas contra un grupo –lo cual fomenta la imagen de villanos de los opresores y al mismo tiempo refuerza la condición de víctima del grupo– *versus* resaltar las acciones heroicas del grupo –lo que le da confianza para acciones y movilizaciones posteriores (Van Deburg, 1992, pp. 272-280)–. Las dos aproximaciones pueden coexistir: los africanoamericanos cuentan las leyendas de Shine y Stagolee, de John Henry, así como las

9 N.T.: Partido de la Sociedad Mayoritaria.

historias de Harriet Tubman y Nat Turner. Las dos pueden ser combinadas solamente en el heroísmo de la resistencia, en la fuerza que refleja la habilidad para sobrevivir, que es moralmente impresionante pero que no siempre es la mejor base para nuevas movilizaciones. Si bien provee dignidad, no suministra la confianza para el compromiso estratégico. Por ejemplo, aunque Martin Luther King Jr. les dijo a sus seguidores en Albany, Georgia: “No se agoten. Los derribaremos con nuestra capacidad para sufrir”, este escenario representó uno de los pocos fracasos de King.

Desde luego, los programas de acción afirmativa también se ven enredados en el dilema de las identidades estigmatizadas: existen beneficios reales que se pueden aprovechar de estos programas, pero estos realzan y hacen permanentes las categorías contra las que se está luchando. En los Estados Unidos, muchos negros y especialmente los hispanos no quieren ser contratados con la ayuda de acciones afirmativas, pues incluso cuando la ayuda especial se vuelve informal, a menudo no puede evitarse algo de sospecha (usualmente por parte de otros actores) sobre si fue una adjudicación, fruto de las acciones afirmativas, o más bien hubo mérito involucrado. Lo mismo sucedió con el debate de algunas castas en la India en los años treinta en torno a si figurar o no en la Orden de 1936 sobre el registro de las castas. Al menos una de ellas se rehusó a ser contada como una casta exterior en el censo de 1931, pero luego se adhirió a la Orden de 1936 (Mendelsohn y Vicziany, 1998, p. 39).

En ambos casos, la acción afirmativa engendró una reacción negativa. Muchos estadounidenses blancos de la clase trabajadora se agolparon alrededor de Reagan y del Partido Republicano en los años setenta y los años ochenta porque consideraban que el gobierno federal favorecía a los negros (Edsall, T. y Edsall, M., 1991). Lo mismo sucede hoy con muchos miembros de las castas hindúes que consideran que su propio gobierno mima a los dalit, proveyendo más salvedades de las merecidas

Los grupos estigmatizados a menudo avanzan encontrando nuevas audiencias para las que no están estigmatizados. A través de estas nuevas interacciones, maniobran para conseguir más orgullo, así como recursos en algunos casos. Los escenarios internacionales beneficiaron a los negros estadounidenses, así como a los dalit indios. En los años cincuenta, políticos del nivel federal en los Estados Unidos estaban preocupados con la reputación de la nación en el extranjero, debido a que la Unión Soviética usó la raza para retratar a los Estados Unidos como hipócritas. ¿Cómo puede hablar este gobierno sobre democracia y libertad a otras naciones cuando niega los derechos políticos básicos a muchos de sus

ciudadanos? (Skrentny, 2002). De manera similar, en los años noventa los dalit fueron capaces de atraer una atención considerable y algunos recursos de movilización de parte de algunas ONG internacionales simpatizantes (Bob, 2007). Al tratar de evaluar los beneficios y los costos de la globalización para los dalit, se encuentra que el daño es principalmente porque son pobres, mientras que muchos de los beneficios provienen de las audiencias internacionales para las cuales los dalit no están estigmatizados.¹⁰

Para estos dos grupos estigmatizados, la migración a gran escala a las ciudades industriales emergentes también fue una oportunidad, al socavar formas más tradicionales de subordinación. Los dalit han sido capaces de simplemente ignorar u ocultar su procedencia. A mitad del siglo XX, los negros estadounidenses urbanos fueron capaces de desarrollar instituciones por fuera de los ojos vigilantes de los blancos, así como de acumular algunos recursos que pudieran ser canalizados, a través de las iglesias negras, al movimiento por los derechos civiles del sur (Morris, 1984). Las ciudades ofrecieron un refugio contra la subordinación personal directa y la humillación, que eran especialmente devastadoras para la dignidad y la confianza.

Un último asunto también muestra la situación estratégica común de los grupos con identidades estigmatizadas. Tanto para los afroamericanos como para los dalit hay debates en curso sobre los promedios en los puntajes de Coeficiente Intelectual, que reflejan los esfuerzos de pseudo-especiación del grupo como parte de su estigma y de minar el apoyo para los programas de acción afirmativa.

No quiero dar la impresión de que un enfoque estratégico es una cuestión de cálculo frío, de maximización o hiperracionalidad, tal como lo han hecho los economistas y los teóricos de la elección racional. Así que quiero mencionar brevemente algunas de las emociones que son una parte central de los dilemas alrededor de las identidades estigmatizadas.

Primero, están las emociones de los militantes potenciales, que casi por definición albergan vergüenza gracias al estigma (Gould, 2001). Los reclutadores tienen que transformar esta vergüenza en orgullo, aunque la forma en la que lo hagan dependerá del contenido del estigma y de la vergüenza: ¿en qué están basados exactamente? Si están basados en la “debilidad”, los reclutadores probablemente tienen que suscitar un sentimiento de poder, que en cualquier caso es crucial para la movilización en general. Si están

10 Esta es mi interpretación, no la de ellos.

basados en algún sentido de “contaminación” inherente, los organizadores probablemente deben elaborar una salida a los códigos culturales que definen la contaminación, como convertirse a una nueva religión. Si el estigma está basado en la pseudo-especiación, en ver y tratar a los integrantes del grupo como si fueran animales y no completamente humanos, entonces el esfuerzo recae en encontrar héroes que encarnen la dignidad humana, que tengan logros intelectuales o virtudes religiosas, entre otros. La tendencia a llamar a los líderes de estos dos movimientos *Doctor King* y *Doctor Ambedkar* es probablemente un esfuerzo de este tipo.

Nada de esto es un trabajo fácil porque los grupos estigmatizados están atrapados en un círculo vicioso. No importa qué tan grandes sean, les falta un sentido de agencia, de confianza en su propia habilidad para actuar y, por ende, es la movilización la que mejor les provee esa confianza.

Por supuesto, hay emociones que complican aún más la situación —como la indignación por las atrocidades que han vivido y el odio y la hostilidad por los opresores—, las cuales pueden ser avivadas por un enfoque sobre las opresiones del pasado. La vergüenza y la ira se pueden combinar en una forma atroz que creo que nos ayuda a entender las motivaciones de los atacantes suicidas en muchas naciones, para quienes la destrucción del enemigo se ha convertido en un fin en sí mismo.

También están las emociones de otros actores: pueden sentir repugnancia o miedo por el grupo estigmatizado. En este caso, al menos el miedo reconoce al grupo como peligroso, poderoso y amenazante, una caracterización que puede ayudarlo a conseguir algo de orgullo sobre esa base. Muchos estadounidenses blancos han temido a los hombres negros, pero ese mismo reconocimiento de su poder ha sido, para estos últimos, una fuente de orgullo, de organización y eventualmente de más tropos positivos, como los héroes deportivos, los héroes de acción en las películas o incluso héroes guerrilleros armados como las Panteras Negras.

La repugnancia es una emoción más difícil de trabajar, ya que opera en un nivel visceral: hace parte de un pequeño número de emociones reflejas, las cuales tienen una especie de cualidad automática. En su forma más primitiva, el mero contacto físico puede desencadenar la repugnancia, haciendo difíciles las alianzas.

Solo he sugerido algunos caminos de investigación que nos pueden ayudar a entender las dinámicas de los grupos estigmatizados y marginalizados y las formas potenciales que tienen para salir de este estatus. El mundo del compromiso estratégico es complejo, con muy pocas

elecciones fáciles. Al contrario, está lleno de dilemas o elecciones entre diferentes alternativas, cada una de las cuales viene con una larga lista de costos, beneficios y riesgos; cada una es una combinación de resultados predecibles e impredecibles.

Permítanme resumir señalando una ventaja central del enfoque estratégico: su concreción. Ha habido muchísimos debates esencialistas sobre los grupos marginalizados: ¿el sistema de castas en la India es parecido al racismo en los Estados Unidos? ¿El racismo es una parte esencial de la cultura americana? ¿La casta es una parte central del hinduismo o una perversión de él? Me parece que preguntas como estas no pueden ser respondidas, porque son acerca de cuál metáfora de base debemos usar y cuáles estructuras subyacentes misteriosas están en funcionamiento en una sociedad. Retratan como verdades eternas lo que de hecho son resultados de un conflicto constante sobre los significados y las prácticas.

En contraste, no hay nada de misterioso sobre las decisiones estratégicas. Son fácilmente observables. Se puede ver a los grupos tomándolas. No importa qué tan diferentes o similares son la raza y la casta, se pueden ver grupos concretos, gente real, enfrentando decisiones similares. Se pueden comparar sus decisiones, se pueden comparar sus efectos y se puede trabajar con variables más que con esencias.¹¹

Las esencias pueden estar bien para la filosofía o la religión, pero perturban la ciencia social e impiden entender lo que está pasando frente a nosotros. En general, necesitamos prestar atención a las pequeñas cosas en vez de empezar con las grandes. Necesitamos construir de abajo hacia arriba, no empezar desde arriba y deducir de las abstracciones y las esencias lo que debemos encontrar en la base.



James M. Jasper

Doctor en sociología de la Universidad de Berkeley. Su trabajo se ha enfocado en los movimientos sociales, política y cultura. Ha sido autor y coautor de libros como *The Art of Moral Protest*, *Restless Nation*, *The Social Movements Reader*, *Rethinking Social Movements*, *Passionate Politics*, *Getting Your Way*, y *Contention in Context*.

11 Las emociones también son eminentemente observables, o al menos más observables que nuestras cogniciones.

Referencias

- Ambedkar, B. (1990). The untouchables. En V. Moon (Ed.), *Dr. Babasaheb Ambedkar: Writings and Speeches*. Bombay: Maharashtra Government.
- Bernstein, M. (1997). Celebration and Suppression: The Strategic Uses of Identity by the Lesbian and Gay Movement. *American Journal of Sociology*, (103), 531-565.
- Bob, C. (2007). "Dalit Rights are Human Rights": Caste Discrimination, International Activism, and the Construction of a New Human Rights Issue. *Human Rights Quarterly*, (29), 167-193.
- Clarke, S., Hoggert, P. y Thompson, S. (Eds.) (2006). *Emotion, Politics, and Society*. London: Palgrave-Macmillan.
- Deshpande, S. (2010). Recent Trends in Caste Inequalities: Comparison of NSSO Consumption Expenditure Data of 2000 and 2005. En D. Singharoy (Ed.), *Surviving against odds. The marginalized in Globalizing World*. New Delhi: Manohar.
- Edsall, T. y Edsall, M. (1991). *Chain Reaction: The Impact of Race, Rights, and Taxes on American Politics*. New York: W.W. Norton.
- Goodwin, J. y Jasper, J. (2006). Emotions and Social Movements. En J. Stets y J. Turner (Eds.), *Handbook of the Sociology of Emotions*. New York: Springer.
- Goodwin, J., Jasper, J. y Polleta, F. (2000). The return of the Repressed: The Fall and Rise of Emotions in Social Movement Theory. *Mobilization*, (5), 65-84.
- Goodwin, J., Jasper, J. y Polleta, F. (Eds.) (2001). *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gould, D. (2001). Rock the Boat, Don't Rock the Boat, Baby: Ambivalence and the Emergence of Militant AIDS Activism. En J. Goodwin, J. Jasper y F. Polleta (Eds.), *Passionate Politics: Emotions and Social Movement*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jasper, J. (1997). *The Art of Moral Protest*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Jasper, J. (1998). The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and Around Social Movements. *Sociological Forum*, (13), 397-424.
- Jasper, J. (2004). A Strategic Approach to Collective Action. *Mobilization*, (9), 1-16.
- Jasper, J. (2006). *Getting Your Way: Strategic Dilemmas in Real Life*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jasper, J. (2014). *Protest: A Cultural Introduction to Social Movements*. Cambridge: Polity Press.
- Jasper, J. (2018). *The Emotions of Protest*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jasper, J., Young, M. y Zuern, E. (2018). Character Work in Social Movements. *Theory and Society*, (47), 113-131.
- Landry, B. (1987). *The New Black Middle Class*. Berkeley: University of California Press.
- Mansbridge, J. (1986). *Why We Lost the ERA*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mendelsohn, O. y Vicziany, M. (1998). *The Untouchables*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Morris, A. (1984). *The Origins of the Civil Rights Movement*. New York: Free Press.
- Narayan, B. (2006). *Women Heroes and Dalit Assertion in North India*. New Delhi: Sage Publications.
- Skrentny, J. (2002). *The Minority Rights Revolution*. Cambridge: Harvard University Press.
- Tilly, C. (2008). *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Deburg, W. (1992). *New Day in Babylon*. Chicago: University of Chicago Press.

Emociones y poder desde una perspectiva sentipensante

Emotions and Power from a Sentipensante Perspective

Alejandro Robayo Corredor

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., Colombia

farobayoc@unal.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-8379-8115>

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 30 de marzo 2021 · **Fecha de aprobación:** 6 de julio de 2021

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97870>

Cómo citar este artículo:

APA: Robayo Corredor, A. (2021). Emociones y poder desde una perspectiva sentipensante. *Ciencia Política*, 16(31), 41-71.

MLA: Robayo Corredor, A. (2021). "Emociones y poder desde una perspectiva sentipensante". *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 41-71.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

En este artículo se desarrolla una propuesta teórica para comprender la relación entre las emociones y el poder. Para este propósito, se elabora una definición de las emociones a partir del concepto de “sentipensar” y de su relación con los marcos culturales dominantes. Al ser producidas en medio de las luchas por el sentido predominante en una sociedad y ser una manifestación internalizada de este conflicto, las emociones son profundamente políticas. Por esta razón, tienen un carácter doble: son constituidas por el poder y, a la vez, son constituyentes de este. El poder influye a las emociones en su producción, conservación, expresión y transformación. A su vez, las emociones producen subjetividades que pueden ser funcionales a la dominación o a la resistencia. Por esta vía, facilitan o dificultan el ejercicio del poder.

Palabras Clave: emociones; marco cultural; poder; sentipensar; subjetividad.

Abstract

This article proposes a theoretical framework to understand the relationship between emotions and power. For this purpose, a definition of emotions is elaborated from the concept of *sentipensar* and from the consideration of their relationship with the dominant cultural frameworks. In this way, being produced in the middle of struggles for the predominant meaning in a society and being an internalized manifestation of this conflict, emotions are deeply political. In this sense, they have a double character: they are constituted by power and, at the same time, are constituent of it. Power influences emotions in their production, conservation, expression, and transformation. Simultaneously, emotions produce subjectivities that can be functional to domination or resistance and, in such a way, facilitate or hinder power.

Keywords: Cultural Framework; Emotions; Power; *Sentipensar*; Subjectivity.

Introducción

La mirada acusante frente a una pareja homosexual que se toma de la mano en la calle; la incertidumbre por el futuro ante un desempleo en alza y las crecientes crisis económicas; la calificación de las protestas por el asesinato de un afroamericano como “promoción del odio racial”; la reivindicación de la “digna rabia” como motor de la acción colectiva; y la caracterización de cualquier acto violento como terrorismo: las emociones están en medio de un escrutinio permanente en nuestra vida diaria y muchas veces, inadvertidamente, en el centro del debate político. ¿Qué emociones están permitidas y cuáles prohibidas en los espacios públicos? ¿Cuáles en los espacios privados? ¿Qué sujetos deben reprimir sus afectos y qué otros los pueden expresar? ¿Qué debemos hacer con los sentimientos que experimentamos a diario sobre el mundo, sobre otros-as y sobre nosotros-as mismos-as? ¿Quién realiza esta serie de prescripciones sobre nuestras emociones? ¿Es posible cambiar estas reglas?

La clave para responder a estas preguntas y para comprender el conjunto de expectativas sociales que se tejen sobre nuestros afectos está en la relación entre las emociones y el poder. Heaney (2011) ha caracterizado esta relación como la de dos mellizos conceptuales. Ambos términos tienen una coincidencia de orígenes y son centrales para comprender la vida social y política, pero han tenido trayectorias de reflexión diferenciadas. De esta manera, mientras que el poder ha ocupado gran parte de las preocupaciones de la filosofía, la sociología y la ciencia política, las emociones han sido tomadas en cuenta seriamente solo hasta hace algunas décadas. Paralelamente, mientras que los teóricos del poder (con la excepción de Norbert Elías y de algunos desarrollos de Michel Foucault) le han dado poco espacio y reconocimiento a las emociones, quienes han elaborado marcos teóricos para la comprensión de las emociones como fenómenos sociales, especialmente en la denominada sociología de las emociones, han construido puentes más sólidos con el poder y su influencia en la modelación de las emociones (Heaney, 2011).

Especialmente, la propuesta de Kemper (2001) aborda esta relación desde un enfoque estructuralista. Para Kemper (2001), las emociones son derivaciones de los resultados reales, anticipados, recordados o imaginados de las relaciones de poder y estatus entre diferentes actores. De tal manera, se pueden predecir las emociones resultantes de diversos escenarios en los que pueden variar o mantenerse fijos el poder y el estatus propio y ajeno. En este caso, las emociones son tratadas exclusivamente como productos de las relaciones de poder y estatus, como variables dependientes

de estas relaciones, lo que no permite comprender cómo las emociones son también elementos necesarios para el ejercicio del poder. A la vez, esta teoría es profundamente ahistórica y acultural, en cuanto las predicciones sobre los resultados emocionales de estos escenarios son postuladas de manera universal, pues no se conciben las posibles transformaciones en el tiempo y la variación de estos resultados entre culturas diferentes.

En este artículo formulo una propuesta teórica para abordar la relación entre las emociones y el poder que no padezca de los problemas señalados y que ofrezca una comprensión más amplia, abierta y flexible de este fenómeno. Para esto, retomo los principales aportes teóricos de la sociología de las emociones y de autores como Norbert Elías, Martha Nussbaum y Adrian Scribano. Por medio de estas perspectivas, podremos comprender a las emociones como elementos que no solo son formados en los procesos de socialización, sino que también permiten la resistencia de los individuos y los colectivos en las relaciones de poder. Para lo anterior es fundamental construir una definición de las emociones que permita entender cómo son modeladas por el orden social, así como una definición multidimensional del poder que permita que los propios actores tengan agencia sobre su mundo emocional. Todo esto es posible solo bajo la condición de que se abandone la dicotomía moderna entre emociones y razón. Para esto, recorro al concepto de “sentipensar” del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, ya que nos proporciona la articulación definitiva entre el carácter cognitivo de las emociones y su dimensión corporal.

Con este panorama en mente, el artículo está dividido en tres partes: en la primera (1), desarrollo el concepto de sentipensar; en la segunda (2), elaboro una definición de las emociones, a partir de dicho concepto, que considera simultáneamente su naturaleza sensible y cognitiva. Finalmente, en la tercera parte (3) abordo el vínculo entre esta concepción de las emociones y las relaciones de poder.

1. ¿Qué es el sentipensar?

El racionalismo occidental predominante separó dos aspectos fundamentales de la vida: la razón y las emociones. Guerrero (2010) denominó a esta escisión de nuestra experiencia como la colonialidad de la afectividad, en cuanto se constituye a la razón como el rasero para medir el mundo y como la guía para el progreso de la humanidad. En este sentido, el

racionalismo hegemónico erigió a la razón como la única herramienta válida para comprender la realidad y la constitución de lo humano. Como contraparte, las emociones –y todo aquello que fuera denominado como un impulso corporal– quedaron relegadas a ser elementos que debían ser suprimidos, inhibidos o controlados para alcanzar el ideal del dominio racional del mundo. Las emociones se constituyeron en lo esencialmente “otro” de la razón, en una alteridad peligrosa, una bestia que debía ser domada por el intelecto, lo que se evidencia en perspectivas como la del famoso mito del auriga de Platón o en la idea cartesiana del adiestramiento de las pasiones por la voluntad (Descartes, 1997).

Si bien las emociones estuvieron presentes como elementos secundarios en algunas de las principales teorías sociológicas, han sido redescubiertas en las últimas décadas, producto de la recuperación de una tradición de pensamiento que las valoraba desde su complementariedad con la razón.¹ Este “giro emocional” se relacionó con un cambio en la concepción sobre las emociones y los afectos derivado de algunos desarrollos en diversas ciencias sociales (como la sociología y la antropología) y ciencias naturales (Lara y Domínguez, 2014). Uno de los motores de este cambio de concepción fue el desarrollo del debate sobre los vínculos entre las emociones y los procesos cognitivos en la psicología y parte de la filosofía, del cual se derivaron algunos hallazgos en la neurología (LeDoux, 1999). En los últimos años ha crecido la preocupación por el lugar que las emociones ocupan en diferentes campos hasta ahora construidos exclusivamente sobre el culto a la razón (Maíz, 2010).

Siguiendo el curso de esta corriente reciente y ante el hiperracionalismo, constituyente de nuestros conocimientos y saberes, se hace necesario entender en su integralidad a los seres humanos y las acciones que desarrollan. La hegemonía de la razón ha fragmentado la condición de nuestra humanidad al desconocer que no solo somos seres racionales, sino también sensibilidades actuantes (Guerrero, 2010). Es decir, que tanto nuestra capacidad racional como nuestras emociones guían nuestro comportamiento. Por lo anterior, es necesario plantear un marco que nos permita comprender desde otra perspectiva la relación entre lo cognitivo y lo sensible. Mientras continuemos considerando a las emociones como algo meramente corporal o meramente cognitivo (como ha sido el caso de algunos enfoques en la filosofía), no podremos comprender cuál es su

1 Dentro de esta tradición podría ubicarse el pensamiento de Aristóteles y Spinoza (Camps, 2011).

influencia real en las relaciones de poder y cómo su internalización forma a los sujetos. He ahí la importancia de una perspectiva que nos permita rescatar la indivisibilidad de lo humano, esta imbricación de lo racional y lo emocional en nuestro ser. El concepto de “sentipensar” es la clave para esta labor, puesto que justamente nos permite romper con el pensamiento dicotómico occidental y dejar atrás la concepción de que la razón inicia donde terminan las emociones y viceversa.

Sentipensar es un concepto que acuñó el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda con el fin de denotar la manera como ciertos sujetos sociales actúan sin separar la razón de sus emociones. Originalmente, fue una noción que aprendió de un pescador en una de sus investigaciones en el departamento de Sucre, ubicado en la costa caribe colombiana. A pesar de la potencia explicativa de este concepto, no fue elaborado por el mismo Fals Borda y ha trascendido a ser una idea general cuyas implicaciones han sido poco analizadas. Por esta razón, en este apartado construyo una propuesta que desarrolla más detalladamente el concepto y que nos brinda una base más sólida para la definición de las emociones que se planteará más adelante.

El sentipensar denota la unidad intrínseca entre sentir y pensar, lo que implica un giro fundamental con respecto a buena parte de la tradición filosófica occidental que se desarrolló sobre la idea de que sentir y pensar eran facultades diferentes. Por el contrario, este concepto nos permite entender al sentir y al pensar no como dos actividades independientes, sino como dos momentos de una misma capacidad. Así, sentipensar es la capacidad para aprehender impresivamente (por medio de los sentidos) la realidad. Así, es lo mismo que el filósofo español Xavier Zubirí denominó inteligencia sentiente, de cuya conceptualización se deriva el grueso de las ideas básicas –con algunas innovaciones– que se presentan a continuación (Zubirí, 1980, 1982, 1983; Robayo, 2019).

Aprehender la realidad es un “hacer presente” lo real (Zubirí, 1980), significa captar el mundo, algo así como un “darse cuenta” de lo que existe. Esta aprehensión está constituida por dos momentos fundamentales: el sentir y el pensar. El sentir es el momento por el cual se capta un objeto² por medio de los sentidos: aquí se aprehende el contenido del objeto (su forma, su color, su olor, etc.). El pensar, por su parte, es el momento en que se capta el carácter de realidad del objeto, es decir, su autonomía

2 Aquí objeto denota cualquier tipo de realidad, no solo una cosa inanimada, sino también seres vivos, hechos, relaciones, entre otros.

con respecto a quien aprehende. En el sentir, experimentamos el mundo de manera corporal, pues la realidad es captada por medio de nuestros sentidos. De esta forma, en el sentir, lo que aprehendemos queda en nosotros como sensaciones corporales. El pensar permite que dichas sensaciones corporales no queden como meros estímulos, como simples insumos de entrada que producen respuestas de salida automáticas, sino que le permite al sujeto aprehensor darse cuenta de la realidad de lo que ha aprendido sensiblemente. Dicho de otro modo, permite que las sensaciones corporales capten lo real, la existencia de lo aprehendido por sí mismo. Esta existencia por sí mismo del objeto aprehendido, así como su contenido, quedan como ideas en el momento del pensar.

El sentir y el pensar, entonces, son dos momentos analíticos de una unidad intrínseca, pues las ideas del momento del pensar solo se producen a partir de las sensaciones del momento del sentir. Por esto, se trata de un pensar sensible.³ A su vez, las sensaciones del momento del sentir solo captan la realidad de lo aprehendido en tanto se dan en un sujeto que piensa, por esa razón, es un sentir pensante.⁴

El sentipensar se diferencia de lo que Zubirí llamó como inteligencia concipiente (Zubirí, 1980), concepto según el cual la inteligencia “inteligente” lo dado por los sentidos. De manera más simple, en la inteligencia concipiente el sentir da al pensar el material básico para que sea procesado. Así, no solo se afirma la separación de ambos momentos, sino que sería el pensar el que verdaderamente capta lo que es la realidad. En el sentipensar, por el contrario, no es el sentir el que le da al pensar un material para ser procesado, sino que hay una unidad entre ambos momentos, una dependencia estructural. Solo se puede pensar por la impresión de los sentidos que captan datos sobre el mundo y, por ende, cualquier forma de pensamiento es sentiente en su esencia. Igualmente, es solo gracias a que el pensamiento capta la realidad, que es posible decir que el sentir permite aprehender la existencia de los objetos por sí mismos: pensamos sintiendo y sentimos pensando. Ambos momentos son inseparables, ambos captan la riqueza de lo real y necesitan el uno del otro para poder aprehender la realidad.

Existen diferentes grados de elaboración de las ideas y las sensaciones del sentipensar, diferentes niveles de cómo captamos el mundo. Así, existe una aprehensión primordial en la que, por medio de los sentidos,

3 En los términos de Zubirí, una intelección sentiente (Zubirí, 1980).

4 En los términos de Zubirí, un sentir intelectual (Zubirí, 1980).

se capta el contenido del objeto y su carácter de real. El contenido captado en esta aprehensión primordial, a pesar de su riqueza, resulta insuficiente para determinar plenamente lo que la realidad es. Por esto, la realidad nos impele a volver sobre ella para aprehenderla más profundamente. El sentipensar se caracteriza entonces por volver sobre sí mismo para enriquecer el contenido de lo ya captado en aprehensión primordial, por ser reflexivo. Así, se reactualiza la realidad con ideas y sentires diferentes que captan nuevos elementos de lo aprehendido primariamente. Las nuevas aprehensiones nos proporcionan nuevos datos del objeto, no solo sobre lo que es en sí mismo, sino también con respecto a otros objetos; en su relación con otras partes del mundo (Zubirí, 1982, 1983) y, como veremos en el caso de las emociones, con relación al propio sujeto aprehensor. Estas aprehensiones son diferentes tipos de sentipensar. Por esta razón, debemos considerar al sentipensar como una capacidad dinámica que nos mueve a aprehender el mundo cada vez de manera más profunda.

Las sensaciones e ideas que se producen en el sentipensar son incorporadas como disposiciones presentes y futuras con las que se realizan nuevas aprehensiones de la realidad. Ambos elementos quedan en la memoria como recursos a los que el sujeto acude cuando debe enfrentar nuevas situaciones de aprehensión. Esta incorporación se puede dar en diferentes grados y puede transformarse en el tiempo de acuerdo con nuevas experiencias de aprehensión.

Para aclarar todo lo anterior, veamos un ejemplo: voy caminando por la calle y de repente me encuentro con un animal. Puedo ver que es pequeño, tiene cuatro patas, pelo por todo su cuerpo, una cola larga, orejas puntiagudas, hocico alargado y no para de jadear con su lengua afuera ante el calor inminente. Estas características me llevan a señalar que este animal es un perro. Solo puedo llegar a esta conclusión a partir de aprehensiones anteriores, que quedaron como ideas y sensaciones, las cuales me han conducido a asociar un determinado conjunto de cualidades que capto con mis sentidos con este concepto de “perro”. Ahora bien, si siempre que me encuentro con un perro este mueve la cola como signo de alegría y busca mis caricias, voy a aprehender que este ser además de ser peludo, de cuatro patas, de hocico alargado, etc., es amigable. Aprehendo a los perros como seres amigables y mientras más perros se comporten de esta manera hacia mí, más profundamente va a quedar incorporada esta aprehensión de que los perros son amigables. Sin embargo, si algún día accidentalmente piso la cola de un perro y este me muerde, voy a

aprender que no todos los perros son amigables. Solamente a partir de esta nueva experiencia, en la que aprehendí al perro con otro modo de sentir, es que se vio enriquecido el concepto de lo que los perros son: ya no solo son amigables, sino también son peligrosos. Así, el contenido de la aprehensión primordial, en la que reconozco lo que un perro es, se ha visto enriquecida por aprehensiones posteriores que modifican la manera como un objeto aprehendido (el perro) queda en mí.

Ahora bien, para los propósitos de este artículo, es fundamental señalar que el sentipensar está condicionado por elementos estructurales que limitan esta capacidad y que, en últimas, demarcan sus posibilidades de aprehensión. La realidad no está completamente abierta a la aprehensión, lo cual es un aspecto no elaborado por Zubirí. Lo que podemos aprehender está demarcado por estructuras que adquieren su perdurabilidad de los resultados de las relaciones de poder de un conjunto social determinado. Estos condicionamientos restringen parcialmente qué podemos sentipensar, qué elementos de la realidad podemos aprehender y cómo los incorporamos. Más específicamente, estos condicionamientos estructurales se convierten en prescripciones sobre qué, cómo, cuándo y dónde sentipensamos como sentipensamos. Estas prescripciones son lo que Scribano (2013) ha denominado “dispositivos de regulación de las sensaciones”, los cuales son esquemas perceptuales que configuran las maneras en las que el mundo es aprendido, clasificado y seleccionado. Dichos esquemas son impuestos por unos actores sobre otros con el fin de entablar y mantener relaciones de dominación por medio de la manera en la que los subordinados aprehenden el mundo. En este sentido, se trata de lo que la teoría gramsciana denota con la noción de hegemonía, para hacer referencia al proceso mediante el cual un grupo social particular –o una clase, en los términos de Gramsci (1999)– gana una posición de dirección política e ideológica al volver predominantes sus ideas, sus valores, sus intereses y, cabe agregar, sus emociones. Es decir, transformando su propia visión de mundo en el sentido común del sistema cultural dominante.

La visión hegemónica de la realidad influye en todos los ámbitos de la vida de los subordinados y en lo que Scribano denomina políticas de los cuerpos/emociones. Estas políticas fijan categorizaciones sobre los cuerpos, las distancias entre ellos, cómo sus energías están disponibles para otros y cómo crean sensibilidades que facilitan o dificultan el ejercicio del poder para unos-/as o para otros/as (Scribano, 2013). En el marco de una sociedad patriarcal, por ejemplo, los cuerpos de los individuos

son clasificados en un sistema binario de los sexos (macho/hembra) y del género (hombre/mujer). A su vez, se impone a estos cuerpos el régimen de una heterosexualidad obligatoria que regula las relaciones entre estos y normaliza ciertos vínculos, como las relaciones afectivas entre hombres y mujeres; mientras veta otros, como las relaciones afectivas homosexuales.

En el marco de este esquema, que se muestra como la forma natural como funciona el mundo, las sexualidades disidentes o los cuerpos que divergen del binarismo son subalternizados, al ser considerados como una degeneración del orden social normal. Esta subalternización puede ser incorporada por estos sujetos, quienes pueden terminar entendiendo su propia existencia (incluyendo sus gustos, su cuerpo, sus maneras, etc.) como algo aberrante que necesita ser corregido para adaptarse al correcto funcionamiento del mundo. Así, la interiorización de un esquema patriarcal del mundo como base del sentipensamiento puede mantener a los sujetos atados al orden social dominante.

Los esquemas hegemónicos de aprehensión de la realidad, que son transmitidos cultural y materialmente –y que se hacen cuerpo y sensibilidades–, se constituyen en una serie de elementos de partida con los cuales los sujetos cuentan para sentipensar. Estas posibilidades son disímiles entre los grupos sociales, por lo que existen diferentes sentipensares en una misma sociedad. Las diferencias están directamente relacionadas, aunque no determinadas, con la posición que se ocupa en las relaciones de poder (influenciada por marcadores de clase, raza, sexo, género, entre otros), de donde se derivan diversas maneras de sentir y de pensar que aprehenden realidades distintas.

Uno de los ejemplos más claros de estas diferencias de partida, tiene que ver con las desigualdades en el acceso al sistema educativo. En el campo de la educación se provee a los individuos de diferentes recursos para aprehender el mundo. Si existen desigualdades entre diferentes segmentos sociales, que se traducen en que unos puedan acceder al sistema educativo y otros no o que unos reciban una mejor educación que otros, la distribución de las posibilidades de aprehensión será necesariamente desigual entre estos grupos. Por ende, es de esperarse que estos desarrollen capacidades de sentipensar distintas.

Por todo lo anterior, sentipensar es una capacidad condicionada socialmente. Aprehendemos la realidad dentro de las condiciones que nos imponen los dispositivos de regulación de las sensaciones y dentro de las posibilidades de las condiciones materiales de vida, lo que no quiere decir que los límites y las posibilidades sean inquebrantables e

inalterables. Los sujetos tienen una autonomía relativa con respecto a estos límites y posibilidades. Romperlos y alterarlos es precisamente uno de los objetivos de las resistencias dentro de las relaciones de poder. Por eso, las resistencias son productoras de nuevas posibilidades de sentipensar, lo que se abordará en la tercera parte. Por ahora y una vez aclarado lo que es el sentipensar, concentrémonos en el papel de las emociones en esta capacidad.

2. Las emociones desde una perspectiva sentipensante

Hasta aquí hemos visto que el sentipensar, como aprehensión impresiva de realidad, denota la unidad intrínseca entre el sentir y el pensar. En esta parte nos preguntaremos, entonces, por el papel de las emociones en este acto de aprehensión de la realidad. A pesar de su importancia, Zubirí no contempló ningún lugar para las emociones dentro de su teoría, lo que implica un vacío sustancial. Las emociones son una de las maneras más directas por las que el mundo afecta y queda en quien aprehende. Por eso, es necesario desarrollar algunos elementos conceptuales que le otorguen a las emociones un lugar en esta capacidad y que nos permitan entenderlas como sentipensamientos.

Partiendo de lo que se ha definido como sentipensar, no es posible definir a las emociones exclusivamente en términos del sentir y de lo corporal, como comúnmente suele hacerse. Por el contrario, debemos entender cómo el momento del pensar también las estructura, lo que nos obligará a recoger los avances del denominado “enfoque cognitivo de las emociones”. Al final, podremos llegar a una concepción que refleje la unidad intrínseca de los dos momentos de aprehensión de la realidad y que nos posibilite comprender su vínculo con las relaciones de poder.

Nuestras emociones son productos del sentir. Más arriba, señalamos que el sentir es el momento en el cual se capta un objeto por medio de los sentidos. ¿Qué se siente en las emociones? Como hemos visto, la realidad. En esta dirección, como todos los productos del sentir, las emociones quedan como sensaciones corporales. ¿Esto quiere decir que todas las sensaciones corporales son emociones? No, este es un punto que es vital aclarar. Por lo general, las emociones han sido un paraguas bajo el cual se agrupan todos los productos del sentir. Por ejemplo, desde la teoría de los movimientos sociales, Jasper (2013) realiza una clasificación de las emociones en cinco grupos fundamentales:

- a. Pulsiones: son fuertes impulsos corporales como el deseo, la necesidad de dormir o defecar. Pueden interferir con la acción coordinada por lo que los organizadores de los movimientos sociales intentan controlarlas.
- b. Emociones reflejas: reacciones al entorno físico y social inmediato, que se manifiestan y se aplacan rápidamente; además, se acompañan de expresiones faciales y cambios corporales. Suelen ser el paradigma de las emociones más estudiado.
- c. Estados de ánimo: carecen de un objeto directo y tienen una larga perdurabilidad en el tiempo. Condicionan las emociones reflejas y al mismo tiempo pueden ser modificados por estas.
- d. Lealtades u orientaciones afectivas: son apegos y aversiones de larga duración, basados en elaboraciones cognitivas sobre los otros. También son de larga duración.
- e. Emociones morales: son sentimientos de aprobación o rechazo basados en intuiciones o principios morales. Están fuertemente ligados a lo que se considera correcto o incorrecto (Jasper, 2013).

Desde esta perspectiva, las emociones agruparían desde las ganas de defecar hasta lo que conocemos como depresión. Así, “emoción” sería un amplio concepto que se refiere a un conjunto extenso de sensaciones corporales. Esto es lo que en parte ha dificultado una comprensión de las emociones en su unidad intrínseca con los procesos racionales. Por este motivo es que, si queremos entender el papel de las emociones en el sentipensar, debemos replantear sus límites al encontrar un concepto que nos permita diferenciar entre fenómenos tan diferentes como el amor y el hambre.

Ya hemos dicho algo sobre lo que las emociones son: un tipo específico de sensaciones corporales. ¿Cuál es su especificidad entonces? Las emociones se caracterizan esencialmente por ser originadas en creencias y valoraciones del mundo. Esto las diferencia de otras sensaciones corporales como las producidas al quemarse, pincharse, golpearse, etc.; o de aquellas generadas por necesidades fisiológicas, denominadas pulsiones y más vinculadas con los impulsos. Esto de ninguna manera debe interpretarse como una negación de la importancia que este tipo de sensaciones tiene para la aprehensión de la realidad, ni quiere decir que estén al margen de la cultura. Tampoco quiere decir que las creencias y valoraciones no tengan influencia en la manera como son experimentadas. Sin embargo, la diferencia fundamental radica en que, a diferencia de

las emociones, su fuente no son las creencias y las valoraciones sobre un objeto, sino impulsos corporales y necesidades fisiológicas. Aún menos se debe menospreciar su importancia para la acción social. Las pulsiones no siempre son un obstáculo para las acciones colectivas; por el contrario, necesidades fisiológicas como el hambre pueden ser fuente de fuertes motivaciones para organizarse.

En este punto se puede dar una definición provisional: las emociones son *estados corporales producidos por creencias y valoraciones del mundo*. Por tanto, poseen un grado de reflexividad y se separan de ser solo reacciones automáticas del cuerpo. Aclaremos más nuestra definición por términos. Las emociones son estados corporales, son manifestaciones que afectan el funcionamiento corporal y lo ponen en una determinada disposición. El funcionamiento de las emociones vincula varias partes del sistema nervioso como el hipotálamo, la amígdala, las capas corticales prefrontales, entre otras (Franks, 2006). Estas estructuras se encargan de generar estados viscerales y musculoesqueléticos producidos por evaluaciones de nuestro entorno. Algunos hallazgos de la neurobiología han demostrado que las estructuras nerviosas encargadas de las emociones y del razonamiento, lejos de ser componentes aislados y diferentes en nuestros cerebros, están fuertemente conectadas en múltiples niveles neurales (Damasio, 1994). De ahí que sentipensar no sea meramente una abstracción teórica, sino una descripción de nuestros procesos corporales.

En segundo lugar, se ha dicho que las emociones son producidas por creencias y valoraciones del mundo. ¿Qué son estas creencias y valoraciones? Las emociones siempre surgen y se desarrollan a partir de la aprehensión de un objeto, esto es, a partir del contenido que captamos del objeto y, fundamentalmente, de lo que este objeto significa para uno mismo. Por eso, hablamos de creencias (lo que captamos del contenido del objeto) y de valoración (lo que este objeto significa para uno mismo, es decir, la realidad del objeto con respecto a quien lo aprehende). Nos acercamos a la definición cognitivo-evaluadora de Nussbaum (2008). Para ella las emociones son “evaluaciones o juicios de valor, los cuales atribuyen a las cosas y a las personas que están fuera del control de esa persona una gran importancia para el florecimiento de la misma” (Nussbaum, 2008, p. 24). En esta definición, los juicios son asentimientos de una apariencia. Es decir, son la aceptación de que la apariencia percibida de un objeto es verdadera. En nuestros términos diríamos que un juicio es una aprehensión de realidad que es aceptada por el sujeto aprehensor como cierta. Lo fundamental de estos juicios que caracterizan a las

emociones es que son evaluadores, en tanto valoran la importancia que una parte del mundo tiene en el esquema de objetivos y proyectos del sujeto evaluador. Es decir, señalan el valor del objeto aprehendido para quien aprehende.

Retomemos el ejemplo del apartado anterior: si al encontrarme con un perro en la calle me doy cuenta de que este no es cualquier perro, sino *mi* perro, aquel con el que vivo hace diez años y que hace un par de semanas se había extraviado, muy seguramente me embargará la alegría y el alivio, pues he recuperado una parte del mundo muy importante en mi vida que creía perdida. La alegría y el alivio experimentados en este caso serían la expresión del valor que tiene este perro en particular para mí. Si, por el contrario, este perro con el que me cruzo es un ser completamente ajeno a mi esquema de proyectos y objetivos, al que solo aprehendo como un perro más, ninguna emoción tendrá lugar. El perro quedará aprehendido primordialmente, pero no será aprehendido de manera emocional, pues no tiene ningún valor para mí.

De lo anterior se desprende que las emociones son relacionales, en cuanto expresan los vínculos del sujeto emocional con el mundo. Los juicios evaluadores que definen a las emociones no son solo sobre el objeto aprehendido en sí mismo, sino fundamentalmente sobre el papel que uno mismo se asigne o les asigne a otros/as frente a él. Esto quiere decir que las emociones no son producidas inherentemente por el contenido de un objeto, sino por el vínculo que uno establece con él, dentro de un marco de relaciones más amplias en las que uno se encuentra inmerso.

De esta manera, la definición de Nussbaum (2008) camina en el sentido de la búsqueda sentipensante en la que nos hemos embarcado. Sin embargo, es necesario realizar una modificación importante, pues niega parcialmente el carácter sentiente de las emociones. Nussbaum (2008), a la par que reconoce que las emociones están acompañadas por modificaciones o excitaciones corporales, insiste en definir las exclusivamente en términos de los juicios evaluadores. En esta medida, las emociones son únicamente actividades cognitivas de procesamiento de información, de evaluación del mundo, y las sensaciones o modificaciones corporales son un producto de esta actividad, pero no se confunden con ella, no son un elemento necesario para su definición (Nussbaum, 2008, p. 88).

Sin embargo, en este asunto Nussbaum (2008) se contradice al definir paralelamente a las emociones como “levantamientos del pensar”, metáfora mediante la que señala que los juicios que caracterizan a las emociones no son estáticos y fríos, sino que son dinámicos, pues el

pensamiento se inviste de propiedades cinéticas que afectan al cuerpo (Nussbaum, 2008, p. 68). Al referirse a la aflicción producida por la muerte de su madre, la autora señala:

Quando me aflijo, no empiezo por admitir fríamente la proposición “Mi maravillosa madre ha muerto”, y a continuación me dispongo a afligirme. No; el reconocimiento real, pleno, de ese terrible hecho [...] es el levantamiento. Es como lo he descrito: como sentir un clavo en el estómago [...] Si me levanto para aceptar la imagen de muerte, si la incorporo como la manera de ser de las cosas, es en ese preciso instante, en ese mismo acto cognitivo, cuando introduzco el clavo del mundo en mis entrañas. *No es una preparación para el levantamiento, es el levantamiento mismo.* (Nussbaum, 2008, p. 68, énfasis añadido)

El “levantamiento” que caracteriza a las emociones denota la conmoción, la excitación y la agitación corporal, la manera como nuestro cuerpo se ve afectado por los juicios evaluadores (el clavo en el estómago). En este sentido, las emociones son actos cognitivos que se caracterizan esencialmente por manifestarse corporalmente –por el levantamiento–. La aflicción que experimentó Nussbaum (2008) por la muerte de su madre no es solo un estado corporal penoso, es, a la vez, un acto cognitivo en el que se reconoce que se ha perdido a un ser valioso. Así, no se trata de dos actos sucesivos (primero el acto cognitivo y luego el acto sensible/corporal) que se siguen uno del otro, sino de dos momentos de una misma capacidad: la capacidad de sentipensar. En esta medida, ¿por qué tendríamos que expulsar lo corporal de lo que es la emoción y relegarlo a ser un efecto de esta, que puede estar o no presente?

Hay que conceder que no se pueden limitar las emociones a estados corporales específicos, precisamente por la diversidad de nuestros cuerpos y por nuestras diferencias culturales. Expresamos y sentimos corporalmente nuestras emociones de manera muy diferente: cuando estamos tristes, unos-as lloramos y otros-as no. Pero de esto no se sigue que los cambios corporales no sean necesarios en las emociones ni que no hagan parte de lo que estas son. De ahí que solamente a partir de una concepción sentipensante, que realice una ruptura con el pensamiento binario occidental, se puede comprender a las emociones de una manera más adecuada y amplia, permitiendo el despliegue de esta unidad entre lo cognitivo y lo corporal.

Por lo anterior, las emociones constituyen lo que Bericat (2012) denomina una conciencia corporal: “la manifestación corporal de la

relevancia que para el sujeto tiene algún hecho del mundo natural o social” (Bericat, 2012, p. 2). Las emociones son una forma de experimentar el mundo que involucra esencialmente a nuestro cuerpo con lo que logramos captar acerca de lo que la realidad es. En otros términos, es una manera como la realidad se nos presenta cargada de valor y nos afecta. De tal forma, desde la perspectiva sentipensante las emociones se pueden definir como *corporalizaciones de creencias evaluadoras* o *juicios de valor encarnados*. Bien sea que se haga énfasis en su momento sentiente o en su momento pensante, respectivamente, ambas definiciones denotan exactamente lo mismo.

He señalado que las emociones son un tipo específico de sentipensar, pues evidencian la dependencia del sentir y el pensar en su estructura. No las podemos concebir sin los juicios que las fundamentan, pero tampoco sin la conmoción corporal que las caracteriza, pues ambas partes son sus constituyentes. No son puro sentir, libre de cualquier proceso cognitivo; pero tampoco son puro pensar, pues todo pensamiento se origina en una aprehensión sensible del mundo y lo que caracteriza a las emociones es su “quedar” como sensaciones corporales. Igualmente, se diferencian de otros tipos de sentipensar, como la aprehensión primordial a la que nos referimos en el apartado anterior, porque implican una labor de interpretación de la realidad en la cual le otorgamos valor a los objetos que aprehendemos con respecto a nosotros-as mismos-as y este valor se manifiesta corporalmente.

Ahora bien, como señalé anteriormente, existen diferentes grados de elaboración de las creencias y valoraciones que constituyen las emociones. Estos diferentes grados de reflexividad, determinan los diferentes tipos de emociones y su forma de ser incorporadas en quien siente. Las creencias que dan lugar al miedo que surge cuando de repente alguien me asusta, no tienen el mismo grado de elaboración que las que originan el amor por una pareja. En el primer caso, mi miedo es un sentipensamiento rápido en el que aprehendí un peligro potencial del mundo que ponía en riesgo mi existencia y se activó una respuesta corporal para repelerlo. Este miedo puede ser disipado fácilmente si me doy cuenta de que esta persona que me asusta solo está bromeando conmigo y que mi primera aprehensión no correspondía con la realidad. Aquí se trata de creencias poco elaboradas y que no son incorporadas de manera profunda.

Por su parte, el amor por una pareja requiere de creencias más agudas con respecto a las cualidades del ser amado y a su importancia, pues implica procesos de aprehensión más prologados que terminan

volviendo a este ser profundamente valioso para quien lo aprehende. Estas creencias y valoraciones generalmente son incorporadas profundamente en quien ama, lo que hace que sea más difícil que el amor desaparezca rápidamente. De acuerdo con la clasificación de Jasper ya señalada, en el primer caso estaríamos frente a una emoción refleja, mientras que en el segundo se trata de una orientación afectiva.

A pesar de que las emociones tienen un carácter localizado en el individuo, se ha señalado que son relacionales (Nussbaum, 2008). Las emociones son construcciones sociales y, como tal, son formadas por las relaciones sociales en las que se encuentran inmersos nuestros cuerpos. En este sentido, se constituyen dentro de universos simbólicos que le otorgan sentido a nuestra perspectiva de la realidad, al emerger en medio de una trama de significados, valores, ritualidades, vocabulario, etc., que ofrecen un marco interpretativo a los actores para percibir y experimentar su entorno. Esta trama es lo que Luna y Mantilla (2018) llaman cultura emocional, la cual:

Modula la intensidad y otorga cualidades morales a la experiencia emocional, también delimita el objeto y la forma de las reacciones emocionales en relación al contexto y la situación donde son expresadas, sea en el ámbito público y/o el privado. (Luna y Mantilla, 2018, p. 25)

De ahí que las emociones no sean exclusivamente el resultado de procesos biológicos automáticos, sino que sean expresiones de cómo le otorgamos valor a la realidad a partir del marco cultural en el que nos constituimos como sujetos sociales.

Las expresiones faciales y corporales desplegadas con las emociones varían entre diferentes culturas, así como las valoraciones sobre la “legitimidad” de estas expresiones en diferentes contextos y sobre los objetos que las producen. Por esto, las emociones están ritualmente organizadas y funcionan como códigos de reconocimiento y comunicación social (Le Breton, 2012). Reír a carcajadas puede estar bien para una fiesta, pero puede ser mal visto en un funeral. Es necesario, entonces, trascender la dimensión individual de las emociones y pensar en sujetos colectivos y la interacción entre estos para entender que existen sentires grupales que enmarcan y forman esta aprehensión individual del mundo. En este sentido es que se puede comprender que el esquema de objetivos de los individuos y, por tanto, el valor que le otorgan a objetos del mundo, se corresponde con las estructuras sociales que conforman su sociedad (Elías, 2012). Lo que los sujetos persiguen y consideran valioso depende

del marco cultural e histórico en el que sentipiensan. Un título nobiliario puede significarlo todo en las altas cortes francesas del siglo XVII, pero no significa mucho en la Colombia del siglo XXI.

Igualmente, se debe considerar que el lenguaje forma a las emociones en la medida que no solamente sirve como un canal de expresión del mundo afectivo de los individuos, sino que, a la vez, modela la misma experiencia emotiva de los sujetos al establecer categorías lingüísticas que delimitan sus sensibilidades, lo que implica otorgar sentidos determinados a la experiencia emotiva. En el marco de las sociedades occidentales actuales, por ejemplo, referirse a la aflicción como “tristeza” o “depresión” tiene implicaciones diferentes. En este sentido, tal y como lo plantea Reddy (2004), las afirmaciones emocionales tienen un carácter tanto descriptivo como performativo, pues a la vez que sirven como canal de expresión, forman la realidad que enuncian.

En síntesis, las emociones son construcciones simbólicas de sentido (Guerrero, 2010), que, lejos de tener un carácter universal, son el resultado de contextos culturales particulares. Al ser indicativos de la comunicación social y al estar modeladas por las estructuras valorativas dominantes, las emociones son modos de afiliación a una comunidad social (Le Breton, 2012). Justamente, es este carácter social de las emociones el que nos permite comprender su vínculo con el poder, pues tal y como fue planteado anteriormente, el universo simbólico en el que sentipensamos y en el que se producen las emociones está marcado por las luchas entre diferentes actores por posicionar su perspectiva del mundo como hegemónica. En eso se concentrará la siguiente parte.

3. Emociones y poder

Hasta aquí se ha construido una definición de las emociones como sentipensamientos y se han precisado los elementos centrales de esta definición. Uno de ellos ha sido el de ser constituidas en medio de los vínculos que el sujeto sintiente establece con el mundo. Este carácter relacional hace que las emociones –tal como el sentipensar– estén socialmente condicionadas por la cultura y las condiciones materiales de existencia, que a su vez están estructuradas por las relaciones de poder. Por esto, he señalado que las emociones emergen dentro de los universos simbólicos en los cuales se encuentran inmersos los individuos. Estos universos son el resultado de una relación dialéctica entre las fuerzas de diferentes actores por volver hegemónica su perspectiva de

la realidad y su propia interpretación del mundo, imponiéndola a otros actores. En términos políticos, estas perspectivas organizan los elementos que constituyen el mundo y establecen una serie de regulaciones normativas sobre las relaciones entre ellos (las políticas de los cuerpos/emociones son un ejemplo de esto). Este ordenamiento, al materializarse en instituciones y crear un orden político consecuente que adquiere perdurabilidad y estabilidad, habilita el ejercicio del poder para unos y lo dificulta para otros.

Cualquier tipo de hegemonía cultural que sustente un régimen político requiere de un estilo normativo de manejo emocional (Reddy, 2004, p. 121). Es decir, de una serie de regulaciones sobre el mundo emocional de los individuos que permitan la reproducción de la perspectiva de mundo que las sustenta. Por supuesto, estas regulaciones autorizan ciertas emociones y restringen otras, lo que a su vez implica aceptar o reprimir ciertos despliegues afectivos. Las regulaciones a las que aludimos funcionan a partir del esquema de interpretación de la realidad de los individuos o lo que se ha denominado anteriormente como dispositivos de regulación de las sensaciones (Scribano, 2013).

Para el caso de las emociones, los dispositivos de regulación de las sensaciones pueden ser analizados mediante lo que Hochschild (1979) ha denominado *reglas de enmarcamiento* y reglas de sentir. Las reglas de enmarcamiento se refieren a una serie de normas que definen la manera en la que se le otorgan definiciones o significados a situaciones concretas (Hochschild, 1979). En este sentido, se refieren directamente a los esquemas perceptuales que señala Scribano (2013). Las reglas de sentir, por su parte, se refieren al conjunto de guías socialmente compartidas, pero a menudo latentes, que dirigen cómo debemos sentir en una determinada situación (Hochschild, 1979). En este caso, las reglas de sentir son “guías para la evaluación de la pertinencia [*fits*] o impertinencia [*misfits*] entre un sentimiento y una situación” (Hochschild, 1979, p. 566). En ambos casos, los individuos y los grupos sociales las asumen, en diferentes grados, como pautas que se ven obligados a seguir en sus prácticas, ya sea para cumplirlas o para desafiarlas.

Como he mencionado, la definición de lo que es socialmente permitido está condicionada por el sentido común predominante en una sociedad, que es el resultado de los conflictos entre diversas maneras de concebir el mundo. En este sentido, los diferentes grupos que conforman un conjunto social establecen disputas en determinados periodos históricos para asegurar la legitimidad de sus reglas de enmarcamiento y de

sentir (Hochschild, 1979). En el largo plazo, estas luchas por la hegemonía y la posible victoria de un grupo sobre otro llevan a la difusión de las reglas de sentir y de enmarcamiento particulares de una agrupación en el conjunto de la sociedad y, por ende, a la imposición de estas reglas sobre otros grupos. En estos casos, estas reglas terminan conformando una serie de estructuras que permiten y posibilitan el libre curso de ciertos sentimientos. Además, castigan las desviaciones individuales y colectivas a estas reglas, así como los intentos de emancipación de estas (Elías, 2012, p. 148). Estos castigos pueden ir desde la ruina y la degradación social, hasta el uso de la fuerza física.

En este punto es necesario introducir una aclaración analítica: no se debe confundir las prescripciones que una sociedad o un grupo social establece con respecto a la manera “adecuada” de sentir una emoción, con las emociones efectivamente experimentadas por los sujetos (Stearns y Stearns, 1985). A pesar de que las disputas entre actores generan la imposición de prescripciones sobre las definiciones y los significados de determinados objetos, así como la manera como estos objetos deben ser sentidos, más que ser determinantes emocionales, estas prescripciones se convierten en condicionantes del sentipensar, frente a los cuales los colectivos e individuos se definen singularmente. Si esto no fuera así, no habría posibilidades para el conflicto ni para las luchas por el sentido común predominante, pues la visión de mundo de los actores y su capacidad de sentipensar estarían completamente determinadas por su lugar en la estructura social, de manera que los actores que ocupan una posición de subordinación solo podrían limitarse a reproducir la perspectiva de la realidad de los grupos dominantes. Por esta razón, debemos entender las reglas de enmarcamiento y de sentir –o en conjunto, los dispositivos de regulación de las sensaciones– como unos márgenes que los individuos y los grupos sociales siguen en muchas ocasiones, pero que también traspasan. Por esta capacidad de traspasar estos límites es que estas reglas no son inmutables, sino que son modificables y están en constante transformación.

Si las emociones son el resultado de la disputa en torno a la manera en la que se le otorga sentido al mundo, es fundamental analizar su estrecha relación con el poder. Para ello es necesario partir de una concepción de este último que justamente nos permita analizar la influencia de las reglas sociales sobre las emociones, pero que también permita conservar la agencia individual y colectiva en su formación. Para esto, acudiré a lo planteado por Múnnera (1998) quien señala que el poder es el

“ejercicio social de la fuerza” (Múnera, 1998, p. 96). En este caso, la fuerza no es entendida solo como coacción física, como violencia, sino como una serie de energías que están a disposición de los actores y que pueden ser materiales o inmateriales (armas, dinero, saber, símbolos, reglas, reconocimiento, etc.). Estas fuerzas son ejercidas por unos actores sobre otros con el fin de alterar el sentido de su praxis, es decir, el significado que le otorgan a sus prácticas. La alteración, de ser coronada con éxito, se realiza de acuerdo con los intereses de quien ejerce la fuerza (Múnera, 1998). Así, por medio del poder, se puede lograr que un actor haga algo que de otra manera no haría; conseguir que no haga algo que de otra manera sí haría; o formar directamente el sentido que le otorga a su práctica como punto de partida al internalizar como propias las limitaciones y habilitaciones que al actor dominante le impone (Múnera, 1998).

En esta medida, el sentipensar está en el centro de las relaciones de poder pues la manera en la que los actores le otorgan sentido a su *praxis* es una forma de aprehender la realidad, de aprehender el lugar de su práctica y de sí mismos en el mundo. Las emociones, como sentipensamientos valorativos, son protagonistas de este pulso de fuerzas, pues son una forma en la que le otorgamos significado a la realidad. Por eso, los actores políticos intentan formar y reorientar el mundo emocional de los sujetos, de manera que sea funcional a sus propios proyectos de sociedad.

En este punto podemos preguntarnos: ¿cómo las relaciones de poder influyen sobre las emociones? Lo hacen principalmente en cuatro aspectos. En su *producción*, el poder condiciona las creencias y valoraciones sobre el objeto sentido, así como el papel que uno se autoasigna y les asigna a los otros frente al objeto. Así, algunos actores pueden buscar generar o evocar una emoción en otro actor sobre el que quieren ejercer el poder, influenciando directamente el proceso de aprehensión de la realidad. Esto está estrechamente relacionado con lo que denominamos reglas de enmarcamiento, pues lo que aquí está en juego son las creencias alrededor del contenido del objeto y los significados que se le otorgan. Estas creencias no son solo sobre objetos del entorno, sino también sobre el papel que uno mismo ocupa en el mundo.

En este primer aspecto lo fundamental es que los actores despliegan las fuerzas a su disposición, para imponer a otros una percepción del mundo que sea incorporada como verdadera. Aquí se hace énfasis en las definiciones que ciertos objetos tienen y cómo estos deben ser valorados. Tal es el caso de las subjetividades construidas en medio de las relaciones coloniales. Fanon (2009), por ejemplo, señalaba cómo la figura

del “negro”, construida por el orden colonial impuesto en Martinica, fue construida como un objeto fobógeno; es decir, una alteridad peligrosa e inferior a lo blanco (Fanon, 2009). La internalización de este esquema mental por parte de los cuerpos racializados llevó a la construcción de un sentimiento de inferioridad basado en el color de la piel, en cuanto lo “negro” se consideraba un estigma que estructura todas las dimensiones de la vida y que, a su vez, se tradujo en sentimientos de vergüenza y desprecio por sí mismo (Fanon, 2009). En este caso, la asociación de ciertas características con el fenotipo de los individuos alimenta la construcción de una categoría racial que, mediante la producción de ciertas emociones, fija las subjetividades de los actores al orden social dominante.

El segundo aspecto en el que el poder influencia a las emociones es su *conservación*. Las relaciones de poder pueden petrificar los procesos de aprehensión de la realidad. De esta manera, no solo basta con la generación de determinadas creencias y valoraciones sobre un objeto que son corporalizadas, sino que es necesario reforzar dichos juicios puesto que, como vimos, el sentipensar es reflexivo y esto le da un carácter dinámico. Por esa razón, las relaciones de poder pueden tener como objetivo bloquear nuevos procesos de aprehensión que permitan profundizar sobre lo ya aprehendido o bien influir para que estas nuevas aprehensiones se muevan estrictamente dentro de los límites de las reglas de enmarcamiento y de sentir predominantes. Esto, por supuesto, requiere que quien ejerza el poder despliegue una serie de acciones para mantener las desigualdades en los recursos de los actores y/o para reforzar las creencias iniciales sobre el objeto y las relaciones entre los sujetos. Scribano (2012), por ejemplo, ha señalado cómo a partir de los denominados mecanismos de soportabilidad social, definidos como un “conjunto de prácticas hechas cuerpo que se orientan a la evitación sistemática del conflicto” (Scribano, 2012, p. 100), se naturaliza la explotación de los trabajadores en el capitalismo, de manera que la clase obrera termina viviendo sus tormentos y despojos como una cruel fatalidad (Scribano, 2013). De igual forma, se puede concebir aquella actitud de abnegación de grupos sociales explotados e inferiorizados, que ven su propia situación como el orden natural del mundo o como el designio de alguna autoridad divina. En este sentido, ciertas prácticas religiosas pueden reforzar las relaciones de poder vigentes, al justificar frente a los individuos subalternizados las jerarquías sociales en las que se encuentran inscritos.

La *expresión* es el tercer aspecto en el que las emociones y el poder están relacionados. Lo que más arriba denominé como reglas de sentir

no solo tiene que ver con prescripciones sobre qué debe sentirse en una determinada situación –lo que de paso establece el cuándo y el dónde–, sino que asimismo se refiere a regulaciones sobre cómo lo que se siente debe ser exteriorizado. Por ende, las relaciones de poder vigentes en un determinado momento condicionan las “formas adecuadas” de expresar una emoción, lo que se refiere tanto a lo que debe ser expresado como a lo que debe ser reprimido. Como en los dos aspectos anteriores, estas prescripciones están directamente ligadas con las posiciones sociales que se ocupan en las jerarquías sociales, lo que hace que las exigencias sobre la expresión emocional varíen entre grupos sociales.

En uno de los trabajos pioneros de la sociología de las emociones, Hochschild (2003) estudió cómo algunas aerolíneas estadounidenses preparaban al personal de vuelo (mayormente mujeres) con una estricta regulación sobre su despliegue emocional frente a los usuarios (siempre con una sonrisa, conservando la calma, etc.). Muchas de las formas de trabajo contemporáneo que se ocupan justamente de la labor de atención al público, ponen de presente esta clase de regulaciones sobre la expresión afectiva. En estos casos, las emociones terminan siendo mercantilizadas, pues a las-os trabajadoras-es se les termina pagando justamente por esta labor de manejo emocional (Hochschild, 2003), lo que hace que se vuelva una obligación consustancial al cargo. Por supuesto, una falla en la labor de manejo emocional puede ser sancionada incluso con la pérdida del empleo, por lo que las expresiones en esta clase de trabajos terminan siendo orientadas por quienes dirigen las empresas y no por los sujetos que las experimentan y las llevan a cabo; de ahí su relación con el poder.

Finalmente, un cuarto aspecto para tener en cuenta es el de la *transformación* de las emociones. Lo fundamental aquí es la dialéctica entre la dominación y la resistencia: mientras que los actores que ejercen la dominación intentan reforzar el cumplimiento de las reglas de enmarcamiento y de sentir, los actores que resisten a este ejercicio luchan por romper los límites de estas reglas y posibilitar nuevas aprehensiones de realidad, y, por ende, otras emociones. Por esto, el ejercicio de la resistencia siempre intenta llevar a reenmarcamientos cognitivos y emocionales, que generen la producción, la supresión y/o la superposición de emociones. Tal ha sido el caso de movimientos sociales que intentan luchar contra el estigma de ciertas identidades colectivas que han sido subordinadas. Este es el caso del movimiento LGBTI y los movimientos afrodescendientes, que para esto despliegan ciertas estrategias para

reemplazar la vergüenza (por ser gay, lesbiana, trans, negro-a, etc.) con orgullo (de ahí la idea del “orgullo LGBTI” o del “*Black is beautiful*” del movimiento afro en los Estados Unidos).

El análisis de estos cuatro aspectos nos revela el carácter doble de las emociones con respecto al poder. Son un *producto* del poder ya que son generadas intencionalmente por quienes intentan ejercerlo para ganar obediencia o por quienes se resisten para impugnar este ejercicio. Asimismo, las emociones son su *sustento* ya que, por medio de la internalización de los esquemas mentales hegemónicos, ayudan a la reproducción de asimetrías entre los actores y contribuyen a la inacción por parte de quienes son dominados. En este sentido, las emociones están constituidas por el poder y, a su vez, son constituyentes del mismo. Por eso, así como nos preguntamos cómo las relaciones de poder influyen en las emociones, debemos formular la cuestión inversa: ¿qué papel juegan las emociones en las relaciones de poder?

Las emociones implican una modificación del estado corporal, son una manera en la cual el mundo afecta al sintiente, como el mundo se le impone por medio de un significado que el sujeto le asigna y corporaliza. Esto tiene tres consecuencias fundamentales para hablar de la influencia de las emociones en las relaciones de poder. La primera es que, como en toda aprehensión, las emociones “quedan” en quien las siente. Esta forma de quedar es lo que Damasio (1994) ha denominado el “sistema de marcadores somáticos”, refiriéndose a la serie de sensaciones corporales que son almacenadas en nuestra memoria y que son desencadenadas por la previsión de los resultados de un escenario futuro. Las emociones se arraigan como representaciones disposicionales, las cuales vinculan un juicio específico con un determinado estado corporal (Damasio, 1994, p. 206). Estas se despliegan cuando el sujeto se encuentra frente al mismo objeto o a uno similar, lo que activa los estados corporales asociados a este objeto: los marcadores somáticos. Así, la manera como le damos valor al mundo se inscribe en nuestros cuerpos como mecanismos que seguirán reproduciéndose a futuro, reactivados en situaciones nuevas de aprehensión o en la imaginación de esas nuevas situaciones.

La forma como nos emocionamos proviene de aprehensiones pasadas que incorporamos en nuestro ser y que nos disponen a actuar o no actuar en el mundo, de una manera u otra. Esta es una suerte de memoria corporal-emocional que puede contar con diferentes horizontes y profundidades. Por lo anterior, podemos referirnos a estas representaciones disposicionales y al sistema de marcadores somáticos como la vía

de incorporación de los dispositivos de regulación de las sensaciones, en cuanto implican la corporalización de las regulaciones en torno a las formas adecuadas e inadecuadas de sentipensar. De ahí que sea en esta dimensión donde podamos señalar que los individuos no solamente son coaccionados por otros actores para cumplir con las expectativas sociales en torno a sus emociones, sino que ellos mismos se autocoaccionan al internalizar justamente estas reglas y crear un aparato de autocontrol automático (Elías, 2011, p. 452).

Veamos un ejemplo hipotético relacionado con la violencia de género: si una mujer es sometida a tratos violentos por parte de su esposo cada vez que sale de su casa sin consultárselo, causándole un profundo dolor, es probable que esta mujer desarrolle la representación disposicional entre regresar a su casa, luego de haber salido sin consultarle a su esposo, y este estado doloroso. Es decir, que cada vez que realice esta misma acción va a sufrir este mismo dolor. Esta representación puede conducirla a decidir pedirle permiso a su marido cada vez que salga para evitar este estado corporal penoso causado por sus golpes. En este caso el esposo habrá ganado su obediencia y una relación de dominación se habrá establecido. Por supuesto, la mujer también puede preferir romper la relación con su esposo, desatándose un proceso de emancipación. Igualmente, puede optar por enfrentarse a él cada vez que regresa para evitar ser golpeada o denunciarlo, por lo que estaríamos frente a un proceso de resistencia. Asimismo, podría tratar de dialogar con su marido y persuadirlo de que no la golpee en el futuro, por lo que podría entablarse un proceso de negociación. El punto aquí es que, a pesar de las múltiples opciones a su disposición, la decisión estará originada en la representación disposicional generada en primer lugar, en la que se incorporó una asociación entre un estado corporal y una situación particular.

La segunda consecuencia derivada de este carácter de las emociones, como la manera en la que el mundo afecta al sintiente, es que se concentra la atención en una parte de la realidad, lo que implica otorgarle protagonismo sobre otros aspectos y resaltar algunas características del mundo mientras se atenúan otras. Concentrar la atención sobre un objeto lleva al sujeto aprehensor a profundizar en su aprehensión en diferentes grados, produciendo así nuevas aprehensiones de mayor elaboración. Esto puede ocasionar cambios en las relaciones entre el objeto sentido, uno mismo y los-as otros-as. Esta generación de nuevas aprehensiones puede ser un proceso guiado, en el que un actor despliega los recursos a su disposición sobre otros actores para posibilitar nuevas aprehensiones

sobre determinados objetos del mundo, para conservar las aprehensiones existentes o para transformarlas. Claramente, este proceso solo se da a partir de las emociones ya existentes, que pueden facilitar o dificultar los procesos de reaprehensión propuestos por los actores, lo que dependerá en buena medida de la profundidad con la que estas hayan sido incorporadas.

Muchos movimientos sociales utilizan algunos repertorios de acción para llamar la atención de la sociedad en un aspecto en particular y generar reaprehensiones sobre situaciones que son consideradas problemáticas y necesitan ser transformadas. En Colombia, por ejemplo, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) ha desarrollado galerías de la memoria en lugares públicos de Bogotá, donde se muestran fotografías e historias de víctimas con el objetivo de despertar empatía y, por esta vía, visibilizar la existencia de crímenes de Estado, además de transformar la cultura política constituida en torno al conflicto armado (González, 2015).

Derivada de las dos anteriores, la tercera consecuencia es que el marco de relaciones establecido entre el objeto, uno mismo y los otros, ejerce influencia sobre la agencia, entendida como la capacidad de actuar, de desplegar energías sobre el mundo. Esta es una influencia no solo sobre “creerse” agente, sino primordialmente sobre “sentirse” agente, capaz de actuar y desplegar energías sobre el mundo. Lo anterior es de vital importancia puesto que mucho del mantenimiento de las relaciones de dominación de un grupo sobre otro se ha sustentado en el establecimiento de visiones de mundo que erigen a unos como superiores sobre otros considerados inferiores. Estas concepciones adquieren materialidad en las subjetividades de los seres humanos que, a menudo, asumen estas visiones como propias, lo que tiene efecto en el mundo emocional. Como plantea Bolívar (2006), el lugar que los actores sociales se atribuyen en una jerarquía viene acompañado de una valoración emocional sobre el propio grupo, y el establecimiento de unas relaciones afectivas con los otros y el orden social

Kate Millet (2019) una de las intelectuales feministas más importantes del siglo XX, relata en *Viaje al manicomio* su experiencia al dejar de tomar litio como tratamiento para la depresión manícodepresiva con la que fue diagnosticada. Millet (2019) señala que este acto representó para ella una liberación, en términos de rebelarse contra el estigma por ser declarada una enferma mental y cesar la carga emocional con la que son investidos los trastornos mentales en las sociedades occidentales (Millet,

2019, p. 151). En este caso, la propia Millet señala que hay una complicidad emocional (encarnada en la vergüenza) al aceptar el diagnóstico y el tratamiento y entenderse a sí misma como un sujeto enfermo/loco.

El hecho de sentirnos capaces o incapaces de actuar está estrechamente relacionado con una serie de emociones derivadas de nuestras creencias y valoraciones del mundo, además de quiénes somos en ese mundo. De esta manera, la forma en la que los actores le otorgan valor a la realidad depende del lugar que se otorguen a sí mismos en el mundo, de lo que consideran que están habilitados o limitados a hacer, de lo que pueden o no aprehender. Esta autoevaluación, a su vez, está condicionada por los recursos que tienen a su disposición. Así, actores con diferentes recursos, pueden aprehender un mismo obstáculo a su actuar desde la resignación o desde el coraje para vencerlo. Millet, por ejemplo, tenía ya muy claros los derechos de las personas que son diagnósticas con una enfermedad mental en los Estados Unidos. Por esta razón, las emociones nos pueden impulsar o inhibir a actuar.

Por estas tres razones las emociones son productoras de subjetividades, ya que al ser la manera en la que se le otorga valor a la realidad y esta afecta al sintiente, este se descubre a sí mismo como sujeto que aprehende, esto es, como sujeto sentipensante con un lugar particular en el mundo. Las subjetividades resultantes de la manera como sentipensamos el mundo pueden ser funcionales al mantenimiento de las relaciones de poder o a su transformación. Asimismo, pueden ser funcionales a las reglas de enmarcamiento y de sentir predominantes o pueden trascender sus límites, posibilitando la aprehensión de nuevas realidades. Por esto, las emociones pueden producir sujetos actuantes o sujetos sujetos. De ahí que la dimensión emocional de las subjetividades sea un campo de lucha entre diferentes actores.⁵

5 Flam (2006) desarrolló un esquema analítico para comprender esta dinámica en torno a la dimensión emocional de las luchas sociales y estableció un marco conceptual que enfrenta las emociones cemento con las contraemociones subversivas. Por cuestiones de espacio no puedo detenerme aquí en esta propuesta. Sin embargo, puede verse Robayo (2019).

Conclusiones

Desde la perspectiva sentipensante que he adoptado, las emociones son juicios de valor encarnados, constituidos por creencias sobre los objetos que aprehendemos del mundo, el valor que le otorgamos a esos objetos en nuestro esquema de fines y objetivos y la modificación corporal que esta aprehensión genera. Por lo anterior, las emociones son reflexivas en diferentes grados y esto las diferencia de otras sensaciones corporales. Esta reflexividad se da en un marco relacional que señala nuestros vínculos con el mundo y el papel que nos asignamos en él. Por esta razón, las emociones están condicionadas por nuestras condiciones materiales de existencia y por la cultura que, a su vez, están estructuradas por las relaciones de poder.

Lo que sentimos se mueve en el margen de unas reglas de enmarcamiento y unas reglas de sentir, producto de la lucha entre diferentes grupos sociales en el seno de una sociedad por hacer hegemónicas sus visiones de mundo. Las emociones resultantes de estas luchas son incorporadas en quien sentipienso, de manera que pueden generar o inhibir nuevas aprehensiones, por un lado, y el despliegue de energías sobre el mundo para modificarlo, por el otro. Así, las emociones pueden producir subjetividades funcionales a la dominación o a la resistencia. Es por esta razón que las emociones de un sujeto son un rastro de los pulsos de fuerza en los que ha estado involucrado. Este carácter conflictivo es justamente lo que les otorga a las emociones un carácter profundamente político.

En este artículo construí una propuesta teórica para entender la relación entre las emociones y el poder, mediante la articulación de diferentes elementos conceptuales ofrecidos por diversas disciplinas. Justamente por ser una propuesta está abierta a la discusión, pues toda teoría se prueba en su capacidad analítica para entender a profundidad aspectos y fenómenos del mundo. La perspectiva que aquí desarrollé permite abordar a las emociones no solamente como el producto de las relaciones de dominación en una sociedad, sino también analizar cómo los individuos y colectivos pueden tomar distancia con respecto de esas relaciones y desarrollar formas de sentipensamiento que transformen sus vínculos. Igualmente, permite observar cómo las emociones pueden contribuir o dificultar los procesos de dominación y cambio social. En esta medida, la propuesta que presenté ofrece un marco de análisis amplio que podría ser utilizado en numerosos casos de estudio.

Por otro lado, la concepción de sentipensar que desarrollé no intenta cerrar de una vez y para siempre el debate alrededor de este concepto tan

popular. Por el contrario, el ejercicio realizado se constituye como un aporte para robustecer la discusión alrededor de esta noción. En particular, lo que planteé en este artículo apunta a hacer del sentipensar una base que nos permita salir del molde dicotómico heredado de nuestro legado occidental, considerando que en este concepto se encuentra en potencia una comprensión de los seres humanos y de los procesos sociales radicalmente diferente de las perspectivas hasta ahora dominantes.



Reconocimientos

En este artículo se retoman, complementan y desarrollan aspectos planteados por el autor en dos de sus publicaciones “‘Que la paz no nos cueste la vida’: el trabajo emocional de los movimientos sociales frente a la guerra en Colombia” y “Sentipensar en medio de la guerra: el papel de las emociones en la experiencia del Consejo Regional Indígena del Tolima y sus comunidades (1998-2010)”.



Alejandro Robayo Corredor

Politólogo y magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor ocasional del Departamento de Ciencia Política de la misma institución.

Referencias

- Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/47752/DOIEmociones.pdf>
- Bolívar, I. (2006). *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las Farc y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.
- Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder.
- Damasio, A. (1994). *El Error de Descartes. La razón de las emociones*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Descartes, R. (1997). *Las pasiones del alma* [Trad. J. A. Martínez y P. Andrade]. Madrid: Tecnos.
- Elías, N. (2011). *El proceso de civilización* [Trad. R. García]. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Elías, N. (2012). *La Sociedad Cortesana* [Trad. V. Weiler]. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Flam, H. (2006). Emotion's map. En H. Flam y D. King (Eds.), *Emotions and social movements* (pp. 19-40). London: Routledge.
- Franks, D. (2006). The Neuroscience of Emotions. En J. Stets y J. Turner (Eds.), *Handbook of the Sociology of Emotions* (pp. 38-61). New York: Springer.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas* [Trad. P. Moleón, I. Álvarez y A. Useros]. Madrid: Akal.
- González, D. (2015). *Memoria colectiva, emociones y cultura política: análisis de los actos públicos presentados por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado -Movice, Capítulo Bogotá* [Tesis de maestría]. Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/54657/80774587.2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. Puebla de Zaragoza: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Guerrero, P. (2010). Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes, para construir sentidos otros de la existencia (primera parte). *Calle 14*, 4(5), 80-94.
- Heaney, J. (2011). Emotions and Power: Reconciling Conceptual Twins. *Journal of Political Power*, 4(2), 259-277.
- Hochschild, A. (1979). Emotion work, Feeling Rules and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575.
- Hochschild, A. (2003). *The Managed Heart. Commercialization of Human Feeling*. Los Angeles: University of California Press.
- Jasper, J. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: Veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 46-66. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273224904005>.
- Kemper, T. (2001). A structural Approach to Social Movements Emotions. En J. Goodwin, J. Jasper y F. Polleta (Eds.), *Passionate Politics: Emotions and Social Movements* (pp. 58-73). Chicago: University of Chicago Press.
- Lara, A. y Domínguez, G. (2014). Ciencia, teoría social y cuerpo en el Giro Afectivo: Esferas de articulación. *Quaderns de Psicologia*, 16(2), 7-25.
- LeDoux, J. (1999). *El cerebro emocional* [Trad. M. Abdala]. Barcelona: Planeta.
- Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 67-77.
- Luna, R. y Mantilla, L. (2018). Desde la sociología de las emociones a la crítica de la Biopolítica. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 9(25), 24-33.

- Maíz, R. (2010). La hazaña de la razón: la exclusión fundacional de las emociones en la teoría política. *Revista de Estudios Políticos*, (149), 11-45.
- Millet, K. (2019). *Viaje al manicomio* [Trad. A. Echevarría]. Barcelona: Seix Barral.
- Múnera, L. (1998). *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá D.C.: IEPRI.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones* [Trad. A. Maira]. Barcelona: Paidós
- Reddy, W. (2004). *The Navigation of Feeling. A framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Robayo, A. (2019). *Sentipensar en medio de la guerra: el papel de las emociones en la experiencia del Consejo Regional Indígena del Tolima y sus comunidades (1998-2010)* [Tesis de maestría]. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/75701/Sentipensar%20en%20medio%20de%20la%20guerra.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 91-111.
- Scribano, A. (2013). Cuerpos y emociones en El Capital. *Revista Nómadas*, (39), 29-45.
- Stearns, P. y Stearns, C. (1985). Emotionology: Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards. *The American Historical Review*, 90(4), 813-836.
- Zubirí, X. (1980). *Inteligencia sentiente*. Madrid: Alianza.
- Zubirí, X. (1982). *Inteligencia y Logos*. Madrid: Alianza.
- Zubirí, X. (1983). *Inteligencia y Razón*. Madrid: Alianza.

Las emociones en la movilización social: la agenda investigativa en América latina en la década del 2010

***Emotions within Social Mobilization:
The Research Agenda in Latin America in the 2010s***

Julie Massal

Instituto Francés de Estudios Andinos, Bogotá D.C., Colombia

julie.massal@cnsr.fr

<https://orcid.org/0000-0003-2987-0168>

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Fecha de recepción: 14 de diciembre de 2020 · **Fecha de aprobación:** 20 de mayo de 2021

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.96573>

Cómo citar este artículo:

APA: Massal, J. (2021). Las emociones en la movilización social: la agenda investigativa en América latina en la década del 2010. *Ciencia Política*, 16(31), 73-115.

MLA: Massal, J. "Las emociones en la movilización social: la agenda investigativa en América latina en la década del 2010". *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 73-115.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El artículo propone un balance preliminar de las orientaciones analíticas acerca de las emociones en la movilización social y en la política, en Colombia y América latina. Se examina la pertinencia del enfoque emocional en un contexto de renovación de la sociología de la movilización y de diversificación de la investigación empírica latinoamericana. El énfasis en el componente expresivo de la protesta se manifiesta al observar el rol de las emociones frente a la represión o la defensa de las dimensiones subjetivas de la acción colectiva por los actores sociales, más allá de sus objetivos políticos. Con ese recorrido, en recientes estudios de caso, se evalúa qué impactos tienen las emociones en la acción y cómo se vinculan aspectos emocionales y estratégicos. Así, el estudio de la protesta se renueva también al nivel teórico y metodológico, al ampliar la comprensión de lo que “mueve” un actor social y sus participantes.

Palabras clave: emoción; etnografía; movilización; protesta; sociología.

Abstract

This article proposes a preliminary balance of the analytical orientations about emotions in social mobilization and in politics, in Colombia and Latin America. The relevance of the emotional approach is examined in a context of renewal of the sociology of mobilization and diversification of Latin American empirical research. The emphasis on the expressive component of the protest is manifested when observing the role of emotions in the face of repression or the defense of the subjective dimensions of collective action by social actors, beyond their political objectives. With this course of action in recent case studies, it is evaluated which impacts emotions have on action and how emotional and strategic aspects are linked. Therefore, studies of protest are also renewed at the theoretical and methodological level, by broadening the understanding of what “moves” a social actor and its participants.

Keywords: Emotion; Ethnography; Mobilization; Protest; Sociology.

Introducción

El artículo se propone enfocar los más recientes aportes empíricos a la reflexión sobre el complejo rol de las emociones en la movilización social, dentro de la producción de América latina a lo largo de la década del 2010. Desde la década del 2000, se advierte una diversificación y renovación en la sociología de la movilización, lo que propicia reactivar el interés por las emociones en el análisis de la protesta y la acción colectiva. Esto se debe al agotamiento de las principales corrientes teóricas hasta entonces dominantes (Combes et al., 2011), así como también a los numerosos “silencios” en el estudio de la protesta y la política contenciosa (Aminzade y McAdam, 2001). Uno de estos silencios concierne al rol de las emociones en la acción colectiva o la protesta. Este nuevo tema de interés se afirma al comienzo del siglo XXI, dando lugar al llamado “giro afectivo”.

Las múltiples preguntas y pistas de reflexión que surgen en este contexto giran en torno a tres ejes reflexivos:¹ (a) el rol de las emociones en la emergencia y consolidación de actores sociales, en diferentes etapas de la movilización; (b) el rol de las emociones en el cambio social, cultural y político, particularmente en la construcción de nuevas identidades colectivas; y (c) el rol de las emociones en el paso a la acción de los individuos y en su mantenimiento en el compromiso colectivo.

Esos tres ejes a su vez se ramifican en una serie de enfoques y retos para la reflexión (Polletta y Jasper, 2001; Flam, 2005). En el primer eje, la reflexión se orienta sobre las emociones colectivas que permiten propiciar o mantener la acción, frente a los posibles oponentes o frente a dinámicas internas que afectan su desarrollo o su éxito. ¿Cómo las emociones, y no solo los intereses, estrategias o proyectos políticos, contribuyen al desarrollo de procesos de movilización social? Esta pregunta apunta a entender el rol de las emociones en las dinámicas de movilización o desmovilización, el éxito o no de una protesta o lo que une al nivel colectivo los participantes en la protesta, desde el punto de vista emocional y no solo en un plano estratégico. En el segundo eje, la preocupación gira en torno a los efectos e impactos que los movimientos sociales pueden tener, no solo en las políticas o los procesos políticos (como

1 Estos ejes no son los únicos ni pretenden ser exhaustivos, pero son los más recurrentes en la producción tanto latinoamericana como anglosajona y europea (Aminzade y McAdam, 2001; Jasper, 2011, 2012, 2018; Flam y King, 2005; Lefranc y Sommier, 2009; Traïni, 2009; Sommier, 2010; Faure y Négrier, 2017; Blondiaux y Traïni, 2018).

se ha examinado tradicionalmente), sino también al nivel sociocultural y emocional. Estos dos ejes implican un análisis al nivel macro-sociológico. Finalmente, el tercer eje enfoca la reflexión al nivel micro-sociológico, al examinar la relación entre el individuo y el colectivo que se moviliza, las motivaciones individuales para actuar y el rol de las emociones en esas motivaciones.

En todos los ejes, las preguntas planteadas por las teorías clásicas se renuevan o se revisitan, al introducir el rol de las emociones como una variable clave para resolver ciertas incógnitas (Jasper, 2012, 2018). Una de las mayores preocupaciones, la del tercer eje, sigue siendo el paso a la acción del individuo, que no siempre luce racional: muchos obstáculos pueden desanimar la acción y, sin embargo, la gente sí se moviliza, enfrenta la represión, el cansancio ante la falta de resultados o cualquier adversidad. Las emociones permiten entender mejor por qué la gente se moviliza, a pesar de los costos y los obstáculos. También se vuelve a examinar la construcción de identidades colectivas en los actores sociales, no solo a través de intereses, creencias, valores o ideologías, como lo hizo la corriente de los nuevos movimientos sociales (NMS), sino examinando el rol de las emociones en dichas identidades o en culturas propias de un movimiento social (Jasper, 1997, 2007; Polletta y Jasper, 2001).² Estos son tan solo unos pocos ejemplos de la pertinencia de repensar el rol de las emociones en la movilización social.

Frente al amplio espectro de retos investigativos relacionados con el rol de las emociones en la movilización social, proponemos revisar la producción latinoamericana para evaluar sus principales planteamientos y aportes empíricos para la reflexión metodológica y teórica. Uno de los principales retos analíticos es entender la compleja relación entre movilización y represión. En efecto, en América latina la década del 2010 evidencia un fortalecimiento de las luchas por los derechos sociales o culturales, y la defensa del medio ambiente, entre muchos otros temas, pero también se observa una creciente criminalización y represión de las luchas sociales (Doran, 2017; Alvarado, 2020). Para entender esta doble dinámica, se requiere examinar el complejo vínculo entre represión y movilización social, que es uno de los temas no resueltos a nivel teórico

2 Jasper (2007) señala la importancia de reincorporar la cultura en los estudios de la movilización social. En América latina, la corriente de los nuevos movimientos sociales (NMS), si enfatiza la cultura, pero no las emociones (Álvares, et al., 1998).

(Combes y Fillieule, 2011). Examinar este vínculo a la luz de las emociones en la protesta puede ayudar a resolver interrogantes y abrir nuevos caminos de reflexión, como lo mostraremos en el caso colombiano.

Otra reflexión que surge al revisar la literatura actual en América latina tiene que ver con la diversidad de emociones observadas y expresadas por los actores: no es una sola emoción la que domina un momento de acción, sino un conjunto de emociones a veces contradictorias, que deben examinarse juntas: ¿cómo juegan entre sí, la ira, el miedo, la alegría, entre otras? Esto permite entender cuáles emociones son propiciadas por ciertos movimientos; observar qué emociones son visibles o no, expresadas o calladas, con qué objetivos, y cómo todo ello se relaciona con los repertorios de acción y con los contextos de movilización.

Frente a estas observaciones iniciales, se propone realizar entonces un balance de las tendencias analíticas en torno a las emociones en la movilización en Colombia y América latina. Sin ser exhaustivo, este recorrido permite evidenciar una diversificación de los actores observados y de las preguntas de investigación que se plantean desde los estudios de caso latinoamericanos. Se puede poner a prueba algunos de los conceptos esbozados en la teoría como el choque moral, el manejo emocional, e identificar así los retos y aportes analíticos propios en Latinoamérica.

En la primera parte, recordamos brevemente lo que motiva el giro afectivo, y se exponen algunos enfoques novedosos en torno al análisis de las emociones. Luego examinamos las preguntas formuladas y los resultados que son a nuestro juicio más llamativos, en Colombia y América latina. Se busca identificar: ¿cuáles son las emociones más estudiadas, las que lo son menos y por qué? ¿Qué métodos se emplean para registrar las emociones y con qué límites o dificultades? ¿Cuáles son los aportes frente a las preguntas investigativas? Finalmente se resaltan los retos éticos y metodológicos planteados en los trabajos revisados.

1. La pertinencia de estudiar las emociones en la movilización social

El giro afectivo: las emociones como variable analítica de la protesta

Las emociones en la movilización social ya habían sido objeto de interés a finales del siglo XIX, en las llamadas “teorías de las masas” desarrolladas por G. Tarde o G. Le Bon (Moscovici, 1985). Luego, las emociones

están presentes en la “teoría de la frustración relativa” desarrollada por Gurr (1970) en su libro *Why Men Rebel*. Estas perspectivas enfatizan el rol de las emociones en los procesos de movilización colectiva, sobre todo en su emergencia o sus dinámicas internas, pero asocian la emoción con la irracionalidad. Desde los años sesenta, cuando se vuelve predominante el paradigma racionalista, las emociones ya no están en el núcleo del análisis. El “olvido” de las emociones se convierte en uno de los “silencios” más llamativos en la teoría de la movilización social, cuyas razones han sido ampliamente explicitadas (Aminzade y McAdam, 2001; Eyerman, 2005; Lefranc y Sommier, 2009; Massal, 2015). No obstante, desde los años noventa se están elaborando nuevos conceptos sobre los procesos de afiliación o de efervescencia colectiva, o sobre los liderazgos y sus estrategias de legitimación, basándose principalmente en los aportes de Weber y Durkheim (Collins, 2001; Lefranc y Sommier, 2009). De allí, resurge la curiosidad por el rol de las emociones en la movilización social (Eyerman y Jamison, 1991). La movilización aún sigue siendo una preocupación menor en la ciencia política, pero se desarrolla con más fuerza en la sociología histórica o en la historia (Hart, 2007).

El llamado “giro emocional” o “afectivo” se asienta en la primera década del siglo XXI en la academia anglosajona (Goodwin, et al., 2001, 2004) y europea (Flam, 2000; Traïni, 2009). Este giro se inscribe en una renovación más amplia de la sociología de la movilización que estimula la reincorporación de la cultura y de las emociones al análisis de la acción colectiva y de la política contestataria (Jasper, 2007, 2012). De hecho, se pretende renovar interrogantes y objetos de investigación, ante el estancamiento de la sociología de la movilización (Combes, et al., 2011). Una fuerte renovación ocurre también a raíz de las revueltas árabes en 2010-2011, que ponen en tela de juicio los paradigmas vigentes en la sociología de la movilización y reactivan el interés por los procesos revolucionarios al nivel micro-sociológico (Bennani-Chraïbi y Fillieule, 2012).

En este contexto de autorreflexión crítica entre los teóricos de la movilización social, se desarrolla entonces un renovado interés por las demandas “emotivas” de los actores. Así, la demanda de dignidad expresada, tanto en las revueltas árabes (Massal, 2014) como en el paro agrario y campesino en Colombia en 2013, han focalizado la atención. Si bien las emociones siempre han estado presentes, su estudio se había restringido por considerarlas un objeto de difícil definición y medición. La renovación analítica proporciona nuevas herramientas para abarcarlas, lo que lleva a los analistas a enfocar cada vez más la “expresividad” como

un componente central que propicia una mejor comprensión de lo que “mueve” un movimiento social (Eyerman, 2005). Existe incluso el riesgo de desconectar lo emocional de otros aspectos como las estrategias, algo que advierte Romanos (2016), que aconseja articular mejor la comprensión de los aspectos emocionales y estratégicos.

Un objeto de estudio de compleja definición

El principal reto se vincula con la definición ante la variedad de términos usados en la literatura: se habla de “emoción”, “pasión”, “afecto” o “sentimiento” casi como sinónimos. Esto ha llevado a autores de distintas disciplinas a establecer una definición más precisa de estos términos (Lefranc y Sommier, 2009; Rodríguez, et al., 2011). También los conmina a esbozar una tipología de las emociones y de sus roles en la sociedad y la política, señalando las dificultades de ese trabajo conceptual, aún inconcluso (Sommier, 2010; Jasper, 2011; Faure y Négrier, 2017; Blondiaux y Traïni, 2018).

La tipología más conocida es la de Jasper y sus colegas (Goodwin, et al., 2001, 2004), construida desde una variedad de situaciones: (a) *pulsiones* con manifestaciones fisiológicas (hambre), generalmente consideradas como necesidades vitales a-políticas que deben ser satisfechas para que el individuo pueda “pensar en algo más”; (b) *emociones inmediatas/reflejo* de corta duración (miedo, ira, sorpresa) que pueden estimular las ganas de actuar; (c) *estados de ánimo* o humor, como una visión de la vida más o menos estable (optimismo/pesimismo), aunque con fluctuaciones y que pueden orientar la acción; (d) *lealtades afectivas*, resultantes de un largo proceso de socialización, vinculadas a pensamientos, ideologías o creencias muy estables, que son claves para mantener el compromiso de largo alcance; y (e) *sentimientos morales*, como la concepción del bien y el mal, la justicia, y los valores más anclados al individuo, que también pesan en diferentes etapas de la acción.

Esta tipología recorre todo el abanico de lo que ocurre en un individuo, al nivel fisiológico, psicológico, afectivo y cognitivo, dando lugar a una concepción muy extensa de lo que significa “emoción”. Se propone evaluar qué emociones juegan, en qué etapa de la acción y con qué efectos, pero señalando que las emociones son fluidas y se mezclan. Por ende, no se pueden diferenciar emociones “positivas” o “negativas” ni emociones “movilizadoras” o “desmovilizadoras”, pues cada una puede tener un rol y un efecto distinto según el actor y el contexto, tanto al nivel individual como colectivo (Flam y King, 2005; Jasper, 2006). Ello

vuelve preciso observar las emociones en acciones concretas. Por ende, la observación empírica es necesaria ante la dificultad de generalizar. Aquí, varios retos metodológicos se presentan, que se examinan en la tercera parte del artículo. La mayor dificultad es saber cuáles son las emociones que atraviesan un individuo en una acción social o política, pues no siempre se puede simplemente preguntárselo. Así, podemos señalar los múltiples desafíos teóricos y metodológicos, tanto en la definición del objeto de estudio denominado “emoción”, como en la observación empírica del mismo (Polletta y Jasper, 2001; Goodwin, et al., 2001).

Un caleidoscopio de miradas heteróclitas

Se evidencia una gran variedad de enfoques y aproximaciones con respecto a las emociones en la política o en la movilización social. Esto favorece una multitud de aportes, así como también unas miradas y metodologías heteróclitas (Jasper, 2012, 2018; Faure y Négrier, 2017; Blondiaux y Traïni, 2018). El énfasis en las emociones recorre aportes de distintas disciplinas o perspectivas teóricas (Calhoun, 2001). Se debe resaltar a la sociología de las emociones (Ariza, 2016), que recoge aportes históricos o filosóficos clásicos, entre ellos, el de Elias (1969), con su descripción del “proceso civilizatorio” el cual implica una domesticación de las emociones y de los comportamientos tanto en público como en la intimidad. Así, se muestra cómo ciertas emociones se vuelven más o menos expresables en público. Por su parte, la sociología de la movilización social, más cercana a los estudios políticos, enfoca el rol de las emociones en los procesos de acción colectiva y protesta. En la actualidad, existe un cruce pluridisciplinario creciente gracias a las interacciones entre pensadores que trabajan sobre movimientos sociales de distintos contextos culturales, generalmente en perspectiva comparada y a veces transcultural (Flam y King, 2005; Gutiérrez, 2016; Faure y Négrier, 2017; Gómez y Scribano, 2017).

Un aporte destacado desde la economía política es el de Albert Hirschman (1983), que propone un análisis de los ciclos de movilización a mediano o largo plazo. Esa perspectiva resalta la alternancia entre los ciclos de movilización masivos en el espacio público (años sesenta y setenta) y los de repliegue al espacio privado (años ochenta) en el mundo occidental. El autor destaca emociones mayormente presentes que pueden explicar, en parte, el paso de un ciclo al otro, como la decepción y la frustración que conducen al repliegue. El análisis se sitúa al nivel macro-social, lo que puede dar insumos sobre la relación entre

emociones y cambios socioculturales, énfasis del segundo eje analítico mencionado arriba. También se rescata el análisis al nivel micro-social de las emociones, que en contexto de desigualdad producen o no, una acción colectiva. El individuo puede escoger entre expresarse, “salir del sistema” o mantener su lealtad al mismo, opciones conocidas como *voice*, *exit*, *loyalty* (Hirschman, 1995). Estos aportes han permitido al autor reflexionar sobre la acción colectiva y el cambio social y político en América latina (Hirschman, 1986), aunque con mayor énfasis en las percepciones del cambio que en las emociones.

Con múltiples aportes filosóficos, psicológicos, históricos y sociológicos, se promueve entonces una nueva aproximación a las emociones. Al nivel teórico y metodológico, se plantea abandonar la oposición tajante entre emoción y razón, y se conectan aspectos “expresivos” e “instrumentales” (estratégicos) de la acción colectiva (Jasper, 2014). Asimismo, se reincorpora a la cultura en la sociología de la movilización social y se insiste más en el rol de las emociones en diferentes facetas de la protesta, en particular la construcción de identidad colectiva o el cambio sociocultural. Las emociones ahora se perciben como una clave esencial para entender mejor preguntas clásicas que se revisitan como las dinámicas de las protestas; la relación entre el movimiento social y su entorno; o entre los individuos y el actor que los convoca.

La pregunta central, aún lejos de generar respuestas consensuales, de la sociología de la movilización, sigue siendo la del paso a la acción: ¿qué lo propicia, lo permite o lo inhibe? En este aspecto, aún existen distintas perspectivas que Jasper (2012, 2018) trata de evaluar y de renovar desde su propuesta de una teoría micro-sociológica de la acción. Flam y King (2005) abogan más por repensar los vínculos entre lo micro y lo macro en aras de entender el rol de las emociones en el cambio sociocultural y político. En cualquier caso, evaluar este rol implica examinar la diversidad de emociones y de sus impactos en la política y la movilización social (Polletta y Jasper, 2001). Como lo mostraremos a continuación, la diversificación de temáticas con relación al enfoque emocional y los actores observados se evidencia en el auge de esta reflexión en la década del 2010, tanto en América latina como en Colombia.

2. Aportes de la reflexión en América latina: enfoques y resultados llamativos

Aquí se esbozan algunas líneas directrices que evidencian la diversidad de temáticas y enfoques en torno a las emociones en la movilización social y la política, en Colombia y América latina. El objetivo es entender qué aportan los estudios de caso latinoamericanos y qué surge en la reflexión regional. No se trata de un análisis sistemático de las historiografías nacionales, sino de una aproximación a las principales orientaciones analíticas, sobre todo en torno a los tres ejes más recurrentes señalados arriba. Se destacan los aportes conceptuales y empíricos propuestos, desde los objetos de investigación y las preguntas planteadas, hasta los resultados y desafíos metodológicos. En el caso colombiano, sobre el que ponemos mayor énfasis, se recorren estudios de casos más profundizados presentados en varias tesis recientes.

Antes de entrar en materia, es preciso mencionar ciertos aspectos contextuales. En Colombia y en América latina, la ola de protestas de las últimas décadas, incluso en contextos formalmente democráticos, ha enfrentado una fuerte represión (Aviles y Celis, 2017). Esta represión procede tanto del Estado como, a veces, de actores armados no estatales, sobre todo en países con largos conflictos civiles, a pesar del proceso de paz con los actores de guerrilla (Colombia, Nicaragua, Salvador y Guatemala). Ese proceso de paz no siempre implica un abandono total de la violencia social y política, cada vez más vinculada con actividades criminales o delincuenciales (González y Schneider, 2016; Collombon, 2018). En el caso colombiano, donde el proceso de paz con las Farc es aún reciente y frágil, y donde hubo una fuerte presencia de actores paramilitares con peso en la política nacional (Gutiérrez, 2014, 2019; Grajales, 2017), el desmantelamiento de estos grupos sigue siendo muy incompleto y se observa su estrecha relación con actores criminales. En países donde el Estado es socialmente débil o poco presente, se extiende el predominio de actores paraestatales que ejercen un control sociopolítico cotidiano en ciertos territorios, a veces incluso con una capacidad superior a la fuerza pública para imponer su orden. La represión y la criminalización de la protesta se generalizan en América latina, frente a la lucha por los derechos de segunda y tercera generación o por la defensa del medio ambiente (Poulos y Haddad, 2016; Doran, 2017; Almeida y Cordero, 2017; Alvarado, 2020). Por estas razones, el análisis de las emociones en la protesta adquiere matices específicos dentro de estos contextos.

Emociones y protesta en contextos violentos: énfasis en Colombia

En Colombia existe un abanico amplio de protestas, dando lugar a una recomposición de actores y luchas más antiguas. La protesta nunca ha desaparecido, incluso durante el conflicto armado que prevalecía desde 1964 entre la guerrilla de las Farc y el gobierno colombiano, hasta el acuerdo de paz (en el año 2016). Pero hubo varias fases de declive o de transformación, tanto en la protesta misma como en su estudio (Archila, 2003; Peñaranda, 2011; Gutiérrez, 2014; Velasco, 2017; Lalinde, 2019). Durante la negociación del acuerdo de paz (2012-2016), aunque la apertura política resulta ambivalente y restringida, se observa una reorganización de varios sectores históricos, lo que se evidencia con el paro agrario nacional, del que surge la Cumbre agraria, campesina, étnica y popular, en 2013-2014. También los estudiantes de universidades públicas y privadas se articulan en importantes huelgas y marchas, con relativo apoyo de la población urbana en 2011 (Cruz, 2013). Esta recomposición y rearticulación se evidencia también en las luchas por el medio ambiente y contra el modelo extractivista, tanto de actores indígenas y rurales como de actores urbanos que denuncian afectación de recursos naturales y del hábitat en los territorios más afectados por la minería a gran escala (Hincapié, 2017; Dietz, 2018). Se evidencia la constitución de alianzas multisectoriales como la que se forma en 2019 a través del Comité del Paro Nacional del 21N contra el modelo neoliberal y sus impactos socioeconómicos (Tovar, 2020). Varios sectores de la sociedad civil propugnan por mejores servicios públicos o infraestructuras, como lo ilustra el Paro cívico en Buenaventura en 2017, donde se pidió escuelas, carreteras o centros de atención a la salud; y más generalmente se reclamó ante la débil atención estatal y la violencia cotidiana (Jaramillo, et al., 2019).

En este panorama se observa una evolución en los temas de interés relacionados con la protesta y las emociones en Colombia. Los primeros análisis enfocan las emociones de actores armados, durante el conflicto o en proceso de desmovilización (Bolívar, 2006; Otero, 2006), mientras que hoy en día, el énfasis recae en las emociones de diversos sectores sociales civiles, afectados por el conflicto o la violencia social y política. Entre ellos: las comunidades campesinas y étnicas, las organizaciones de mujeres, los promotores de paz, los periodistas de investigación, los docentes y estudiantes, los defensores de derechos humanos (IEPRI, 2018). Estos actores sufren múltiples modalidades de represión o represalias por la fuerza pública, las guerrillas y los paramilitares, lo que los

obliga a desarrollar estrategias de adaptación y resistencia. Al estudiarlas, se toma cada vez más en cuenta el rol de las emociones y de los vínculos sociales, al nivel local o micro-local, construidos entre los actores (Silva, 2011; Gómez-Suarez, 2013; Ortega, 2013; Peltier-Bonneau y Szwarcberg, 2019).

De aquí, se examinan los efectos de la represión sobre la protesta y las emociones que surgen frente al riesgo. Por ejemplo, las estrategias estudiantiles en 2011 ante la fuerza pública con la que se organizan “maratones de besos y abrazos”, logran disminuir la intensidad de la respuesta policial (Cruz, 2013; 2015), lo cual constituye un hito en un contexto histórico de alta represión (Lalinde, 2019). Existe un enfoque cada vez más centrado en el rol de las emociones en la protesta frente a la represión, en estudios de caso sobre actores campesinos o indígenas (Robayo, 2017, 2019; Arias, 2017), o el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado – Movice– (Herrera, 2008; González, 2015, 2016). Aquí nos detendremos en tres estudios de caso llamativos para la investigación sobre las emociones en la movilización social, puesto que señalan las diversas emociones que los actores experimentan ante la violencia o la represión. Estos estudios también proponen reflexiones metodológicas sobre las dificultades del estudio empírico en el contexto violento, que son importantes para tomar en cuenta desde una perspectiva comparada.

Robayo (2019) se interesa por las emociones desplegadas frente a una intensificación del conflicto armado y las estrategias de resistencia del Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), estudiadas en un contexto local vinculado al conflicto armado que se agrava, frente a la expansión guerrillera y el enfrentamiento entre guerrilla y fuerza pública, en el periodo 1998-2010. El autor examina el concepto de “sentipensar”, argumentando que “las emociones son ya en sí mismas un tipo particular de racionalidad sensible, pues son el resultado de la interpretación del mundo realizada por los sujetos sociales, que necesariamente implica tanto a nuestros cuerpos como a nuestras mentes” (Robayo, 2019, p. 220). Esto le permite mostrar cómo el incremento de la violencia impacta las comunidades indígenas:

La intensificación de la violencia afectó seriamente a las comunidades indígenas de la región. En medio de esta guerra, el CRIT y sus comunidades respondieron a las estrategias de los actores armados con una diversidad de acciones de resistencia y acomodamiento. [...] Las emociones fueron un componente muy importante de esta percepción sobre la guerra que se formaron los pijaos durante este período. [...] Por esa razón, algunas emociones cumplieron la función de inhibir la movilización

social y fomentar el acomodamiento y la obediencia, mientras que otras fueron una motivación esencial de los momentos de resistencia contra el poder de las armas. (Robayo, 2019, p. 219)

Robayo (2019) subraya la diversidad de opciones estratégicas de resistencia frente a la violencia armada. Se examina el “trabajo emocional” –retomando el concepto desarrollado por Hochschild (1979)– de los actores sociales y se reflexiona sobre el “aguante” ante el dolor, para entender cómo se supera el miedo o el desespero, cómo se alienta el coraje y la valentía, como lo plantea Robayo (2019). Uno de los principales aportes de este autor (Robayo, 2019) consiste en enfatizar las emociones que inhiben la acción colectiva, aspecto poco común en la literatura sobre la resistencia y la desobediencia civil en Colombia, y que constituye un insumo para el debate sobre las estrategias de adaptación frente al alto riesgo:

En un país caracterizado por oleadas de violencia que parecen interminables, los actores sociales han desarrollado disposiciones que los llevan a soportar el sufrimiento y el miedo infundidos por las armas. Han aprendido que existen tácticas que pueden desplegar para evitar la individualización, la desintegración y el desespero y, en cambio, promover la esperanza en que un futuro mejor puede ser posible a partir de la acción colectiva. Tanto las disposiciones como las tácticas se manifiestan en las emociones y el trabajo emocional [...] en la experiencia del pueblo pijao. (Robayo, 2019, p. 220)

Ese concepto de “trabajo emocional” es analizado también por Gravante y Poma (2018), quienes hablan de “manejo emocional”; se trata del trabajo interno de los actores sociales para lidiar con varios obstáculos que restringen o afectan la protesta y los individuos movilizados. Entre ellos, el riesgo de impotencia, el cansancio, el agotamiento y la desesperación pueden surgir frente a la falta de resultados o la frustración de sus anhelos. El “manejo emocional” es entonces una estrategia interna al movimiento para poder asegurar la continuidad de las luchas pese a los sentimientos o las vivencias que podrían desmovilizarlo.

Arias (2017) se interesa también por las estrategias para superar el miedo en un contexto marcado por el enfrentamiento entre las Farc y el grupo paramilitar de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que afecta el proceso organizativo de la población campesina del Alto Sinú en el Departamento de Córdoba (noroeste de Colombia). Arias (2017) examina

las emociones entre la población campesina de dos veredas,³ La Gloria y El Diamante, para evaluar cómo y por qué la primera sí se involucró en un proceso asociativo y la última no:

Los casos de las dos veredas estudiadas son contrastados para mostrar como las diferencias en los procesos de desplazamiento, retorno y relacionamiento con actores como el Estado, las organizaciones sociales, los actores armados y otros procesos sociales han llevado a que se generen emociones distintas que intervienen en la dinámica de la acción colectiva. (Arias, 2017, p. 13)

La autora revisa las estrategias implementadas para superar el temor generado por los efectos del conflicto y su mayor impacto: el desplazamiento, o también la fuerte estigmatización hacia la asociación campesina. Ella subraya la construcción de esperanza, vinculada con el deseo de los habitantes de las veredas de volver y seguir viviendo en “su territorio”; de allí se espera que la movilización de la asociación campesina permita dicha permanencia en el territorio. Por este motivo, Arias (2017) hace hincapié en una emoción fundamental:

Cómo lo expusimos [...] en contextos de violencia la confianza de las personas se ve quebrantada, y ello lleva al debilitamiento de las relaciones sociales. Esa falta de confianza lleva no solo a que las personas se aislen [...], sino a que el proceso mismo tome distancia. [...] Por eso, resaltamos que en caso de La Gloria y el proceso por el cual se dio la conformación de Asodecas, las relaciones comerciales, laborales, deportivas, familiares y de amistad entre vecinos y entre comunidades son fundamentales para la construcción de vínculos afectivos y confianza entre las personas. (Arias, 2017, p. 167)

Esto es importante porque la construcción de dichos lazos de vecindad, amistad y afecto –aspecto poco trabajado (Flam, 2005)–, propicia que la participación en actividades de la asociación campesina o en la protesta sea a la vez posible, valorada positivamente y tenga beneficios colectivos. A falta de esta expectativa, la participación decae:

[...] aunque la gente valore la participación, las emociones intervienen al momento de decidir si participar o no. La falta de confianza, el miedo, y la esperanza (o sus contrarios) juegan un factor determinante en

3 Una vereda es la subdivisión administrativa más pequeña en el ámbito rural de Colombia.

esa decisión. Las emociones son entonces relevantes para explicar la participación de las personas en esos escenarios en los que la vida, la tranquilidad y la permanencia en el territorio están en riesgo. Cuando se logra generar esos escenarios de confianza y cuando las personas se sienten respaldadas, bien sea por otros procesos organizativos, por redes de derechos humanos, o por sus mismos compañeros, más personas se involucran activamente en la participación comunitaria y campesina. (Arias, 2017, pp. 168-169)

Estas conclusiones son llamativas porque aún se tiene poco conocimiento empírico del rol de las emociones en contextos de movilización de alto riesgo o de conflicto (Massal, 2019). Asimismo, Robayo (2019) y Arias (2017) señalan las enormes dificultades para realizar el trabajo de campo en contextos donde la desconfianza y el miedo restringen el acceso a la información de primera mano, aspecto que se desarrolla en la tercera parte de este artículo.

El tercer estudio de caso es el análisis que propone González (2015, 2016) con respecto al Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) y su impacto en los públicos urbanos. Este movimiento anteriormente fue analizado por Herrera (2008) para entender su cultura política e ideológica, su trayectoria, así como las estrategias desplegadas en aras de conquistar una mayor visibilidad de sus demandas. El Movice es uno de los actores sociales que más estigmatización enfrenta, al denunciar “crímenes de Estado” aún poco debatibles en Colombia. Por ello, se evalúan sus estrategias discursivas frente a los públicos más adversos u hostiles, así como sus actividades artísticas y acciones de protesta, implementadas para denunciar la responsabilidad estatal en la desaparición forzada. De acuerdo con el Centro Nacional de la Memoria Histórica (CNMH, 2016), la desaparición forzada afecta a más de 82 800 personas en Colombia. La estrategia del Movice consiste en crear “galerías de la memoria” –que son “exposiciones” de pendones con fotos de desaparecidos–, para ampliar su audiencia y fomentar su legitimidad. Se muestra quiénes son las personas desaparecidas, y se busca una mayor atención hacia estas víctimas, consideradas entre las más “olvidadas” en el debate público (González, 2015). Las galerías de la memoria son concebidas como un dispositivo para “sensibilizar” al transeúnte:

[...] las ‘galerías de la memoria’ se componen, esencialmente, de varios soportes visuales (pendones) que son transportados [...] hacia diferentes sectores de la ciudad, como universidades, monumentos, placas

conmemorativas o espacios particularmente transitados. [...] 70 de los 85 pendones registrados durante el trabajo de campo comparten la característica de mostrar fotografías o imágenes. (González, 2016, p. 169)

El *Movice* pretende fomentar así “la transformación de la cultura política de quienes (los) observan [...] apelando a sensibilidades ampliamente difundidas en el común de las personas” (González, 2016, p. 159). Para lograr evaluar el impacto de las “galerías”, González (2016) realiza cortas entrevistas con los transeúntes, donde busca recoger sus impresiones inmediatas frente a las imágenes y los mensajes en los pendones, y donde encuentra un alto nivel de rechazo como respuesta. González (2016) también resalta el rol poco estimulante de emociones como la tristeza –la más mencionada, antes que la indignación o la ira– y el bajo nivel de interés por unirse al movimiento entre los entrevistados. Aunque el autor señala adecuadamente los límites de representatividad de la muestra de entrevistados y del diseño de investigación, su aporte permite enfatizar un aspecto aún muy poco estudiado desde el enfoque emocional: la relación de los actores sociales con los públicos, aún más cuando estos parecen adversarios o indiferentes; un vacío analítico señalado por Flam y King (2005) y sobre el que Romanos (2016) también reflexiona. La mayor conclusión de González (2016) es la siguiente:

Los entrevistados fueron impactados por aquellos pendones que cumplían dos características: a) un marco de injusticia [...] que resalta la inocencia de las víctimas y señala la responsabilidad de los victimarios; y b) imágenes que permiten condensar diversas clases de significado, por lo que se transforman en poderosos símbolos con amplia resonancia en diversas audiencias. Sin embargo, a pesar de que las galerías de la memoria [...] parecen contribuir a la resocialización emocional de quienes las observan, mediante el recurso a mecanismos como la conmoción moral para modificar algunas sensibilidades básicas y reglas emocionales del público [...] no parecen ser tan útiles para propiciar la acción colectiva o el involucramiento de los observadores con el movimiento. (González, 2016, p. 176)

De este modo, González (2016) plantea la preocupación central sobre las emociones que fomentan o inhiben el paso a la acción del individuo, y se inscribe plenamente en uno de los tres ejes analíticos más recurrentes señalados en la introducción. Además, aunque de modo más implícito, su estudio de caso pone a prueba el rol del “choque moral”

conceptualizado por Jasper (2007). Lo anterior muestra que lo que, por un lado, podría suscitar la indignación, puede, por otro lado, generar tristeza. Y esto no es un incentivo a la acción en el movimiento considerado. Sus preguntas investigativas se relacionan con las dificultades de actores sociales movilizados en torno a temas vetados del espacio y debate público, pues no logran despertar un apoyo que lleve a un compromiso más activo en un contexto de represión de la protesta y de rechazo a visibilizar las víctimas de los crímenes de Estado como la desaparición forzada. Con ello, se contrasta el caso del Movic en Colombia, con protestas que han propiciado la demanda de justicia y el deber de memoria a favor de las víctimas de violaciones de los derechos humanos en América latina (Doran, 2010).

Finalmente, el proceso de paz en Colombia, esencial en el debate público, también empieza a ser estudiado desde la dimensión emocional: las emociones juegan un rol central en procesos políticos que no son tan consensuales como se podría pensar. Existe un creciente interés por las emociones en torno al acuerdo de paz y su difícil aceptación en la sociedad colombiana. Se enfatizan las emociones que surgen antes, durante y después del plebiscito del 2 de octubre de 2016, en el que se pide la aprobación del acuerdo de paz negociado en la Habana y firmado el 27 de septiembre. Cabe recordar que en torno al acuerdo de paz hubo una fuerte polarización política y social, que conlleva su inesperado rechazo por un 50,26 % de los sufragios expresados, donde se destaca, además, una abstención superior al 60 %. Estos resultados fueron considerados como totalmente sorprendidos por los actores políticos y mediáticos, e imprevisibles según las encuestas de opinión (Pinedo, 2020). Pese a esto, había muchas voces de alerta en la sociedad civil⁴ que señalaban el posible impacto de la oposición al gobierno Santos, que llevó a cabo la negociación del acuerdo de paz.

Perilla (2018) examina las emociones de un amplio espectro de actores sociales, políticos y mediáticos, además de ciudadanos de diversas obediencias políticas. La autora dibuja un complejo entramado de fuerzas políticas que chocan en torno al acuerdo de paz, que, ante tan inesperado resultado, expresó una amplitud de emociones. Para los partidarios

4 Como lo pude constatar, por ejemplo, en una jornada dedicada al acuerdo de paz de la Radio Santo Tomas el 10 de diciembre de 2015, donde representantes de ONG de terreno señalaban el fuerte escepticismo frente al gobierno y al acuerdo de paz (entonces aún en negociación y no conocido en detalle).

del acuerdo la sorpresa, la incomprensión, la frustración, y la apremiante necesidad de actuar son exigencias para defender el acuerdo: se expresaron “emociones de indignación, dolor, rabia, odio, desesperanza, culpa, choque, desasosiego y tristeza, [aunque las FARC-EP] dieron un mensaje de ‘amor’ y ‘persistencia por la paz’” (Perilla, 2018, p. 164). En cambio, para los opositores del acuerdo se evidenció la alegría, el triunfo (o triunfalismo), también cierta sorpresa –con tinte de incredulidad– sobre su victoria (Perilla, 2018, pp. 160-161).

Perilla (2018) se propone entender cómo “las emociones se convierten en estrategias y repertorios políticos en juego expuestos al escrutinio público” (Perilla, 2018, p.165), principalmente con un estudio de los discursos de diversos actores a favor del “sí” o del “no” frente a la paz. Se destaca el discurso que pone de relieve la votación regional del “sí” y del “no”, para mostrar que las regiones y los grupos sociales más afectados por el conflicto votaron rotundamente por el acuerdo de paz y que “Los que no han sufrido la guerra votaron por el no” (Perilla, 2018, p. 171).

La autora señala las emociones que este tipo de argumento generó y reflexiona sobre el rol de las emociones en los procesos de paz. Perilla (2018) se interesa también por la expresión de las emociones, reformuladas en un término coloquial: la *plebitusa*, que significa algo así como “depresión pos-plebiscito”.⁵ Este término obedece a la necesidad “de explicar todas nuestras emociones de este día (rabia, dolor, indignación, etc.) con una sola palabra” (Perilla, 2018, p. 173); pese a que la palabra “plebitusa” fue acuñada desde antes, en la “marcha del silencio” (marzo de 2016): una artista vestida de novia “triste, desarreglada” llevaba la palabra *plebitusa* pintada en su espalda (Perilla, 2018, pp. 173-174). Estas emociones propiciaron la acción para defender el proceso de paz mediante movilizaciones nocturnas multisectoriales, aunque estas no se analizan como tal.

Por su parte, Pinedo (2020) se interesa por las emociones que antecedieron al plebiscito, tanto en discursos gubernamentales y de partidarios del acuerdo de paz, como en los medios de comunicación y en sectores académicos. Pinedo (2020) muestra cómo se construye un discurso que da el “sí” ampliamente ganador. Además, el autor muestra, en contravía de una representación que se difundió, que no solo la campaña del “no” propició “emociones” contrastadas en torno al plebiscito, sino que también lo hicieron los partidarios del “sí”, sobre todo al advertir que “no había

5 La “tusa” designa coloquialmente en Colombia la desilusión amorosa o “un mal de corazón” como señala la autora (Perilla, 2018, p. 173).

alternativa a ese acuerdo de paz” propuesto al plebiscito. Esto implica que no se puede oponer una campaña del “no” emotiva frente a una campaña del “sí” racional y argumentada. A esto se suma que los partidarios del “no” fueron mucho más eficientes en su “manejo emocional”, definido aquí como una estrategia discursiva que usa emociones del público para orientar su voto. El análisis de los discursos de los negociadores y gobernantes que nunca vislumbraron una posible derrota explica el carácter tan sorpresivo del resultado.

En síntesis, los estudios sobre las emociones en la política y la movilización social en Colombia se rigen en torno al conflicto, las poblaciones que sufren sus estragos, las organizaciones de víctimas, los actores sociales y al proceso de paz. Esto induce un énfasis analítico en emociones como el miedo o la tristeza, así como en la construcción de confianza y vínculos micro-sociales (amistad, vecindad). En general, esa dimensión afectiva micro-social es aún poco estudiada; aunque se puede mencionar, en otro contexto, el aporte de Zibechi (2006) sobre la construcción de solidaridad en los procesos de recuperación de fábricas por los piqueteros argentinos. El estudio empírico en Colombia es de corte micro-social, puesto que las emociones observadas dependen de las características locales del contexto de movilización, del riesgo que enfrentan los actores y de la necesidad de dedicar mucho tiempo a ganar la confianza de los actores. En efecto, los estudios de caso colombianos subrayan la dificultad de registrar las emociones, aspecto sobre el que volveremos más adelante.

Arte, cuerpo y emociones en el corazón de la protesta: énfasis en América latina

Dentro del amplio abanico de sendas de investigación latinoamericanas, queremos resaltar algunas que enfatizan el uso del arte y el cuerpo para entender mejor el lugar de las emociones en la protesta en América latina. Se parte de dos recientes síntesis: la primera es la que propone la revista argentina *Aposta* en un dossier titulado “Emociones, protestas y acciones colectivos en la actualidad” (Gómez y Scribano, 2017), que incluye un amplio rango de estudios de caso latinoamericanos. La segunda síntesis es presentada en el dossier “Emociones en la movilización social y la política” de la revista *Desafíos* en Colombia, que reúne estudios empíricos en Colombia, Argentina, Chile y México (Massal, Cante y González, 2019). Uno de los ángulos comunes en ambos dossieres es el énfasis en el arte y el cuerpo en la protesta. También se subrayan, en otros trabajos, emociones como el apego al lugar y conceptos como el “manejo

emocional” (Gravante y Poma, 2018); aunque con objetivos diferentes a los de los estudios colombianos.

En general los trabajos latinoamericanos se enfocan principalmente en dos de los tres grandes ejes: el rol de las emociones en el surgimiento de actores o movimientos sociales, y el impacto cultural de las protestas abordado desde el ángulo emocional (Gravante, 2020). En cuanto a los actores estudiados, la mayoría defienden las víctimas de diversas formas de violencia política con luchas por la memoria y contra la impunidad (Doran, 2010). También hay actores movilizados en defensa del medio ambiente, del territorio y del hábitat (Poma, 2017, 2019).

En la revista *Desafíos* se examinan protestas y acciones colectivas en Argentina, Chile y México. Se examina cómo las emociones surgen y evolucionan o como influyen, por ejemplo, en la escogencia de interlocutores o la forma de actuar. Se evidencia también los usos e impactos de las emociones en las estrategias de movilización, casi siempre en estrecha relación con el uso del arte. Así, Capasso (2019) examina el uso de la pintura mural durante una movilización barrial, después de una inundación en La Plata (Argentina), como parte de un proceso de creación de lazos de vecindad entre los afectados. Por su parte, Granados (2019) evalúa el impacto de la música y la canción de protesta, que tienen un fuerte impacto en las emociones de los participantes, en diversas acciones contestatarias en México (2015-2018) y subraya que no está tan claro qué emociones son o no propicias para generar la protesta. Poma y Gravante (2019) se interesan por la relación entre las emociones y la construcción de nuevas identidades colectivas en un colectivo de mujeres llamado “Mujer Nueva” en Oaxaca (México), aquí se muestra cómo cambia la definición de su identidad femenina y la práctica política entre las participantes. En el dossier de *Desafíos*, los demás estudios enfocan otras dimensiones políticas como las relaciones clientelares o los procesos de participación y consulta (Luján, 2019; Spoerer, 2019), además, se muestra la pertinencia de examinar varios roles de las emociones en la política micro-local. Los y las autoras recurren al estudio etnográfico porque observar las emociones requiere un trabajo empírico amplio de larga duración. Además, se resalta el uso de materiales iconográficos y fotográficos para evidenciar las prácticas artísticas de los actores.

Los estudios de caso reunidos en la revista *Aposta* demuestran el fuerte interés por el rol del cuerpo y su uso en la acción colectiva. Lo ejemplifica la “Marcha de la Gorra” que reúne grupos juveniles populares en Argentina entre 2007 y 2015 (Bonvillani y Roldán, 2017). Las autoras muestran

como los y las participantes sienten que la marcha, junto con el carnaval y la fiesta, son formas de “convertir el dolor en alegría” y revindicar esta alegría como uno de los principales frutos para reunirse y marchar “poniendo el cuerpo”. Esto es llamativo dentro de una reflexión sobre el vínculo entre cuerpo, emoción y acción colectiva, porque ilustra la importancia de la presencia física en la acción. Y puede, frente a la complejidad de movilizarse físicamente después de la pandemia de COVID-19, llevar a nuevas reflexiones estimulantes en el futuro. Además, Bonvillani y Roldán (2017) se interesan por la alegría, una emoción relativamente menos estudiada (o tal vez menos problematizada),⁶ pero que aparece como un poderoso antídoto contra el miedo. La alegría de movilizarse también es mencionada como un componente esencial en el estudio de las mujeres participantes de la guerrilla en El Salvador que propone Wood (2001). Wood señala que, a pesar del riesgo frente a la represión, la alegría que experimentan las mujeres guerrilleras al encontrarse y participar en la acción es un beneficio secundario muy potente, capaz incluso de contrarrestar emociones negativas como el miedo. Dichas mujeres también sienten placer porque la acción política les permite salir de casa y dejar de lado sus roles tradicionales domésticos. Ello no impide que este cambio de roles sociales, incluso para mujeres comprometidas con movimientos revolucionarios en Nicaragua y El Salvador, tenga a su vez costos altos, en particular en su relación de pareja o núcleo familiar, como lo resalta Horton (2017).

Movimientos femeninos y ecologistas desde el enfoque emocional

La participación femenina en protestas es analizada desde el punto de vista emocional, primero con un énfasis en su rol en movimientos guerrilleros o revolucionarios (Wood, 2001; Otero, 2006), y más recientemente, con aportes enfocados en la forma como las mujeres se relacionan con las emociones en la política y la acción de protesta (Solana y Vacarezza, 2020). En estudios sobre movimientos feministas “autónomos” y de actores como el colectivo boliviano “Mujeres Creando” o sobre movimientos femeninos de mujeres en Latinoamérica (Falquet, 2014),

6 Al nivel internacional esta tendencia evoluciona, con un creciente interés en el humor, la ironía o la sátira en la protesta (Flam y King, 2005; Hart, 2007; Romanos, 2016). También se puede señalar el aporte de Jasper (1997) que examina los “placeres” de movilizarse como una motivación emocional determinante.

existe un fuerte interés en el vínculo entre las emociones y la identidad femenina, casi siempre para contrarrestar fuertes estereotipos sobre dicho vínculo entre lo femenino y lo emocional. En este sentido, Solana y Vacarezza (2020) señalan el lugar otorgado a las emociones en la “identidad femenina” por una vertiente analítica que deconstruye la noción de “género emocional”: todos los individuos experimentan emociones que no son meramente biológicas, sino construidas socioculturalmente, por lo que no es tan claro por qué se define el género femenino como el “género emocional” (Solana y Vacarezza, 2020, p. 4). Otra vertiente analítica que vincula las emociones y la política feminista es conocida por cuestionar la división entre lo público y lo privado, y reincorporar asuntos “privados” (íntimos) al debate político, entre ellos el cuerpo, la sexualidad y las emociones.

Asimismo, existe una vertiente enfocada en repensar el rol de las emociones en la ciencia o la producción de conocimiento, que pone de relieve el vínculo entre las emociones “permitidas” o “legítimas” y las estructuras de poder; debate en el que podría inscribirse el aporte de Flam y King (2005). En América latina, estos desarrollos han estado presentes particularmente en estudios feministas y estudios culturales enfocados en las emociones frente al autoritarismo, los procesos de resistencia frente al duelo o la violencia, o sobre las condiciones que permiten la solidaridad transnacional entre movimientos feministas. Ejemplo de esto es el caso del movimiento contra la violencia sexual y doméstica “Ni una menos” (Solana y Vacarezza, 2020, pp. 8-10).

Cabe señalar un creciente interés en las emociones de actores movilizadas por la defensa del territorio o del medio ambiente, y de movimientos ecologistas en América latina. Se evidencia el “apego al lugar” y el deseo de permanencia en el territorio, vinculado con recuerdos y memorias, como lo plantea Poma (2017, 2019). Esto ocurre en las crecientes luchas contra el extractivismo minero que afecta el hábitat y los recursos naturales (aire, suelo, agua). La población se moviliza a favor de la defensa de un territorio y de un modo de vida o de producción asociado a dicho territorio. Se estudia la reacción ante las afectaciones ambientales de la construcción de infraestructuras como represas hidroeléctricas; los cambios en el modo de existencia de poblaciones campesinas y comunidades; cuando la agricultura pierde terreno frente a la explotación minera; y ante la fuerte presión sobre la tierra (Poma, 2014; 2019; Botia y Preciado, 2019). También Vallejo, et al. (2019) ejemplifican la creciente preocupación por el rol de las emociones en estrategias de resistencia,

en relación con el cambio de las representaciones socioculturales relacionadas con el extractivismo. A su vez, esos actores ecologistas se ven fuertemente reprimidos (Poulos & Hadad, 2016), lo que hace pertinente vincular las emociones en la protesta por el medio ambiente y la defensa del territorio con los escenarios violentos.

Existe entonces un interés marcado de manera general, no solo en Colombia sino también en América latina, por la represión y la criminalización de poblaciones civiles y organizaciones sociales, ante las múltiples violaciones a los derechos humanos. Varios autores enfocan las luchas por la memoria y contra la impunidad, ante el silencio que protege los responsables políticos durante las dictaduras en el Cono Sur (Lefranc y Sommier, 2009; Doran, 2010). En México, Gravante y Poma (2019) examinan las emociones en la movilización organizada por los familiares que denuncian la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal en Ayotzinapa en 2014, y enfocan las estrategias de lucha contra el silencio en este caso.

Dichas acciones tienden a inscribirse en un registro “expresivo” en relación con la reivindicación de justicia y un “deber de memoria”, que propicia y valora la expresión del “dolor y sufrimiento de las víctimas” en la escena política. Ello es parte de una estrategia de búsqueda de aliados más amplios, como también ocurre en la sociedad chilena (Doran, 2010, pp. 118-119). Se busca hacer visibles a las víctimas y a sus cercanos, mientras se problematizan en el debate público los impactos sociales de la desaparición para la población en conjunto, además de denunciar la impunidad que sigue vigente y que protege a los autores de los crímenes. El ejemplo chileno expuesto por Doran (2010) muestra la larga duración de esas luchas antes de que los actores consigan “ser escuchados”, y resalta cómo, dentro del registro expresivo, se incorporan tradiciones populares artísticas como pinturas murales para ampliar sus mensajes hacia la población.

De este modo, los principales aportes en América latina giran en torno a las vivencias emocionales, bien sea como catalizador de la acción colectiva, como la condición que la posibilita, o como fruto de esta. Todo ello aporta insumos al eje analítico enfocado en el vínculo entre acción colectiva, emoción, identidad y cambio cultural. En cuanto catalizador, se pretende evaluar cuáles emociones propician o no el apoyo a un movimiento como el *Movec*, o a favor de un grupo social que reivindica su reconocimiento como “víctimas” de los crímenes de estado (González, 2016). En cuanto condición se examina cómo las emociones son “expresadas” y “vividas” en el curso de la acción frente a obstáculos externos,

y cómo se “trabaja” las emociones de los participantes para garantizar y prorrogar la lucha, desde el análisis de los discursos, estrategias de acción y prácticas de los actores en la cotidianidad (Arias, 2017), o revalorizando la relación entre sentir y pensar (Robayo, 2019). En cuanto fruto de la acción, se quiere evaluar el impacto de la acción colectiva y su rol en generar nuevas emociones e identidades entre los actores (Poma y Gravante, 2019; Gravante, 2020), como lo evidencia el cambio de autopercepción e identificación de las mujeres reunidas en el colectivo “Nueva Mujer” en Oaxaca. También Poma (2014, 2019) y Arias (2017) enfatizan la construcción de subjetividades entre los habitantes de un territorio. Esos avances permiten ampliar la comprensión de la construcción de identidad colectiva de un movimiento social (Melucci, 1988; Polletta y Jasper, 2001).

Temáticas en ciernes: trayectorias de movilización, cultura política y emociones

A pesar de la diversificación de los enfoques en la década del 2010, algunas temáticas están menos abarcadas en América latina que en la literatura internacional, europea (Faure y Négrier 2017; Blondiaux y Traïni, 2018) y norteamericana (Jasper, 2007, 2018). La principal temática aún poco problematizada se refiere a las trayectorias individuales y colectivas de movilización en relación con las emociones; aunque hay unos trabajos que las mencionan. Se presentan los aportes planteados por Arias (2017):

Las emociones ligadas a la acción colectiva son distintas dependiendo de la trayectoria de vida de las personas, los procesos de victimización que han sufrido y los roles que han desempeñado. Esto es significativo para entender por qué aunque a veces las personas comprenden y valoran la importancia de la participación, no están dispuestas a involucrarse activamente. Lo mostrábamos cuando nos referíamos a temas como el cansancio de los líderes o el miedo de algunas personas que habían sido victimizadas cuando ocuparon cargos de liderazgo. Entender esas trayectorias es importante para comprender cómo la gente participa. (Arias, 2017, p. 168)

Por su parte, Montoni (2019) se interesa por la movilización juvenil en Chile, el autor muestra cómo las nuevas generaciones, que no han conocido la dictadura, modifican su percepción del riesgo en la acción colectiva. También Cuadros (2013) enfoca las trayectorias de los militantes del Partido Comunista chileno durante la dictadura de Pinochet y después de la transición democrática, aunque no examina explícitamente las

emociones y más bien se centra en los discursos frente al riesgo. Dichos aportes señalan la transmisión de “modelos” pero también de percepciones o de imaginarios respecto del tipo de acción o estrategia a escoger. Es un insumo pertinente para entender la movilización, no solo en función de la respuesta (favorable o no) del entorno y de los interlocutores, sino de las experiencias vividas por los actores. El trabajo de Tuaza (2011) sobre el “cansancio organizativo” experimentado dentro del movimiento indígena en Ecuador, que influye en los ciclos de movilización, también es pertinente y llamativo en ese sentido.

El segundo tema para desarrollar es el reclutamiento de activistas desde el enfoque emocional. Se examina las estrategias de reclutamiento que emplean los movimientos que buscan sensibilizar sobre la causa animalista en Estados Unidos. Entre sus aportes, se destaca el concepto de “choque moral” que se describe como una reacción vinculada a la indignación moral, fundamentada en una serie de elementos cognitivos y culturales, y que genera el impulso a actuar (Jasper, 2007, p. 88). De manera más amplia, Jasper y Poulsen (1995) establecen diversas estrategias de reclutamiento, bien sea en el entorno inmediato (familiar, amical) del militante o en círculos más lejanos (redes profesionales, religiosas, partidistas, etc.). En los trabajos revisados respecto a América latina, el reclutamiento no se examina de manera central. Si bien surgen observaciones con respecto a qué emociones propician la acción, no hay un énfasis sobre cómo se trabajan estas emociones para convertir simpatizantes en militantes.

El aporte más cercano en este aspecto es el de Robayo (2017) o Arias (2017) y el de Gravante y Poma (2018) sobre “el trabajo emocional”, lo que permite entender cómo la historia propia de un actor favorece o no su movilización. Pero las dificultades metodológicas de acceso a los actores no dejan establecer una línea de investigación sobre el reclutamiento o sobre los ciclos de movilización. Las condiciones de seguridad no siempre permiten conocer suficientemente el entorno de los actores ni realizar observación de largo aliento. En contextos menos arriesgados, esta línea de investigación tiene más potencial, bien sea para examinar un actor que recluta, una acción colectiva que convoca o un discurso que moviliza.

El tercer tema para desarrollar es el vínculo entre emociones y cultura política, puesto que las emociones influyen en los ciclos de movilización que a su vez orientan el cambio sociocultural (Massal, 2015). Hay algunos aportes como el de González (2015, 2016), Herrera (2008), o el de Montoni (2019), que muestran cómo una cultura y un contexto político

favorecen o inhiben ciertas emociones; aun así, esta senda de investigación es poco explorada.

Un aporte llamativo sobre el vínculo entre emociones y cambio político es el de Toro (2015) quien proporciona un estudio de las emociones presentes en el movimiento estudiantil chileno antes y después del golpe de Estado en 1973. Toro (2015) examina cómo el cambio de régimen modifica por completo el tipo de emociones presentes y expresables entre los estudiantes, y en particular el efecto del miedo sobre la difícil reorganización de su lucha. Se demuestra que el cambio de régimen político hacia la dictadura puede controlar o impedir la expresión emocional en la cotidianidad, en todos los aspectos de la vida. Ello propicia procesos de micro-resistencia y militancia poco visibles, difíciles de rastrear, pero perceptibles a través de prácticas artísticas que a su vez constituyen “refugios emocionales” (Rosenwein, 2010) para “escapar”, aunque sea por momentos, del control emocional constante que se vive en la sociedad. Ese estudio evidencia concretamente los vínculos entre los cambios macro y micro-sociales y políticos.

Esto va en el sentido de la propuesta de Flam y King (2005) quienes resaltan el rol de los actores colectivos en volver ciertas emociones “subversivas” más expresables o legítimas en una sociedad. Estas autoras argumentan que en cada sociedad hay emociones “cemento”, que son permitidas o expresables, y emociones “subversivas”, que son prohibidas o calladas de manera general, o para ciertos grupos sociales (como la ira para las mujeres). Los movimientos sociales son los que pueden volver “permitidas” emociones antes calladas o invisibles, sobre todo en contextos represivos. Ellas abogan por vincular la micro-política (cambios individuales y sociales “pequeños”), con la macro-política (cambio de régimen político). Ambas dimensiones, micro y macro, deben ser abarcadas conjuntamente, tanto para comprender los cambios de régimen como los ciclos de movilización, desde el ángulo emocional.

3. Metodologías y desafíos al estudio empírico de las emociones en América latina

En el análisis de las emociones en la protesta, se plantean varios retos metodológicos. Por la naturaleza del objeto de estudio, se requiere a la vez usar aportes de distintos horizontes disciplinares y un enfoque etnográfico para recoger datos empíricos (Aminzade y McAdam, 2001; Ariza, 2016). Ahora, tal vez sea necesaria no solo la síntesis de los aportes

empíricos, sino también de las dificultades metodológicas. Estas pueden alterar fuertemente el contenido y la factibilidad del estudio de caso, además de poner de relieve varios retos éticos. Consideramos que hay tres desafíos principales para contemplar: (a) adaptarse al contexto en el que se estudia la protesta, que conlleva riesgos en América latina; (b) tener consciencia de los límites en el registro de las emociones; y (c) escoger la escala de análisis espacial. Estos son desarrollados a continuación.

Hablar en contexto violento o sobre la violencia

Robayo (2019) hace énfasis en las dificultades encontradas en su trabajo de campo en el Tolima (Colombia) con la organización indígena del CRIT, ya que el conflicto afecta gravemente dicho actor. Esto complejiza el acceso a la información, pues el investigador debe generar confianza en los actores sociales y tener en cuenta los efectos de su investigación en los actores. Al respecto, Robayo (2019) señala que el diseño investigativo debe:

[...] facilitar que los actores puedan manifestar sus emociones con confianza, lo que puede implicar ir más allá de la verbalización de las mismas y acudir a otro tipo de expresiones, como el arte. Igualmente, los/las investigadores deberían dotarse de herramientas para afrontar fuertes momentos de expresión de algunas emociones, como la tristeza, pues el recuerdo de ciertos hechos violentos genera en algunas personas la evocación intensa del dolor. (Robayo, 2019, p. 223)

Como consecuencia, el autor señala la importancia de “considerar los deberes y los límites éticos [para] garantizar [...] que las heridas que pudieran ser reabiertas [...] sean tramitadas exitosamente por los sujetos, sin que se conviertan en un paralizador de su acción cotidiana”. (Robayo, 2019, p. 223). De este modo, se aborda el desafío de la formación de los investigadores para trabajar con los actores al recolectar sus vivencias emocionales, lo que constituye un aspecto no suficientemente desarrollado en la literatura revisada.

Asimismo, Arias (2017) señala que se encuentra con límites en el acceso a la información porque no todos los actores que se quisiera o debería entrevistar están presentes o dispuestos a hablar. Y si lo están, el contexto puede afectar la palabra y específicamente la expresión de emociones relacionadas con ese contexto violento. Arias (2017) subraya que incluso estas emociones no necesariamente son verbalizadas o concientizadas por los propios actores, y no se puede preguntar directamente por ellas,

sino que hay que usar diversos diseños de investigación para acceder a ellas en el discurso del entrevistado. La autora señala la indispensable “flexibilidad” y adaptación del diseño de investigación “de acuerdo con las dinámicas del trabajo de campo”, pero recalca que la confianza es indispensable:

[...] la falta de confianza de las personas frente al investigador [afectó] de manera importante los resultados de este estudio, ya que no se pudo obtener mucha información sobre la forma como la guerrilla de las Farc actúa en el territorio, y de cierta manera, afecta la vida cotidiana de las personas y su proceso organizativo. (Arias, 2017, p. 168)

De ese modo, la información sobre el entorno del actor y el contexto local de movilización también es compleja de recolectar: “solo cuando logren establecerse unos vínculos afectivos con las comunidades, y estas se sientan más seguras para hablar, podremos entender las emociones hacia la guerrilla y la forma como eso afecta la dinámica organizativa” (Arias, 2017, p. 168).

La escasez de tiempo fue señalada como una dificultad importante por Wood (2001), acerca de su investigación sobre la guerrilla en El Salvador. En efecto, la dificultad de contar con suficiente tiempo no solo para establecer vínculos de confianza con los entrevistados, sino durante la misma entrevista, no propicia un ambiente que permita adentrarse en esta dimensión emocional. Además, se precisa “la sensibilidad o cualquier herramienta adecuada” (Wood, 2001, pp. 268-269), de parte del investigador, para abordar temas tan íntimos. Los actores dan de su tiempo y manifiestan “alegría y compromiso” hacia su investigación. Pero la falta de tiempo restringe la posibilidad de profundizar y crear vínculos suficientes que permitan abordar las emociones. Este reto es difícil de superar en condiciones de ejercicio de la investigación marcadas a la vez por la escasez de recursos económicos y la falta de posibilidad de trabajar en equipo.

En contextos arriesgados, el tema ético, mezclado con las condiciones de estudio, se vuelve aún más patente, no solo en la interacción con los actores, sino en lo que concierne a la protección de las fuentes, de las personas entrevistadas, de los datos recogidos y del investigador. Existe una alta probabilidad de vigilancia o de hostigamiento a los actores y a los que interactúan con ellos, sean estudiantes o docentes. Este es un tema contundente en Colombia o en contextos parecidos, cuando una de las formas de intimidación más comunes es el saqueo o hurto de locales

de los actores, de sus domicilios y efectos personales (IEPRI, 2018). Esto explica en gran parte la desconfianza de los actores y el complejo acceso a la información. También la publicación o socialización de los resultados de investigación debe contemplar las medidas de protección de todos los involucrados. Esos aspectos metodológicos y éticos deberían incluirse, de manera más explícita tal vez, en la reflexión sobre la relación entre emoción y movilización social o sobre las emociones en la política (Jimeno, 2007). Esas preguntas no solo conciernen a la investigación sobre emociones, sino más ampliamente al cómo investigar en contextos de alto riesgo. Pero tratándose de las emociones, se requiere de esas condiciones (tiempo, sensibilidad, formación, cautela) con más rigor aún.

El registro de las emociones: medios, tiempos, herramientas

Si bien el tema de acceso a los actores es fundamental, también lo es el proceso de análisis e interpretación de los datos: ¿cómo recuperar e interpretar testimonios y narrativas sobre experiencias emocionales? El estudio empírico de la dimensión emocional implica tener estrategias de investigación que incluyen una diversidad de herramientas: se requiere “etnografías, entrevistas, narraciones personales, encuestas [cuestionarios], experimentos y análisis histórico” (Aminzade y McAdam, 2001, p. 50, traducción propia), y una aproximación pluralista y pluridisciplinaria para abarcar una gran variedad de fuentes “que expresan la cultura emocional de un movimiento, desde las prácticas institucionales como los rituales hasta la ideología de género, el lenguaje emocional y la estética cultural” (Aminzade y McAdam, 2001, p. 50, traducción propia). De este modo, se trata de evaluar cómo se pueden “captar” estas emociones individuales y colectivas en distintos espacios y momentos, en diferentes expresiones y prácticas sociales o culturales, a corto o largo plazo, conjugando diversas fuentes y diversos modos de observación (Romanos, 2016).

En la literatura producida en América latina se ha asentado el trabajo empírico de carácter etnográfico: se usan entrevistas, talleres y grupos focales, observación participativa en espacios de debate del actor social (asambleas internas) o de espacios y prácticas artísticas. De hecho, casi todos los autores subrayan la presencia del arte en las prácticas de los actores, porque el uso del arte es uno de los medios para expresar de manera no-verbal emociones, ya sea con el canto, el teatro, el *performance*, la

música o la pintura mural. El uso del arte es central en la creatividad en la movilización social, como lo muestra Jasper (1997), porque, tratándose de emociones, se deben incluir formas de registro “no verbal”.

Aunque todo proceso de interpretación de un discurso, incluso el más racional en apariencia, conlleva dificultades ampliamente reconocidas desde los ámbitos socio-antropológicos o psicológicos (Massal, 2019, p. 158). Es más complejo abarcar un discurso que reconstruye *a posteriori* emociones y procesos emocionales pasados, a veces lejanos no solo porque el registro de los hechos y de los recuerdos asociados implica reconocer sus límites (la memoria es falible), sino también porque el investigador está sujeto a emociones que pueden tergiversar su comprensión del estado emocional del entrevistado o de la vivencia contada. En efecto, no todo el mundo pone las mismas palabras sobre las emociones: lo que para uno es ira, para otro puede ser tristeza. Por esto, se requiere un método de observación y registro que no oriente la respuesta del actor ni altere la interpretación.

En cuanto a la entrevista, herramienta muy utilizada, es un dispositivo que debe pensarse con cuidado, pues la persona del investigador (o investigadora) y la relación establecida con el entrevistado (o la entrevistada) pueden alterar el discurso del actor. Muchos aspectos influyen: el momento y el lugar, el tiempo disponible del entrevistado, la posibilidad de volverse a encontrar o no para otras entrevistas. A esto se suma el entorno, la posibilidad de aislarse y la presencia de testigos (y sus vínculos con el que habla) que pueden modificar tanto el contenido como el curso de la entrevista. Todos son aspectos que deben incorporarse en la elaboración del diseño investigativo y en la “difusión” del estudio. También en función del contexto de movilización, se debe poder descifrar los diversos sentidos ocultos o codificados del discurso o de los elementos visuales (símbolos, fotografías, dibujos, eslóganes, etc.) que los actores utilizan (Flam y Doerr, 2015; Rodrigues, 2017).

El problema central se refiere al registro más fiel y “natural” de las emociones de los actores, sin introducir distorsiones, pese a reconocer la dificultad de captarlas. Bonvillani y Roldán (2017) estudian la “Marcha de la Gorra” en Argentina y realizan una “etnografía de eventos”, usando recursos como “fotografías, grabaciones, filmaciones, registros auto-etnográficos” (Bonvillani y Roldán, 2017, p. 174), en aras de mostrar cómo se usa y se expone el cuerpo en la acción. Se debe tener suficiente flexibilidad en el diseño investigativo y “permanecer atento a los emergentes, a lo espontáneo y conseguir alojar lo sorpresivo e inesperado” (Bonvillani

y Roldán, 2017, p. 174). Para registrar las emociones, estas autoras recurren al método de la “foto-elucidación [que] consiste en la exhibición de un conjunto de fotografías con el objetivo de facilitar la evocación de recuerdos, memorias, relatos y la expresión de sentimientos, apelando a la compenetración afectiva de quien observa la imagen” (Bonvillani y Roldan, 2017, p. 175). Esto facilita registrar las emociones de los participantes, evocando recuerdos asociados a las fotografías o estimulados por ellas, siendo escogidas fotos que permitan visibilizar diversas dimensiones visuales de la marcha. Debe hacerse lo más pronto posible después de la acción considerada.

Las autoras señalan así “la potencia de la fotografía como recurso metodológico para re-crear emociones y sentires corporales. [...] la entrevista de foto-elucidación ha permitido evocar la inscripción de las vivencias de la Marcha al modo de una memoria corporal” (Bonvillani y Roldan, 2017, p. 198). La fotografía sirve al entrevistado de soporte a la memoria para revivir y expresar las emociones sentidas en la marcha, pero también para poder ordenarlas en un relato junto a las investigadoras.

El anterior ejemplo ilustra la importancia de una cercanía entre el hecho analizado y la entrevista para que los recuerdos no se desvanezcan, y de un análisis de la acción con detalle etnográfico, como soporte de la entrevista de foto-elucidación. Cuando estas condiciones no son posibles o cuando se requiere examinar emociones a mediano o largo plazo, las entrevistas escogidas son la historia oral y la historia de vida, como lo propone Arias (2017). En este aspecto se puede recoger las orientaciones propuestas por historiadores (Clemens y Hughes, 2002), pese a que no se enfoquen en las emociones sino más ampliamente en el registro de movilizaciones pasadas. Estas son herramientas que se han ido desarrollando en la sociología histórica de las emociones, pero que también requieren un amplio tiempo disponible para realizarlas.

Escalas de análisis del rol de las emociones en la protesta

Finalmente, cabe señalar brevemente un reto metodológico adicional cuando se trata de analizar las emociones: la escala de análisis espacial y temporal pertinente que depende de la pregunta, del objetivo y del objeto de investigación.

Si se trata de examinar emociones expresadas durante una acción específica, en un contexto localizado, la dimensión micro-social y la ubicación del análisis son las opciones más frecuentes y adecuadas para

observar y registrar emociones en dicha acción, en un contexto local muy delimitado y en un periodo de estudio relativamente corto. Esta escogencia ocurre en casi la totalidad de los trabajos revisados. En contados casos, como el artículo de Doran (2010) sobre las luchas contra la impunidad en Chile, se ubica también la reflexión a escala nacional y cubre un periodo de estudio más amplio; o el de Montoni, (2019) que también promueve un análisis de diversas protestas en distintos periodos. El análisis a nivel micro-social y local permite entender las vivencias en la acción o definir qué “tonalidad” tiene un movimiento específico, es decir, qué mensaje emocional emite ese actor en la sociedad. Además, el tiempo requerido para ganar la confianza de los interlocutores obliga a enfocarse en una cantidad restringida de actores y a conocer muy bien su entorno social. La ventaja del análisis micro-social es que deja abordar aspectos poco visibles de un ciclo de movilización y desmovilización, como las eventuales tensiones internas dentro del movimiento y las emociones contrastadas, entre miedo y esperanza. Todo puede arrojar luces importantes sobre los ciclos de protesta y su relación con la expresión de las emociones.

Si se trata, como lo plantean Hirshman (1995) o Flam y King (2005), de comprender el vínculo entre acciones o emociones individuales y cambios macro-sociales colectivos, es preciso combinar la perspectiva al nivel micro y macro-social. En este caso, el análisis de los contextos que propician o prohíben ciertas emociones requiere conocer tanto lo que ocurre dentro del movimiento, como en su entorno al nivel sociocultural y político. Y, además, evaluar cómo ello influye en las emociones expresadas o reivindicadas, pero también de cómo un grupo social pasa de experimentar vergüenza a reivindicar su identidad con orgullo (por ejemplo, en el caso de minorías sexuales o étnicas). De nuevo, el tiempo se convierte en un recurso ineludible para dicho abordaje. Esa no es la opción más común en los estudios de caso latinoamericanos revisados, tal vez porque tiene mayores costos y requiere más recursos este tipo de análisis, lo que podría realizarse en equipos de trabajo colectivos en vez de hacerse al nivel individual.

Conclusión

El artículo propone un balance preliminar de los enfoques acerca del rol de las emociones en la movilización social, en Colombia y América latina, en la década del 2010. En un contexto de fuerte renovación de la

sociología de la movilización surge el llamado “giro afectivo”, que da lugar a un campo de estudio novedoso, aún marcado por sus miradas y planteamientos muy heterogéneos, y alimentado por un fuerte dialogo pluridisciplinar. En la última década se observa una creciente diversificación de preguntas de investigación y nuevos aportes empíricos en Latinoamérica, de los que proponemos una muestra.

Las temáticas y los actores estudiados son variables en función de los contextos nacionales o locales, pero existe un fuerte interés en comprender qué emociones surgen, en qué actores se pueden observar y en evaluar los efectos socioculturales vinculados con las emociones que surgen en la protesta. Se examina qué estrategias adoptan los actores para enfrentar la represión, no solo a nivel nacional, sino también a nivel regional en Colombia. Aunque no se puede generalizar respecto de las emociones “movilizadoras o “desmovilizadoras”, como la mayoría de los autores lo subrayan, se pretende entender qué emociones ayudan a mantener el compromiso de los participantes en el tiempo y qué impide el paso a la acción (caso del Movice). Ante el riesgo o los obstáculos frente a la protesta, se examinan cuáles emociones se expresan o se propician entre los actores movilizados. En ciertos casos se señala a la alegría como antídoto al miedo, pero también la dificultad de generar vínculos de confianza que ayuden a los actores locales a enfrentar dicho riesgo. En los casos estudiados se ponen también a prueba varios conceptos (manejo o trabajo emocional, choque moral), lo que evidencia aún más la necesaria contextualización sociohistórica para comprender qué y cuándo se genera indignación, o qué emociones impulsan a actuar.

También se interroga sobre las estrategias y las identidades desplegadas con relación a las emociones, sobre todo para entender cómo se logra debatir sobre asuntos vetados en el espacio público o cómo la participación en la acción genera emociones e identificaciones novedosas o inéditas (“Marcha de las Gorras” en Argentina, Colectivo Mujer Nueva en México). Finalmente se recalca en la mayoría de los casos el uso del arte para expresar emociones y manifestar o crear vínculos entre los participantes en la acción.

El arte a su vez se convierte en un vector que facilita al investigador registrar las emociones presentes que no siempre son expresables o conscientes. En síntesis, la literatura latinoamericana reciente parece enfocar cada vez más el componente expresivo de la acción colectiva en función del contexto de la acción que restringe los espacios y oportunidades de protesta. Y lo hace usando metodologías de exploración e interpretación muy

diversas, pero ancladas en un trabajo etnográfico que implica retos arduos metodológica y éticamente. Todo ello debería estimular una reflexión sobre la formación de los investigadores para poder recolectar testimonios con los actores en temas tan íntimos, más aún, en contextos riesgosos.

Este balance es preliminar y no exhaustivo: por un lado, es más ilustrativo que sistemático (no se detallan historiografías nacionales); y, por otro lado, al examinar las dinámicas de un campo de estudio en formación, en el que la producción se vuelve cada vez más abundante y diversificada, siempre se “queda atrás”. Aun así, se propone un esbozo de las líneas de investigación trabajadas y de las que están por desarrollar o de las dificultades para abrir nuevas sendas investigativas. De todos modos, aún queda mucho campo por labrar; en ese sentido, sugerimos las siguientes preguntas.

El tema central para desarrollar, a nuestro juicio, es comprender mejor el rol de las emociones movilizadas en la protesta para fomentar cambios socioculturales, al nivel individual y colectivo. Dentro de este eje, cabe entender mejor: ¿qué factores inciden en la escogencia de las emociones que son expresadas o no?, ¿cómo se hace esta escogencia?, ¿a qué nivel se decide?, ¿con qué objetivos? El problema para entrar en dicho análisis puede deberse a la dificultad en ciertos contextos de acceder a los actores y abordar explícitamente estas temáticas, pero es un camino que valdría la pena seguir. Como lo sugiere Romanos (2016), en el caso de los actores del 15M en España, existe justamente un debate aún latente sobre qué tan conscientes son los actores de sus propias emociones y de sus impactos estratégicos, pero sobre todo de los efectos que tiene expresar tal o cual emoción. A esto se suma el nivel de su expresión, tanto a nivel interno (entre los participantes de la acción), como hacia afuera, delante de los “públicos”, oponentes o interlocutores, por ejemplo, al usar el humor, la ironía, la sátira (Hart, 2007). Sobre esas estrategias expresivas y sus impactos, existe aún poco estudio empírico en América latina.

Al terminar el recorrido, se hace manifiesto nuevamente lo fundamental que es la presencia física (“poner el cuerpo”, como dicen las participantes de la “Marcha de las Gorras en Argentina”) en la protesta, puesto que la presencia corporal es una de las manifestaciones concretas –con lo que implica hacerse escuchar– de las emociones que estimulan, mantienen o hacen decaer la acción colectiva. Prueba de ello es el énfasis tradicional en cuantificar qué tanta gente estuvo presente, como indicador del éxito de una acción. Por lo que no se puede evitar pensar en qué impactos tendrá el fuerte retroceso de la protesta en el espacio público

en el periodo de la pandemia. Aunque, por cierto, este retroceso se debe matizar, las protestas importantes que conoce América latina, por ejemplo, en Perú (noviembre 2020) o Colombia (abril-mayo 2021), así lo evidencian. El impacto de la pandemia en los repertorios de protesta al nivel emocional se podrá evaluar en un futuro cercano, con relación a las implicaciones del distanciamiento y aislamiento social vigentes desde marzo de 2020 en muchos países.



Reconocimientos

Agradezco a los (o las) pares académicos que hicieron una relectura atenta de la primera versión de este artículo, por sus sugerencias y comentarios en aras de mejorar tanto su argumento como su pertinencia, y al equipo de la revista *Ciencia Política* de la Universidad Nacional de Colombia por el trabajo editorial y de coordinación. El artículo se inscribe dentro de mi trayectoria investigativa en torno a los movimientos sociales en Colombia y América latina, y es parte del trabajo investigativo realizado en mi actual cargo en el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).



Julie Massal

Doctora en Ciencia Política de la Universidad Paul Cézanne (Aix-Marseille III) en Francia. Exdocente e investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia (2005-2016). Investigadora y coordinadora del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) en Colombia desde 2018, su investigación se enfoca en los procesos de movilización en el contexto de pos-acuerdo de paz en Colombia y la relación entre movilización social, represión y democracia.

Referencias

- Almeida, P. y Cordero, A. (Eds.) (2017). *Movimientos Sociales en América Latina: Perspectivas, Tendencias y Casos*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170721051921/Movimientos_sociales.pdf
- Alvarado, A. (2020). La criminalización de la protesta social: un estado de la cuestión. *Revista Rupturas*, (10), 25-43.
- Álvarez, S., Dagnino, E. y Escobar, A. (Eds.) (1998). *Cultures of Politics. Politics of Cultures. Revisioning Latin American Social Movements*. New York: Routledge.

- Aminzade, R. y McAdam D. (2001). Emotions and Contentious Politics. En R. Aminzade et al. (Eds.), *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics* (pp. 14-50). Cambridge: Cambridge University Press.
- Arias, J. (2017). “Superamos el miedo”: emociones y acción colectiva campesina en el Alto Sinú (Tesis de Maestría). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59682>
- Ariza, M. (Coord.) (2016). *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. Ciudad de México: Clacso.
- Aviles, W. y Célis, L. (Coords.) (2017). Democracy, Repression and the Defense of Human Rights. *Latin American Perspectives*, 44(216), 4-12.
- Bennani-Chraïbi, M. y Fillieule, O. (2012). Pour une sociologie des situations révolutionnaires. Retour sur les révoltes arabes. *Revue française de science politique*, 62(5), 767-796. Recuperado de <http://www.cairn.info/revue-francaise-de-science-politique-2012-5-page-767.htm>
- Blondiaux, L. y Traïni, C. (Dir.) (2018). *La démocratie des émotions*. Paris: Presses de Science-Po.
- Bolívar, I. (2006). *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Bogotá D.C.: Universidad de Los Andes.
- Bonvillani, A. y Roldán, M. (2017). Politización de los cuerpos juveniles: la Marcha de la Gorra como performance multitudinaria. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, (74), 165-203. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/bonvillani.pdf>
- Botia, C. y Preciado, J. (2019). Resiliencia comunitaria: Defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 24(1), 13-34. Doi: <https://doi.org/10.19053/01233769.8425>
- Calhoun, C. (2001). Putting Emotions in Their Place. En J. Goodwin, J. Jasper y F. Polletta (Eds.), *Passionate Politics: Emotions and Social Movements* (pp. 45-57). Chicago: Chicago University Press.
- Capasso, V. (2019). Conflicto social, arte y emociones: hacia la organización, la identificación y los repertorios de acción artísticos. *Desafíos*, 31(2), 27-62. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7241>
- Collins, R. (2001). Social Movements and the Focus of Emotional Attention. En J. Goodwin, J. Jasper y F. Polletta (Eds.), *Passionate Politics: Emotions and Social Movements* (pp. 27-44). Chicago: Chicago University Press.
- Collombon, M. (2018). Maras, pandillas et autres outsiders. Pour une ethnographie des gangs latino-américains. *Cultures et Conflits*, (110-111), 7-37.

- Combes, H. y Fillieule, O. (2011). De la répression considérée dans ses rapports à l'activité protestataire. Modèles structuraux et interactions stratégiques. *Revue française de science politique*, (61), 1047-1072. Recuperado de <http://www.cairn.info/revue-francaise-de-science-politique-2011-6-page-1047.htm>
- Combes, H., et al. (2011). Observer les mobilisations. Retour sur les ficelles du métier de sociologue des mouvements sociaux. *Politix*, (93), 7-27. Recuperado de <http://www.cairn.info/revue-politix-2011-1-page-7.htm>
- IEPRI, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Ed.) (2018). ¿Cuáles son los patrones? Asesinatos de líderes sociales en el post-acuerdo. Bogotá D.C.: IEPRI; CCF; Verdad abierta; Cinep. Recuperado de <https://www.cinep.org.co/publicaciones/es/producto/cuales-son-los-patrones-asesinatos-de-lideres-sociales-en-el-post-acuerdo/>
- Clemens, E. y Hughes, M. (2002). Recovering Past Protest. Historical Research on Social Movements. En B. Klandermans y S. Staggenborg (Eds), *Methods of Social Movement Research* (pp. 201-230). Minneapolis: University of Minesotta Press.
- CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá D.C.: Autor. Recuperado de <http://centrode-memoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/hasta-encontrarlos/hasta-encontrarlos-drama-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia.pdf>
- Cruz, E. (2013). La reforma de la educación superior y las protestas estudiantiles en Colombia. *Post-Data*, 18(1), 51-71.
- Cruz, E. (2015). El derecho a la protesta social en Colombia. *Pensamiento Jurídico*, (42), 47-69. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/55404>
- Cuadros, D. (2013). Répression, transition démocratique et ruptures biographiques. *Cultures y Conflits*, (89), 53-69. Recuperado de <https://www.cairn.info/revue-cultures-et-conflits-2013-1-page-53.htm>
- Dietz, K. (2018). Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa. *Colombia Internacional*, (93), 93-117. Doi: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint93.2018.04>
- Doran, M.-C. (2010). Les effets politiques des luttes contre l'impunité au Chili : de la revitalisation de l'action collective à la démocratisation. *Revue internationale de politique comparée*, (17), 103-126.
- Doran, M.-C. (2017). The Hidden Face of Violence in Latin America: Assessing the Criminalization of Protest in Comparative Perspectives. *Latin American Perspectives*, 44-45(16), 183-206.
- Elias, N. (1969). *La civilisation des mœurs*. Paris: Calmann-Levy.
- Eyerman, R. (2005). How Social Movements Move. Emotions and Social Movements. In H. Flam y D. King (Eds.), *Emotions and Social Movements* (pp. 41-56). New York: Routledge.

- Eyerman R. y Jamison A. (Eds.) (1991). *Social movements, a cognitive approach*. University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Falquet, J. (2014). Las “Feministas autónomas” latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencias. *Universitas humanística*, (78), 39-63. Doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.falc>
- Flam, H. (2000). *The Emotional Man and the Problem of Collective Action*. Frankfurt: Peter Lang.
- Flam, H. (2005). Emotions’ Map. A Research Agenda. In H. Flam y D. King (Eds.), *Emotions and Social Movements* (pp. 19-40). New York: Routledge.
- Flam, H. y Doerr, N. (2015). Visuals and Emotion in Social Movement. In H. Flam y J. Kleres (Eds.), *Methods of Exploring Emotions* (pp. 229-239). New York: Routledge.
- Flam, H. y King, D. (Eds.) (2005). *Emotions and Social Movements*. New York: Routledge.
- Faure, A. y Négrier E. (Dir.) (2017). *La politique à l'épreuve des émotions*. Rennes: PUR.
- Gómez, L. y Scribano, A. (Coord.) (2017). Emociones, protestas y acciones colectivas en la actualidad. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74), 8-13.
- Gómez-Suarez, A. (2013). La coyuntura geopolítica genocida de la destrucción de la Unión Patriótica (1985-2010). *Estudios Políticos*, (43), 180-204. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n43/n43a10.pdf>
- González, D. (2015). *Memoria colectiva, emociones y cultura política: análisis de los actos públicos presentados por el MOVICE, capítulo Bogotá* (Tesis de maestría). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- González, D. (2016). Emociones y cultura política. Análisis de las galerías de la memoria presentadas por el Capítulo Bogotá del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice). *Estudios Políticos*, (48), 157-178. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n48a09>
- González, R. y Schneider, A. (Comp.) (2016). *Sociedades en conflicto. Movimientos sociales y movimientos armados en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Goodwin, J., Jasper, J. y Polletta, F. (2001). *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: Chicago University Press.
- Goodwin, J., Jasper, J. y Polletta, F. (2004). Emotional Dimensions of Social Movements. En D. Snow, S. Soule, H. Kriesi. (Comp.), *The Blackwell Companion to Social Movements* (pp. 414-432). Oxford: Blackwell.
- Grajales, J. (2017). *Gobernar en medio de la violencia. Estado y paramilitarismo en Colombia*. Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario.
- Granados, A. (2019). Cuando el sentimiento y la música se encuentran. La praxis sonoro-emocional en las marchas de protesta en la Ciudad de México 2015-2018. *Desafíos*, 31(2), 63-95. Doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7290>

- Gravante, T. (2020). Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales. *Interdisciplina*, 8(22), 157-179. Doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76423>
- Gravante, T. y Poma, A. (2018). Manejo emocional y acción colectiva: las emociones en la arena de la lucha política. *Estudios Sociológicos*, 36(108), 595-618. Doi: <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1612>
- Gravante, T. y Poma, A. (2019). Emociones, trauma cultural y movilización social: el movimiento por las víctimas de Ayotzinapa en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53). Doi: <http://dx.doi.org/10.18504/pl2753-007-2019>
- Gurr, T. (1970). *Why Men Rebel*. Princeton: Princeton University Press.
- Gutiérrez F. (2014). *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá D.C.: IEPRI.
- Gutiérrez, F. (2019). *Clientelistic Warfare. Paramilitaries and the State in Colombia (1982-2007)*. Oxford: Peter Lang.
- Gutiérrez, S. (2016). El papel de las emociones en la conformación y consolidación de las redes y los movimientos sociales. En M. Ariza (Coord.), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 399-440). Ciudad de México: Clacso.
- Hart, M. (2007). Humour and Social Protest. An Introduction. *International Review of Social History*, 52(15), 1-20. Doi: <https://doi.org/10.1017/S0020859007003094>
- Herrera, A. (2008). *Memoria colectiva y procesos de identidad social en el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, Movice* (Tesis de Maestría). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- Hincapié, S. (2017). Entre el extractivismo y la defensa de la democracia. Mecanismos de democracia directa en conflictos socioambientales de América Latina. *Recerca*, (21), 37-61. Doi: <http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2017.21.3>
- Hirschman, A. (1983). *Bonheur privé, action publique*. Paris: Fayard.
- Hirschman, A. (1986). *El avance en colectividad, experimentos populares en la América latina* [trad. J.J. Utrilla]. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Hirschman, A. (1995). *Défection et prise de parole*. Paris: Fayard.
- Hochschild, A. (1979). Emotion Work, Feeling Rules and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2778583?seq=1>
- Horton, L. (2017). Movimientos de mujeres en América Latina. En P. Almeida y A. Cordero (Eds.), *Movimientos Sociales en América Latina: Perspectivas, Tendencias y Casos* (pp. 145-160). Buenos Aires: Clacso.
- Jaramillo, J., Parrado, E. y Edson, W. (2019). Geografías violentadas y experiencias de reexistencia. El caso de Buenaventura. *Iconos*, 64(23), 111-136.

- Jasper, J. y Poulsen, J. (1995). Recruiting Strangers and Friends: Moral Shocks and Social Networks in Animal Rights and Antinuclear Protest. *Social Problem*, 42(4), 401-420.
- Jasper, J. (1997). *The Art of Moral Protest, Culture, Biography and Creativity in Social Movements*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Jasper, J. (2006). Motivation and Emotion. En R. Goodin y C. Tilly (Eds.), *Oxford Handbook of Contextual Political Studies* (pp. 157-171). Oxford: Oxford University Press.
- Jasper, J. (2007). Cultural Approaches to the Study of Social Movements. En B. Klandermans y C. Roggeband (Eds.), *Handbook of Social Movements Across Disciplines* (pp. 59-109). New York: Springer.
- Jasper, J. (2011). Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research. *Annual Review of Sociology*, (37), 285-304.
- Jasper, J. (2012). ¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas. *Sociológica*, 27(75) 7-48. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n75/v27n75a1.pdf>
- Jasper, J. (2014). Feeling-Thinking. En B. Baumgarten, D. Priska y P. Ullrich (Eds.), *Conceptualizing Culture in Social Movement Research* (pp. 23-44). London: Palgrave Macmillan.
- Jasper, J. (2018). *The Emotions of Protest*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda*, (5), 169-190. Recuperado de <http://www.scielo.unal.edu.co/pdf/antpo/n5/n5a09.pdf>
- Lalinde, S. (Ed.) (2019). *Elogio a la bulla. Protesta y democracia en Colombia* [Documentos 49]. Bogotá D.C.: Dejusticia. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2019/06/Elogio-a-la-bulla-Protesta-y-democracia-en-Colombia.pdf>
- Lefranc, S. y Sommier, I. (2009). Conclusion. Les émotions et la sociologie des mouvements sociaux. En C. Traïni (Dir.), *Émotions...Mobilisation !* (pp. 273-293). Paris: Presses de Sciences Po.
- Luján, D. (2019). La política de la familiaridad. Hacia una etnografía política de las prácticas afectivas. *Desafíos*, 31(2), 97-131. Doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7292>
- Massal, J. (2014). *Revueltas, insurrecciones y protestas. Un panorama de las dinámicas de movilización en el siglo XX*. Bogotá D.C.: IEPRI.
- Massal, J. (2015). Emociones y movilización social. Un cuestionamiento al paradigma racionalista. *Análisis Político*, (85), 93-111. Doi: <https://doi.org/10.15446/anpol.v28n85.56249>
- Massal, J. (2019). Emociones y movilización de alto riesgo en contexto de posacuerdo de paz: una reflexión en torno al caso colombiano. *Desafíos*, 31(2), 133-167. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7306>

- Massal, J., Cante, F. y González, D. (2019), Introducción *dossier* temático Emociones, movilización social y política. *Desafíos*, 31(2), 9-23. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/xml/3596/359660133001/html/index.html>
- Melucci, A. (1988). Getting involved: Identity and Mobilization in Social Movements. En B. Klandermans, S. Tarrow y H. Kriesi (Eds.), *International Social Movements – from Structure to Action: Comparing Social Movements Across Cultures* (pp. 329-348). Greenwich: JAI.
- Montoni, A. (2019). Juventud militante y radicalización política: las emociones durante la contestación estudiantil chilena. *Desafíos*, 31(2), 169-196. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7305>
- Moscovici, S. (1985). *L'âge des foules*. Bruxelles : Complexe.
- Peltier-Bonneau, L. y Szwarcberg, M. (2019). Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. *Desafíos*, 31(2), 197-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7283>
- Peñaranda, D. (Comp.) (2011). *Contra viento y marea. Acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombianas 1985-2005*. Medellín: La Carreta Social.
- Perilla, D. (2018). La *plebitusa*: movilización política de las emociones pos-plebiscito por la paz en Colombia. *Maguare*, 32(2), 153-181. Doi: <https://doi.org/10.15446/mag.v32n2.77012>
- Pinedo I. (2020). *El supuesto racional del Sí: un análisis de la campaña electoral del Sí en el Plebiscito por la Paz* (Tesis de Maestría). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- Polletta, F. y Jasper, J. (2001). Collective Identity and Social Movements. *Annual Review of Sociology*, (27), 283-305. Doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.283>
- Poma, A. (2014). Emociones y subjetividad. Un análisis desde debajo de las luchas por el territorio. *Papers*, 99(3), 377-401. Doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.602>
- Poma A. (2017). *Defendiendo territorio y dignidad. Emociones y cambio cultural en las luchas contra represas en España y México*. Campina Grande: Editora da Universidade Estadual da Paraíba.
- Poma A. (2019). El papel de las emociones en la defensa del medioambiente: Un enfoque sociológico. *Revista de Sociología*, 34(1), 43-60. Doi: <https://dx.doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54269>
- Poma, A. y Gravante, T. (2019). “Nunca seremos las mismas de antes”. Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: el Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México). *Desafíos*, 31(2), 231-265. Doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7308>
- Poulos, H. y Haddad, M. (2016). Violent Repression of Environmental Protests. *SpringerPlus*, (5). Doi: <https://doi.org/10.1186/s40064-016-1816-2>

- Ortega, P. (2013). *Aproximación teórica al impacto del conflicto armado en la movilización social* [Documento no. 20]. Bogotá D.C.: Centro de Recursos para el Análisis de los Conflictos. Recuperado de https://www.cerac.org.co/assets/pdf/Other%20publications/CERAC_WP20.pdf
- Otero, S. (2006). Emociones y movimientos sociales, algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado. *Colombia Internacional*, (63), 174-187. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n63/n63a09.pdf>
- Robayo, A. (2017). “Que la paz no nos cueste la vida”: el trabajo emocional de los movimientos sociales frente a la guerra en Colombia. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74), 204-240. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/arobayo.pdf>
- Robayo, A. (2019). *Sentipensar en medio de la guerra: el papel de las emociones en la experiencia del Consejo Regional Indígena del Tolima y sus comunidades (1998-2010)* (Tesis de Maestría). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- Rodrigues, R. (2017). Recorrer e intervenir estéticamente el espacio público. Acciones de resistencia visual en protestas sobre violencia policial y desapariciones forzadas durante la democracia. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74), 63-83. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4959/495954961004/index.html>
- Rodríguez, G., Juárez, C. y Ponce de León, M. (2011). La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Revista Interamericana de Psicología*, 45(2), 193-202. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/284/28422741010.pdf>
- Romanos, E. (2016). “No es una crisis, es que ya no te quiero”. Humor y protesta en el movimiento 15M. *Revista Internacional de Sociología*, 74(3). Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2016.74.3.039>
- Rosenwein, B. (2010). Problems and Methods in the History of Emotions. *Passions in Context*, 1(1), 1-32. Recuperado de https://www.passionsincontext.de/uploads/media/01_Rosenwein.pdf
- Solana, M. y Vacarezza, N. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudios Feministas*, 28(2). Doi <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n272445>
- Sommier, I. (2010). Les états affectifs ou la dimension affectuelle des mouvements sociaux. En O. Fillieule, E. Agrikoliansky y I. Sommier (Eds.), *Penser les mouvements sociaux* (pp. 185-202). Paris: La Découverte.
- Spoerer, M. (2019). Emoción, racionalidad y saberes indígenas en los dispositivos de democracia participativa: el caso de la consulta indígena en Chile. *Desafíos*, 31(2), 267-299. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7288>
- Toro, P. (2015). “Tiempos tristes”: notas sobre movimiento estudiantil, comunidad y emociones en la Universidad de Chile ante la dictadura de Pinochet (1974-1986).

- Espacio, Tiempo y Educación*, 2(2), 107-124. Doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2015.002.002.006>
- Tovar, L. (2020). La fractura: una lectura de las recientes movilizaciones sociales en Colombia. En R. Salas (Dir.), *Luchas sociales, justicia contextual y dignidad de los pueblos* (pp. 101-116). Santiago de Chile: Ariadna.
- Traïni, C. (2009). *Émotions... Mobilisation !* Paris: Presses de Sciences Po.
- Tuaza, L. (2011). *La crisis del movimiento indígena*. Quito: Flacso.
- Vallejo, I., Zamora, G. y Sacher, W. (2019). Despojo(s), segregación social del territorio y resistencia. *Íconos*, 23(64), 11-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/509/50959993001/html/index.html>
- Velasco, M. (2017). Movimientos sociales contenciosos en Colombia, 1958-2014. En P. Almeida y A. Cordero (Eds.), *Movimientos Sociales en América Latina: Perspectivas, Tendencias y Casos* (pp. 505-522). Buenos Aires: Clacso.
- Zibechi, R. (2006). La emancipación como producción de vínculos. En A. Ceceña (Ed.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 123-149). Buenos Aires: Clacso.

Entre frustración y esperanza: emociones en el activismo climático en México

*In Between Frustration and Hope:
Emotions in Climate Activism in Mexico*

Alice Poma

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

apoma@sociales.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0001-8755-6893>

Tommaso Gravante

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

gravante@ceiich.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1168-931X>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Fecha de recepción: 9 de diciembre de 2020 · **Fecha de aprobación:** 20 de junio de 2021.

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97635>

Cómo citar este artículo:

APA: Poma, A. y Gravante, T. (2021). Entre frustración y esperanza: emociones en el activismo climático en México. *Ciencia Política*, 16(31), 117-156.

MLA: Poma, A. y Gravante, T. "Entre frustración y esperanza: emociones en el activismo climático en México". *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 117-156.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Este artículo muestra el papel de las emociones en la nueva ola del movimiento climático en México. Basándose en el enfoque sociocultural de las emociones y en la literatura sobre emociones y protestas, en primer término, se analiza el papel de las emociones generadas por el cambio climático y aquellas que permiten sobrellevarlas; en segundo lugar, se centra en aquellas emociones vinculadas con los efectos de la pandemia en el activismo climático. La discusión de los datos destacará cómo los activistas climáticos logran canalizar el miedo, el dolor, la tristeza y hasta la impotencia, a través de emociones de resistencia como la esperanza de poder revertir la realidad y el orgullo de ser la generación que lo pueda lograr. Los datos analizados han sido recolectados siguiendo el pluralismo metodológico con encuestas y entrevistas, los cuales se recopilaron entre marzo de 2019 y octubre de 2020.

Palabras Clave: COVID-19; emociones; *Fridays for Future*; manejo emocional; movimiento climático.

Abstract

The article aims to show the role of emotions in the new wave of the climate movement in Mexico. Based on the sociocultural approach to emotions and the literature on emotions and protests, first of all, we will analyze the role of emotions generated by climate change and those that allow us to cope with them; and second of all, we will show which emotions are related to the pandemic's effects on climate activism. The discussion of the data will highlight how climate activists manage to channel fear, pain, sadness, and even impotence, through emotions of resistance such as the hope of being able to reverse reality and the pride of being the generation that can achieve this. Using the methodological pluralism, the data have been collected through surveys and interviews. The data were collected between March 2019 and October 2020.

Keywords: Climate Movement; COVID-19; Emotions; Emotion Work; *Fridays for Future*.

Introducción

Después de la profunda crisis del movimiento por la justicia climática a partir del fracaso de la XV Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático, que se celebró en Copenhague en 2009, y gracias a una labor subterránea de reestructuración de los objetivos y las estrategias, documentada en el libro *This is not a drill* (Extinction Rebellion, 2019), a partir de octubre de 2018 emergió una nueva ola del movimiento climático (Wahlström, et al., 2019). Aquí se destacaron nuevas organizaciones transnacionales como Fridays For Future (FFF) y Extinction Rebellion (XR).

Esta nueva ola del movimiento climático se visibilizó en México en la primavera de 2019 cuando algunos jóvenes organizaron la primera huelga por el clima que FFF convocó para el 15 de marzo. En los meses sucesivos se organizaron varias acciones por parte de FFF y XR, así como de otros actores nacionales del movimiento climático, como el grupo Cambiemos el Sistema No el Clima (CSNC). Además, se sumaron actores internacionales como Greenpeace y Climate Reality Project (CRP), y algunos colectivos y movimientos socioambientales, cuya acción no está dedicada exclusivamente a la acción climática, pero cuyo aporte es crucial a nivel local (Gravante y Poma, 2020a).

El objetivo de este artículo es aplicar el marco teórico de emociones y protesta (Jasper, 2018), para comprender esta nueva ola del movimiento climático, porque “es probablemente el movimiento transnacional más extensivo de la historia” (Almeida, 2020, p. 24) y porque aún “existen sorprendentemente escasas investigaciones sobre las emociones y el cambio climático” (Kleres y Wettergren, 2017, p. 509).

Las emociones en la protesta se están analizando empíricamente desde los años noventa y se convirtieron en una teoría de la acción consolidada (Jasper, 2018). En la región latinoamericana se ha mostrado cómo el análisis de la dimensión emocional ofrece elementos para comprender distintos movimientos sociales, desde los conflictos socioambientales (Poma, 2017, 2019a, 2019b; Poma y Gravante, 2015, 2017, 2018a), hasta los colectivos feministas (Poma y Gravante, 2019a) y las insurrecciones populares (Gravante, 2016).

Los datos discutidos en este artículo han sido recolectados siguiendo la lógica del pluralismo metodológico (della Porta, 2013): se cuenta con datos cuantitativos conseguidos tras la aplicación de una encuesta cara a cara en la Ciudad de México, con ocasión de la tercera huelga por el clima del 20 de septiembre de 2019. Luego, se cruzaron con datos cualitativos obtenidos a través de entrevistas con los activistas climáticos de

FFF México entre marzo de 2019 y octubre de 2020. Con la emergencia de la pandemia, en verano de 2020 se aplicó una encuesta en línea para explorar los efectos de la pandemia en el activismo de base en México, con particular atención al activismo socioambiental y climático. Por último, para corroborar las emociones que caracterizan los activistas climáticos, se confrontaron estos datos con los datos de una encuesta cara a cara aplicada a un grupo de contraste de jóvenes estudiantes, que sí percibían el cambio climático como un problema, pero que no eran activistas. El análisis de estos datos está dividido en dos apartados. En la primera parte se analizan las emociones incómodas y los estados de ánimo desagradables que genera el cambio climático (Jasper, 2018), así como las emociones que se generan en la práctica del activismo.

La hipótesis que se quiere corroborar en este primer apartado del análisis es que, aunque los activistas climáticos sí sienten emociones que pueden desmotivar y desmovilizar, estos logran manejarlas gracias a las emociones de la resistencia y a algunas estrategias que han desarrollado espontáneamente. En la segunda parte se analizará cómo la pandemia ha afectado al activismo socioambiental y climático. En particular se indaga qué emociones se han generado al suspender las actividades políticas presenciales y cómo la pandemia ha influido en la percepción de la actual crisis socioambiental.

La aplicación del marco teórico sobre emociones y protesta permitirá abarcar la complejidad ocasionada por la interacción, entre las emociones que caracterizan la acción colectiva contenciosa y aquellas que son generadas por el cambio climático y la pandemia.

El conocimiento en profundidad del movimiento climático que ofrece el enfoque de emociones y protesta (con especial atención a los actores emergentes que representan un cambio generacional en el activismo ecologista), puede ofrecer una lectura original y necesaria para comprender lo que pasará en los próximos años en términos de movilización proambiental.

Marco teórico

La incorporación de la dimensión emocional para comprender los movimientos sociales ocurrió a partir del giro cultural de este campo de estudio en los años noventa (Johnston y Klandermans, 1995). Desde entonces, se demostró que el análisis del papel de las emociones contribuye a complementar las teorías clásicas de los movimientos sociales (Jasper, 1997), hasta convertirse en una nueva teoría de la acción (Jasper, 2018).

La teoría de la acción se basa en el entendimiento de las emociones como construcciones socioculturales (Hochschild 1979; Feldman, 2017), en el diálogo interdisciplinario sobre las emociones y en la aplicación de distintas categorías para trabajar analíticamente con las diferentes emociones que componen la experiencia de la acción colectiva contenciosa.

Entre las tipologías que se encuentran en este trabajo, se destacan las emociones morales, que incluyen el ultraje, la indignación o la rabia moral; los compromisos afectivos y los estados de ánimo. Los compromisos afectivos (amor, respeto, confianza, admiración y sus equivalentes negativos) pueden dirigirse hacia otros seres humanos (aliados o enemigos), pero también hacia ideas, lugares y otras especies (Jasper, 2018). Aunque en este trabajo destacaremos el papel de estas emociones entre diferentes actores, este último aspecto es muy importante en el activismo proambiental (Poma, 2019a, 2019b).

Otras categorías analíticas que se consideran útiles para esta investigación son “las emociones de trauma que incluyen dolor, miedo, vergüenza y rabia impotente, y las emociones de resistencia que incluyen orgullo, felicidad, amor, seguridad o confianza, y justa rabia (es decir, rabia no asociada con vergüenza)” (Whittier, 2001, p. 238). Las emociones de resistencia son aquellas que se generan al participar en la protesta (Gravante, 2020) e incluyen, según la categorización de Jasper (1997, 2012, 2014, 2018), las emociones recíprocas entre personas que comparten la lucha y los que aportan solidaridad; las emociones morales que los participantes comparten en la protesta; la energía emocional y el placer que genera la protesta.

Una de las hipótesis que se corroborará en la investigación es que las emociones de resistencia son centrales en el proceso del manejo de las emociones incómodas que el cambio climático genera (Norgaard, 2011), tal y como lo son para manejar las emociones del trauma (Whittier, 2001; Poma y Gravante, 2019a, 2019b; Poma, 2019c).

En cuanto a las emociones que influyen en el activismo climático, el miedo es seguramente una de las más relevantes, si bien hay que especificar de qué miedo se trata y cómo lo interpretan los sujetos. En la literatura se ha destacado que el miedo asociado al cambio climático es principalmente el miedo al futuro generado por la incertidumbre y la inseguridad de los efectos del cambio climático. Este “miedo climático” (*climate fear*), alimentado por las narrativas catastrofistas de los medios de comunicación, ha sido explotado políticamente y se ha convertido en

una emoción incómoda (Norgaard, 2011) que influye en la negación del problema (Smith y Leiserowitz, 2014).

El miedo puede tener un efecto paralizador cuando se le asocia a la resignación e impotencia generadas por no vislumbrar soluciones y alternativas. Sin embargo, el miedo puede movilizar cuando es manejado por los activistas, como comprobaron Kleres y Wettergren (2017), Poma (2017 y 2019c) y Poma y Gravante (2018b). Esto se ampliará a continuación.

El concepto de trabajo y manejo emocional,¹ es decir, la capacidad de los sujetos para manejar sus emociones, fue propuesto por Hochschild (1979, 1983). La autora indica dos tipologías de manejo emocional: la evocación y la supresión, las cuales se pueden conseguir a través de la actuación superficial y en profundidad, a través de técnicas cognitivas, corporales y expresivas. A estas se suma el concepto de “canalización de las emociones”, que emplean autores del campo de estudio de los movimientos sociales como Taylor y Whittier (1995), Jasper (1998), Reger (2004) y Gould (2009).

En el estudio de los movimientos sociales las técnicas de manejo emocional que prevalecen son las cognitivas y pueden emplearse tanto para evocar ciertas emociones como para canalizarlas. De hecho, si uno de los objetivos principales en los movimientos sociales es evocar determinadas emociones, que puedan facilitar la acción colectiva o el reclutamiento de miembros, gran parte del trabajo emocional realizado por las organizaciones y activistas yace en convertir las emociones sentidas por los sujetos en otras que puedan movilizar. Por ejemplo, la vergüenza en orgullo o el miedo y el dolor en rabia. En términos muy generales se puede decir que se evocan aquellas emociones que en cada contexto pueden alentar la movilización, al tiempo que se suprimen o canalizan las que desmovilizan. Es importante evidenciar que, como destaca Whittier (2001), los niveles individuales y colectivos de trabajo emocional no son netamente separables, ya que los dos niveles se alimentan mutuamente gracias al papel que juegan las parejas, los amigos y otros activistas en el manejo de las emociones (Lively y Weed, 2014).

1 “Trabajo emocional” y “manejo emocional” (*emotion work* y *emotion management*) son términos que Hochschild (1979, 1983) emplea como sinónimos y se refieren a la gestión de las emociones en un contexto privado en el que tienen un valor de uso. Otro concepto, *emotional labor*, identifica el manejo emocional en el contexto laboral.

Además del manejo de las emociones del trauma, otra estrategia de manejo emocional que resulta ser prioritaria en la acción climática es la generación de la esperanza del éxito de esta acción. Como pasa con el miedo, cuando se habla de esperanza también es necesario determinar qué la genera. Hay esperanzas que pueden alimentar la inacción (Ojala, 2012, 2015), como la esperanza de que otros resuelvan el problema o que lo hagan las tecnologías (tecno-optimismo). Además, como se evidencia en el informe de la Asociación Americana de Psicología (APA), el optimismo excesivo puede generar decepción o sorpresa (emociones centrales en el *shock* moral), y la esperanza deja impasibles las estructuras sociales, políticas y económicas existentes (Clayton, et al. 2017, p. 42). Sin embargo, la esperanza es una emoción necesaria cuando las posibilidades de éxito son limitadas (McGeer, 2004), también es necesaria para manejar el miedo e inspira la acción. Como evidencian Kleres y Wettergren (2017) en un contexto de miedo climático, los activistas climáticos se convierten en *brokers of hope* (mediadores de esperanza).

Otra estrategia emocional que destaca en el activismo climático es la evocación de la rabia. En el caso de los activistas climáticos, Kleres y Wettergren (2017) muestran que los activistas europeos transforman la rabia en cuanto es una emoción “sospechosa” por las democracias neoliberales del norte. Los autores, incluso basándose solo en dos entrevistas, afirman que la rabia es una emoción expresada más por los activistas del “sur global” (en su caso, de África) que del norte (principalmente europeos). Aquí se verá lo que se comprobó en México sobre ese aspecto.

Por último, Norgaard (2011) muestra que el manejo emocional para evitar las emociones incómodas puede conducir a la negación del problema por parte de sujetos informados. Estos sujetos confían en sus instituciones y están afectados por los impactos locales del cambio climático, además de estar organizados y ser sensibles con respecto a los problemas ambientales. Este proceso puede ser un elemento central en la comprensión de la dimensión emocional del activismo climático, tanto en los casos donde los activistas canalizan las emociones incómodas hacia otras emociones –como la esperanza o la rabia–, como cuando se entiende el limitado involucramiento de ciertos participantes que, a pesar de estar preocupados, no están dispuestos a comprometerse.

Método

El diseño metodológico ha seguido la lógica del pluralismo metodológico (della Porta, 2013), en cuanto permite recolectar datos con diferentes actores, en diferentes contextos y responder a diferentes objetivos específicos.

Los datos acerca de las emociones que genera el cambio climático en las y los activistas climáticos se consiguieron al aplicar encuestas y entrevistas. Las encuestas tienen la ventaja de llegar a más personas en un menor tiempo y poder identificar patrones, sobre todo en ciertas emociones que ya se asocian a ciertos procesos. Las entrevistas permiten explorar qué genera estas emociones y cómo interactúan entre ellas (Poma y Gravante, 2017; Poma, 2019c).

El trabajo de campo empezó cuando un grupo de jóvenes estaba organizando en México la primera acción climática de FFF (el 15 de marzo de 2019). La iniciativa la tomaron tres jóvenes mujeres que, inspiradas por los videos de Greta Thunberg y de los jóvenes de otros países, sintieron la necesidad de organizar algo en su país.² Estas jóvenes –que no se conocían– entraron en contacto a través de las redes sociales y crearon un grupo en Facebook llamado “Comité Organizador. Huelga Mundial Estudiantil por el Cambio Climático”, desde donde se creó un evento para la huelga mundial del 15 de marzo.

A partir de marzo se empezaron a seguir las diferentes acciones organizadas, participando como observadores, esto permitió conocer la interacción entre los sujetos en los eventos de protesta y en el proceso organizativo; identificar las emociones expresadas públicamente (de manera verbal y no verbal); triangular la información obtenida a través de otras fuentes y técnicas; e identificar informantes y momentos con fuerte carga emocional.

Aunque *Fridays For Future* (FFF) no es la única organización de la nueva ola del movimiento climático ni la única en organizar acciones climáticas en México (Gravante y Poma, 2020a), la investigación se centra en esta organización para realizar una serie de entrevistas entre marzo de 2019 y octubre de 2020. La motivación principal en este tipo de elección fue que FFF representa el surgimiento de una nueva generación de jóvenes activistas climáticos. La respuesta a nivel mundial de las huelgas por el clima convierte a esta organización en un caso de estudio relevante.

2 Para una historia completa del movimiento FFF México ver Poma (2021).

Los datos cualitativos que se discuten a continuación se recabaron a través de dos entrevistas colectivas con jóvenes activistas de FFF: una el 22 de marzo de 2019 (EC1) y la otra el 22 de agosto de 2019 (EC2).³ Además, se llevaron a cabo veintiséis preguntas abiertas a las que respondieron activistas de FFF que participaron en un curso impartido en línea en octubre de 2020 sobre emociones y activismo climático. Las preguntas se destinaron a hacer reflexionar sobre el contenido del curso y, a su vez, conocer las emociones sentidas por los jóvenes activistas, incluyendo el manejo emocional de estas emociones.⁴ A esto se añaden dos extractos de entrevistas a activistas mexicanos que participan en el movimiento climático en México, sin ser jóvenes de FFF, que son identificadas con EA_1m⁵ y EA_2h.

Los datos cuantitativos se obtuvieron al realizar una encuesta cara-a-cara (*face-to-face*, F2F) a 450 participantes en la marcha de la Ciudad de México, durante la tercera huelga por el clima el 20 de septiembre de 2019. La encuesta F2F fue parte de un proyecto internacional (de Moor, et al., 2020) que aplica el método *Caught in the Act of Protest: Contextualizing Contestation* (también conocido como el método CCC, por sus siglas en inglés).⁶ La encuesta F2F que aplicamos en México fue ampliada con cinco preguntas dirigidas a explorar la dimensión emocional.

Para la aplicación de la encuesta se sigue el método elegido por el equipo internacional, sobre el cual nos instruyeron en línea y sucesivamente capacitamos a las y los voluntarios que nos acompañaron. Este método permite seleccionar un muestreo representativo de los participantes y contempla la selección de encuestados antes y durante la marcha, tal como está presentado en la Figura 1.

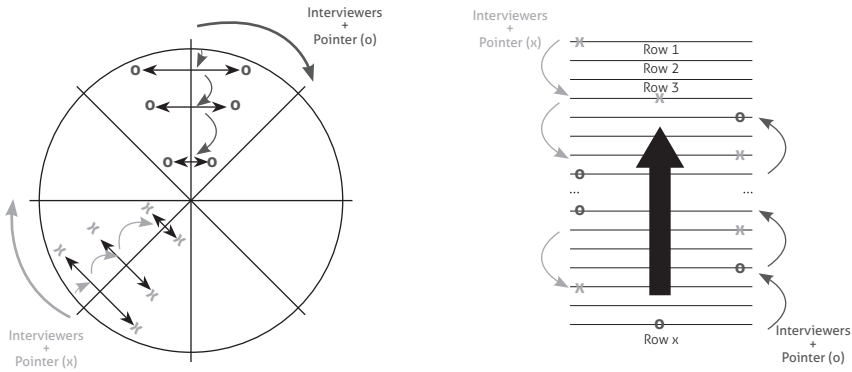
3 Se emplearon los extractos de 4 participantes a estas entrevistas: EC1_E1h; EC1_E2m; EC1_E3m; EC2_E1m. Solo el primer entrevistado es hombre, las demás son mujeres; todos son estudiantes de licenciatura de universidades públicas.

4 En este caso, la sigla empleada para identificar a los entrevistados es Ex_SzCEA, donde x es el número del entrevistado, que fueron en las tres sesiones del curso 8, 12 y 9, y z el número de la sesión, que fueron tres.

5 La sigla está por: Entrevista Activista, número y género (m = mujer; h = hombre).

6 Para mayores detalles sobre el método CCC, ver Protest Survey (2009).

Figura 1. Método de encuesta



Nota. Tomado de Protest Survey (2009).

La creación de equipos de encuestadores (*interviewers*) guiados por un líder (*pointer*), que sigue el esquema de aplicación e indica a los encuestadores en dónde y a quién encuestar, permitió cubrir toda la marcha además de recoger los cuestionarios. En abril de 2020 estaba previsto repetir la encuesta en la quinta huelga, que fue suspendida por la pandemia.

Sin embargo, se ha mantenido el contacto con los activistas y en el verano de 2020 se aplicó una encuesta nacional para conocer el impacto de la pandemia en el activismo de base en México, a la que contestaron más de cien personas. La segunda parte del análisis se basa en los datos de las respuestas de los activistas climáticos (más del 90 %) a esta encuesta.

Por último, se compararon los datos de la encuesta F2F con otra aplicada a un grupo de contraste (ver Tabla 2), con el objetivo de conocer si las emociones expresadas por los activistas climáticos son las mismas que sienten otros jóvenes que no participan en el movimiento. Esta última encuesta fue aplicada a 18 estudiantes de 18 años no activistas de la Ciudad de México.

Discusión de los resultados

1. De la impotencia a la esperanza: las emociones vinculadas al proceso de movilización

El proceso de movilización para enfrentar un problema como la emergencia climática implica tener que enfrentarse y manejar emociones incómodas (Norgaard, 2011) que no son comunes en otros movimientos sociales.

Por esta razón, el primer apartado de este artículo está dedicado a comprender qué emociones genera el cambio climático en los activistas; qué sienten al participar en la acción colectiva; y finalmente el proceso de manejo emocional (Hochschild, 1979) de las emociones que pueden desmovilizar (ver Tabla 1):

Tabla 1. Las emociones que influyen en el activismo climático

Emociones y cambio climático	Emoción y acción colectiva	
Emociones incómodas, del trauma y estados de ánimos desagradables	Emociones de la resistencia	Emociones recíprocas
Preocupación	Alegría y entusiasmo	Admiración
Impotencia	Esperanza	Cariño
Miedo y angustia	Orgullo	Confianza
Dolor	Satisfacción	
Decepción	Rabia "moral"	
Tristeza	Indignación	
Frustración		
Desesperanza		
Desconfianza hacia el gobierno		
Decepción y enojo		

Nota. Elaboración propia.

1.1 Emociones, movilización y cambio climático

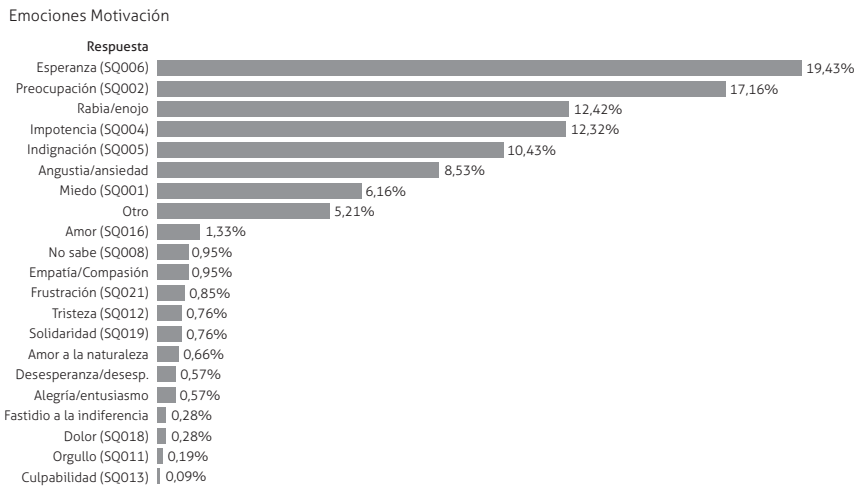
Los datos proporcionados por psicólogos que estudian el impacto del cambio climático en la salud mental indican que las emociones que las personas experimentan dependen de su experiencia y percepción del problema (Clayton et al., 2017). En particular se identifican diferentes emociones si las personas son víctimas de un desastre atribuido al cambio climático, experimentan cambios en su territorio debido al cambio climático o perciben los cambios graduales de este (Poma, 2019d, p. 183). En el último caso, como afirman Searle y Gow: "mirar el despliegue de los lentos y aparentemente irrevocables impactos del cambio climático, y preocuparse por el futuro de uno mismo, de los hijos, y de las futuras generaciones, puede ser una fuente de estrés adicional" (Searle y Gow, como se citó en Clayton et al., 2017, p. 27). El impacto emocional que

puede generar el cambio climático en todas las personas que perciban el problema se refleja en expresiones siempre más comunes como “depresión climática” (Thomas, 2014); “ecofatiga” (Huerta y Corraliza, 2017); “dolor climático” (Running, 2007); y “ecoansiedad” (Albrecht, 2011). Norgaard (2011) muestra además cómo el cambio climático puede generar en las personas que perciben el problema emociones incómodas como el miedo, la culpa o la impotencia, las cuales pueden llevar a la inacción o a la negación. El proceso de negación, según la autora, sería el resultado de un manejo emocional para evitar las emociones incómodas (Hochschild, 1979).

Los activistas climáticos son personas que perciben el problema y que además se han movilizado para enfrentarlo. Un primer objetivo de la investigación fue conocer si estos sujetos sienten las emociones incómodas y los estados de ánimo desagradables que genera el cambio climático (Jasper, 2018), cómo estas afectan el activismo y cómo las logran manejar.

En cuanto a las emociones generadas por el cambio climático, en la encuesta F2F aplicada a activistas climáticos (ver Gráfico 1), destaca la preocupación, seguida por la impotencia, la cual es una de las emociones incómodas identificadas por Norgaard (2011).

Gráfico 1. Emociones movilizadoras en la marcha del 20S



Nota. Elaboración propia.

Si se cruzan los datos con otras encuestas⁷ se puede comprobar que mientras la preocupación está presente en la totalidad de los ciudadanos que perciben el problema, no es la que más moviliza a los activistas, aunque es expresada por un porcentaje significativo. Este es entonces un indicador de la percepción del problema, pero no es por sí sola una explicación de la movilización. Por un lado, las entrevistas muestran que los activistas están preocupados por los efectos del cambio climático, por su futuro, el de las nuevas generaciones y el de las demás especies; por otro lado, están preocupados por “la incompetencia e inutilidad de los líderes políticos e intelectuales para realizar acciones por la protección de la vida en el planeta” (E1_S1CEA).

Si analizamos las emociones incómodas (Norgaard, 2011), la encuesta muestra que la culpa no es identificada como una emoción que ha movilizó a los activistas (ver Gráfico 1). Sin embargo, el 88 % de los encuestados afirmó sentirse culpable cuando hace algo que va en contra del medioambiente. Este dato muestra que los activistas conviven con la culpa en su vida cotidiana, pero intentan manejarla y las evitan como estrategia. Como afirmó un entrevistado: “cuando culpamos a las personas, al individuo del día a día por esta crisis climática, le estamos haciendo un tremendo favorzote a los verdaderos culpables” (EC2_E2m).

Otra emoción incómoda que identifica Norgaard (2011) y que sienten los activistas es la impotencia. Las entrevistas a los jóvenes de FFF muestran que la impotencia se siente al recibir información sobre el cambio climático y frente a la falta de respuesta de autoridades, amigos y familiares. La impotencia también se genera por “no poder hacer algo más grande” (E4_S1CEA), y no lograr involucrar a más personas en el movimiento.

La tercera emoción incómoda que ha identificado Norgaard (2011), junto con la impotencia y la culpa, es el miedo. El miedo generado por los efectos del cambio climático, como muestra Norgaard (2011), puede ser una emoción incómoda que lleva a las personas a crear estrategias de manejo emocional que las aleja del problema, generando negación. Esta negación no se basa en la desconfianza hacia la información científica o en la polarización política, que hace vincular el cambio climático con un discurso liberal (Dunlap, et al., 2016), sino en evitar emociones que nos quitan la serenidad y que no sabemos cómo enfrentar.

7 Véase la Tabla 2 y los resultados de la investigación de Rodríguez (2021).

El miedo no es una emoción que comúnmente movilice, de hecho, puede paralizar si no es manejada, por eso los activistas no la identifican como una emoción que los haya movilizado, aunque es sentida por los activistas a causa de las consecuencias del cambio climático. En las entrevistas todos afirmaron sentir miedo por las consecuencias del cambio climático, como confirma la experiencia de esta mujer de 19 años: “Siiii, [sic] me he paniqueado [sic] mucho, creo que a veces me dan como ataques de ansiedad, pero igual trato de ver otro tipo de cosas que me distraigan” (E6_S3CEA). La distracción que menciona esta joven, como se verá más adelante, es una estrategia para manejar el miedo y evitar que desmovilice.

Otra emoción que la emergencia climática genera en los activistas es el dolor. Como mostró Poma (2019c) el dolor que se genera al asistir al degrado y la destrucción de los ecosistemas es un indicador de amor por el planeta. Además, es una emoción que puede movilizar si es canalizada por la rabia, como demostró Gould (2009) cuando analizó la experiencia de los activistas de ACT UP en los Estados Unidos.

El dolor que genera el cambio climático en estos activistas está asociado al concepto de injusticia climática, ya que se siente a causa de los impactos en los seres más vulnerables. Como ejemplo de lo que se acaba de mencionar está la respuesta de una joven de 20 años a la pregunta sobre qué es lo que más le duele al pensar en la emergencia climática: “El sufrimiento que han experimentado durante mucho tiempo, se encuentran experimentando y probablemente experimenten de forma creciente, muchos seres, humanos y no humanos, que no han tenido la culpa de nada” (E9_S1CEA).

Las palabras de esta joven, que reflejan muchos otros testimonios de jóvenes activistas climáticos, evidencian que la empatía es una capacidad muy importante para este activismo, así como lo es para el activismo por el derecho de los animales (Groves, 1997). Si estos jóvenes no fueran capaces de sentir compasión por otras personas o especies que están siendo afectados por la emergencia climática, no se hubieran movilizado en un movimiento transnacional convirtiéndose en activistas.

Sin embargo, la sensibilidad y la empatía pueden hacer sentir de manera más intensa las emociones incómodas y los estados de ánimo desagradables. Esto hace que el impacto emocional del cambio climático pueda ser abrumador. Por esta razón, es central comprender cómo los activistas climáticos están manejando estas emociones, así como lo

hacen otros activistas en defensa del medioambiente (Poma y Gravante, 2018b).

Un último elemento que queremos destacar en este apartado son las emociones que se generan en la interacción con otros actores que no actúan para enfrentar el problema. Entre estas emociones destacan la decepción, la tristeza y la frustración. Como afirmó un joven activista: “Me pone un poco triste el ver cómo todas las generaciones pasadas han dicho ‘el planeta es eterno’” (EC1_E1h). Otra entrevistada también dijo:

¿Por qué la gente no actúa? ¿Por qué no estamos teniendo esta conciencia climática? Y tuve una gran preocupación por eso y fue como... no quise ya dejar el tema, pero, o sea, para mí es lo fundamental, es lo prioritario, estamos hablando del planeta entero, o sea, no estamos hablando de algo específico, de algo particular, o sea, es algo que nos incumbe a todos y algo de lo que todos hemos sido responsables. (EC1_E2m)

Estas emociones que sienten las y los activistas climáticos hacia las personas que no actúan para enfrentar el cambio climático se han construido a lo largo de su experiencia: muchas veces se caracteriza por soledad y por frustración, y a su vez pueden generar emociones morales como la indignación o la rabia, como muestra este extracto:

En mis conversaciones cotidianas luego mencionaba como “Oye, ¿sabías tal y tal cosa sobre cambio climático?” y pues sí se me quedaban viendo como “Ay, eso qué” o “no empieces a decirme cosas de la escuela”. O sea, lo ven como un tema que no es prioritario, prefieren hablar de otras cosas y pues sí me sentí más que sola, indignada y no sé, sentía que... como que quería... sentía que tenían una venda [en los ojos] y quería arrancársela así a todos y decirles “¡No! Lean algo sobre cambio climático”. (EC1_E2m)

Profundizando estas emociones con los jóvenes activistas de FFF pudimos corroborar que la no participación de amigos, conocidos, familiares y personas en general genera tristeza, desesperanza, frustración y hasta enojo. La frustración y desesperanza son generadas por la sensación de no estar haciendo lo suficiente para involucrar a más personas. El enojo está vinculado con el hecho de saber que las personas tienen información sobre el cambio climático, pero a pesar de esto no actúan. Como afirmó una joven de 17 años: “Siento mucha tristeza, porque su indiferencia es parte de lo que condena al mundo a seguir viviendo en esta crisis. Siento que algo nos desconecta porque la lucha climática es algo muy importante en mi vida” (E7_S1CEA).

A estas emociones se suma la desconfianza hacia el gobierno y las empresas para resolver el problema (Poma y Gravante, 2021). También la desconfianza es hacia los líderes políticos, cuya respuesta genera preocupación, como afirmó una entrevistada: “Yo siento preocupación porque incluso, Greta Thunberg lo dijo en alguno de sus discursos, que los líderes... dijo ‘Los líderes nos han fallado’”. (EC1_E2m)

En algunos casos, los activistas afirmaron sentirse decepcionados por los que no actúan, pero en otros casos mostraron interés por comprender las razones de la falta de respuesta. Como afirma Hochschild (2016), es necesario intentar superar el muro de empatía que nos aleja de los que no piensan, sienten y actúan como nosotros para superar la polarización social y política. Como indicó una joven de 20 años:

En un principio me frustraba mucho, pero conforme me fui informando y analizando las situaciones me di cuenta de que muchas veces no era porque fueran indiferentes por iniciativa propia, sino que había muchas cosas que les condicionaban a ser así. Con esto no quiero decir que la frustración haya desaparecido, pero *creo que pude generar un tipo de empatía al identificarme con ellos* [sic], porque yo también era así, y a partir de ahí busco formas de tratar de transmitirles mi mensaje de forma tranquila. (E9_S1CEA, énfasis añadido)

Las emociones que estos jóvenes han sentido a lo largo de su vida, por no tener personas con quienes compartir las emociones generadas por los efectos del cambio climático, traen dos consecuencias: la primera es que cuando encuentran a otros jóvenes que sienten y piensan lo mismo se generan de manera muy rápida vínculos afectivos entre ellos, como muestra el siguiente extracto:

Cuando yo me encuentro con personas, compañeros, que les interesa el cambio climático es como cuando te encuentras a alguien que le gusta la misma música que a ti, o sea, le empiezas a preguntar “Ah, ¿por qué te gusta?” Empieza a haber una conexión y creo que no hay conexión más bonita que la de alguien que tiene el interés por salvar el planeta y es lo que ocurrió con ellos [los demás participantes en la entrevista]. (EC1_E2m)

La segunda consecuencia que generan las expectativas que tienen estos jóvenes sobre la respuesta de la mayor parte de la población hacia el cambio climático son emociones recíprocas hacia los demás activistas. Además, emociones de resistencia como la sorpresa, la esperanza, la alegría y la satisfacción, que abordaremos en el siguiente apartado.

1.2. Las emociones de resistencia y las emociones recíprocas

Si podemos considerar las emociones que genera el cambio climático como emociones del trauma (Whittier, 2001), podemos entonces corroborar la hipótesis de Whittier de que estas emociones pueden ser sobrellevadas por emociones de resistencia, que se generan al organizarse y participar en el movimiento climático. Como se muestra en la Gráfico 1, los activistas que participaron en la marcha sintieron emociones morales como la rabia y la indignación. Como muestra Jasper (2018) estas emociones tienen una fuerte capacidad movilizadora, así como la esperanza.

Las emociones de la resistencia son las que se generan al participar en una acción colectiva y están vinculadas con los conceptos de placer de la protesta y energía emocional (Jasper, 1997, 2012), así como las emociones recíprocas que los activistas sienten entre ellos (Jasper, 1997).

El entusiasmo se debe al hecho de encontrarse con otras personas que comparten la misma inquietud, más cuando las expectativas de las personas son rebasadas. Como dijo uno de los organizadores de la primera huelga: “al voltear a ver la cantidad de gente fue algo hermoso” (EC1_E1h).

También se pueden observar estas emociones en la tercera huelga por el clima, durante la cual la participación en la marcha de la Ciudad de México se sextuplicó. En este caso, el entusiasmo, la alegría y la euforia de los participantes y organizadores se resumen en las palabras de esta joven activista: “Me enchinó [sic] la piel, fue grandioso ver cómo algunas personas nos aplaudían, nos gritaban apoyando [...] Después de eso fue satisfacción, un poco cansada, pero fue una satisfacción que me duró toda la semana” (E4_SiCEA).

En cuanto a los activistas que sintieron tristeza en la marcha, es muy común observar emociones encontradas en las personas que participan en acciones colectivas (Gravante, 2020), ya que la alegría por el éxito de la acción suele estar acompañada por la tristeza que genera, entre otras cosas, la idea de que hubiera podido llegar aún más gente; el problema que une a las personas que están participando; o la falta de cobertura mediática o visibilidad política, como pasó en México.

En cuanto a la rabia, como ya se ha visto, es una emoción que no está ausente en el activismo climático en México y que se genera por la falta de respuesta al problema. La rabia y la indignación, que destacan en los datos de la encuesta F2F (ver Gráfico 1), son emociones morales que pueden movilizar y pueden ser evocadas en los movimientos sociales para canalizar otras emociones desmovilizadoras como el dolor o el miedo

(Jasper, 2018). En las entrevistas con los activistas de FFF se destacó que la rabia se siente al percibir la injusticia y se dirige principalmente hacia las autoridades. Por ejemplo, una joven de 19 años afirmó: “me da rabia que personas que tienen la influencia para mover personas no la utilicen para ayudar. Me da rabia que los gobernantes no hagan nada y odio a las personas que maltratan animales” (E4_S1CEA). Otra activista de 17 años afirmó: “Siento tristeza y rabia porque [los gobernantes] no ven la gravedad de la crisis climática y tampoco ven cómo su inacción afecta a otrxs [sic]” (E7_S1CEA).

Otro activista de 27 años afirmó que siente rabia “ante los enormes desequilibrios provocados por el modelo económico de acumulación material que somete al poder político y al poder social, abusando de la ciencia y manipulando/distrayendo al colectivo a través de los medios de comunicación” (E1_S1CEA). Con respecto a otros movimientos sociales donde la rabia es una emoción expresada públicamente y reivindicada, como, por ejemplo, el movimiento anarquista o la nueva ola del movimiento feminista, en el movimiento climático no es una emoción expresada públicamente, aunque está presente. Esto se debe a la composición del movimiento, principalmente de clase media, sin una identidad o una ideología compartida (Poma y Gravante, 2021). Esto también hace referencia a lo que Jasper (2006, p. 106) definió como el dilema malos-buenos, ya que la expresión de la rabia se asocia con la violencia.

Como se puede ver en el Gráfico 1, aunque pocas, algunas personas afirmaron sentir ansiedad al estar en la marcha, esto se entiende al considerar que la mayoría de los participantes marchaba por primera vez (Poma y Gravante, 2021). Sin embargo, el clima festivo y relajado de la marcha, con música, niños, adultos mayores, etc., hizo que la mayoría se sintiera a gusto.

Si el placer de la protesta que “reside en estar con la gente con quienes compartes visiones del mundo, experiencias, etc., y la euforia relacionada con la actividad colectiva” (Jasper, 1997, p. 188), influye en que las personas vuelvan a participar y aumenten su compromiso, la esperanza en que se pueda revertir el problema es necesaria para sobrellevar las emociones del trauma.

En la literatura sobre activismo climático, la esperanza se ha analizado desde esta perspectiva, ya que, como mostramos en el apartado teórico, Kleres y Wettergren (2017) hablan de los activistas climáticos como agentes de esperanza, pero también como pretexto para no actuar,

sobre todo cuando se refiere al tecno-optimismo o a la esperanza de que alguien más resuelva el problema.

Los datos de la investigación muestran que la esperanza es la emoción que más los ha movilizado (ver Gráfico 1). En las entrevistas se comprobó que los jóvenes activistas sienten esperanza “de poder mitigar el cambio climático y limitar sus efectos” y de “poder hacer un gran trabajo”. Esta esperanza está vinculada con sentimientos de empoderamiento. A esto se suma el orgullo que sienten como generación, por tener la oportunidad de revertir el rumbo hacia el colapso climático. Ambas emociones se encuentran tanto en los datos de la encuesta como en las entrevistas.

El orgullo y la satisfacción son generados por el éxito de las acciones climáticas y por pertenecer a la nueva generación de activistas. Como afirmó una entrevistada: “me emociona que tenemos la oportunidad, todavía nosotros, nuestra generación, de hacer algo por revertir las cosas [...] creo que pues al final es como una misión muy bonita tratar de salvar el planeta” (EC1_E3m).

La esperanza y el entusiasmo de poder generar un cambio junto con el orgullo de que sea su generación la que puede lograr el cambio son poderosos motivadores de la nueva ola del activismo climático, y en particular de los jóvenes activistas recién incorporados.

Al preguntar a los jóvenes activistas qué o quién les genera más esperanza, las respuestas se centran en el movimiento, los jóvenes, y otras personas que participan, sean familiares, conocidos o desconocidos. En un caso, una joven activista que ya es mamá mencionó a su hija, este elemento comprueba la esperanza a futuro en la lucha por la defensa del medioambiente (Poma y Gravante, 2018a).

Al preguntar qué les genera esperanza, los activistas de FFF respondieron sobre los actores, los demás activistas de la organización, “un grupo de maestros campesinos que buscan alternativas como la agroecología y se las enseñan a sus alumnos” (E8_S1CEA); “las juventudes que protestan y los proyectos que se lanzan para combatir este problema” (E2_S1CEA); “el creciente número de personas conscientes de la situación, quienes experimentan las injusticias de primera mano” (E9_S1CEA); o “las alternativas existentes y las que siguen surgiendo, en cuanto a tecnologías y formas de organización” (E1_S1CEA). Más que el tecnooptimismo, los datos muestran que la esperanza yace en la capacidad de diversos actores de la sociedad de enfrentar el problema.

Asimismo, al entrevistar activistas adultos, se pudo comprobar que los jóvenes activistas de FFF generan esperanza en las personas que llevan más tiempo en esta lucha:

Para los que estamos en el activismo ambiental desde hace muchos años, resulta una frescura y hasta un bálsamo a todo lo que hemos hecho y con todos los obstáculos que nos enfrentamos a diario ver que los jóvenes salen y deciden tomar su futuro en sus manos y todo lo que están haciendo y todo lo que están logrando pues nos resulta bastante inspirador. (EA_2h)

El entusiasmo de los jóvenes se contagia y proporciona esperanza a los activistas más experimentados, aunque por supuesto no faltan las fricciones. También se ha podido observar que el éxito de las huelgas por el clima ha generado envidia entre algunas personas. Esto se refleja en el descrédito a través de afirmaciones como “ahora el activismo climático está de moda”. Las emociones que se sienten hacia diferentes actores pueden influir en la construcción de una identidad colectiva, fortaleciéndola cuando son positivas; pero también debilitándola si son negativas, como la desconfianza, el deprecio o el rencor.

Por último, la esperanza está vinculada a las emociones recíprocas que los jóvenes activistas sienten frente a otros (Jasper, 1997). Como ya resaltamos en el apartado anterior, muchos de estos jóvenes han sufrido la soledad y se sienten decepcionados por quienes no se involucran. Esto los lleva a sentirse aún más unidos a aquellos quienes comparten su lucha. Entre las emociones que más han sido identificadas por los compañeros de FFF se destacan la admiración, el respeto y la confianza. Como afirmó una entrevistada:

En cuanto a las compañeras con las que simpatizo más, podría decir que siento respeto, confianza, solidaridad, optimismo. Lo que creo que me lleva a sentir esto por ellas es que el acercamiento que hemos tenido me ha demostrado que compartimos visiones y valores, y esto nos lleva a unir fuerzas y apoyarnos mutuamente. (E1_S2CEA)

Otras emociones recíprocas que se destacan en las entrevistas son el agradecimiento y el cariño: “porque me da esperanzas ver que les preocupa el medioambiente” (E3_S1CEA). Estas emociones son particularmente relevantes en la acción colectiva contenciosa, no solo porque alimentan el compromiso, sino también porque permiten evitar los efectos desmovilizadores de emociones como la desconfianza, la frustración, la

decepción o la tristeza, generadas por la inacción frente a la emergencia climática de autoridades y conocidos.

Los activistas también pueden llegar a sentir emociones negativas hacia otros miembros de la organización con quienes hubo conflictos. Por ejemplo, una activista afirmó sentir preocupación porque “algunos [compañeros] no sean antiespecistas” (E4_S1CEA). Otra dijo: “Creo que las emociones que se experimentan dentro del movimiento varían mucho de tiempo en tiempo. Muchas veces me sentí emocionada, en confianza con les demás; y otras sentí decepción, tristeza, desesperación, etc.” (E9_S1CEA). Estas emociones generan estrés y cansancio, y también deben manejarse para que no conduzcan al agotamiento.

La presencia de diferentes emociones que son generadas en la experiencia del activismo es un elemento presente en toda interacción humana, incluidos los movimientos sociales. Además, esto puede verse agravado por el hecho de participar en un movimiento transnacional heterogéneo, con una identidad colectiva aún en construcción y objetivos que no siempre coinciden. Lo anterior no quita que podamos incluir las emociones recíprocas entre las emociones de resistencia que ayudan a sobrellevar las emociones del trauma. Como afirmó una joven de 16 años sobre sus compañeros de FFF: “La verdad creo que son personas increíbles, con mucho entusiasmo y pasión por el activismo, me transmiten esperanza, motivación y cada vez más pasión por el activismo” (E8_S2CEA).

En este apartado se ha discutido el papel de las emociones de la resistencia y cómo estas influyen en la movilización climática. Sin embargo, no podemos comprender la dimensión emocional del movimiento climático actual sin prestar atención al manejo emocional que hacen los activistas.

1.3. El manejo emocional

Como mostramos en otras investigaciones (Poma y Gravante 2018b; Poma 2019a) el manejo emocional es un proceso que es parte de la acción política contenciosa y que los activistas pueden hacer de manera espontánea o estratégica. Apoyándonos en la propuesta teórica de Hochschild (1979), aplicada en los movimientos sociales por autoras como Gould (2009), podemos identificar técnicas de manejo emocional cognitivas como la canalización o la evocación de ciertas emociones. El manejo emocional es particularmente relevante para poder manejar las emociones del trauma, que en nuestro caso son las que genera el cambio climático, a través de las emociones de la resistencia y las emociones recíprocas

analizadas en el apartado anterior. Vemos a continuación algunos ejemplos de manejo emocional que hemos podido conocer gracias a las entrevistas con activistas de FFF.

Como vimos anteriormente el miedo es una de las emociones incómodas que los activistas sienten, y que algunos afirman no haber superado aún. Como pudimos comprobar con activistas en defensa del medioambiente en México (Poma y Gravante, 2018b), el miedo –que en los movimientos sociales es comúnmente sentido por la represión– no se supera, pero se puede sobrellevar para que no paralice el movimiento mismo. Al igual que para superar la impotencia, la distracción es una estrategia empleada para no convivir con este miedo, como ya vimos en el testimonio de una joven de 19 años quien afirmó: “creo que a veces me dan como ataques de ansiedad, pero igual trato de ver otro tipo de cosas que me distraigan” (E6_S3CEA). Como pasa por otros activistas que intentan superar el miedo (Poma y Gravante, 2018a), también los de FFF recurren a estrategias de capacitación. Un joven de 27 años de FFF, por ejemplo, afirmó que el miedo: “lo he superado en parte. Estudiando y preparándome para organizar y emprender acciones que contribuyan a la mitigación del cambio climático” (E4_S3CEA). Por su parte, otro activista de 30 años señaló: “lo he superado al tomarme capacitación para gestión del riesgo, especialmente climático” (E1_S3CEA).

Si por un lado los activistas tienen que manejar el miedo que sienten frente a las consecuencias del cambio climático, el miedo puede ser empleado también estratégicamente para que más personas se sumen. La discusión entre la necesidad de evocar miedo-preocupación y no miedo-pánico por el cambio climático se observa tanto en la literatura científica (Smith y Leiserowitz, 2014) como en el movimiento climático.

Por ejemplo, como afirmó Greta Thunberg: “No quiero que tengas esperanza, quiero que entres en pánico” (Thunberg, 2019). La esperanza a la que se refiere la joven activista sueca es la que se ha depositado en las nuevas generaciones, y que puede llevar a ser el pretexto para los adultos de hoy para no enfrentar la emergencia climática. Al debatir esta frase en una entrevista colectiva con jóvenes de FFF, una activista afirmó: “el miedo y la esperanza no están peleados, el pánico, si te quedas solamente con el pánico, eso te paraliza, tenemos que juntar de cierto modo el miedo y la esperanza y convertirlo en valentía” (EC2_E1m).

Desde las entrevistas resalta la idea que tienen los activistas de la necesidad de evocar esperanza en la acción colectiva, preocupación por las consecuencias del cambio climático, pero sin llegar al pánico.

Otra emoción incómoda que tienen que manejar los activistas es la impotencia, que genera el cambio climático. Entre las estrategias desarrolladas por los activistas en este sentido destacan el distraerse y el descansar, aunque también indican que es importante llevar a cabo acciones y pensar en lo que hacen como activistas. Como afirmó una joven de 17 años: “la superé intentando cambiar mis hábitos e influenciando a mi familia para que también los cambien” (E8_S3CEA).

Otra estrategia que también identificamos en otros casos de estudio (Poma y Gravante, 2018a) es realizar “actividades recreativas como salir, andar en bicicleta, escuchar música, ver series o películas, tener contacto con la naturaleza o con amigos para hablar de diferentes temas” (E4_S3CEA).

Otro elemento que destaca en las reflexiones de los jóvenes activistas es la importancia de cuidarse y descansar para evitar el agotamiento, como muestra este extracto:

Sí, sentía mucha frustración cuando no lograba hacerle entender a mi familia las implicaciones del cambio climático, y, por ende, cambiar sus acciones. Esas experiencias me hicieron darme cuenta de varias cosas muy importantes que ahora me ayudan a seguir adelante cada vez que me encuentro con personas que piensan muy diferente a mí: es muy difícil cambiar a una persona, así como tampoco es mi responsabilidad, y que el dejar que me afectaran mucho estos fracasos hacía que retrocediera en mi meta. De esta forma, puse como una de mis prioridades mi bienestar, porque, después de todo, solo estando bien puedes ayudar realmente a lxs [sic] demás, y parte de lograr esto es lo que platicamos en la sesión (encontrar grupos de afinidad, saber decir que no, etc.). (E3_S3CEA)

Esta sensibilidad que las nuevas generaciones de activistas expresan sin vergüenza es una de las razones del porqué se les acusa de ser una “generación de cristal”, un término despectivo que ya ha generado algunas tensiones con personas y activistas de mayor edad.

En el activismo de la izquierda clásica o “guevarista”, donde es común aceptar que el militante tenga que sacrificarse por la causa, es normalizada la práctica de suprimir las emociones en lugar de compartirlas y enfrentarlas de manera colectiva. Esta práctica es reconocida por algunos activistas adultos, como muestra el testimonio de esta mujer: “He estado trabajando, haciendo, difundiendo, armando talleres, cursos, trabajando y no me he dado el espacio suficiente del duelo, no me lo he dado, no me lo he concedido” (EA_1m).

La diferencia en la expresión y el manejo de las emociones entre generaciones diferentes es un indicador de que las reglas del sentir en los activistas de diferentes generaciones están cambiando. Suprimir las emociones, en particular el miedo y el dolor, es una práctica que se basa en la idea de que las emociones hacen a los seres humanos más vulnerables e irracionales. Esta visión de las emociones, asociada a la irracionalidad, se sigue reproduciendo en muchas culturas, sobre todo las patriarcales, aunque tanto en el campo científico (Hochschild, 1979, 1983; Feldman, 2017; Jasper, 2018) como en el movimiento feminista se han tomado pasos gigantados para superarla.

En el activismo climático la supresión del dolor, así como de otras emociones que genera el cambio climático, puede tener consecuencias indeseadas, como el abandono de muchas personas que quieren contribuir a enfrentar el problema y la mitificación de los que están dispuestos a sacrificar su salud física y mental, así como su vida privada. Esto resalta la importancia de prestar atención a las emociones como un elemento clave del activismo, que en muchos casos no se toma en cuenta porque, como afirmó una activista de 19 años, “no había pensado en el activismo de esa manera” (E4_S1CEA).

Para concluir, lo que se puede destacar es que las emociones que genera el cambio climático pueden movilizar, siempre y cuando sean manejadas para que no generen resignación. También resulta determinante lograr compartir las emociones que los activistas sienten, lo que puede contribuir a fortalecer la identidad colectiva y evitar que las emociones incómodas y desagradables generen agotamiento o el abandono de la lucha.

2. Emociones y el impacto de la pandemia en el activismo climático

Desde marzo del 2020 las medidas de emergencias sanitarias y sociales, promulgadas a causa de la pandemia de COVID-19, obligaron a un repliegue de las acciones de protesta y a una suspensión de todas las actividades promovidas por los movimientos sociales, entre ellos la nueva ola de activismo climático caracterizada por la alta participación de jóvenes. Por un lado, este confinamiento ha conllevado a un periodo de latencia de las manifestaciones y los actos públicos de protesta; y, por otro lado, ha hecho emerger distintas formas de activismo político centrado principalmente en las exigencias de la vida cotidiana. Esto ha promovido la construcción de solidaridad entre comunidades y grupos

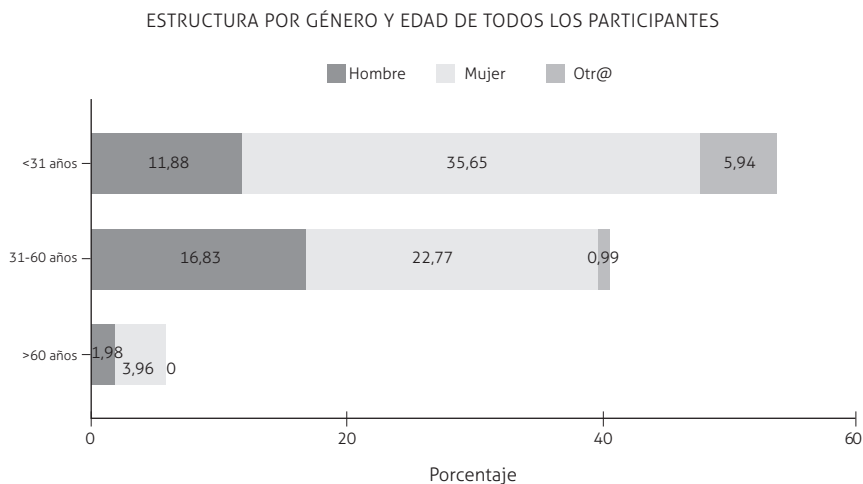
sociales, por lo general urbanos, afectados por la pandemia y olvidados por el Estado. Desde marzo del 2020, también se ha podido apreciar a nivel global la actividad de centenares de grupos y redes de apoyo mutuo (Gravante y Poma, 2021 y 2020b). Algunos de ellos son la prolongación de experiencias anteriores, las cuales a causa de la crisis social provocada por la pandemia han reconvertido su agenda de actividades. Otros grupos se han formado a lo largo de estos meses.

A pesar de estas respuestas sociales, sin duda alguna el miedo a enfermarse o enfermar a los seres queridos; la agudización de la vulnerabilidad económica y social; el paro de todas las actividades colectivas que caracterizan el activismo de base, entre otros, han sido aspectos que han tenido un impacto en la vida de los activistas y, consecuentemente, en sus colectivos. Para comprender estos impactos, de junio a agosto de 2020 se realizó una encuesta dirigida a los activistas de base en México. El objetivo de la encuesta fue comprender cómo los activistas estaban viviendo e interpretando la pandemia y sus consecuencias, y, por supuesto, el papel de las emociones en estos procesos. De los más de cien activistas encuestados, un primer dato de índole cuantitativa es que casi el 90 % de los activistas mexicanos se ha involucrado con su grupo en la nueva ola del movimiento climático que emergió en el país. A pesar de la débil presencia del movimiento ecologista en México, ese dato es el resultado del trabajo realizado por los activistas climáticos mexicanos y del involucramiento de activistas de otros movimientos sociales (Gravante y Poma, 2020a). En este apartado solo se presentan los resultados de los actores que en la encuesta se han definido como activistas climáticos y de aquellos actores que han declarado haberse involucrado en los últimos dos años en protestas, acciones o actividades vinculadas con la emergencia climática.

Como perfil del activista se confirman los datos de las investigaciones anteriores sobre la actual ola del movimiento climático. La composición demográfica tanto en la presente encuesta (ver Gráfico 2), como las encuestas realizadas en los eventos de protesta a nivel nacional (Poma y Gravante, 2021) y en otras ciudades del mundo (Wahlström et al., 2019; de Moore et al., 2020), destacan que el movimiento climático está compuesto por jóvenes mujeres, la mayoría con edad menor de 30 años en México y menores de 19 años en los otros países occidentales, muchas de ellas líderes en la organización del movimiento. Primero, podemos observar cómo estos perfiles son similares a la conocida activista climática Greta Thunberg. Segundo, en general los conflictos socioambientales han visto

una fuerte presencia de las mujeres. Por último, hay que observar que la actual ola del movimiento climático se encuentra con un alto repunte del movimiento feminista, esta interrelación no hay que descartarla, aunque habría que profundizarla en otro lugar.

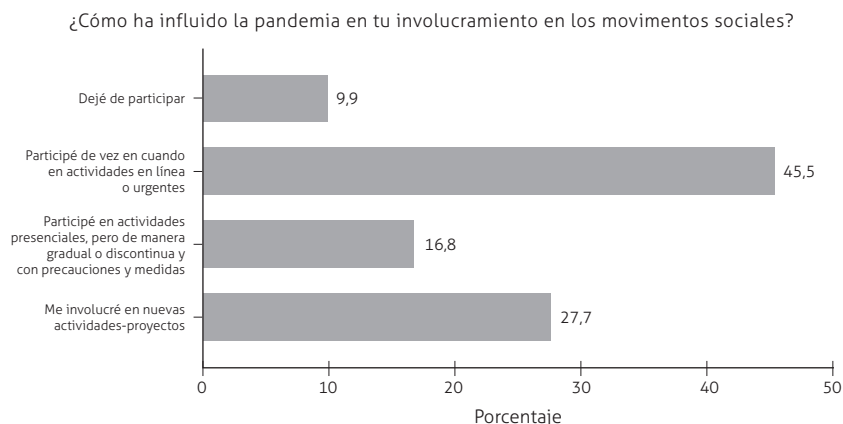
Gráfico 2. Estructura de género y edad de todos los participantes en la marcha del 20S



Nota. Elaboración propia.

El impacto de la pandemia en el activismo se ha manifestado, más que nada, en la suspensión de todas las manifestaciones públicas. La mayoría de los grupos siguieron manteniendo sus reuniones (ver Gráfico 3); algunos en línea o en actividades urgentes; otros de manera presencial, pero de forma puntual o discontinua. Solamente un encuestado entre diez declaró haber dejado de participar en las actividades del colectivo. Resulta interesante ver como más de un cuarto de los encuestados admite haberse involucrado en otro proyecto social a lo largo de esta pandemia. Muchos de ellos, probablemente están vinculados con las redes de apoyo mutuo, que tuvieron un papel central en el activismo de estos meses (Gravante y Poma, 2021).

Gráfico 3. Impacto de la pandemia en la actividad política cotidiana



Nota. Elaboración propia.

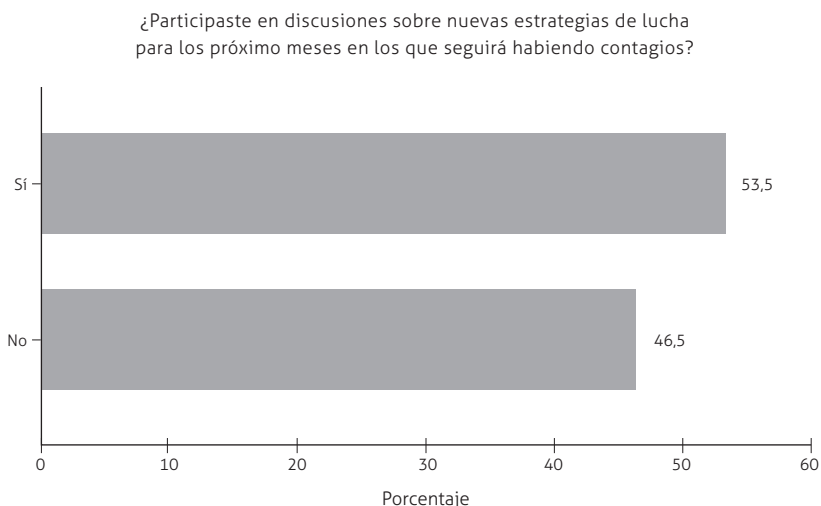
Los datos de la encuesta coinciden con los de las entrevistas realizadas a los jóvenes activistas climáticos de FFF. Estos declararon, con dificultad, que lograron seguir con una agenda de actividades vinculadas estrechamente con el cambio climático, realizando ya sea reuniones y eventos en línea, como el día de la Tierra el 22 de abril o la Huelga Climática del 25 de septiembre de 2020, realizada a nivel internacional en el marco de la “nueva normalidad”. A pesar de la importancia de poder seguir con las actividades en modalidad virtual, no poder realizar las acciones presenciales durante el 2020 generó impotencia, frustración, enojo y nostalgia. En las entrevistas muchos afirmaron sentirse desmotivados; no obstante, también han aprovechado las actividades virtuales para reflexionar y conocer gente nueva, así como muestran estos testimonios de dos mujeres de 31 y 20 años de FFF:

Hice acciones con mucha gente, solo no presencial. Creo que este año nos brindó la oportunidad de reunirnos más de manera virtual y conocernos más [...] No ha sido una razón para desesperanzarme; ya que he visto cómo se han acrecentado los eventos encaminados a generar conciencia, dialogar y discutir lo que nos ha llevado a esta situación. En parte lo veo como una oportunidad para formarme, esparcir el mensaje y organizarnos para generar acción de forma presencial apenas se pueda. (E9_S1CEA)

Finalmente, entre otros impactos de la pandemia a nivel organizativo hay que destacar que solamente un poco más de la mitad de los

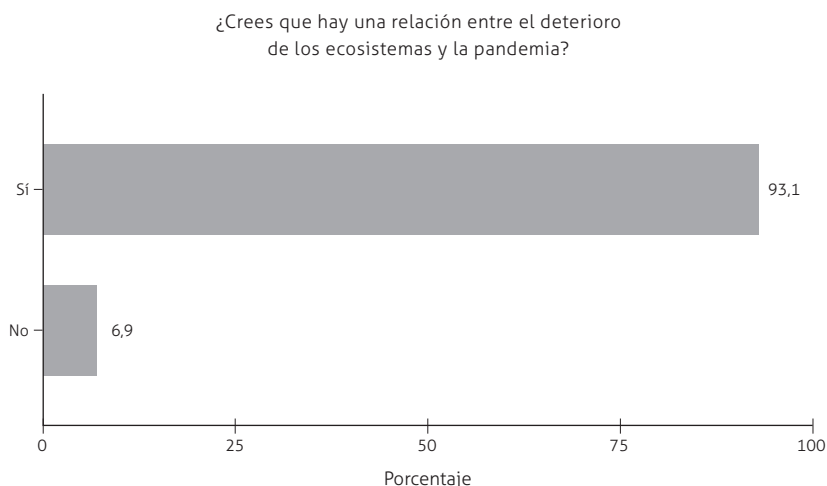
encuestados desarrollaron discusiones sobre nuevas estrategias de luchas para los próximos meses en los que seguirá habiendo contagios (ver Gráfico 4). Los resultados de estas discusiones se podrán ver en la manera como el movimiento climático intentará recuperar protagonismo.

Gráfico 4. Nuevas estrategias de lucha



Nota. Elaboración propia.

En vista de que la mayoría de los encuestados estaba involucrada en actividades relacionadas con el medioambiente, se eligió sondear si la experiencia de la pandemia también había sido ocasión para replantear las problemáticas socioambientales. En este aspecto, casi la totalidad de los encuestados destaca una profunda relación entre el deterioro de los ecosistemas, la emergencia del virus SARS-CoV-2 y la pandemia (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Relación deterioro de los ecosistemas y la pandemia

Nota. Elaboración propia.

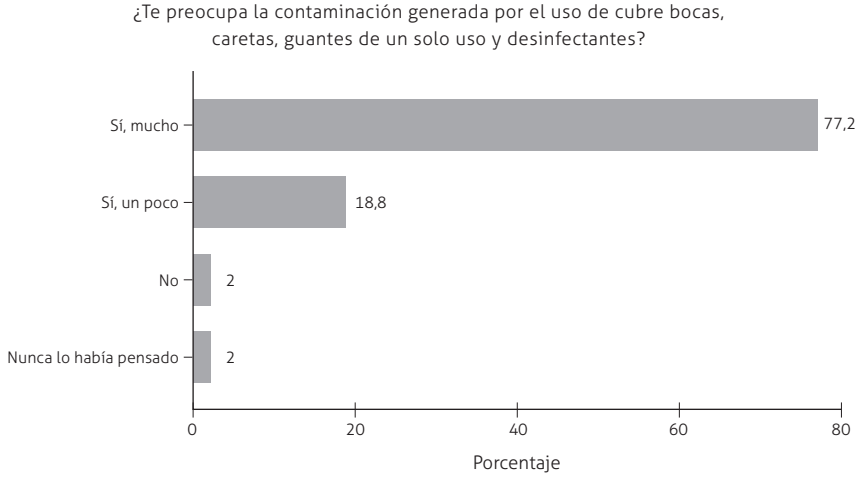
Esto permite ver cómo esta nueva ola del activismo climático se caracteriza también por un acercamiento más holístico a las problemáticas ambientales. Se ha superado en parte el sectarismo de algunas visiones ambientalistas, particularmente aquellas vinculadas con la modernización ecológica y el capitalismo verde, donde la distancia se crea “por limitaciones que sobresalen cuando son militantes de algún partido político o defienden ideologías, así como al modelo de desarrollo hegemónico. Por incoherencias en sus discursos y acciones” (E4_S3CEA), como afirmó en una entrevista un joven activista de 27 años de FFF.

La conexión entre medioambiente y salud es otro punto que resalta en la encuesta. En efecto, la totalidad de los activistas consideran, por un lado, que el deterioro del medioambiente tiene un efecto directo sobre la salud humana. Por otro lado, consideran que los efectos del cambio climático y la contaminación de agua, aire y suelo pueden afectar su salud. Incluso más del 70 % se siente más vulnerable frente al COVID-19 al vivir en una ciudad con altos niveles de contaminación. Esto es importante en la percepción y construcción de los problemas, puesto que la preocupación y el miedo hacen que el cambio climático no sea visto como algo lejano, sino como un problema cercano por el cual hay que actuar tanto a nivel internacional como local.

Los activistas reconocen que, además de los efectos sociales, la pandemia tiene también un alto costo ambiental si consideramos el uso de

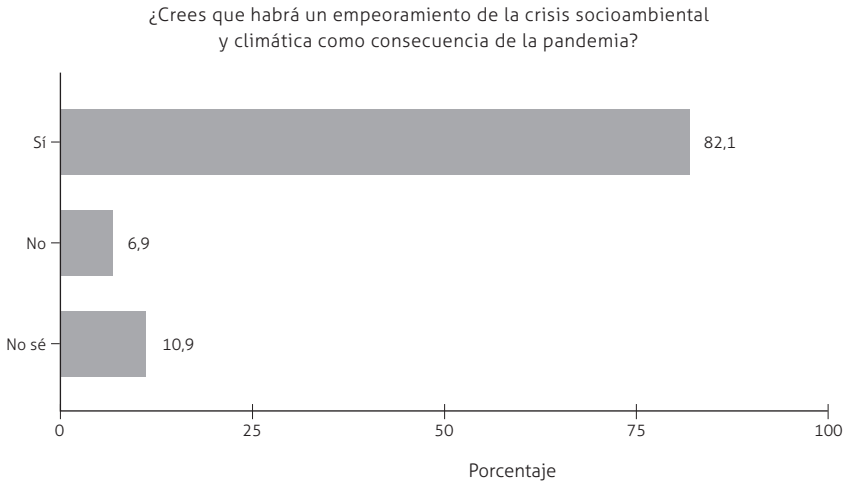
maskarillas desechables, caretas, guantes de un solo uso y desinfectantes (ver Gráfico 6). La mayoría afirmó sentir preocupación por los efectos ambientales de la pandemia, aseguran que habrá un empeoramiento de la crisis socioambiental y climática como consecuencia (ver Gráfico 7).

Gráfico 6. Preocupación contaminación generada por la pandemia



Nota. Elaboración propia.

Gráfico 7. Empeoramiento de la crisis socioambiental



Nota. Elaboración propia.

Casi la totalidad de los activistas climáticos encuestados (99 %) afirmó la necesidad de seguir actuando para enfrentar la emergencia climática, a pesar de la incertidumbre que crea la pandemia. Sin embargo, el 89 % considera que la pandemia puede perjudicar las acciones colectivas necesarias para enfrentar la emergencia climática. Esto se debe a que los activistas son conscientes de que la pandemia ha afectado a millones de personas, así como comenta un entrevistado a través de la encuesta: “La pandemia ha sido un gran desequilibrio en la vida de las personas; muchos han perdido empleos o tienen familiares enfermos, lo que hace que el poner como prioridad la lucha climática sea difícil”. Además, también consideran que la prioridad de los gobiernos será la reactivación de la economía.

Estas respuestas de los activistas destacan dos emociones desmovilizadoras como la frustración y la impotencia, las cuales alimentan un estado de ánimo de pesimismo y desánimo, así como resaltan algunas respuestas: “porque estamos yendo a peor” o “porque estamos incapacitados dentro de las casas”.

Estas emociones, al igual que las emociones del trauma presentadas al principio de la discusión, tendrán que ser manejadas para no generar inmovilidad. Como dice un activista: “Se están desactivando las luchas y la participación”.

Las emociones que emergen como impacto de la pandemia en el activismo climático son el resultado de las expectativas que los activistas tenían por el éxito del movimiento climático en 2019, así como reconoce un activista: “[la pandemia] ha detenido también los movimientos climáticos que estaban creciendo en muchos países”.

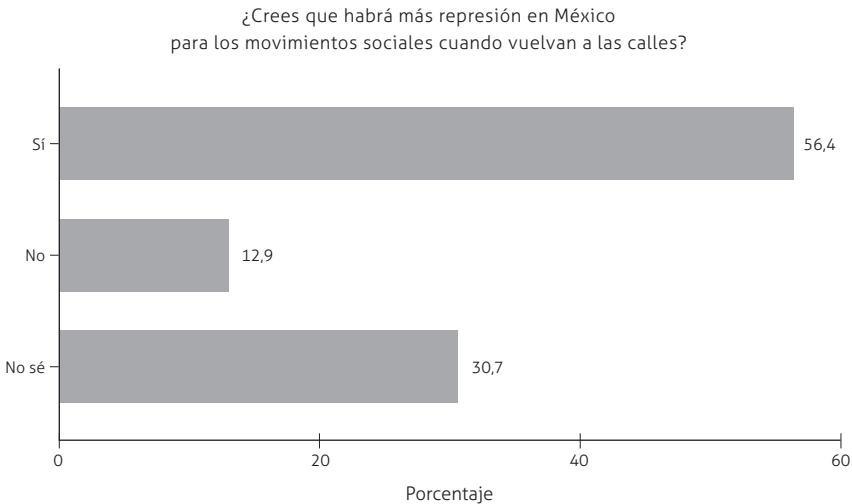
A las emociones vinculadas con el desánimo por el efecto del encierro en las acciones climáticas se suma la desconfianza en las instituciones. Como se pudo comprobar en la encuesta aplicada en septiembre de 2019, el desánimo es una emoción sentida por la mayoría de los activistas (Poma y Gravante, 2021). Esta desconfianza, resultado del fracaso de la diplomacia climática internacional y de la propia experiencia de los activistas en las políticas medioambientales de México, se caracteriza siempre por favorecer los intereses privados a costa de los ecosistemas naturales y sociales. Además, se ha fortalecido en el contexto de la pandemia, como comenta este activista:

Los recursos y las políticas públicas están en función de la superación de la pandemia, a como dé lugar, sin importar el costo ambiental, por un lado; por otro, el oportunismo político para aprobar proyectos y ventas de espacios que podrían terminar de destruir algunos ecosistemas y generar

más contaminación, sin contar el despojo y otras tantas injusticias sociales, esclavismo corporativista para las personas de comunidades indígenas y demás.

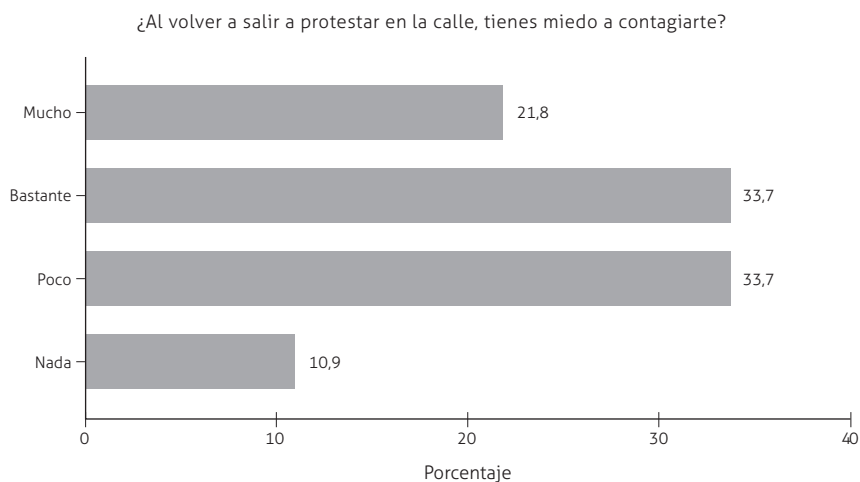
La desconfianza hacia las instituciones tiene un papel importante en agravar la preocupación. Más de la mitad expresa que habrá más represión en México para los movimientos sociales cuando vuelvan a las calles (ver Gráfico 8). Como plantea un entrevistado: “los gobiernos se sentirán con las manos libres y no hay organizaciones fuertes como para pararlos”.

Gráfico 8. Represión y pandemia



Nota. Elaboración propia.

La preocupación se debe también al hecho de que los activistas consideran autoritaria las respuestas de algunos gobiernos frente a la pandemia. Como comentó un encuestado: “creo que, en particular en México, el estado se ha aprovechado de la crisis sanitaria para poner en acción sus planes más polémicos y destructores”. A esta preocupación hay que sumarle el miedo que tienen los mismos activistas a contagiarse. Más de la mitad ha afirmado tener una alta preocupación sobre la posibilidad del contagio y solamente uno entre diez reconoce no experimentar este tipo de miedo (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Activismo y miedo al contagio

Nota. Elaboración propia.

El último aspecto que queremos destacar es el proceso de ampliación de la empatía. Si en algunas respuestas sociales a la pandemia se ha observado una erosión de la empatía que se ha manifestado en el cinismo, el individualismo y el desprecio de la vida de los más vulnerables (Gravante y Poma, 2021), en los activistas encuestados se ha podido apreciar una ampliación de esta capacidad, muy importante para el desarrollo de emociones como la compasión. Esto se confirma por la amplia participación de activistas en acciones o proyectos de solidaridad con la población vulnerable, a través del apoyo comunitario de redes de mujeres, el apoyo vecinal y creando espacios para “el desahogo emocional colectivo, escucha activa y colaboración para que las personas más vulnerables no salgan de sus casas”.

La ampliación de la empatía, además de extender el círculo de cuidado del “nosotros” a personas externas, también tiene un impacto en difundir y normalizar las prácticas de autocuidado y cuidado colectivo. Como se ha visto, al presentar las emociones del trauma, el cuidado está ausente en el activismo de la izquierda clásica y se ha difundido principalmente en una parte del movimiento feminista, más recientemente en las nuevas generaciones de activistas climáticos y ecologistas.

Conclusiones

Si bien es aún escasa la literatura que analiza la dimensión emocional del movimiento climático y en particular de los jóvenes activistas recién incorporados, los resultados compartidos aquí son un punto de partida para conocer con mayor profundidad este movimiento social. Además, muestra, una vez más, que las emociones son factores explicativos para comprender el activismo (ver Tabla 2).

Tabla 2. Resultados de una encuesta sobre emociones y cambio climático con 18 estudiantes de 18 años no activistas de la Ciudad de México

Emociones	Mujeres	Hombres	Total
Preocupación	5	13	18
Miedo	3	2	5
Impotencia	2	3	5
Esperanza	0	3	3
Angustia	3	4	7
Indignación	2	4	6
Tristeza	1	4	5
Culpa	0	6	6
Rabia	0	0	0

Nota. Elaboración propia.

En línea con Norgaard (2011), lo que destaca la discusión de los datos es que los efectos de la emergencia climática generan emociones que, si no son manejadas, pueden conducir a la inactividad o a formas de negación. Pese a esto, los activistas climáticos, a diferencia de otros sujetos preocupados por el cambio climático –no activistas–, logran canalizar el miedo, el dolor, la tristeza y hasta la impotencia, a través de emociones de resistencia como la esperanza de poder revertir la realidad, y el orgullo de ser la generación que lo pueda lograr. Las estrategias de manejo emocional son principalmente espontáneas y falta explorar la dimensión emocional que caracteriza la estrategia del movimiento. No obstante, en un contexto cultural en el que las emociones todavía son suprimidas en muchos movimientos sociales, el análisis de la dimensión emocional del activismo de los jóvenes de FFF adquiere una relevancia especial, al mostrar un posible cambio de actitud.

Otra emoción que hemos destacado es la esperanza “en lo que se hace” y “en el ser humano”, que se ve fortalecida por los compromisos afectivos hacia las y los demás activistas, simpatizantes y participantes de las acciones climáticas. Lo anterior no excluye que los activistas sientan otras emociones como la decepción, la rabia, la indignación, la tristeza y la desconfianza hacia quienes no se involucran. La complejidad de la dimensión emocional reside en que los activistas sienten emociones encontradas a través de las cuales construyen su propia experiencia, así como emociones opuestas hacia diferentes actores, que como se ha evidenciado influyen en la construcción de la identidad colectiva.

Con respecto a los impactos de la pandemia en el activismo climático, desde los datos analizados se puede afirmar que, pese a que la pandemia ha impactado la agenda de los grupos, también ha sido una oportunidad para profundizar reflexiones como el vínculo entre la pandemia y la destrucción de los ecosistemas. Además, el encierro sirvió para reflexionar sobre las dinámicas organizativas y mejores estrategias para poder enfrentar la “nueva normalidad”.

Aunque se ha mantenido un interés por la cuestión socioambiental se destaca que una cuarta parte de los activistas encuestados también afirmó haber ampliado su agenda: se han formado redes de solidaridad y apoyo mutuo para apoyar a las personas vulnerables. Este apoyo se ha manifestado principalmente en la recolección y distribución gratuita de alimentos y bienes de primera necesidad.

Queda mucho por comprender sobre el activismo climático, incluso si solo nos concentramos en su dimensión emocional o en el impacto de la pandemia. Si el 2019 fue el año de la nueva ola del activismo climático y el surgimiento de una nueva generación de activistas, el 2020 fue y será recordado como el año de la pandemia. Este año, entre otras cosas, ha obligado a millones de personas a encerrarse y a no poder seguir con sus actividades, incluidas las políticas.

No se puede prever cómo resurgirá el activismo climático en los próximos años. Se sabe que la pandemia, por un lado, ha generado emociones que desaniman y un estado de ánimo pesimista; pero, por otro lado, también se ha observado que el distanciamiento físico no ha sido un distanciamiento político. Finalmente, cabe esperar que la generación que se ha levantado para encarar la emergencia climática no se haya dejado desanimar por la pandemia.



Reconocimientos

Investigación realizada gracias al programa: UNAM-PAPIIT IA300419.



Alice Poma

Doctora en Ciencias Sociales, Investigadora del IIS-UNAM.



Tommaso Gravante

Doctor en Ciencias Políticas, Investigador del CEIICH-UNAM.

Referencias

- Albrecht, G. (2011). Chronic Environmental Change: Emerging “Psychoterratic” Syndromes. En I. Weissbecker (Ed.), *Climate Change and Human Well-being: Global Challenges and Opportunities* (pp. 43-56). New York: Springer.
- Almeida, P. (2020). *Movimientos Sociales: la estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: Clacso.
- Clayton, S., Manning, C., Krygsmann, K., y Speiser, M. (2017). *Mental Health and Our Changing Climate: Impacts, Implications, and Guidance*. Washington: ecoAmerica.
- de Moor, J., Uba, K., Wahlström, M., Wennerhag, M. y De Vydt, M. (2020). *Protest for a Future II: Composition, Mobilization and Motives of the participants in Fridays For Future Climate Protests on 20-27 September, 2019, in 19 Cities Around the World*. Goteborg: Swedish Research Council for Sustainable Development.
- della Porta, D. (Ed.) (2013). *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford: Oxford University Press.
- Dunlap, R., McCright, A., Yarosh J. (2016). The Political Divide on Climate Change: Partisan Polarization Widens in the U.S. *Environment: Science and Policy for Sustainable Development*, 58(5), 4-23.
- Extinction Rebellion (2019). *This Is Not a Drill: An Extinction Rebellion Handbook*. London: Penguin Books.
- Feldman, L. (2017). *How Emotions are Made: The Secret Life of the Brain*. New York: Houghton Mifflin Harcourt.
- Gould, D. (2009). *Moving Politics: Emotion and ACT UP's Fight Against AIDS*. Chicago: University of Chicago Press.

- Gravante, T. (2016). *Cuando la gente toma la palabra. Medios digitales y cambio social en la insurrección popular de Oaxaca, México*. Quito: Ciespal.
- Gravante, T. (2020). Forced Disappearance as a Collective Cultural Trauma in the Ayotzinapa Movement. *Latin American Perspectives*, 47(6), 87-102. Doi: <https://doi.org/10.1177/0094582X20951773>
- Gravante, T. y Poma, A. (2020a). El papel del activismo socioambiental de base en la nueva ola del movimiento climático (2018-2020). *Agua y Territorio*, (16), 11-22. Doi: <https://doi.org/10.17561/at.16.5109>
- Gravante, T. y Poma, A. (2020b). Romper con el narcisismo: emociones y activismo de base durante la pandemia. En B. Bringel y G. Pleyers (Eds.), *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 209–218). Buenos Aires: Clacso.
- Gravante, T. y Poma, A. (2021). How are Emotions about COVID-19 Impacting Society? The Role of the Political Elite and Grassroots Activism. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 42(5/6). Doi: <https://doi.org/10.1108/IJSSP-07-2020-0325>
- Groves, J. (1997). *Hearts and Minds. The controversy over laboratory animals*. Philadelphia: Temple University Press.
- Hochschild, A. (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. *American Journal of Sociology*, (85), 551–575.
- Hochschild, A. (1983). *The Managed Heart: The Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.
- Hochschild, A. (2016). *Stranger in Their Own Land: Anger and Mourning on the American Right*. New York: New Press.
- Huerta, C. y Corraliza, J. (2017). Resistencias psicológicas en la percepción del cambio climático. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social*, (136), 107-119. Recuperado de <https://www.divulgameteo.es/fotos/lecturas/Resistencias-psicol%C3%B3gicas-percepci%C3%B3n-CC.pdf>
- Jasper, J. (1997). *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements*. Chicago: University Chicago Press.
- Jasper, J. (1998). The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and Around Social Movements. *Sociological Forum*, 13(3), 397-421.
- Jasper, J. (2006). *Getting Your Way. Strategic Dilemmas in the Real World*. Chicago: University Chicago Press.
- Jasper, J. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 46-66.
- Jasper, J. (2014). Constructing Indignation: Anger Dynamics in Protest Movements. *Emotion Review*, 6(3), 208-213.
- Jasper, J. (2018). *The Emotions of Protest*. Chicago: University Chicago Press.

- Johnston, H. y Klandermans, B. (Eds.) (1995). *Social Movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Kleres, J. y Wettergren, Å. (2017). Fear, Hope, Anger, and Guilt in Climate Activism. *Social Movement Studies*, 16(5), 507-519. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14742837.2017.1344546>
- Lively, K. y Weed, E. (2014). Emotion Management: Sociological Insight into What, How, Why, and to What End? *Emotion Review*, 6(3), 202-207. Doi: <https://doi.org/10.1177/1754073914522864>
- McGeer, V. (2004). The Art of Good Hope. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, (592), 100-127. Doi: <https://doi.org/10.1177/0002716203261781>
- Norgaard, K. (2011). *Living in Denial. Climate Change, Emotions, and Everyday Life*. Cambridge: MIT Press.
- Ojala, M. (2012). Hope and Climate Change: The Importance of Hope for Environmental Engagement Among Young People. *Environmental Education Research*, (18), 625-642. Doi: <https://doi.org/10.1080/13504622.2011.637157>
- Ojala, M. (2015). Hope in the Face of Climate Change: Associations with Environmental Engagement and Student Perceptions of Teachers' Emotion Communication Style and Future Orientation. *The Journal of Environmental Education*, 46(3), 133-148. Doi: <https://doi.org/10.1080/00958964.2015.1021662>
- Poma, A. (2017). *Defendiendo territorio y dignidad. Emociones y cambio cultural en luchas contra represas en España y México*. Campina Grande: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Poma, A. (2019a). Impacto y manejo emocional en las luchas contra represas. *Revista Estudios Avanzados*, (31), 4-20. Doi: 10.35588/idea.voi31.4272
- Poma, A. (2019b). Cambio climático y activismo ambiental: el papel de los apegos al lugar. *Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales*, 12(46), 212-237.
- Poma, A. (2019c). El papel de las emociones en la defensa del medioambiente: Un enfoque sociológico. *Revista de Sociología*, 34(1), 43-60. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54269>
- Poma, A. (2019d). Los impactos emocionales del reporte especial del IPCC. En J. Rueda (Coord.), *¿Aún estamos a tiempo para el 1.5°C? Voces y Visiones sobre el Reporte Especial del IPCC* (pp. 177-195). Ciudad de México: Programa de Investigación en Cambio Climático.
- Poma, A. (2021). La evolución del movimiento climático en México: jóvenes activistas y viejos desafíos. En I. Sandoval (Ed.), *México ante la encrucijada de la gobernanza climática*. (pp. 173-194). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Poma, A. y Gravante, T. (2015). Analyzing Resistance from Below. A Proposal of Analysis Based on Three Experiences of Struggles Against Dams in Spain and Mexico.

- Capitalism Nature Socialism*, 26(1), 59-76. Doi: <https://doi.org/10.1080/10455752.2014.995688>
- Poma, A. y Gravante, T. (2017). Emotions in Inter-Action in Environmental Resistances. The Case of Comité Salvabosque in Mexico. *Partecipazione e Conflitto*, 10(3), 896-925. Doi: <https://dx.doi.org/10.1285/i20356609v10i3p896>
- Poma, A. y Gravante, T. (2018a). Emociones, identidad colectiva y estrategias en los conflictos socio-ambientales. *Andamios*, 36(15), 287-309. Doi: <https://doi.org/10.29092/uacm.v15i36.611>
- Poma, A. y Gravante, T. (2018b). Manejo emocional y acción colectiva: las emociones en la arena de la lucha política. *Estudio Sociológico*, 36(108), 593-616. DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1612>
- Poma, A. y Gravante, T. (2019a). “Nunca seremos las mismas de antes”. Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: el Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México). *Desafíos*, 31(2), 231-265. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7308>.
- Poma, A. y Gravante, T. (2019b). Emociones, trauma cultural y movilización social: el movimiento por las víctimas de Ayotzinapa en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1-23. Doi: <https://doi.org/10.18504/pl2753-007-2019>
- Poma, A. y Gravante, T. (2021). La nueva ola de activismo climático en México. Un primer diagnóstico. En Autores (Eds.), *Generando conciencia sobre el cambio climático. Nuevas miradas desde México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Protest Survey (2009). *Interviewing methods*. Recuperado de <https://www.protestsurvey.eu/index.php?page=index>
- Reger, J. (2004). Organizational “Emotion Work” Through Consciousness-Raising: An Analysis of a Feminist Organization. *Qualitative Sociology*, 27(2), 205-222. Doi: <https://doi.org/10.1023/B:QUAS.0000020693.93609.6c>
- Rodríguez, A. (2021). *Generando conciencia sobre el cambio climático: percepción y respuesta al problema de la asociación civil “amigos de los viveros”* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Running, S. (2007). Five stages of climate grief. *Numerical Terradynamic Simulation Group*, (173). Recuperado de https://scholarworks.umt.edu/ntsg_pubs/173
- Smith, N. y Leiserowitz, A. (2014). The Role of Emotion in Global Warming Policy Support and Opposition. *Society for Risk Analysis*, 34(5), 937-948. Doi: <https://doi.org/10.1111/risa.12140>
- Taylor, V. y Whittier, N. (1995). Analytical Approaches to Social Movement Culture: The Culture of the Women’s Movement. In H. Johnston y B. Klandermans (Eds.), *Social Movements and Culture* (pp. 163-187). Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Thomas, M. (2014, octubre 28). Climate depression is for real; just ask a scientist. *Grist*. Recuperado de <https://grist.org/climate-energy/climate-depression-is-for-real-just-ask-a-scientist/>
- Thunberg, G. (2019). *Discurso completo ante los líderes mundiales en la Cumbre Climática 2019* [Prod. UNICEF Argentina, video en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vu52uZSuPIM>
- Wahlström, M., Kocyba, P., De Vydt, M. y de Moor, J. (Eds.) (2019). *Protest for a Future: Composition, Mobilization and Motives of the Participants in Fridays For Future climate Protests on 15 March, 2019 in 13 European Cities*. Goteborg: Swedish Research Council for Sustainable Development. Doi: <https://dx.doi.org/10.17605/OSF.IO/XCNZH>
- Whittier, N. (2001). Emotional Strategies: the Collective Reconstruction and Display of Oppositional Emotions in the Movement Against Child Sexual Abuse. En J. Goodwin, J. Jasper y F. Polletta (Eds.), *Passionate Politics: Emotions and Social Movements* (pp. 233-250). Chicago: University of Chicago Press.

Proyectos valiosos: emociones políticas en la pandemia

Valuable Projects: Political Emotions in the Pandemic

Carolina Cano

Universidad EAFIT, Medellín, Colombia
acanoto@eafit.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-4706-498X>

Juan Escobar

Universidad EAFIT, Medellín, Colombia
jescob88@eafit.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-6912-6600>

Ricardo Pérez

Universidad EAFIT, Medellín, Colombia
rperezr3@eafit.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-0765-5232>

Santiago Silva

Universidad EAFIT, Medellín, Colombia
ssilvaja@eafit.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-0228-8322>

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2020 · **Fecha de aprobación:** 9 de julio de 2021

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.98331>

Cómo citar este artículo:

APA: Cano, C., Escobar, J., Pérez, R. y Silva, S. (2021). Proyectos valiosos: emociones políticas en la pandemia. *Ciencia Política*, 16(31), 157-179.

MLA: Cano, C., Escobar, J., Pérez, R. y Silva, S. "Proyectos valiosos: emociones políticas en la pandemia". *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 157-179.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Las emociones políticas pueden tener un efecto considerable sobre el comportamiento social de las personas, por lo que los Estados deben procurar impulsar aquellas que sean beneficiosas para las empresas colectivas. Siguiendo los planteamientos de Martha Nussbaum, emociones como el amor, la compasión, la aflicción y la empatía contribuyen a la consecución de estos objetivos comunes; mientras que el miedo, la envidia, el asco y la vergüenza pueden convertirse en un obstáculo. Este artículo analiza el cubrimiento que tres de los medios digitales más leídos en Colombia le hicieron a la pandemia de la COVID-19, con el fin de establecer qué tipo de emociones recreaban en sus noticias. Estos juegan un papel relevante en la reproducción de principios y valores en la sociedad como medios de información del público.

Palabras clave: amor; círculo de interés; comunicación; emociones políticas; medios digitales; periodismo; simpatía.

Abstract

Political emotions can have a considerable effect on people's social behavior, so states should seek to promote those that are beneficial to collective enterprises. Following Martha Nussbaum's approach, emotions such as love, compassion, grief and empathy contribute to the achievement of these common goals, while fear, envy, disgust and shame can become obstacles. This article analyzes the coverage of the COVID-19 pandemic by three of the most read digital media in Colombia, in order to establish what type of emotions they recreated in their news, since they play a relevant role in the reproduction of principles and values in society as a source of public information.

Keywords: Circle of interest; Communication; Digital Media; Journalism; Love; Political Emotions; Sympathy.

1. Introducción

La pandemia de la COVID-19 ha representado para la humanidad un momento de crisis: se han dado condiciones bajo las que nunca en la historia reciente se había enfrentado la sociedad contemporánea. Esto representa un reto para todos, principalmente porque es un fenómeno que no distingue entre características particulares e involucra a todos y a cada uno. A razón de esto, se debe desarrollar una tarea común para abordarlo, un proyecto valioso como dijo Martha Nussbaum (2014), donde de manera voluntaria se considere extender el círculo de interés de aquello que importa y conectar con el propósito colectivo de cuidar.

La pregunta que atraviesa este artículo yace en las emociones políticas a las que recurrieron los medios de comunicación cuando hicieron las publicaciones relacionadas con la COVID-19. En un período de siete semanas que comienzan el 6 de marzo del 2020: día en el que se registra el primer caso en Colombia.

Se parte del problema público que representa la pandemia actual, con relación a la teoría de las emociones políticas que construyó Martha Nussbaum (2014). La autora plantea todo un marco teórico para analizar emociones en el ámbito de lo público, esto posibilita la clasificación y lectura de los datos a la luz de su teoría, donde se encontró una oportunidad para aportar a la demostración práctica de su teoría conceptual. Se busca identificar las emociones positivas y negativas a las que hacen mención los medios de comunicación seleccionados: *El Tiempo*, *El Espectador* y *Semana*. Esto, con el propósito de encontrar bien sea relaciones entre las emociones y la posibilidad de construir tareas valiosas –para este caso el cuidado y la prevención de la propagación del virus– o bien rastrear emociones que pueden interferir a estos objetivos comunes.

Se mencionan los antecedentes de la pandemia y del estado del arte en relación con este tipo de trabajos. Luego, la teoría de la autora con sus respectivos elementos: haciendo énfasis en las tareas de cultivar o evitar emociones. Posteriormente, se describe la metodología con la que se hizo la categorización de noticias: la selección de los medios, las fechas de revisión y las pistas que dieron paso a la identificación de cada una de las emociones. A continuación, se describen los datos obtenidos: en relación con las proporciones, los porcentajes, las tendencias, el comportamiento en el tiempo y la línea de contagios registrados para el mismo tiempo cuando se realizó este ejercicio. Luego, se analizan los datos a la luz de la teoría de Nussbaum (2014) y, finalmente, se hacen comentarios de cierre sobre los hallazgos.

2. Justificación: antecedentes COVID

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia por COVID-19. El virus hace parte de los coronavirus, una amplia familia que se presenta tanto en animales como en seres humanos. Sus síntomas más comunes en humanos son generalmente fiebre y problemas respiratorios, como tos, asfixia y dificultad para respirar; aunque puede causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e incluso, la muerte (OMS, 2020). El COVID-19 se propaga por fluidos respiratorios, sobre todo cuando una persona infectada tose, habla, estornuda o grita, las gotículas contaminadas son lanzadas al aire y tienen contacto con la boca, nariz u ojos de otra persona. Para finales del 2020 el virus ya ha contagiado a casi sesenta y cinco millones de personas y un millón y medio han muerto (Our World in Data, 2020).

Los primeros reportes de la enfermedad son de la ciudad de Wuhan en China a finales del 2019. Su expansión por el sur de Asia, su llegada a Europa a inicio del 2020 y la eventual declaratoria de pandemia, supuso un proceso de algunos meses en los que la falta de información sobre la naturaleza del virus y asuntos como sus síntomas, efectos a largo plazo y modos de contagio supuso cubrimientos inestables (Colarossi, 2020). El cubrimiento de los medios de comunicación ha sido sistemático, extendido y detallado en todo el mundo. Para muchas personas la principal fuente de información, para tomar decisiones y hacer seguimiento de las dinámicas de la pandemia, han sido las notas constantes de medios tradicionales o digitales.

Los riesgos asociados a este cubrimiento han llevado a la constitución de paneles de revisión, reglas internas de cubrimiento e incluso guías colectivas de información confiable, evidencia científica reciente y validada, además de límites de interpretación (Society of Professional Journalists, s.f.). También se han señalado los riesgos de cometer los errores de cubrimiento, como la falta de visibilización de las víctimas, la falta de control y el cuestionamiento sobre las medidas gubernamentales o la normalización de la tragedia, así como de otras epidemias como el VIH/SIDA (Stavinoha, 2020). En este sentido, la tarea de los medios en la pandemia ha sido comprendida a partir de su misión educativa y movilizadora de la población. Es decir, en la capacidad que puedan tener de influenciar las percepciones, valoraciones e ideas colectivas sobre el virus y, sobre todo, en su influencia sobre la promoción de comportamientos de cuidado o el cumplimiento de las medidas establecidas por los gobiernos y las autoridades sanitarias (Gozzi, et al., 2020).

La ausencia de una vacuna o tratamiento específico (en las primeras semanas de la pandemia), ha puesto un énfasis especial en la importancia de los comportamientos de las personas, su disposición a cumplir guías y medidas gubernamentales y, en general, su cuidado personal y familiar para evitar el contagio. Buena parte de la estrategia gubernamental y social para abordar el COVID-19 ha dependido del establecimiento de medidas restrictivas y campañas institucionales, para que las personas adopten una serie de comportamientos. Estos han demostrado ser la principal herramienta de prevención del contagio. Las características de la propagación han supuesto un énfasis en la comprensión de los comportamientos asociados a la prevención y a las intervenciones y decisiones públicas, que pueden incentivar el autocuidado y cuidado mutuo en las personas (Silva, 2020). El papel de los medios de comunicación en esta tarea ha sido particularmente relevante.

Al hacer una revisión de la literatura, se puede encontrar un conjunto variado de investigaciones que analizan los efectos que generan en la sociedad emociones que recrean los medios de comunicación a través de sus noticias. Por un lado, algunas de estas investigaciones analizan el cubrimiento que hacen los medios a unos hechos noticiosos específicos (Gutiérrez y Vargas, 2018) o a cortos periodos de tiempo (Arce-García, et al., 2020). Estas determinan cómo se transmiten las emociones al público y el impacto que tienen en la percepción de las personas, sobre ciertos temas o sobre el consumo de sus noticias, en particular, en redes sociales. Al igual que este artículo, una de las investigaciones (Losada, et al., 2020) analizó el cubrimiento que hicieron algunos de los medios de comunicación a los primeros meses de la pandemia por COVID-19 en España, e hizo un especial énfasis en los comunicados oficiales y las emociones que transmitían a la población.

Por otro lado, se encontraron artículos académicos que indagaban sobre el efecto que tienen las emociones que transmiten los medios sobre la política electoral (Valdez, et al., 2014), la polarización y la violencia política (Villa-Gómez, et al., 2020). En ambos artículos se plantea cómo emociones como el orgullo, la vergüenza o el odio pueden influir desde la filiación partidista de las personas y su grado de participación política, hasta la percepción de fenómenos como el conflicto armado en Colombia.

Marco teórico: emociones políticas

Nussbaum (2014) construyó una teoría alrededor del papel de las emociones en el ámbito político, en el terreno de las decisiones públicas y comunes. La autora planteó la identificación de emociones que pueden ser útiles o también indeseables para las empresas comunes y que, por tanto, deberán ser impulsadas o retenidas por el Estado.

Para hacer una breve reconstrucción de la teoría de Nussbaum (2014), las emociones “eudaimónicas” hacen referencia a la manera como las personas evalúan el mundo desde su propio punto de vista y, por consiguiente, desde la perspectiva de la concepción (en evolución) que tiene esa misma persona de lo que es una vida que vale la pena (Nussbaum, 2014). Estas emociones ubican a los otros en un círculo de interés, al cual pertenecen aquellos que suscitan hondas emocionales, con las que otros conectan. En este ámbito es donde el Estado o la entidad que busca modificar o alterar una emoción, debe circunscribirse a la tarea de extender este círculo de interés. Esta es la tarea propuesta en la cultivación de emociones políticas que se presentará más adelante.

Las emociones eudaimónicas están en el mundo de lo que interesa, de lo que hace que una emoción sea política: sus propósitos. Estas “tienen como objeto la nación, los objetivos de la nación, las instituciones y los dirigentes de esta, su geografía y la percepción de los ciudadanos como habitantes con los que se comparte un espacio público en común” (Nussbaum, 2014, p. 14). Una emoción se considera importante porque nos interpela por motivos comunes. Se hace parte de una emoción y a partir de esta se apoyan propósitos superiores, que están por encima de los propios.

Las emociones políticas se diferencian del resto de emociones porque tienen por objeto la nación y “los objetivos de estas suelen ser muy útiles para conseguir que las personas piensen con mayor amplitud de miras y modifiquen sus lealtades comprometiéndose con un bien común más general” (Nussbaum, 2014, p. 16). Hay que tener en cuenta que estamos hablando de emociones que no solo deben ser cultivadas o evitadas por el Estado, sino también aquellas que sienten los ciudadanos cuando se perciben en un espacio público común, que afecta y determina su posibilidad de actuar en el ambiente público, que es compartido.

En la teoría de las emociones políticas se encuentran dos categorías: primero, “las emociones públicas positivas que encarnan unos principios generales, sin duda, pero que también los revisten con el ropaje de una historia narrativa particular” (Nussbaum, 2014, p. 256) en busca de

conquistar proyectos valiosos que logren el bien común. Segundo, pese a que los objetivos de las emociones suelen ser positivos, también existen los negativos. Es posible que se dé la exacerbación de unos valores equivocados, en cuanto persiguen una causa que puede llegar a ser desaconsejable, como la guerra o la exclusión. En lugar de generar la coordinación para la consecución de beneficios colectivos, el propósito de estas emociones negativas está delimitado por la división de la población, el rechazo o incluso el conflicto.

El espectro es complejo y la existencia de lo deseable genera paralelamente la posibilidad de lo indeseable, por lo que las emociones políticas son las emociones reales de las personas reales. Dado que las personas son heterogéneas, es previsible que amen, lloren, ríen y luchan por la justicia, por vías particulares y personales, y sobre todo si se protege y se valora la libertad de expresión (Nussbaum, 2014). De una manera similar, es de prever que las personas se organicen en torno a propósitos contrarios al bien común.

Con este panorama general, para Nussbaum (2014) es claro que son dos las tareas que toda sociedad liberal debe plantearse si desea que se cultiven las emociones políticas correctas:

Una es la generación y el sostenimiento de un compromiso fuerte con proyectos valiosos que requieran de esfuerzo y sacrificio [y la otra es] mantener bajo control ciertas fuerzas que acechan a todas las sociedades: la tendencia a proteger nuestro frágil yo denigrado y subordinado a otro. (Nussbaum, 2014, p. 13)

Esto último la autora lo relaciona con lo que Kant denominó el “mal radical”: a razón de proteger nuestro frágil ser, estamos dispuestos a instrumentalizar al otro, es decir, poner nuestras preocupaciones por encima de las suyas.

En la teoría y en la práctica existe la preocupación por las consecuencias que la intrusión del Estado pueda implicar para la libertad de las personas, pues deberían poner sus deseos en segundo lugar ante un bien mayor. En su argumentación, la autora considera la premisa de Locke sobre el papel mínimo que debe tener el Estado en la vida privada de los ciudadanos. Asimismo, la consideración de Kant, sobre lo excesivo que puede ser exigir que el Estado se inmiscuya lo menos posible en el comportamiento de los ciudadanos, pues esto puede tener como consecuencia que se hagan daño unos a otros. Rousseau, aparece en la discusión sobre la libertad con un aporte que raya en la dictadura: debería existir

un sentimiento de fe puramente civil, que el autor enmarca como un amor cívico, donde los sacrificios deben ser voluntarios y de no serlo tendrían como consecuencia el castigo.

Ahora bien, esta no se trata de una tarea coercitiva que obligue a los ciudadanos a unirse alrededor de tareas que el Estado, de manera unilateral, considere valiosas (Nussbaum, 2014). Entre estos dos extremos, se ubica la propuesta de Nussbaum (2014), una teoría que considera la importancia de las emociones para las tareas públicas y a su vez, lo indispensable que es la libertad en las sociedades contemporáneas: un punto medio, donde no se limite la libertad del otro; pero sí se intervenga en la cultivación de emociones favorables, entendiendo esto último como empresa valiosa o común. Y así, apoyando los principios básicos de la cultura política de una sociedad, que es imperfecta, pero que tiene la aspiración de constituirse como buena o mejor.

Para esto, la autora acude al concepto de “consenso entrecruzado” utilizado por John Rawls, en el que las emociones requieren de una serie de vías que ayuden a recrear unos principios básicos que fortalezcan la cultura política de la población, esto siempre como aspiración. Esto consiste en crear unas emociones públicas que se conecten con ciertos objetivos normativos que permitan la existencia de una suerte de libertad consensuada. En la teoría de la justicia él “imaginó entonces de qué modo ciertas emociones que surgen inicialmente en el seno de la familia, pueden evolucionar en último término hasta convertirse en emociones dirigidas a los principios mismos de la sociedad justa” (Nussbaum, 2014, p. 28). Así, se cruzan ambas ideas en la misión de expandir las emociones a niveles colectivos y se parte de consideraciones individuales en principio, en el seno de la familia o de las emociones eudaimónicas, cualquiera sea el caso. El punto medio involucra la voluntad y el deseo de construir el escenario de discusión pública, siempre con la disposición de ceder ante las empresas superiores.

En su texto *Problems and Methods in The History of Emotions*, Rosenwein (2010) nos da algunas herramientas para clarificar el hecho de que las emociones intervengan en la toma de decisiones de los individuos en sociedad. Además, nos señala como más allá de recibir información, los ciudadanos se ven influenciados por unas emociones a la hora de tomar decisiones políticas. Este consenso entrecruzado se explicaría desde lo que la autora llama “comunidad emocional”, ya que sería:

Un sistema de sentimientos para establecer lo que las comunidades –y los individuos en sí mismos– definen y evalúan como valioso o

perjudiciales para ellos; así como las emociones que valoran, desvalorizan o ignoran, además de la naturaleza de los lazos afectivos entre la gente que les reconoce y los modos de expresión emocional que ellos esperan, toleran y deploran. (Rosenwein, 2010)

En el análisis de las emociones y la formación de decisiones políticas es indispensable tener en cuenta los valores colectivos de los conceptos, y cómo estos se forman en interacción con el otro.

Cultivar emociones beneficiosas

Ahora bien, ¿cuáles son las emociones que deberían ser cultivadas? A continuación, se presentan de manera general las emociones que Nussbaum (2014) considera importantes a la hora de establecer empresas colectivas.

- a. La compasión: entendida como una emoción dolorosa orientada hacia el sufrimiento grave de otra criatura (Nussbaum, 2014, p. 240). Se compone de cuatro pensamientos: (1) lo que le ocurre al otro es grave; (2) no es su culpa; (3) podría pasarnos; y (4) es eudaimónico. Adicionalmente, existe una versión extendida de la compasión, que consiste en crear estructuras estables de interés por los demás que extiendan ampliamente la compasión. Hará falta crear un nexo que una los intereses actuales y un círculo de preocupaciones e intereses más amplios que puedan seguir reconociendo como “nosotros” y como “nuestro” (Nussbaum, 2014, p. 348).
- b. La empatía o simpatía: “Lo que siente un individuo cuando es partícipe de la pasión del otro” (Nussbaum, 2014, p. 1596). Consiste en la capacidad de imaginar la situación del otro, tomando con ello su perspectiva. Esta emoción implica algo moralmente valioso en sí mismo: un reconocimiento del otro como centro de la experiencia.
- c. La aflicción: es una tristeza profunda que produce la pérdida. Si es bien encausada puede lograr que se fomente la reciprocidad y se extienda la compasión.
- d. El amor:

Cuando amamos a personas, queremos ser buenos para ellas y eso significa normalmente ser mejores de lo que somos a veces o incluso habitualmente. El amor personal, al igual que el político, está amenazado por la estrechez, la parcialidad y el narcisismo. (Nussbaum, 2014, p. 265)

Por lo tanto, si existe esa simpatía, la capacidad de ponerse en los zapatos del otro, de valorarlo e incluirlo, las tareas del Estado pueden ser llevadas a cabo con mayor eficacia. La labor es entonces, fomentar unas emociones que sustenten sus raíces en el amor o en las formas de este (Nussbaum, 2014), y eviten todas aquellas emociones que se consideran enemigas y que generan rechazo.

Evitar las emociones negativas

Existen opuestos a la generación de compasión y de amor como emociones políticas, que moldean y mantienen una estabilidad relativa de las cosas.

- a. El miedo: es una emoción primitiva, si bien es cierto que manejada de manera adecuada puede ser positiva para la vida común –pues hace que los individuos se alejen del peligro–, “suele secuestrar impetuosamente el pensamiento del individuo hasta el punto de que le resulte muy difícil pensar en nada más que no sea él mismo y su círculo más inmediato” (Nussbaum, 2014, p. 387). Cuando las personas sienten temor o incertidumbre sobre lo que puede pasar y este se hace muy fuerte, casi de manera automática, se saca al otro del círculo de interés. El otro pasa a un segundo plano y se suprime la simpatía, que es la que hace posible que se extienda la preocupación primaria por el otro, por el bien del colectivo.
- b. El asco: está relacionado con la sensación de rechazo corporal y debe ser contenida a fin de que no pueda convertirse en un impedimento para el interés por los otros en general (Nussbaum, 2014, p. 480).
- c. La envidia: “Es una emoción dolorosa, que pone su punto de mira en la buena fortuna o las ventajas de otras personas, comparando desfavorablemente la situación propia, con respecto a la de aquellas” (Nussbaum, 2014, p. 891). Abre la puerta al deseo de los beneficios del otro y hace que se desee un estado inferior, en comparación con el propio.
- d. La vergüenza: “Es una emoción dolorosa que responde al hecho de que la persona no haya sido capaz de mostrar a los demás alguna característica deseable” (Nussbaum, 2014, p. 873). Si bien, todos estamos en condición de sentirla, en el ámbito de lo público existen algunas poblaciones con mayor probabilidad de sentirla.

Otras emociones políticas

Según el texto de Sabucedo et al. (2011), *Emotions, Ideology and Collective Political Action* los estudios que se hacían cerca de 1960, sobre comportamientos colectivos que tenían que ver con las emociones, versaban más sobre explicaciones que proponían la frustración, el enojo y la alienación como la única explicación del comportamiento de las personas en sociedad. Sin embargo, estos estudios encontraron otras emociones para explicar las acciones colectivas de tipo político con relación a la generación y manutención de comportamientos. Estos se recapitulan en: el entusiasmo que generan las cosas que las personas encuentran positivas; el enojo que se siente por aquellas que encuentran o perciben negativas; y por último, la ansiedad que generan las cosas que son nuevas (Sabucedo, et al., 2011).

Si bien este trabajo se dispone en función del análisis de la teoría de Nussbaum (2014), permite entrever la importancia de la investigación y la preocupación por las emociones políticas, que siempre han estado allí, pero no siempre han sido vistas como herramientas, propósitos o tareas pendientes.

El papel de la información pública: los medios de comunicación

Partiendo de la idea de que la retórica pública podría construir un puente entre las emociones particulares y la compasión general (Nussbaum, 2014) –reteniendo al mismo tiempo la concentración y la energía del amor–, los medios de comunicación hoy detentan un papel importante en la construcción de dicho puente, pues la información que es dada a conocer a los ciudadanos proviene de lo que ellos enmarcan e interpretan en sus noticias.

Rawls ya había mencionado la importancia de unas vías que ayuden a recrear unos principios deseables en términos de aspiraciones. Los gobiernos de tipo “benevolente”, como Nussbaum los llama, podrían utilizar el camino del arte, la cultura, la publicidad y la comunicación pública en general (Nussbaum, 2014). Sin embargo, dada la naturaleza de este trabajo, la premisa que precede su desarrollo es que los medios de comunicación son hoy una de esas vías. Y las construcciones que hacen de la realidad, alimentan la posibilidad de constituir un círculo de interés más amplio o estrecho.

3. Metodología

Para recolectar los datos del estudio, se revisaron noticias relacionadas con “COVID” en tres de los medios de comunicación más leídos en Colombia: *El Espectador*, *El Tiempo* y la revista *Semana*. La selección de estos medios se dio a partir de dos criterios: los más leídos o visitados y los que presentan mayor disponibilidad de búsqueda. Para el primer criterio, se tomaron los resultados de las mediciones hechas por Alexa (Amazon), *SimilarWeb* y *Comscore*, sobre los medios digitales más visitados en 2019 y 2020 en Colombia. Se obtuvo que en los diez más visitados se encuentran medios como *Pulzo*, *Publimetro*, *Las2Orillas*, *Minuto30*, *Portafolio*, *La Vanguardia*, *Dinero* y los tres medios seleccionados. En el caso del segundo criterio, se encontró que *Semana*, *El Espectador* y *El Tiempo* tienen buscadores en sus páginas web que permiten filtrar las noticias por períodos específicos, es decir, buscar las notas publicadas en las fechas seleccionadas, cosa que no ocurre con los otros medios que se encuentran también entre los diez más visitados.

A pesar de que la intención original suponía revisar todas las noticias que estos medios publicaron desde el comienzo de la pandemia hasta finales de junio, la cantidad de resultados (más de 11 000 resultados en ese lapso) dificultó el desarrollo de ese propósito inicial. Por lo tanto, para acotar el periodo de tiempo y asegurar que la selección de estos días fuera aleatoria, se decidió elegir un día diferente de la semana a lo largo de siete semanas (viernes de la primera semana, sábado de la segunda, domingo de la tercera y así), comenzando con el viernes 6 de marzo y finalizando con el jueves 30 de abril del presente año. El día 1 de la revisión fue seleccionado a partir de la publicación del primer caso de COVID-19 en Colombia. Con estos siete días, el número total de noticias revisadas entre los tres medios fue 938.

A partir de estos datos se construyó una matriz de evaluación donde se revisó: la fecha de publicación de la noticia, el medio donde se publicó, la sección donde se ubica dentro del medio y las emociones políticas que refleja (si es el caso). Para delimitar la categorización de las emociones beneficiosas y negativas, se definieron algunos elementos que facilitaron su identificación o distinción dentro de las noticias. Dado que la compasión y la aflicción coinciden en ser emociones dolorosas sobre la pérdida o el sufrimiento de los demás, se decidió unirlas para esta clasificación.

Tabla 1. Elementos distintivos de las emociones políticas

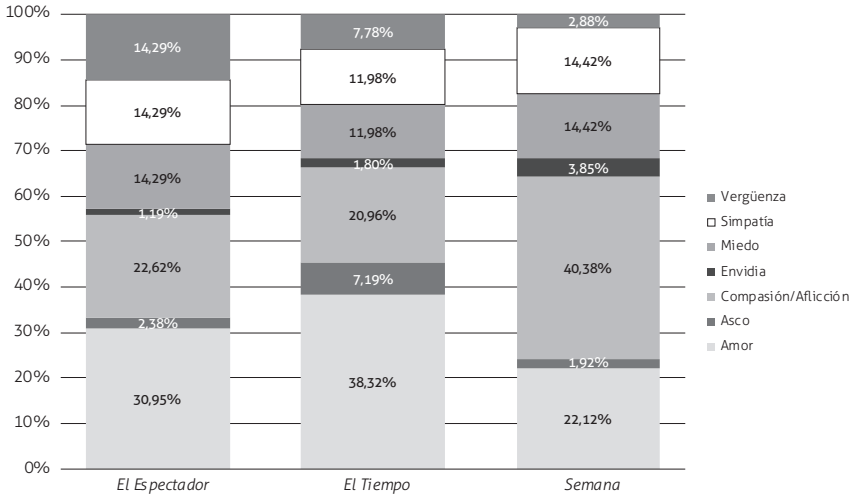
Emoción	Elementos
Amor	Se resalta el trabajo de una persona, grupo de personas o entidad por su contribución al bien común. Los presentan como “héroes”.
Compasión/aflicción	Mencionan la tragedia, la dificultad o el dolor por el que está pasando una persona o grupo de personas. En el caso de la compasión, se siente dolor por quienes están en una situación desfavorecida; mientras que, en el caso de la aflicción, el dolor suele ser propio (ya sea del individuo o de la comunidad).
Empatía	Hablan sobre las dificultades por las que está pasando un grupo de personas e invitan a solidarizarse con ellos a través de acciones prosociales.
Miedo	Se menciona mucho la posibilidad de perder algo o a alguien. Además, se puede relacionar con situaciones abrumadoras de las que no se ve solución posible o cercana.
Asco	Utiliza argumentos de discriminación para alejarse de una persona específica o de grupo específico, pues pueden generar un riesgo para la salud.
Envidia	Compara la buena situación de algo o alguien frente a la de otros o la propia. Suele expresar algún tipo de rencor o enfado.
Vergüenza	Se utiliza la burla o la ironía para hacer sentir menos a cierta población. También se hacen comentarios explícitamente negativos sobre determinados comportamientos, alentando a no repetirlos.

Nota. Elaboración propia.

4. Descripción de datos

En la siguiente gráfica es posible identificar: (1) la proporción de cada emoción según el medio de comunicación revisado; y (2) el porcentaje de cada una de las emociones.

Gráfico 1. Proporción de los tipos de emociones por medio



Nota. Elaboración propia.

Sobre la distribución

- De las 355 notas en las que se identificó alguna emoción el 31,8 % correspondió a la emoción del amor (113), el 27 % a la compasión/aflicción (96), la simpatía y el miedo tuvieron el mismo porcentaje con 13,2 % (47 cada una), la vergüenza 7,9 % (28), el asco 4,5 % (16) y finalmente la envidia con 2,3 % (8). 72 % de las emociones mencionadas en las notas revisadas corresponde a emociones positivas.
- En *El Espectador* se identificaron 84 noticias, en *El Tiempo* 167 y en *Semana* 105. En todos los medios, la proporción noticias totales a noticias con emoción identificada es cerca de 1/3.
- En *El Espectador*, el amor se encontró en un 31 %, luego la compasión/aflicción con 22,6 %, seguido por el miedo, la simpatía y la vergüenza con 14,3 %; finalmente el menos mencionado fue la envidia con 1,2 %.

- d. En *El Tiempo*, el amor se encontró en 38,3 %, luego la compasión/aflicción con 21 %, seguido del miedo y la simpatía con 12 %, luego, el asco con 7,2 %; finalmente al igual que en el medio anterior la envidia obtuvo el porcentaje más bajo con 1,8 %.
- e. En *Semana* la distribución de emociones encontrada varió brevemente: la emoción más encontrada fue la compasión/aflicción con 40,4 %, duplicando lo encontrado en los otros dos medios y poniéndose en primer lugar; por encima del amor con 22,1 %; luego el miedo y la simpatía con 14 %; luego la vergüenza con 2,9 %; y finalmente 1,9 %.
- f. *El Espectador* fue el medio con mayor porcentaje de vergüenza mencionado en el total de noticias identificadas. También, el que menos noticias tuvo en la clasificación que hace este trabajo.
- g. El miedo y la simpatía estuvieron mencionados en casi la misma proporción en todos los medios de comunicación.

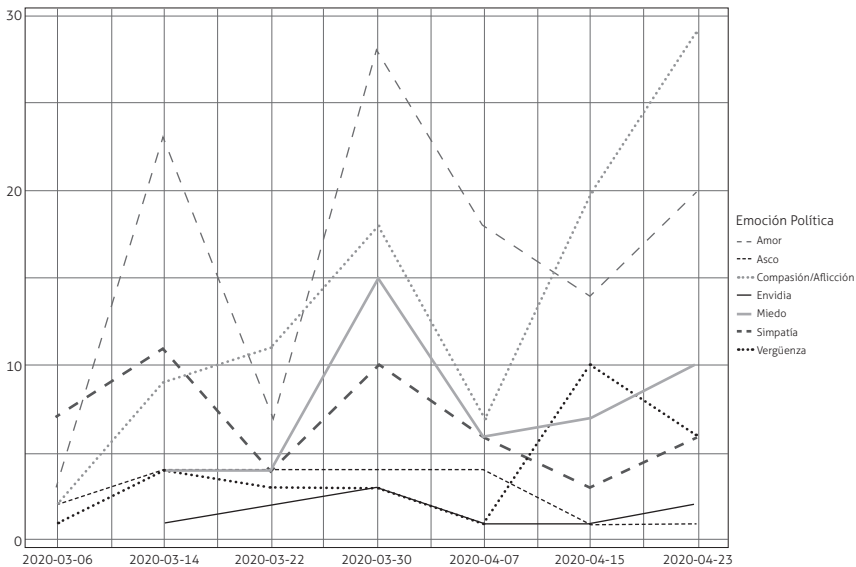
Sobre el comportamiento de las publicaciones en el tiempo de la revisión

En el Gráfico 2 se da cuenta del comportamiento de las publicaciones relacionadas a su respectiva emoción durante los días de revisión de este trabajo.

- a. Si bien el amor fue la emoción que más se encontró en esta revisión, es posible identificar que durante el 22 de marzo tuvo una caída por debajo del 10 %; después de haber contado con más del 20 % el 14 del mismo mes y antes de su pico más alto el 30, donde casi alcanza el 30 %.
- b. En el periodo analizado, usualmente esta emoción se encontró por encima del resto, con excepción de dos momentos: el 22 de marzo y el 15 de abril, donde fue superado por la emoción de “compasión/aflicción”.
- c. El 22 de marzo fue el día de la revisión donde menos emociones fueron identificadas en este ejercicio.
- d. El 6 de marzo, la primera fecha en la que fue publicado el primer caso de COVID-19 en Colombia, se identificaron cinco noticias: dos de ellas con relación a la simpatía, una al amor, otra a la compasión/aflicción y una a la vergüenza.
- e. Al final de las fechas seleccionadas se puede ver que la emoción que genera mayor frecuencia es la compasión/aflicción, esto es la segunda mitad del mes de abril.

- f. La envidia, la vergüenza y el asco se mantuvieron por debajo del 5 % durante todas las fechas revisadas.
- g. El miedo, a excepción del 30 de marzo, donde llegó a un 15 % de las menciones identificadas, se mantuvo durante el resto de las fechas por debajo del 10 %.
- h. Desde el 7 de marzo comienzan a ascender el número de noticias identificadas con las emociones de compasión/aflicción.

Gráfico 2. Emociones políticas según número de noticias



Nota. Elaboración propia.

Las emociones y el número de contagios publicados

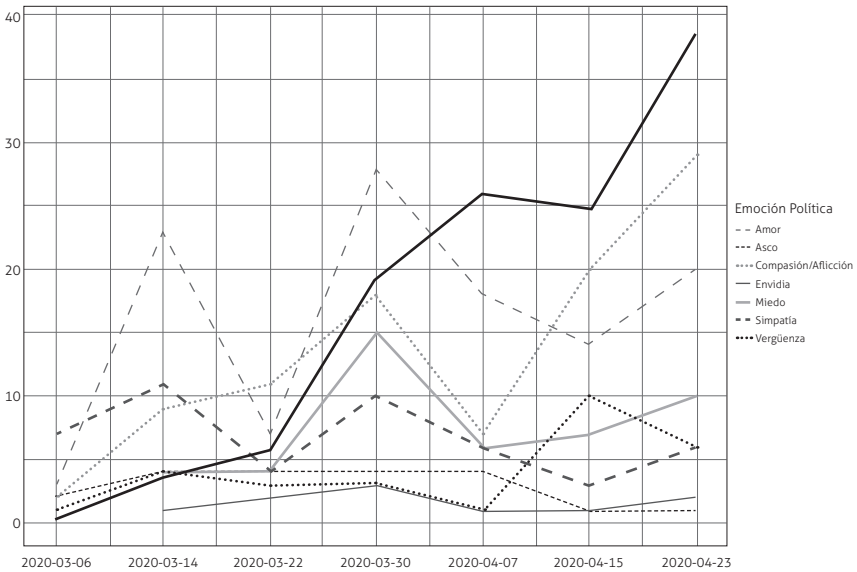
En el Gráfico 3, da cuenta del comportamiento de las emociones y los contagios por día reportados.

- a. En las primeras tres fechas revisadas, cuando los contagios se mantenían en aumento, pero bajos, la emoción que más apareció fue la del amor. Sin embargo, cuando empiezan a ir estos en aumento, este tuvo su caída más pronunciada, el 22 de marzo.
- b. Del 7 al 15 de marzo la línea de contagios se aplatana, justo en ese punto el amor disminuyó también y aumentó la compasión/aflicción.
- c. El 15 de ese mes empiezan a aumentar los casos de contagio exponencialmente y, aunque las noticias que hacían alusión a la ver-

güenza venían en aumento desde el 7 de marzo, en ese punto comenzaron a disminuir.

- d. Cuando empieza a aplanarse la línea de los contagios, es decir a partir del 4 de abril, la compasión comienza a aumentar.
- e. El amor, la simpatía y la compasión/aflicción son las emociones que logran estar por encima de la línea de contagios diarios.
- f. La envidia, la vergüenza, el asco y el miedo se mantienen por debajo de la línea de contagios.

Gráfico 3. Emociones políticas según el avance del virus



Nota. Elaboración propia. En negro, contagios por día (escala 1:5).

5. Análisis de los datos: ¿cómo se relaciona esto con la teoría de las emociones?

Partiendo de la noción de emociones políticas que describe Nussbaum (2014), al analizar estos datos, se encontró lo siguiente:

- a. Los medios de comunicación analizados han contribuido a la cultivación de las emociones políticas beneficiosas, pues alrededor de dos tercios (72 %) de las noticias revisadas presentan estas emociones.

- b. Es posible afirmar que hubo una apuesta por la cultivación de emociones positivas en relación con la pandemia, pues en todos los medios de comunicación fue el amor, seguido de la compasión/aflicción, las emociones a las que se hizo mayor énfasis.
- c. El amor y la compasión/aflicción fueron las emociones más mencionadas; sin embargo, a lo largo del tiempo de la revisión, la distribución es inconsistente pues existen puntos en la gráfica donde la identificación fue alta y luego baja. En términos de la teoría, esto puede tener algún impacto en la población, ya que no existe consistencia en el discurso que se quiere resaltar, por lo que la información que se le da a los ciudadanos puede llegar a ser confusa.
- d. *El Tiempo* tuvo una mayor identificación de emociones en sus publicaciones e hizo especial énfasis en el amor como emoción política, además hizo llamados a la importancia de la contribución de un individuo o un grupo de personas que trabajan a razón del bien común. Esto, en relación con la teoría, nos muestra un discurso que construye alrededor de empresas que son colectivamente valiosas.
- e. *Semana* hizo mayor mención de la compasión/aflicción, emociones políticas positivas que posibilitan lo que Nussbaum (2014) llama proyectos valiosos. Se tienen en cuenta las consecuencias que trajo consigo la pandemia. Los acontecimientos desafortunados tienen además de un lugar en la descripción de los hechos, una importancia significativa en la posibilidad de conectar los círculos de interés, y se hace énfasis en que todos podríamos ocupar esa situación desafortunada.
- f. En *El Espectador*, aunque la mayoría de las publicaciones fueron identificadas con emociones positivas, el porcentaje estuvo cerca de la mitad. La distribución del resto de emociones, es decir, las negativas, tuvieron una proporción mayor al resto de medios revisados. Esto podría dar cuenta de una falta de intención por resaltar ciertas emociones en sus publicaciones o por un deseo de mantener cierto estado de “neutralidad”. Sin embargo, este trabajo no puede ser concluyente en ese sentido.
- g. De las emociones negativas, la que más fue mencionada fue el miedo. Teniendo en cuenta que es una emoción que está relacionada con la supervivencia y la búsqueda del bien propio, tiene sentido que cuente con más del 10 %, a diferencia de las demás emociones negativas, ya que la naturaleza de la pandemia tiene que ver también con el autocuidado.

- h. En esta misma línea, debido a que la pandemia es un problema público que afecta al total de la población humana, no tiene lugar la envidia, es decir, mencionar la situación de beneficio del otro, en comparación con la propia.
- i. El asco podría haber aparecido más en la revisión si se tiene en cuenta su definición y la naturaleza misma de la pandemia, pues está relacionada con el asco corporal. Esta, sin embargo, se mencionó en niveles muy bajos.
- j. Finalmente, la línea de contagios no parece alterar las tendencias de las emociones, pues las positivas se mantienen por encima de esta y las negativas por debajo. Los discursos elegidos por los medios de comunicación revisados estuvieron marcados por decisiones alternativas al comportamiento real de la pandemia.

6. Conclusiones.

Los medios de comunicación han desempeñado un papel muy importante durante la pandemia de COVID-19, ya que no solo han informado al público sobre los diferentes hechos que ocurren en torno a este tema, sino que también han contribuido a recrear ciertas emociones políticas que influyen sobre el comportamiento social de las personas. Según Nussbaum (2014), el amor, la aflicción, la compasión y la empatía son emociones útiles para las empresas colectivas, ya que permiten ampliar el círculo de interés de las personas y fomentar la reciprocidad, de manera que el Estado debe impulsarlas. Mientras que emociones como el miedo, la vergüenza, el asco y la envidia, obstaculizan la consecución de estas actividades comunes y el Estado debe procurar retenerlas.

Al revisar el cubrimiento que hicieron al comienzo de la pandemia medios como *Semana*, *El Tiempo* y *El Espectador*, se pudo determinar que la mayoría de sus noticias han recreado emociones políticas deseables enfocadas en el autocuidado, mutuo cuidado y el reconocimiento de la solidaridad de varias personas o grupos. No podemos saber si esto ocurre de manera deliberada o reflexiva, pero en términos de este análisis ese es el resultado arrojado.

Adicionalmente, de cara al reto disciplinar de analizar la realidad a la luz de las teorías existentes, este ejercicio permitió identificar en los medios de comunicación colombianos las emociones políticas a las que hace alusión Nussbaum (2014) en su teoría. Esto da pistas sobre el papel que juegan los medios en la construcción de narrativas colectivas que

emergen como tarea en situaciones de crisis. Al final, lo que se necesita es considerar emociones políticas que sean beneficiosas para las empresas valiosas, como lo es el cuidado del otro en el espacio público, a la vez que es necesario evitar discursos que generen comportamientos contraproducentes para las empresas colectivas, en este caso, evitar el contagio masivo de ciudadanos en las sociedades.

Otro aspecto importante de este ejercicio es que es posible generar acciones de réplica y seguimiento de emociones en la pandemia. Teniendo en cuenta la metodología construida para este artículo, queda abierta la puerta para otros ejercicios similares que abarquen un mayor número de noticias o espacio temporal. Adicionalmente, en vista de que la pandemia ha sido un proceso de largo alcance, se puede generar este mismo ejercicio más adelante, para hacer seguimiento y comparar la publicación de los medios en relación con las emociones políticas.

Finalmente, este artículo es relevante para el análisis y la toma de decisiones con relación a la información pública, es decir, la que está a disposición de los individuos y que genera comportamientos sobre los problemas que atañen a la totalidad de la población. Este es el caso de la pandemia y así mismo podría ser la violencia, los homicidios, la salud, la equidad de género, entre tantos otros. Adicionalmente, con relación a la información publicada, si bien no es posible definir si en este análisis las noticias fueron definidas con el enfoque de las emociones, ya sea de manera deliberada o reflexiva, tener estos resultados permite establecer parámetros para el pensamiento consciente y la toma de decisiones sobre la comunicación de los sucesos públicos.

Por eso, este artículo representa además de un aprendizaje y análisis de los medios y las emociones, una metodología para replicar el esfuerzo por averiguar cómo aplica la teoría de Nussbaum (2014) en otras temáticas, siguiendo el método de clasificación y análisis que se expone aquí. Lo anterior sería útil en dos sentidos: uno teórico, pues sustenta y robustece la validez de los enunciados propuestos por la autora; y uno práctico, pues permite actuar en direcciones específicas según los resultados de las investigaciones.

Esto constituye una oportunidad y un reto, porque no es fácil conseguir el interés de otros expertos para llevar a cabo la réplica de la metodología. No obstante, se podría construir un entramado empírico sobre las emociones que definen la información que es publicada y el impacto que generan en la toma de decisiones y comportamientos de los ciudadanos. Es relevante que se considere útil el cúmulo de conocimiento sobre

lo que motiva e interesa a las sociedades contemporáneas, de cara a diseñar estrategias más efectivas sobre la percepción ciudadana y el cambio de comportamientos a favor de las empresas que se consideren valiosas.



Reconocimientos

Este proyecto se hace en el marco del grupo de investigación “Sociedad, política e historias conectadas”, de la Escuela de Humanidades de la Universidad Eafit, Medellín, Colombia.



Carolina Cano Torres

Politóloga de la Universidad EAFIT. Actualmente cursa la maestría en Estudios del Comportamiento en la misma universidad. Consultora e investigadora del Centro de Análisis Político de EAFIT desde 2017 y hasta el 2020. Actualmente es asistente académica de humanidades en Educación Permanente en la misma universidad.



Juan Escobar

Politólogo de la Universidad EAFIT con intereses en la gerencia de proyectos sociales y el diseño de estrategias de valor público y sostenible.



Ricardo Pérez

Estudiante de Ciencias Políticas en la Universidad EAFIT con interés en las áreas temáticas de cultura ciudadana, normas sociales y desarrollo sostenible.



Santiago Silva Jaramillo

Politólogo y magister en Gobierno y Políticas Públicas. Profesor auxiliar del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT. Miembro del grupo de investigación “Sociedad, política e historias conectadas”.

Referencias

- Arce-García, S., Orviz-Martínez, N. y Cuervo-Carabel, T. (2020). Impacto de las emociones vertidas por diarios digitales en Twitter. *El Profesional de La Información*, 29(5), 1-13.
- Colarossi, J. (2020, June 25). Comparing How Media around the World Frames Coronavirus News. *The Brink*. Recuperado de <http://www.bu.edu/articles/2020/comparing-how-media-around-the-world-frames-coronavirus-news/>
- Gozzi N., et al. (2020). Collective Response to Media Coverage of the COVID-19 Pandemic on Reddit and Wikipedia: Mixed-Methods Analysis. *J Med Internet Res*, 22(10). Doi:<http://dx.doi.org/10.2196/21597>
- Gutiérrez, S., y Vargas, E. (2018). Emociones y medios de comunicación. Una propuesta de análisis. *Revista Conexão Letras*, 12(18), 115-138. <https://doi.org/10.22456/2594-8962.79462>
- Losada, J., Rodríguez, L., y Paniagua, F. (2020). Comunicación gubernamental y emociones en la crisis del Covid-19 en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (78), 1-18. Doi: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1467>
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas: ¿por qué el amor es importante para la justicia?* [Trad. A. Santos]. Barcelona: Paidós.
- Organización Mundial de la Salud (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>.
- Our World in Data (2020). *Coronavirus Pandemic (COVID-19)*. Recuperado de <https://ourworldindata.org/coronavirus>
- Rosenwein, B. (2010). Problems and methods in the history of emotions. *Passions in context*, (1). Recuperado de https://www.passionsincontext.de/uploads/media/01_Rosenwein.pdf
- Sabucedo, J., Durán, M., Alzate, M. y Barreto, I. (2011). Emotions, ideology and collective political action. *Universitas Psychologica*, 10(1), 27-34. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v10n1/v10n1a03.pdf>
- Silva, S. (2020). Algunas ideas desde los estudios del comportamiento para entender, analizar y enfrentar la crisis del covid-19. En: A. Eslava y J. Giraldo (Coord.), *Pensar la crisis. Perplejidad, emergencia y un nuevo nosotros* (pp. 111-124). Medellín: EAFIT. Recuperado de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/17018/pensar_la_crisis.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Society of Professional Journalists (s.f.). *Journalist Toolbox*. Recuperado de <https://www.journalisttoolbox.org/2020/11/25/coronavirus-media-coverage-and-social-media/>
- Stavinoha, L. (2020, July 10). Coronavirus Media Coverage must Avoid the Mistakes of the Aids Pandemic in Africa. *The Conversation*. Recuperado de <https://theconversation.com/coronavirus-media-coverage-must-avoid-the-mistakes-of-the-aids-pandemic-in-africa-142224>

- Valdez, A., Huerta, D., y Díaz, S. (2014). La vergüenza y el orgullo en la política electoral. El caso del sistema de partidos políticos y los medios de comunicación en México. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 12(20), 115-131.
- Villa-Gómez, J., Velásquez-Cuartas, N., Barrera-Machado, D. y Avendaño-Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-49. Doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>

La production d'émotions morales dans le pentecôtisme et ses conséquences politiques

The Production of Moral Emotions in Pentecostalism and its Political Consequences

Lancelot Claret-Trentelivres

Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris, France.

lancelot.claret@hotmail.fr

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 31 de diciembre de 2020 · **Fecha de aprobación:** 26 de mayo de 2021

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97630>

Cómo se cita este artículo:

APA: Claret-Trentelivres, L. (2021). La production d'émotions morales dans le pentecôtisme et ses conséquences politiques. *Ciencia Política*, 16(31). 181-200.

MLA: Claret-Trentelivres, L. "La production d'émotions morales dans le pentecôtisme et ses conséquences politiques". *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 181-200.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Résumé

Le pentecôtisme naît au début du XX^e siècle en réaction à la sécularisation qui touche alors le protestantisme. S'adressant dans un premier temps aux dominés de la société bourgeoise, les femmes et les classes populaires, il investit les émotions alors dévalorisées. Son culte charismatique, centré sur la glossolalie qui semble laisser libre cours aux émotions, est en réalité un système d'incorporation d'émotions morales qui suscitent un habitus ascétique chez les fidèles. À partir des années 1970, la revalorisation des émotions dans la culture dominante conduit une partie des classes moyennes à se rallier progressivement au pentecôtisme. Ce renouvellement de la composition sociale du pentecôtisme l'amène à investir le champ politique, avec un succès d'abord mitigé du fait de la division du mouvement en Églises concurrentes. Le référendum pour la paix entre le gouvernement colombien et les FARC en octobre 2016 est un premier exemple de conversion de l'habitus moral pentecôtiste en discipline électorale.

Mots-clefs : Contre-sécularisation ; glossolalie ; habitus ; émotions réfléchies ; capital politique.

Abstract

Pentecostalism was born at the beginning of the 20th century as a reaction to the secularization of Protestantism. Initially aimed at the dominated members of bourgeois society, women and the working classes, Pentecostalism invested the devalued emotions. His charismatic cult, centered on glossolalia, which seems to give free rein to emotions, is in fact a system of incorporating moral emotions which provoke an ascetic habitus among the faithful. From the 1970s onwards, the revaluation of emotions in the dominant culture led part of the middle classes to gradually rally to Pentecostalism. This renewal of the social composition of Pentecostalism led it to enter the political field, with initially mixed success due to the division of the movement into competing churches. The referendum for peace between the Colombian government and FARC in October 2016 is a first example of the conversion of the Pentecostal moral habitus into electoral discipline.

Keywords: Counter-secularization; Glossolalia; Habitus; Political Capital; Reflexive Emotions.

Dans un article précurseur, Jean-Paul Willaime proposait en 1999 de définir le pentecôtisme comme un « protestantisme émotionnel » (Willaime, 1999). Depuis lors, la question du rôle exact que jouent les émotions dans le pentecôtisme a fait l'objet de nombreux travaux, notamment ceux de Yannick Fer (Fer, 2005, 2010, 2014) et de Philippe Gonzalez (Gonzalez, 2010, 2019). La définition proposée par Willaime n'a cessé de démontrer son acuité : à l'époque de sa formulation elle avait déjà un double intérêt, d'une part d'offrir une alternative au concept vieillissant de religion populaire et ainsi de renouveler l'historiographie du pentecôtisme comme « bricolage religieux » peu digne d'être étudié de près (Bastian, 1994, p. 270). D'autre part, elle revalorisait l'étude des émotions dans les sciences sociales appliquées à l'objet religieux.

Plus de vingt ans après cette définition novatrice, les pentecôtistes sont désormais plus de 279 millions à travers le monde et la captation de leurs voix s'est révélée comme un enjeu crucial de plusieurs élections récentes, notamment au Brésil, aux États-Unis ou au Nigéria. Par ailleurs, les vingt dernières années ont aussi vu un fort développement des études en sciences politiques sur l'impact des émotions dans les mouvements sociaux et les comportements électoraux (Jasper, 2012). Au croisement de ces deux domaines d'investigation, il semble tout à fait à propos de s'interroger sur la place des émotions dans l'identité religieuse et politique pentecôtiste. Cela d'autant plus qu'une enquête de terrain effectuée l'année dernière en Colombie a confirmé que le caractère émotionnel du pentecôtisme n'est pas seulement identifié par les chercheurs, mais aussi revendiqué par les acteurs eux-mêmes, à l'image de Jeferson, pasteur et théologien des *Asambleas de Dios de Colombia*, qui en témoigne dans notre entretien :

Le pentecôtisme est anti-intellectualiste. C'est-à-dire que tout ce qui renvoie à la pensée académique est considéré comme suspect [...], il s'oppose au cartésianisme occidental, mais il pense qu'il peut avoir un autre type de science, à partir des émotions, du populaire [...] Nous faisons aussi de la théologie, mais nous avons une sensibilité différente. (Claret-Trenelivres, 2020, p. 88)

Tout l'enjeu politique de l'électorat pentecôtiste dans les années à venir est sa constitution ou non en un bloc unifié et durable. Si un tel phénomène se réalise, malgré la division actuelle du mouvement, ce sera par l'élaboration d'une identité commune, raison pour laquelle il est

important d'étudier les balbutiements de celle-ci. D'où vient cette appropriation pentecôtiste des émotions et quelles en sont les conséquences politiques ? Pour essayer de le comprendre, il faut commencer par revenir sur la longue tradition de marginalité sociale et politique du pentecôtisme, qui explique en partie le succès que connaît le mouvement aujourd'hui.

Histoire des émotions, genèse du pentecôtisme

Le pentecôtisme naît à la fin du Troisième Grand Réveil du protestantisme étatsunien, pendant la première décennie du XX^e siècle. Il est issu d'une branche dissidente du méthodisme, le Mouvement de Sanctification (*Holliness movement*), qui entend combattre la sécularisation à l'œuvre dans le protestantisme étatsunien de la fin du XIX^e siècle, sous l'influence des universités allemandes et britanniques (Fer, 2014, p. 315). Pour endiguer la diffusion du rationalisme, de l'évolutionnisme darwinien et des lectures historico-critiques de la Bible, des méthodistes du Sud et du Midwest des États-Unis se regroupent en « mouvements de sanctification ». Ce faisant, ils entendent renouer avec une piété d'autrefois et trouver une nouvelle bénédiction capable de répondre aux défis de la modernité. Ils fondent des « écoles bibliques de sanctification », et c'est au sein de l'une d'elles que commence l'histoire du pentecôtisme en 1901, avec le réveil spirituel initié par le pasteur Charles Fox Parham (1873-1929) au Bethel Bible College de Topeka (Goff, 1988). Le 1^{er} janvier 1901 une de ses élèves, Agnes Ozman, se sentant inspirée par l'Esprit-Saint se met à parler dans une langue inconnue. Cet événement, considéré *a posteriori* comme l'acte de naissance du pentecôtisme, est interprété par Parham comme un cas de glossolalie, qui devient l'élément central de cette nouvelle forme de christianisme évangélique. Parham considère avoir trouvé la nouvelle bénédiction que le Mouvement de Sanctification cherchait : pour contrecarrer la rationalisation du religieux, le pentecôtisme délaisse la théologie au profit de l'expérience spirituelle, la glossolalie devient le symbole du rapport personnel et émotionnel qu'il veut instaurer entre le fidèle et Dieu.

Dès ses origines, le mouvement pentecôtiste rencontre un grand succès auprès des femmes auxquelles il accorde de nombreuses responsabilités dans le culte, davantage que dans les autres confessions évangéliques. Très vite, il recrute aussi beaucoup de fidèles au sein des populations les plus pauvres, notamment afro-américaines, à partir du

ralliement du pasteur noir William J. Seymour, second père du pentecôtisme et fondateur de la célèbre communauté d'Azusa Street. Le pentecôtisme à ses débuts se caractérise donc comme une religion de marginaux, et même lorsqu'il s'exporte après 1906 et qu'il devient un « phénomène religieux transnationalisé » (Corten, 1995, p. 70), il rencontre davantage de succès dans les pays colonisés ou anciennement colonisés, et en leur sein, auprès de leurs populations les plus pauvres. Lorsque le pentecôtisme arrive en Amérique Latine quelques années seulement après le Réveil d'Azusa Street, ce n'est pas dans la minorité des protestantismes historiques qu'il recrute ses fidèles. Jean-Pierre Bastian insiste sur la différence entre les luthériens et calvinistes latino-américains qui appartiennent à la frange libérale de l'élite culturelle et économique, et le pentecôtisme, cet « autre protestantisme, sectaire et millénariste [qui] s'amplifia parmi les pauvres et les marginaux de la région » (Bastian, 1994, p. 181). C'est parmi la minorité évangélique sud-américaine que le pentecôtisme recrute ses premiers fidèles sur le continent, mais dans la rupture plutôt que dans la continuité. L'apparition des premières pratiques de glossolie pentecôtiste au Chili en 1909 conduit immédiatement à un schisme au sein de l'Église méthodiste de Valparaiso, relaté dans le journal *El Mercurio* :

À Valparaiso un certain scandale s'est produit autour d'un groupe de fanatiques [...] qui se consacrent à des actes d'exaltation fanatique et prétendent obtenir des visions, guérir et faire tout ce qui est habituel dans ce genre de maladie mentales. Le groupe s'est séparé d'une Église méthodiste, dont les dirigeants ont réprouvé le mouvement, comme il était logique, pour être contraire au véritable sentiment religieux, à la culture et surtout, à l'essence du protestantisme. Mais les réunions se poursuivent et en particulier des « nuits de veille » se célèbrent avec des rites étranges, du sang d'agneau, des transes, des expulsions de démons, des apparitions et autres étrangetés et accidents hystériques communs parmi les gens qui tombent dans ce type d'exaltations. (Salinas, 1987, pp. 255-256)

Cet extrait d'article est intéressant à plus d'un titre pour comprendre les origines du pentecôtisme en Amérique latine. Il témoigne la rupture qu'opère le pentecôtisme par rapport au protestantisme évangélique, rupture à la fois institutionnelle et théologique. Rupture institutionnelle puisqu'il y a un schisme : « le groupe s'est séparé d'une Église méthodiste [...] mais les réunions se poursuivent » (Salinas, 1987, pp. 255-256). Charles Parham a quitté l'Église méthodiste pour réaliser son réveil, de

la même façon ici, un groupe de méthodistes chiliens fait sécession pour fonder une Église pentecôtiste. Le schisme repose sur un « scandale » qu'il faut comprendre ici dans son sens théologique, c'est-à-dire une pierre d'achoppement doctrinale. L'Église méthodiste ne reconnaît pas la prédication sous influence divine directe à la différence de Parham et Seymour, ce qui a valu à ce dernier d'être exclu de la communauté méthodiste de Los Angeles (Espinosa, 2014, p. 53). Si la prédication sous inspiration divine directe est si importante pour le pentecôtisme malgré son manque d'appétence pour les constructions théologiques, c'est parce que c'est la croyance en l'inspiration divine directe qui légitime la pratique de la glossolalie. C'est à cette croyance pentecôtiste que renvoie le journaliste lorsqu'il parle de « visions » et d'« apparitions », tandis que « transe » désigne la glossolalie. La majorité de la communauté méthodiste de Valparaíso en 1909 refuse donc d'adopter la pratique de la glossolalie, ce qui montre son caractère inédit et polémique, et ce qui conduit la minorité « émotionnelle » à faire sécession.

Pourquoi une telle polémique autour de la glossolalie ? Le ton hautement dépréciatif de l'article nous fournit un élément de réponse. Le journal dont est tiré l'article, *El Mercurio*, n'est pas confessionnel et devrait donc rester objectif dans son récit du schisme de l'Église méthodiste ; pourtant il n'hésite pas à faire preuve d'un profond mépris pour le pentecôtisme. Pour comprendre cette hostilité il faut replacer le pentecôtisme dans le contexte du processus de formalisation des mœurs et de disciplinarisation des individus décrit par Norbert Elias et dont l'analyse a été étendue à la période contemporaine par Cas Wouters. Selon lui, les relations commerciales et les professions libérales – activités phares des classes bourgeoises – dépendent fortement de la capacité des individus à tenir leurs promesses ainsi que de la régulation pointilleuse des rapports sociaux et des comportements ; par conséquent, alors que triomphe la société bourgeoise au XIX^e siècle, une morale de l'autocontrôle devient hégémonique (Wouters, 2010, pp. 165-166). Ce n'est pas un hasard en effet si l'époque victorienne – âge d'or de la bourgeoisie – idéalise le flegme, valeur qui renvoie selon Wouters à un autocontrôle ritualisé. La seconde moitié du XIX^e siècle est le temps du progrès technique et de la domestication de la nature : sur le plan psychologique cette dynamique entraîne une très forte valorisation de la raison – instrument du progrès – et une dépréciation des émotions considérées comme imprévisibles, dangereuses et héritées de la nature animale de l'homme qui doit elle aussi être domestiquée et remplacée par une « seconde nature » ration-

nelle et civilisée. Les émotions sont donc associées aux groupes dominés de la société bourgeoise : les ouvriers inéduqués, soumis à leurs pulsions et fomentateurs de désordre social, et les femmes que l'on considère à l'époque plus émotives par nature que les hommes.

Anne Vincent-Buffault a montré comment la seconde moitié du XIX^e siècle est l'époque où les larmes et autres démonstrations émotives sont exclues de la scène publique et reléguées dans la sphère privée, et par là même associées à la féminité, vue alors comme le principe ordonnateur du foyer et de l'intime. La sensibilité, valorisée dans la première moitié du XIX^e siècle comme l'attribut masculin de l'artiste romantique, devient la sensiblerie propre aux « bonnes femmes » et aux hystériques (Vincent-Buffault, 1986, p. 9). C'est ce même vocabulaire dépréciatif des émotions, qui les associe à un comportement débridé voire pathologique, que reprend le journaliste du *Mercurio* pour décrire le culte pentecôtiste à Valparaiso : « fanatique », « maladie mentale », « hystériques », « exaltation ». *El Mercurio* est un journal conservateur qui s'adresse à un public bourgeois, ce n'est de toute évidence pas le contenu théologique du pentecôtisme qui suscite l'hostilité du journaliste, mais sa valorisation à contre-courant des émotions qui le rend socialement transgressif. Puisqu'il va à l'encontre des mœurs dominantes, le culte émotionnel du pentecôtisme rencontre du succès auprès des laissés-pour-compte de la société bourgeoise : les classes populaires, les femmes, mais aussi les populations colonisées ou anciennement colonisées. À son arrivée sur le sol sud-américain il recrute parmi les marginaux, comme le dit Jean-Pierre Bastian, et à la différence d'autres christianismes évangéliques qui se diffusent sur le continent par l'intermédiaire de missionnaires nord-américains, le pentecôtisme est vite approprié par les populations locales qui assurent sa diffusion. La relative simplicité théologique du pentecôtisme lui permet d'être rapidement assimilé par les convertis, dont certains deviennent pasteurs et convertissent à leur tour de nouveaux fidèles, indépendamment des missions nord-américaines. Outre cette accessibilité théorique, le contenu de croyance du pentecôtisme fait écho à certaines formes de religiosité émotives du catholicisme populaire latino-américain (Beltrán, 2013, p. 129), facilitant ainsi la conversion d'une partie des classes populaires. C'est cette tradition émotionnelle du catholicisme populaire latino-américain qui explique en partie le succès que le pentecôtisme rencontre sur le continent, comme le dit le pasteur Jeferson :

Nous les pentecôtistes, avons le sentiment qu'il nous faut prendre nos distances avec le protestantisme évangélique, car nous avons une sensibilité différente. Celle d'un courant spirituel qui te connecte directement avec Dieu, de manière corporelle. Ça ce n'est pas très présent dans le protestantisme, dans le catholicisme oui, mais seulement dans le catholicisme populaire. Mais le pentecôtisme est aussi un mélange avec les traditions africaines par exemple. Je crois qu'en Amérique Latine nous avons une plus grande sensibilité avec le corps : la musique, les pleurs... Cela nous vient de notre culture indigène et catholique populaire, les chamanes ici soignent avec les mains, c'est très proche du pentecôtisme. (Claret-Trentelivres, 2020, pp. 85-86)

Cette religiosité émotive est présente dans la culture populaire latino-américaine au début du XX^e siècle ; lorsque le pentecôtisme arrive sur le continent, elle forme l'identité religieuse des populations défavorisées, lieu par excellence du métissage ethnique et culturel. Elle est tolérée – dans une certaine mesure – par l'Église catholique, mais reste un marquage culturel dévalorisé par la culture dominante. La minorité protestante historique en revanche, qui se caractérise par son appartenance à l'élite économique réformatrice (Bastian, 1993, p. 216), a complètement intégrée la « seconde nature » comme le reste des élites bourgeoises occidentalisées. Le journaliste du *Mercurio* décrit le pentecôtisme comme « contraire au véritable sentiment religieux [...] et, surtout à l'essence du protestantisme » (Salinas, 1987, pp. 255-256), cette condamnation du pentecôtisme comme religiosité rétrograde rappelle le jugement de Max Weber – strictement contemporain rappelons-le – qui voit dans le type charismatique de religiosité auquel appartient le pentecôtisme, un enthousiasme qui abolit toute forme de délibération rationnellement réglée et qui s'oppose ainsi au processus historique d'élaboration symbolique, d'institutionnalisation et de rationalisation éthique, qui mène à la modernité (Weber, 1964).

Le nombre de pentecôtistes latino-américains augmente de façon lente mais continue pendant la première moitié du XX^e siècle, puis sa croissance connaît une très forte accélération à partir des années 1970, qui perdure jusqu'à aujourd'hui. Comment expliquer cette multiplication soudaine des conversions ? Pendant toute la première moitié du XX^e siècle le pentecôtisme fait partie de ce que Peter Berger appelle les mouvements de contre-sécularisation qui recrutent parmi les laissés-pour-compte de la société bourgeoise (Berger, 1999, p. 3). Mais à partir des

années 1920-1930 la survalorisation de la maîtrise de soi commence peu à peu à perdre du terrain. La poursuite de l'industrialisation transforme les modes de vie et la séparation stricte du XIX^e siècle entre classe dominante rentière et classes dominées laborieuses s'étiolent. L'organisation du travail change, les transports en commun se développent : désormais la distanciation sociale entre l'entre-soi dominant et le reste de la société devient plus difficile à maintenir et par conséquent les signes d'appartenance commencent à s'atténuer (Wouters, 2010, p. 170). Parallèlement l'enrichissement général de la société conduit à l'intégration de plus en plus grande d'une partie de la classe moyenne enrichie, ce qui modifie les processus de distinction : à la rivalité de rigueur dans sa maîtrise de soi succèdent des processus d'hypocorrection contrôlée (Bourdieu, 1980) qui visent à montrer qu'on possède si bien les codes qu'on se permet d'être par moment désinvolte et émotif. Ce processus d'émancipation progressive des émotions s'accélère avec la crise – parmi les métarécits de la modernité – de la confiance en la rationalité (Lyotard, 1979). À partir de la fin des années 1960, le processus d'individuation passe à une nouvelle étape, que Wouters appelle la « troisième nature » (Wouters, 2010, p. 173). La modernité occidentale a voulu maîtriser et « civiliser » la nature humaine en même temps qu'elle maîtrisait le milieu naturel et « civilisait » les peuples colonisés ; elle a cherché à remplacer ce qu'elle se figurait comme la nature humaine initiale par une « seconde nature » rationnelle et maîtresse de ses instincts. Une fois le système de contrôle incorporé, on passe au « relâchement contrôlé » : la postmodernité valorise l'expression des émotions non pas comme pulsions irrépressibles, mais comme une libre expression de l'intériorité. À partir des années 1970 l'émotivité est revalorisée par les classes dominantes, ce qui se traduit dans le christianisme par une réappropriation de la religiosité émotionnelle reléguée dans le pentecôtisme par les autres Églises protestantes et par l'Église catholique. Malgré cette nouvelle concurrence, cette revalorisation de l'émotion dans la religion favorise le pentecôtisme : sa religiosité émotionnelle cesse d'être considérée comme transgressive, et sa longue expérience des pratiques charismatiques le rend plus attractif que les autres Églises qui sont en pleine restructuration.

En Amérique latine, l'attractivité du pentecôtisme et de sa solidarité communautaire est d'autant plus grande que les institutions politiques sont gravement mises à mal par les dictatures militaires et les guérillas. Au tournant des années 1960-1970 le Brésil, l'Argentine, le Chili, l'Uruguay, le Paraguay et la Bolivie sont sous le coup de régimes dictatoriaux

tandis que le Pérou et la Colombie sont déchirés par la guerre civile. Le modèle démocratique libéral est dans l'impasse et l'alternative socialiste condamnée par la chape de plomb de l'anticommunisme. À cela s'ajoute une crise économique et sociale : l'industrialisation désorganise la société rurale traditionnelle et conduit à la paupérisation, l'exode rural et le développement de l'habitat urbain informel. Dans cette situation de perte de repères à laquelle le politique n'est pas en mesure d'offrir des solutions, le religieux se voit mobilisé pour répondre au besoin d'encadrement et pour gérer les repositionnements sociaux nécessaires pour s'adapter aux nouvelles structures sociales (Garcia-Ruiz et Michel, 2012, p. 138). Un pasteur pentecôtiste colombien interrogé par A. M. Pereira Souza raconte qu'il s'est converti à cette période pendant laquelle il cherchait désespérément des solutions à son mal-être social : « Me sentí mal, moralmente, económicamente, y vi la necesidad de un cambio. Pensé en la política y no lo encontré, pensé en el suicidio, en la religión » (Pereira, 1996, p. 6).

La crise des institutions politiques conduit donc les populations en perte de repères à se tourner vers les institutions religieuses, cependant l'Église catholique traverse elle aussi une crise. Elle est profondément divisée entre sa hiérarchie traditionnellement alliée aux classes dirigeantes conservatrices et la frange progressiste des théologiens de la libération, associée à l'alternative socialiste et donc réprimée pareillement. Face à une Église catholique divisée, le pentecôtisme apparaît comme d'autant plus dynamique qu'avec le changement de paradigme de la « troisième nature », la religiosité émotive devient un facteur d'adaptation à la culture globale.

Émotions pentecôtistes et normes incorporées

Comment un culte qui repose sur l'apparente libre expression émotionnelle peut-il adapter celle-ci à une série de normes ? Pour le comprendre, il faut se libérer de la vision traditionnelle de l'émotion comme libre expression de soi. Qu'est-ce qui provoque l'émotion chez le fidèle pentecôtiste ? C'est la capacité du pasteur à communiquer avec la divinité et à manifester la présence efficace du divin, qui crée une forte émotion chez le fidèle d'un culte charismatique comme l'est le pentecôtisme (Willaime, 1999, p. 14). Cette économie affective s'organise autour de la croyance en la communication avec l'Esprit Saint, mais pour Yannick Fer ce n'est pas l'expérience de communication qui produit des émotions

religieuses, au contraire il affirme que c'est parce que ces émotions ont été préalablement incorporées par le croyant qu'il peut faire l'expérience religieuse de la communication (Fer, 2014, p. 322). Les émotions ne sont pas aléatoires et irrationnelles, elles sont des réponses brèves dans le temps qui varient selon l'interprétation individuelle de chaque situation et qui complètent les réflexions à long terme. Elles servent à alerter les individus sur les faits ou les conditions sociales qui nécessitent une transformation, les préparant ainsi à résoudre les problèmes ou saisir les opportunités qui découlent des interactions sociales (Becerra, 2016, pp. 8-9). Les prières pentecôtistes en langues ne sont pas des trances inconscientes et incontrôlables, mais un moyen pour le croyant d'exprimer ses préoccupations personnelles et de recevoir une réponse de la communauté. Par conséquent, l'émotion religieuse pentecôtiste n'est pas une expression spontanée, mais une pensée incorporée, produite par des dispositifs spécifiques de socialisation et d'apprentissage. Dans l'effervescence collective du culte pentecôtiste, chaque croyant se sent en communication directe avec Dieu, de sorte que chacun partage une émotion religieuse, et que l'expérience affective partagée est perçue par les croyants comme le signe de la présence effective du divin. La prière en langues semble donc être l'expression non pas d'une affectation spontanée, mais d'un système de croyance centré sur la relation intime entre Dieu et l'individu. Pour décrire l'émotion pentecôtiste, Y. Fer reprend la différenciation que fait Michele Z. Rosaldo entre la pensée et l'affect :

What distinguishes thought and affect, differentiating a "cold" cognition from a "hot", is fundamentally a sense of the engagement of the actor's self. Emotions are thoughts somehow "felt" in flushes, pulses, "movements" of our livers, minds, hearts, stomachs, skin. They are embodied thoughts, thoughts seeped with the apprehension that "I am involved". (Rosaldo, 1984, p. 143)

Cette vision de l'émotion comme une pensée impliquante pour celui qui la formule correspond parfaitement au phénomène observé au sein du culte pentecôtiste. Chaque fidèle se sent personnellement impliqué par ce qu'il perçoit comme la présence de Dieu dans l'assemblée. La construction de cette relation perçue comme directe avec le divin nécessite un travail institutionnel de socialisation et de cadrage, mais qui doit rester invisible sans quoi la relation entre le croyant et Dieu n'apparaîtrait pas plus directe. En rendant sa médiation invisible, l'institution pentecôtiste s'inscrit dans la tendance à la délégitimation du

rôle de médiation des institutions religieuses au XX^e siècle, que Danièle Hervieu-Léger décrit comme le « déplacement de la référence à l'autorité, dont l'axe passe des organismes religieux à l'individu lui-même, responsable de son propre cheminement spirituel » (Hervieu-Léger, 2001, p. 124). Mais ce changement ne signifie pas que toute la réglementation institutionnelle du religieux disparaît, plutôt qu'elle se recompose. Le discours pentecôtiste incite chaque croyant à comprendre les déclarations générales comme un discours divin qui lui est personnellement destiné ; par exemple, la conversion n'est pas présentée comme l'entrée des fidèles dans une institution religieuse, mais comme le moment où chaque fidèle répond à l'appel individualisé de Dieu et ouvre son cœur à Jésus (Fer, 2014, p. 324). Des paraboles très générales, prononcées par le pasteur ou par l'interprète de la glossolalie, sont reçues par les croyants comme un avertissement ou un conseil de Dieu dont ils sont les destinataires directs. Par conséquent, si l'on suit la définition que propose Michelle Rosaldo de l'émotion comme une pensée incarnée impliquant le sujet, le culte pentecôtiste fonctionne par la production d'émotions chez ses fidèles. Le travail institutionnel reste invisible car le croyant considère avoir une relation personnelle et directe au divin, cependant les messages et enseignements divins qu'il reçoit passe en réalité par la médiation institutionnelle de l'interprétation des glossolalies. Grâce à des exercices réguliers, des échanges avec son pasteur et des programmes de « formation à la vie chrétienne », le croyant apprend à « écouter la voix de Dieu » qui devient une seconde conscience, comme le dit une fidèle des Assemblées de Dieu interrogée par Yannick Fer :

Il est là, et quand vous allez faire quelque chose qui n'est pas conforme à la parole de Dieu, il va vous montrer, vous prévenir que non, ce n'est pas comme ça. C'est plus que la conscience, le Saint-Esprit dans une vie. (Fer, 2005, p. 17).

Cette « seconde conscience » est une série de normes morales incorporées par le fidèle pentecôtiste, mais qui ne sont pas identifiées comme telles par ce dernier qui y voit l'action directe du Saint-Esprit sur sa conscience. Selon la typologie des émotions établie par James Jasper, le travail institutionnel pentecôtiste sur les émotions n'agit ni sur les pulsions ni sur les émotions réflexes, mais sur les émotions réfléchies. Ces émotions réfléchies constituent pour Jasper l'arrière-plan sur lequel s'élaborent les états d'esprit et les émotions réflexes ; il existe deux types d'émotions réfléchies (Jasper, 2012, p. 50). D'une part les loyautés, qui

sont des attachements ou des aversions (amour, sympathie, confiance, etc., et leurs équivalents négatifs), c'est-à-dire des évaluations cognitives qui guident nos actions dans nos rapports aux autres. D'autre part les émotions morales, qui sont des sentiments d'approbation ou de rejet fondés sur l'intuition ou les principes moraux inculqués, selon lesquels une action est valorisée positivement ou négativement. Le témoignage recueilli par Yannick Fer illustre parfaitement le concept d'émotion morale de Jasper : les prêches, les chants, les formations à la vie chrétienne inculquent au converti de nouveaux principes moraux, qui s'expriment ensuite en lui par le truchement des émotions morales et qui guident ses choix. Cette production d'émotions morales fonctionne comme l'incorporation d'un habitus selon Pierre Bourdieu, c'est-à-dire :

L'apprentissage (formel ou informel, formulé ou non formulé) qui forme, inculque des modèles de conduite, des modes de perception et de jugement, lors de la socialisation [afin de] produire des individus dotés de ce système de schémas inconscients (ou profondément enracinés) qui constitue leur culture. (Lecordier, 2012, p. 199)

Quel est le contenu de cet habitus pentecôtiste ? Originellement, étant donné que le pentecôtisme recrute parmi les marginaux, il inculque une éthique du rejet de la société civile et du repli spirituel et communautaire, ce que Lalive D'Épinay qualifie de « grève sociale » (Lalive d'Épinay, 1968). S'adressant à des populations exclues du pouvoir politique – femmes, classes populaires – le pentecôtisme de la première vague propose une échelle de valeurs concurrente à celle des classes dominantes : la marginalité sociale de ses fidèles n'apparaît plus comme l'effet de leur position de dominés, mais comme la conséquence de leur libre choix du salut spirituel individuel sur la réussite sociale. Le salut individuel doit être recherché par un dévouement absolu à la communauté pentecôtiste et à Dieu, et par l'adoption de modèles de conduite ascétiques. Dans son travail sur le machisme au sein des communautés pentecôtistes colombiennes du département du Boyacá, Elizabeth Brusco a décrit les effets sociaux de l'adoption par les convertis de nouvelles normes morales de conduite (Brusco, 1993). Pour les hommes, la morale pentecôtiste promeut une forme de masculinité qui diverge des stéréotypes machistes dominants en tant qu'elle exhorte les fidèles à arrêter l'alcool, les rixes, l'adultère, la violence intrafamiliale. Le pentecôtisme, par sa valorisation de la famille, conduit donc à transformer les habitudes masculines et notamment à diminuer leurs dépenses en

dehors du foyer, ce qui provoque une amélioration du niveau de vie des familles pentecôtistes, et par conséquent une attractivité de la conversion. Du côté des femmes, la morale pentecôtiste n'interdit pas l'usage de méthodes de contraception, considérant qu'il vaut mieux avoir moins d'enfants pour pouvoir leur fournir une meilleure éducation, ce qui est là aussi un facteur d'ascension sociale. Par ailleurs, comme on l'a vu pour ses origines étatsuniennes, le pentecôtisme colombien permet lui aussi une forte participation des femmes au culte et même leur accès à des responsabilités communautaires, facilitant ainsi leur émancipation par rapport à leur rôle d'épouse.

Ces normes morales commencent à évoluer à partir des années 1970, lors que la revalorisation des émotions par la « troisième nature » crée une grande attractivité du christianisme charismatique, amenant de nouvelles classes sociales à se convertir au pentecôtisme. De nos jours, plus d'un chrétien sur quatre est pentecôtiste à l'échelle mondiale. En Amérique latine les chrétiens évangéliques, tous courants confondus, représentaient en 1970 4 % de la population, aujourd'hui plus de 20 % dont trois quarts de pentecôtistes (Bell et Sahgal, 2014). Ce sont les classes moyennes qui se tournent massivement vers le pentecôtisme lorsque le continent latino-américain entre dans la mondialisation. Les élites abandonnent l'échelle nationale pour celle transnationale, privatisant les entreprises publiques et intégrant les économies nationales dans les échanges globalisés. L'Église catholique qui s'est construite en regard avec l'État moderne est dépendante comme lui de son assise territoriale, si l'Église est une organisation internationale elle n'est pas mondialisée, sa structure pyramidale est calquée sur celle des États-Nations. La globalisation des élites latino-américaines conduit donc, pour la première fois depuis la colonisation, à une divergence d'intérêts entre les classes dominantes et l'institution catholique. Une partie des classes moyennes et supérieures se détournent donc de l'Église catholique pour les organisations concurrentes sur le marché du religieux latino-américain (García-Ruiz et Michel, 2012, pp. 148-149). Parmi ces organisations concurrentes le pentecôtisme bénéficie en outre de la revalorisation des émotions, c'est donc vers les Églises pentecôtistes que se tournent majoritairement les transfuges du catholicisme. Cette évolution du public pentecôtiste transforme le contenu de l'habitus pentecôtiste, la « grève sociale » n'ayant plus lieu d'être si les fidèles ne sont plus des marginaux.

Habitus pentecôtiste et moralisation de la politique

La conversion d'une partie des classes moyennes et supérieures latino-américaines au pentecôtisme a pour conséquence de modifier son rapport au politique, ces nouvelles populations habituées à prendre part aux décisions politiques offrent ainsi de nouvelles possibilités d'expansion au mouvement. En 1983 la *Fraternidad Teológica Latinoamericana*, qui regroupe des représentants de tous les courants du christianisme évangélique du continent et donc notamment pentecôtistes, se rassemble à Jarabacoa en République Dominicaine pour appeler tous les chrétiens évangéliques à s'engager en politique :

El ser humano fue creado como mayordomo de la tierra, con la responsabilidad de cultivarla y utilizar sus recursos para la Gloria de Dios y para su propio bien. El orden político ha sido provisto por Dios como un medio de ordenamiento de la vida en sociedad, de tal modo que cada miembro de esta se realice plenamente en relación con Dios, con la creación, con sus semejantes y consigo mismo. (*Fraternidad Teológica Latinoamericana, 1983*)

C'est à la même période que les premiers partis politiques pentecôtistes voient le jour dans différents pays latino-américains, les leaders religieux des grandes Églises pentecôtistes espérant convertir leurs ouailles en une armée d'électeurs disciplinés. Cependant, malgré des succès ponctuels, le raz-de-marée électoral tarde à venir ; ce n'est qu'en 2016 que l'électorat pentecôtiste se révèle comme force politique de premier plan avec la victoire du « Non » au référendum sur l'accord de paix entre le gouvernement colombien et les FARC. Alors que tous les sondages prévoyaient une large victoire du « Oui », l'engagement unanime des pentecôtistes colombiens en faveur du « Non » fait basculer le scrutin. Jusque-là l'identité religieuse pentecôtiste n'était pas vécue comme une identité politique par la majorité des fidèles, les affiliations partisanes de la politique traditionnelle continuaient de primer au moment du vote. Pourquoi l'identité politique pentecôtiste surgit-elle soudainement lors du référendum colombien d'octobre 2016 ? D'abord, parce qu'on assiste à une mobilisation inédite des acteurs institutionnels pentecôtistes : à la différence des élections précédentes, ce ne sont pas seulement les leaders médiatiques qui se sont prononcés, mais chaque pasteur du haut de sa chaire (Beltrán et Quiroga, 2018). Ils l'ont fait parce que le débat n'a pas été présenté par les partisans du « Non » en termes politiques traditionnels, mais comme une guerre spirituelle, ce qui en appelle aux

émotions morales pentecôtistes et non pas aux convictions politiques. Comme on l'a vu avec Jasper, les émotions morales sont des sentiments d'approbation ou de rejet fondés sur l'intuition ou les principes moraux inculqués. L'habitus pentecôtiste incorpore chez le fidèle le devoir de participer à la lutte spirituelle contre les forces du Mal, en associant le camp du « Oui » à celles-ci, les acteurs institutionnels pentecôtistes suscitent chez les fidèles un sentiment de rejet. De façon générale, les émotions interviennent dans le choix électoral comme des signaux d'alarme cognitifs qui viennent souligner l'exceptionnalité d'une situation à laquelle les fidélités politiques habituelles ne permettent pas de répondre de façon adéquate (Marcus et Mackuen, 1993). Lorsque les individus manquent d'éléments ou de temps pour analyser la nouvelle situation, ils se fient à leurs réponses émotionnelles immédiates – les émotions réfléchies de Jasper – comme meilleures sources d'informations à disposition pour orienter leur vote (Brussino et al., 2015). C'est ce qui se passe lors du référendum sur l'accord de paix avec les FARC : tout commence avec une polémique suscitée en août 2016 par l'élue régionale pentecôtiste Ángela Hernández, qui dénonce un passage d'un nouveau manuel scolaire qui met en garde les élèves contre les discriminations sexuelles et de genre, qu'elle voit comme le projet de diffuser la soi-disant « idéologie du genre » dans les écoles (Beltrán et Quiroga, 2018, p. 425). La polémique prend une ampleur inattendue et suscite un vaste mouvement de protestation qui conduit au retrait du manuel en question, ce qui amène les partisans de la campagne pour le « Non » au référendum – notamment l'ancien président Alvaro Uribe – à prendre conscience du pouvoir de mobilisation que représente le rejet de l'« idéologie du genre » dans la population. Aux lendemains de la mobilisation, ils mettent en place une vaste campagne de dénonciation de l'accord de paix dans les médias et sur les réseaux sociaux, sous prétexte que l'accord reconnaît que les femmes et la communauté LGBTI ont été particulièrement touchées par les violences du conflit armé et que leurs droits doivent être protégés. Les leaders politiques pentecôtistes s'associent à la campagne du « Non » et présentent le référendum comme une guerre spirituelle. Suite à son enquête de terrain menée dans les *megaiglesias* pentecôtistes pendant la campagne du référendum, Beltrán rapporte le discours des pasteurs :

A person is homosexual, or LGBTI, because they have voluntarily “decided to go against God” and “the natural order that He established for the family”. For that reason, being homosexual “is a sin”. The natural order for sexuality and the family is described in the Bible, which sets

out that marriage “should be exclusively between a man and a woman”. [...] A homosexual may find it difficult to abandon their sexual practices because they are “under the influence of demons”. In these cases, as well, “God can free them from the demon that possesses them”. For this reason, homosexuals are understood by some pastors to have an illness which “God can cure”. Whether it is the product of sin or as a victim of demonic possession, an LGBTI person is “unclean”, as termed in the Old Testament. This means that they can “contaminate or infect” others with “their illness”. To the extent that they believe that God can “free the homosexual” they do not believe it possible that a “true believer”, a “born again Christian”, could engage in homosexual practices or belong to the LGBTI community. (Beltrán y Creely, 2018, p. 10)

La campagne en faveur du « Non » au référendum mobilise les émotions morales du fidèle, il ne s'agit plus dès lors de voter selon ses convictions politiques ou son affiliation partisane, mais de suivre son habitus pentecôtiste. Devant une décision électorale extrêmement complexe, celle des modalités de résolution d'une guerre civile qui dure depuis plus de cinquante ans, l'électeur qui n'est pas spécialiste du conflit se fie à ses réponses émotionnelles immédiates pour trancher. Pour les fidèles pentecôtistes, cette réponse émotionnelle immédiate est négative étant donné leurs normes morales incorporées, aussi votent-ils massivement contre le traité de paix.

Ce qui mérite d'être souligné, c'est que cette mobilisation morale prend pour prétexte l'« idéologie du genre », mais intervient dans un débat politique qui n'a de prime abord rien à voir avec la question des droits LGBTI ou ceux des femmes. Ce ne sont pas les sujets traditionnellement polémiques pour le christianisme conservateur, comme l'avortement ou le mariage gay, qui suscitent cette levée de boucliers. L'argument moral devient crucial dans un débat de politique traditionnelle, la paix ou la guerre. Forts de cette victoire, les différents partis pentecôtistes remportent onze sièges aux élections législatives colombiennes de 2018, nombre jamais atteint jusqu'alors. Une étude statistique des prises de position sur Twitter de ces élus pentecôtistes pendant leur campagne législative montre que 62 % de leurs tweets font appel à des arguments moraux. Mis bout à bout, les tweets se référant à l'« idéologie du genre » ou à la famille chrétienne ne représentent pourtant que 35 % d'entre eux, par conséquent une bonne partie des tweets consacrés à d'autres thématiques adoptent eux aussi une perspective morale (Velasco, 2018). Au-delà

de la question familiale, c'est donc véritablement une nouvelle façon de faire de la politique, à partir de l'émotion morale.

L'identité religieuse pentecôtiste est, depuis ses origines, indissociable de la valorisation et de la production d'émotions morales. La glosolalie et son interprétation, loin d'être une pratique de transe et d'oubli de soi, permet en réalité d'élaborer des normes morales et une échelle de valeurs concurrentes à celles de la culture rationnelle dominante. Lorsque l'évolution du processus d'individuation revalorise les émotions, les normes morales pentecôtistes cessent d'être marginales, ce qui entraîne une augmentation exponentielle du nombre des conversions au pentecôtisme. Cette explosion numérique pentecôtiste en fait potentiellement une force politique pour peu que les fidèles des différentes dénominations s'unissent autour d'une identité politique pentecôtistes commune. Depuis 2016, on peut observer cette identité en train de se constituer. Elle ne s'élabore pas autour des concepts politiques traditionnels nés de la culture de la « seconde nature » qu'a toujours rejetée le pentecôtisme, mais par la mobilisation des émotions morales à des fins électorales.



Lancelot Claret-Trentelivres

Doctorando en el laboratorio “Grupo Sociedades, Religiones, Laicidades” (GSRL) de la Ecole Pratique des Hautes Etudes – PSL (EPHE – PSL), estudió la guerra espiritual pentecostal y su papel en la constitución de una identidad política pentecostal en la Colombia actual.

Références

- Bastian, J.-P. (1994). *Le protestantisme en Amérique latine: Une approche socio-historique*. Genève : Labor et Fides.
- Becerra, M. G. (2016). El voto emocional. Un análisis del rol de las emociones en el comportamiento político del elector peruano. *Cuadernos de investigación*, (13). <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/54905>
- Bell, J., et Sahgal, N. (Eds.) (2014). *Religion in Latin America: Widespread Change in a Historically Catholic Region*. Retrieved from <https://www.pewforum.org/2014/11/13/religion-in-latin-america/>

- Beltrán, W. M. (2013). *Del monopolio catolico a la explosion pentecostal. Pluralizacion religiosa, secularización Y cambio social*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Beltrán, W. M., et Creely, S., (2018). *Pentecostals, Gender Ideology and the Peace Plebiscite: Colombia 2016*. Bâle : MDPI.
- Beltrán, W. M., et Quiroga, J. D. (2018). Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991-2014). *Colombia Internacional*, (91), 187-212.
- Berger, P. (1999). *The Desecularization of the World: Resurgent Religion and World Politics*. Grand Rapids: William B Eerdmans Publishing Co.
- Bourdieu, P. (1980). Ce que parler veut dire. In *Questions de sociologie* (pp. 95-112). Paris : Les Editions de Minuit.
- Brusco, E. (1993). The Reformation of Machismo: Ascetism and Masculinity Among Colombian Evangelicals. In V. Garrard-Burnet et D. Stoll (Eds.), *Rethinking Protestantism in Latin America* (pp. 143-158). Philadelphia: Temple University Press.
- Brussino, S., Alonso, D., et Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo. *Psicología & Sociedade*, 27(2), 351-361.
- Claret-Trentelivres, L. (2020). *Millénarismes et passage au politique du (néo)pentecôtisme : Discours de légitimation et pratiques politiques de la Misión Carismática Internacional* (mémoire de master). École normale supérieure de Lyon, Lyon.
- Corten, A. (1995). *Le pentecôtisme au Brésil : Émotion du pauvre et romantisme théologique*. Paris : Karthala.
- Espinosa, G. (2014). *William J. Seymour and the Origins of Global Pentecostalism: A Biography and Documentary History*. Durham: Duke University Press Books.
- Fer, Y. (2005). Genèse des émotions au sein des Assemblées de Dieu polynésiennes. *Archives de sciences sociales des religions*, (131-132), 143-163.
- Fer, Y. (2010). The Holy Spirit and the Pentecostal habitus. *Nordic Journal of Religion and Society*, (2), 157-176.
- Fer, Y. (2014). L'expérience émotionnelle en pentecôtisme. In A. Ambroise-Rendu et A. Demartini (Eds.), *Émotions contemporaines (19ème-21ème siècles)* (pp. 315-330). Paris : Armand Colin.
- Fraternidad Teológica Latinoamericana. (1983, mayo 24). Declaración de Jarabacoa: Los cristianos y la acción política. *Contracultura Bíblica*. Recuperado de http://contraculturabiblica.blogspot.com/2012/09/declaracion-de-jarabacoa-bajola_7.html
- García-Ruiz, J., et Michel, P. (2012). *Et Dieu sous-traite le Salut au marché : De l'action des mouvements évangéliques en Amérique latine*. Paris : Armand Colin.
- Goff, J. (1988). *Fields White Unto Harvest: Charles F. Parham and the Missionary Origins of Pentecostalism*. Fayetteville: University of Arkansas Press.
- Gonzalez, P. (2010). *Voix des textes, voies des corps : Une sociologie du protestantisme évangélique*. Lille : Atelier national de Reproduction des Thèses.

- Gonzalez, P. (2019). Dieu parle en public. La prophétie charismatique de l'intimité à la politique. *Pragmata*, (2), 63-112.
- Hervieu-Léger, D. (2001). *La religion en miettes ou la question des sectes*. Paris : Calmann-Lévy.
- Jasper, J. M. (2012). Las emociones y los movimientos sociales : Veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 48-68.
- Lalive d'Épinay, C. (1968). *El refugio de las masas: Estudio Sociológico del Protestantismo Chileno*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- Lecordier, D. (2012). Habitus. In M. Formarier et L. Jovic (Eds.), *Les concepts en sciences infirmières* (pp. 199-201). Toulouse : Association de recherche en soins infirmiers.
- Lyotard, J.-F. (1979). *La condition postmoderne : Rapport sur le savoir*. Paris : Éditions de Minuit.
- Marcus, G. E., et Mackuen, M. B. (1993). Anxiety, Enthusiasm, and the Vote: The Emotional Underpinnings of Learning and Involvement During Presidential Campaigns. *The American Political Science Review*, 87(3), 672-685.
- Pereira, A. M. (1996). El pentecostalismo: Nuevas formas de organización religiosa en los sectores populares. Origen, evolución y funciones en la sociedad colombiana. 1960-1995. *Historia Crítica*, (12), 43-67.
- Rosaldo, M. Z. (1984). Toward an Anthropology of Self and Feeling. In R. Shweder and R. Levine (Eds.), *Culture Theory: Essays on Mind, Self and Emotion*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salinas, M. (1987). *Historia del pueblo de Dios en Chile: La evolución del cristianismo desde la perspectiva de los pobres*. Santiago de Chile: Ediciones Rehue-Cehila.
- Velasco, J. D. (2018). Colombia: De Minorías Dispersas a Aliados Estratégicos. En J. L. P. Guadalupe y S. Grundberger (Coord.), *Evangélicos y poder en América Latina* (pp. 221-246). Lima: Instituto de Estudios Social Cristianos.
- Vincent-Buffault, A. (1986). *Histoire des larmes : XVIIIe-XIXe siècles*. Paris : Rivages.
- Weber, M. (1964). *L'éthique protestante et l'esprit du capitalisme : Suivi d'un autre essai*. Paris : Librairie Plon.
- Willaime, J.-P. (1999). Le Pentecôtisme : Contours et paradoxes d'un protestantisme émotionnel. *Archives de Sciences Sociales des Religions*, (105), 5-28.
- Wouters, C. (2010). Comment les processus de civilisation se sont-ils prolongés ? [Trad. B. Poncharal]. *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 2(106), 161-175.

Emociones, sentidos y potencialidades en *Tocó cantar. Travesía contra el olvido*: análisis crítico del discurso de la música sobre el conflicto colombiano

Emotions, Senses and Potentialities in Tocó cantar. Travesía contra el Olvido: Critical Discourse Analysis of the Music About the Colombian Conflict

Tania Rivera-Perea

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., Colombia

tvriverap@unal.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-0711-4361>

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2020 · **Fecha de aprobación:** 14 de junio de 2021.

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97633>

Cómo citar este artículo:

APA: Rivera-Perea, T. (2021). Emociones, sentidos y potencialidades en *Tocó cantar. Travesía contra el olvido*: análisis crítico del discurso de la música sobre el conflicto colombiano. *Ciencia Política*, 16(31), 201-231.

MLA: Rivera-Perea, T. "Emociones, sentidos y potencialidades en *Tocó cantar. Travesía contra el olvido*: análisis crítico del discurso de la música sobre el conflicto colombiano". *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 201-231.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

En este artículo se analizan los discursos testimoniales contenidos en la compilación musical *Tocó cantar. Travesía contra el olvido*, a través del análisis crítico del discurso. Se señalan los sentidos y emocionalidades que se movilizan por medio del lenguaje musical en dicha compilación tales como *denuncia, resistencia, duelo, sanación, cohesión social y construcción de memoria*, los cuales hacen parte del horizonte temático del concepto de testimonio. Por un lado, se contextualizan cada una de las piezas musicales como expresiones de relaciones de poder y de violencias propias del conflicto colombiano. Por otro lado, se sostiene que los discursos testimoniales, contenidos en el lenguaje musical subalterno, pueden llegar a ser transformadores y adquieren potencial político para insertarse en el ámbito público, y resistir contra los discursos hegemónicos y de dominación.

Palabras clave: discurso; dominación; emocionalidad; lenguaje; memoria; música; poder; resistencia; testimonio.

Abstract

This paper analyzes the testimonial discourses contained in the musical compilation *Tocó cantar. Travesía contra el olvido* through critical discourse analysis. The senses and emotionalities, that are mobilized by means of the musical language on such compilation, are pointed out, such as denunciation, resistance, mourning, healing, social cohesion, and memory construction. These are part of the thematic horizon of the concept of testimony. Each of the musical pieces are also contextualized as expressions of power relations and violence typical of the Colombian conflict. On the other hand, it is argued that the testimonial discourses, contained in the subaltern musical language can become transformative, and acquire political potential to insert themselves in the public sphere, and resist against hegemonic and domination discourses.

Keywords: Discourse; Domination; Emotionality; Language; Memory; Music; Power; Resistance; Testimony.

Introducción

El período de la construcción del acuerdo y la posterior firma de la paz con las Farc estuvo marcado por la movilización de diferentes discursos de grupos que defendían o rechazaban el proceso. Sin embargo, varias de estas movilizaciones no estuvieron contenidas exclusivamente por la palabra: en ellas se alojaron registros del lenguaje, diversos comprendidos a través del arte, el símbolo y el cuerpo. Estos registros fueron producidos principalmente por las víctimas y los colectivos que respaldaban la negociación. Ejemplo de ello son los diferentes materiales audiovisuales, las obras artísticas, los poemas, las trovas e incluso los tejidos que incorporaban peticiones y testimonios que buscaban contribuir a la construcción de paz. Por supuesto, las manifestaciones musicales no fueron la excepción, ya que, tal como se ha evidenciado a través de la historia del conflicto, la música fue un vehículo importante para posicionar testimonios y constituir narrativas alternativas de la violencia en Colombia.

La música se ha convertido en uno de los principales instrumentos alternativos del lenguaje para comunicar sentido en medio de la guerra. Algunos trabajos como el de Castro (2018) y Luján (2016) evidencian la relación entre distintas piezas musicales y la historia del conflicto, donde las canciones se convierten en narrativas de las violencias sufridas. Gran recordación genera canciones como *El campesino embejucao* de Óscar Humberto Gómez, que da cuenta de las tensiones políticas y armadas en la ruralidad; o las letras de *El Platanal* de la banda 1280 Almas, que habla sobre la situación de conflicto de la región del Urabá. Así como los distintos joropos, cumbias, vallenatos o música de los llanos, como *La toma de Páez* de Arnulfo Briceño, entre otros géneros musicales, representativos del folclor colombiano que narran las crudas escenas de violencia. Entre letras, tonos y géneros se han concretado a través de la música distintos sentidos, emocionalidades y posturas que se entrelazan con el contexto y se establecen como formas de resistencia y denuncia.

No obstante, la música producida durante el acuerdo con las Farc parece concretar otro tipo de sentidos, emociones y significados, que no solo implican retratar la música bajo el propósito de resistencia y confrontación, sino que –a la par de movilizar testimonios– también comprenden la necesidad de construir memoria y hacer duelo. Además, se revisten de sentidos con propósitos de sanación y exploran el lenguaje musical en el ámbito de la emocionalidad encarnada en el conflicto colombiano. Asimismo, como mecanismo para respaldar la paz bajo el propósito de reconstruir el tejido social.

Este artículo pretende abordar la música como transmisor de sentidos de denuncia, resistencia, construcción de memoria, duelo, sanación y cohesión social, los cuales se componen de emocionalidades específicas. Además, busca comprender la música como un lenguaje situado y propone destacar la potencialidad de las emociones en las construcciones de discursos testimoniales de las víctimas, como maneras de visibilizar los diferentes hechos violentos, como una forma de construir memoria y en contra de los discursos negacionistas. Este trabajo tiene, por un lado, el propósito de indicar los otros sentidos y emocionalidades que se movilizan por medio del lenguaje en el marco del acuerdo y la firma de la paz con las Farc. Por otro lado, muestra que los esfuerzos de discursos testimoniales contenidos en el lenguaje musical subalterno, reproducidos en *Tocó cantar*, pueden llegar a ser transformadores y adquieren potencial político. En vista de que en las letras de cada canción se contienen y se reproducen discursos, esta exploración se realiza a partir de la aplicación del análisis crítico del discurso en las 45 piezas musicales de *Tocó cantar. Travesía contra el olvido*. Esta compilación fue realizada en el 2015 por el Centro Nacional de la Memoria Histórica de Colombia y contiene canciones de diversos géneros compuestas por testimonios de diferentes lugares del país.

Asimismo, teniendo en cuenta la importancia que destaca Gramsci (1980) de comprender las coyunturas por medio del abordaje estructural, es decir, lo histórico, se busca ubicar las memorias del conflicto a partir de las problemáticas y violencias que denuncian las narrativas contenidas en cada canción. Esto con el fin de explorar la materialidad de la compilación, las relaciones de poder inmersas o referenciadas en cada pieza, y hallar la significancia política de *Tocó cantar. Travesía contra el olvido*, lo cual facilita el análisis crítico del discurso. Con ello, se espera poder inferir sobre el potencial político que contiene el lenguaje musical en tanto se proyecta desde discursos testimoniales y, por testimoniales y subalternos.

El texto se desarrolla de la siguiente manera: (1) acotaciones conceptuales y teórico-metodológicas. Primero, se hace una exploración de la música como alternativa del lenguaje político; posteriormente, se aborda la relación entre emociones y los discursos; luego, se propone el testimonio y el discurso testimonial como concepto que articula el análisis de las piezas; y por último, se expone el análisis crítico del discurso como marco teórico-metodológico. (2) Se exponen brevemente los resultados del análisis a través de la presentación de los sentidos de denuncia y resistencia; duelo y sanación; cohesión social y construcción de

memoria. Después, se cierra este apartado con una presentación de lo reflejado por el álbum sobre otras dimensiones y se registran algunas consideraciones a modo de conclusiones sobre la potencialidad del discurso testimonial contenido en el lenguaje musical.

1. Acotaciones conceptuales y teórico-metodológicas

El lenguaje musical como lenguaje político

La música como lenguaje político ha sido abordada desde una amplia gama de perspectivas que incluyen análisis que van desde lo técnico hasta lo filosófico. Bajo esa búsqueda de interpretación del lenguaje musical predomina la pregunta por su dimensión política que, si bien aún sigue siendo materia de debate, de reflexión e investigación, en este texto se retomará a partir de algunos acercamientos de la conexión entre música y política. Dietrich (2003) aproxima dicha relación a partir de los efectos de la música en la esfera social. Para el autor, la música está más allá de ser una expresión de la sensibilidad individual, porque adquiere significado político en el momento en el que la sociedad la ritualiza y la practica de modo sistemático; hasta el punto de convertirla en un elemento de cohesión identitaria social, así como un dispositivo para el ejercicio de poder.

En ese sentido, el lenguaje musical se convierte en una proyección del acto performativo del “yo” hacia los demás (Rodríguez-Sánchez y Cabedo, 2017, p. 274), esto implica la movilización de sentidos que involucran las letras, lo corporal y lo sonoro, con la potencialidad de ser captados e interpretados por la sociedad. Además, dicho potencial –que involucra necesariamente relaciones de poder– en un contexto de conflicto puede ser empleado para la reconstrucción social, como también para fortalecer la disputa y profundizar la violencia (Rodríguez-Sánchez y Cabedo, 2017, pp. 258-259). Es decir, la música puede llegar a mediar en el escalamiento o desescalamiento del conflicto (Luján, 2016, p. 175), dependiendo de los sentidos que se comuniquen, de los actores y los medios utilizados para movilizarla.

Tovar-Muñoz (2012), a partir del estudio que realizó sobre la interconexión e importancia de la memoria, el bullerengue y la violencia contra las mujeres en el conflicto colombiano, expone que por medio del lenguaje –que no implica únicamente la lengua– se pueden establecer formas de reparación de tipo cultural y simbólico en un contexto de violencia (Tovar-Muñoz, 2012, p. 11). Asimismo, rescata la significancia de la

música como medio para transmitir sentidos que son difíciles de verbalizar y que otorga la posibilidad de que las víctimas descubran su potencial político (Tovar-Muñoz, 2012, p. 62). Por lo que, en el marco de un contexto conflictivo, las víctimas hallan posibilidades de acción política a partir del lenguaje musical, con el objeto de transmitir sus vivencias y reconstruir sus vidas. Esto en la medida en que la música amplía la oportunidad de expresión y comunicación emocional, y lleva a otro nivel el acto de testimoniar. Como expresan Rodríguez-Sánchez y Cabedo (2017):

Permite acercarse desde los elementos simbólicos a los recuerdos traumáticos, para ajustar la intensidad de la angustia y tender un puente hacia el mundo de los demás. De este modo, el espacio artístico es medio de expresión, curación y posibilidad de conexión con los otros. (Rodríguez-Sánchez y Cabedo, 2017, p. 261)

Además, se convierte en un escenario para denunciar malestares con la posibilidad de movilizar grupos sociales (Rodríguez-Sánchez y Cabedo, 2017, p. 264). Desde ese tipo de potencialidades y capacidades políticas – de denuncia, resistencia, duelo, sanación, cohesión social y construcción de memoria–, enunciadas en la figura de las víctimas a través de sus discursos testimoniales, se explora el lenguaje musical como lenguaje político.

Con el fin de introducir el significado de música popular, se toman las consideraciones que realiza Alabarces (2008) desde una perspectiva gramsciana: el significado de música popular, que atraviesa un complejo debate en su significado, parte del concepto *popular* que manifiesta una dimensión de subalternidad en la economía simbólica. Por lo que, *música popular* articula necesariamente una posición de clase e implica espacios simbólicos de resistencia político-cultural (Alabarces, 2008, pp. 2-3). La música popular desde los cantos de las víctimas se constituye como una narrativa de relatos alternos y de voces marginadas de las esferas públicas en virtud de su raza, clase, género, etc. (Rodríguez-Sánchez y Cabedo, 2017, p. 96). Desde este significado de lenguaje situado se propone entrelazar los géneros aquí expuestos con los sentidos y las enunciacines impresas por las víctimas en *Tocó cantar*.

Emociones y discursos

El estudio de las emociones ha jugado un rol importante en los trabajos sobre el lenguaje y el poder. Se ha concebido que las emociones producen efectos a través del discurso y tienen la capacidad de producir cambios y transformaciones de manera intencional. Los análisis críticos

del discurso político en su mayoría han estado orientados a descifrar los sentidos que imprimen figuras de poder sobre la opinión pública, en los que las emociones son interpretadas como instrumentos para el dominio sobre los otros. González (2014) expone que los constructos argumentativos en los discursos políticos suelen apelar a emociones con el fin de motivar la aceptación de un mensaje. Asimismo, fija la relación discurso-poder en la manifestación de una ideología de la dominación, donde las emociones tienen un rol crucial puesto que son producidas intencionalmente para captar la atención e influir en una audiencia determinada: “el sujeto hablante convence al sujeto intérprete de su visión de mundo frente a acontecimientos específicos que no podrían ser de otra manera” (González, 2014, p. 24).

Según Charaudeau (2011) las emociones son de orden intencional y se inscriben en el marco de la racionalidad, además, están ligadas a los saberes de creencia y hacen parte de las representaciones sociales. Las emociones están sujetas a normas y estructuras sociales, por lo cual se hayan íntimamente relacionadas con el poder. Siguiendo esta idea, para Dagatti (2017) la emocionalidad es una herramienta de la política en el discurso, pues forma parte de los mecanismos de persuasión política que buscan conformar emociones colectivas y es, además, constitutiva de definiciones identitarias. La política no solo es una práctica que recurre a elementos netamente racionales, sino que también se reviste de los afectivos en cuanto estos los dirigen hacia un horizonte comunitario.

Parece entonces que la expresión de las emociones en los discursos de carácter político tiene un trasfondo de dominación, a medida que se busca controlar al receptor a través de su uso. Sin embargo, la propuesta de leer las emociones bajo el carácter de control está ceñida a una idea limitada de lo político, puesto que fija el discurso del dominador y por ende las emociones que moviliza, como exclusivos en los discursos políticos. Es posible que las emociones puedan desprenderse de discursos subalternos y que, en lugar de persuadir y mantener un *statu quo*, busquen irrumpir en la escena política y movilizar otros sentidos y propósitos de la emocionalidad. Esta posibilidad tiene lugar gracias a discursos como el testimonial, desde donde se movilizan voces que comúnmente son marginadas e invisibilizadas por los discursos dominantes.

Tal como lo exponen Peltier-Bonneau y Szwarcberg (2019) en su estudio sobre el lugar de las emociones en el posacuerdo de paz colombiano, la expresión de las emociones, en lugar de ser un instrumento de control, han servido para tramitar los hechos victimizantes del conflicto.

La acción de testimoniar, que comprende ejercicios subjetivos que están cruzados de manera apremiante por la emocionalidad de las víctimas, se convierte en un modo de resiliencia frente a los traumas, bajo la capacidad de construir una memoria de reconciliación. Peltier-Bonneau y Szwarcberg (2019) muestran que:

Si bien la violencia sociopolítica intenta destruir la palabra de la víctima, el lenguaje y la expresión de las Espere acompaña la construcción de narrativas inclusivas que promuevan la reconciliación. Esta resiliencia colectiva incluye, por parte de las víctimas, el reconocimiento de su situación y el entendimiento de que su discurso tiene un poder transformador en sus condiciones reales de vida. (Peltier-Bonneau y Szwarcberg, 2019, p. 215)

En ese sentido, es posible entender la expresión de las emociones en los discursos de las víctimas desde diferentes acepciones y no solo en la exclusividad de su importancia en la persuasión y el control. Por lo tanto, las emociones están encarnadas y son constructos socioculturales. Además, se encuentran situadas y afectan y se dejan afectar por otras emocionalidades (Cornejo, 2016). Así pues, las emociones hacen parte de un espacio-tiempo determinado y son fenómenos que parten de la experiencia bajo el continuo razón-emoción, sujetas a procesos sociales. En ese orden de ideas, las emociones no son meramente individuales e intencionales. Siguiendo a Belli, et al. (2010), las emociones son experiencias corporales que no pueden ser separadas de sus contextos socioculturales y deben ser interpretadas en el contexto social en que se producen, pues cambian a través del tiempo. Esta conceptualización permite situar en los discursos producidos en *Tocó cantar. Travesía contra el olvido* las emociones en los cuerpos de quienes las expresan y, a través de ello, comprender sus intenciones y potencialidades.

Testimonio y el discurso testimonial

El testimonio enmarcado en contextos de conflicto o en pasados violentos ha tomado un lugar importante en el hacer público y político de las víctimas, y en la producción académica de estudios sobre conflicto y paz. Blair (2008) en su texto *Los testimonios o las narrativas de la (s) memoria (s)* realiza un recorrido documental sobre el testimonio para poder preguntarse acerca de su potencial político. Al ser una forma de contar la historia alternativa al discurso de la historiografía del poder, el potencial político del testimonio se da a medida que este último es

más plural y respeta otras identidades. Así, el testimonio se convierte en el espacio de construcción de historias alternativas de quienes han sido silenciados y excluidos en la historia oficial y en el ámbito de lo público. Además, concreta la búsqueda del reconocimiento a través del “registro de la voz del otro” (Blair, 2008, p. 89); es en este sentido que el testimonio se puede considerar como fuerza política.

En adición a ello, el testimonio comprende dimensiones políticas puesto que surge en un marco de condiciones irregulares que la víctima (o testigo) desea comunicar. En ese sentido, se puede entender como estrategia de resistencia ante los discursos hegemónicos y ante aquellos que buscan limitarlo, en la medida que pone en el espacio de reconocimiento público los discursos de resistencia y la capacidad del habla de los sectores subalternos (Ruíz, 2014, p. 124) Este tipo de subalternidad construye, entonces, un discurso para destruir la dominación padecida, produce un relato crítico sobre la historiografía hegemónica y se sitúa desde la experiencia de la víctima mientras toma aspectos de la esfera sensible (Zó, 2016). Así, el testimonio entra en el ámbito de lo discursivo, en cuanto busca presentar una verdad desde la subjetividad y desde un horizonte de sentido permeado por un contexto social y cognitivo, con el fin de insertarse en el espacio público.

El testimonio, también conocido desde otras perspectivas como narrativa de memoria, usa distintas estrategias de enunciación y de expresión de la subjetividad donde habitan los sentimientos y la emocionalidad. De acuerdo con Blair (2008), el testimonio se expresa como la exposición del dolor y de los padecimientos de las víctimas y es determinante en la construcción de memoria. Así pues, las voces de las víctimas revisten un carácter de autoridad moral para incidir en la comunidad política y en el espacio de transición de paz, debido a que sobre ellas se han encarnado las violencias con ocasión del conflicto y sobre su memoria subsisten hechos de los cuales buscan ser reparadas y esperan que no se repitan.

Si bien la narración de los hechos contados es realizada por un testigo (que puede ser la misma víctima) o un testimoniante, quien relata no es la única figura en el acto de testimoniar. Los testimonios y el acto de testimoniar se encuentran mediados por la persona que entrevista o quien indaga por ellos (y por los espacios donde se produce la entrevista). Por ende, estos no son únicamente el reflejo de la experiencia personal. Además, también participa en su configuración el contexto desde donde se enuncian y se publicitan las memorias (Blair, 2008, p. 112). También, es aquí donde se hace presente el rol del investigador o investigadora, quien

reconstruye el testimonio y posibilita su reconocimiento, y potencia de esta manera su fuerza política. La academia actúa como mediadora para “hacer visible aquello invisibilizado por el poder” (Ruíz, 2014, p. 125).

De acuerdo con Ruíz (2014), la producción testimonial es indispensable en la construcción de la realidad histórica ya que comprende los significados que tuvieron para las personas y las formas en que son recordados. No obstante, esta debe ir acompañada de la práctica intelectual crítica para comprender los componentes estructurales, que median tanto en los hechos como en la experiencia (Ruíz, 2014, p. 135).

La escucha es un ejercicio de categórica importancia, ya que dependiendo de su nivel de calidad se puede receptar la subjetividad y el componente emocional contenidos en el testimonio del otro. Además, con la ejecución del testimonio, la escucha y el diálogo que surge de esa interacción, empieza el proceso de construcción de memoria. Asimismo, se despliega la urgencia de otras medidas para resarcir el daño de las víctimas (Blair, 2008).

Siguiendo la caracterización del testimonio presentada más arriba, es posible sostener que los discursos contenidos en el lenguaje musical de *Tocó cantar* son discursos testimoniales que, bajo esta figura, adquieren potencialidades por sí mismos, tal como el reconocimiento de las experiencias y la subjetividad del otro. Además, las emociones se revisten de un potencial político en los discursos testimoniales, distinto a como se presentan en los discursos oficiales y hegemónicos, esto es, como recurso de dominación.

Asimismo, desde la academia se puede no solo visibilizar los discursos para situarlos en ámbito público, sino también es necesario analizarlos para entender las diferentes configuraciones que median en las experiencias vividas y relatadas sobre el conflicto. En este sentido, se comprimen los esfuerzos de este trabajo, tanto por evidenciar los sentidos y las emocionalidades comprendidas en la compilación musical, como por resaltar su potencial político. Además, abordar el concepto de testimonio permite traer a colación varias temáticas que lo componen, como la *denuncia*, *resistencia*, *sanación*, *duelo*, *cohesión social* y *construcción de memoria*, aquí retomadas y que hacen parte del espacio de significados que trabaja y moviliza el testimonio. Por esta razón el concepto de testimonio permite tener un horizonte de sentidos desde donde se pueden estudiar las piezas de *Tocó cantar*. Al ser discurso, puede ser investigado por la metodología que le toma como objeto de estudio: el análisis crítico del discurso.

Análisis crítico del discurso como marco teórico-metodológico

El discurso público orienta la acción social para priorizar intereses colectivamente elaborados y posicionados, ya que en los discursos se producen y reproducen saberes sociales que representan acciones y aspectos de la vida social. Lo anterior sirve al proceso de orientar la acción humana porque posibilita la evaluación y legitimación de aspectos relevantes de esta. Existe una alta correspondencia entre discurso, sociedad y cognición, siguiendo los planteamientos de Van Dijk (Pardo, 2012, p. 44). Desde los estudios críticos del discurso se han elaborado propuestas teóricas y metodológicas que evidencian el vínculo entre lenguaje y poder, con el fin de dar cuenta de los abusos y la desigualdad social, así como de reconocer las estrategias de resistencia de los grupos oprimidos. Desde este enfoque los investigadores e investigadoras se proponen identificar las relaciones de poder representadas en los discursos.

El análisis crítico del discurso, como intermediación teórico-metodológica, busca ampliar el esquema de justicia y de igualdad social con el reconocimiento de la reproducción del poder y la resistencia, a través del entendimiento de las relaciones entre discurso y sociedad. El análisis crítico del discurso busca estudiar la manera como el discurso reproduce el poder social, por lo que pretende evidenciar la relación entre el nivel micro (donde se sitúa el discurso) y macro (donde se localizan las instituciones y el poder social). Este nexo es la cognición personal y social que lleva a los sujetos desde determinada posición a relacionarse por medio de discursos. Conocer a los actores, sus acciones, discursos, mentalidades y contextos, permite entender esa articulación y la manera como ejercen y desafían el poder social de grupos e instituciones (Van Dijk, 1999, pp. 25-26).

Si bien el análisis crítico del discurso se centra en el discurso que reproduce lógicas de dominación y control, para intervenir en las creencias y acciones siguiendo los intereses de los grupos dominantes (Van Dijk, 1999, p. 26), su capacidad analítica deja abierta la posibilidad de estudiar los discursos que también ejercen resistencia al poder social. Tal como lo expresa Van Dijk (1999):

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación,

toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social. (Van Dijk, 1999, p. 23)

Asimismo, el autor indica que con el propósito de entender la manera como la disidencia y la oposición actúan es necesario saber la forma como resisten el control del discurso. En esa medida, la inserción de discursos de resistencia puede llegar a elevar un contrapoder para disminuir la influencia de los grupos dominantes (Van Dijk, 1999, p. 23). Por lo tanto, este marco teórico-metodológico permite evidenciar el potencial contrahegemónico de *Tocó cantar*, que se proyecta desde sujetos subalternos bajo discursos que se oponen a las estructuras de poder existentes.

Siguiendo la propuesta de análisis, a través de niveles y de las técnicas expuestas por Sayago (2007, 2014), el análisis crítico del discurso ejecutado en este trabajo se desarrolló a partir de tres niveles de análisis: (a) el textual, (b) el discursivo y (c) el de estructura social (en el cual se evidencian las relaciones de poder y se destaca el contexto). A continuación, se hace una breve explicación de cada uno de los niveles y de la manera como fueron puestos en práctica:

- a. En el nivel de análisis textual se analiza el contenido de las letras de cada una de las canciones. Se pretende encontrar y descifrar los recursos retóricos y estilísticos utilizados, como las metáforas, las hipérbolos, los eufemismos, los símiles, entre otros, con el fin de determinar los significados ocultos dentro de las piezas de *Tocó cantar*. Aunque estos no influyen directamente el significado, lo hacen resaltar o lo difuminan (Van Dijk, 1999, p. 32).

Asimismo, se localizan las categorías gramaticales como los actores en el discurso, a través de pronombres y conjugaciones, los cuales son tanto el que genera el discurso (o protagonista) como los otros actores que toman posturas contrarias a la posición que toma el hablante al interior del discurso. También, las acciones y estados ligados a cada uno de los actores, a través del seguimiento de verbos. Y, por último, se sitúa cada una de las canciones en un tiempo y espacio.

Con las categorías gramaticales definidas y el horizonte de sentidos proporcionado por el concepto de testimonio, se organizan cada una de las piezas a través de etiquetas: para el generador del discurso o protagonista se proponen etiquetas como *víctima*, *familiar víctima*, *testigo* o *mediador*; para la categoría de actor “antagónico”, etiquetas como *guerrillas*, *paramilitares*, *Estado* y *sociedad*; y

de acuerdo con los verbos o estados encontrados para los actores antagonicos se establecen las etiquetas de *explícito* e *implícito* para evidenciar el grado en el que son mencionados. En la categoría espaciotemporal se establecen etiquetas de acuerdo con el lugar y el tiempo de los hechos referenciados. Este ejercicio posibilita la localización de los sentidos y las emocionalidades que serán indagados en el nivel de análisis discursivo en cuanto decodifica las letras. Además, permite contrastar lo encontrado con los contextos en el nivel de análisis de estructura social. También facilita el contraste de los géneros musicales con los lugares de enunciación, lo que facilita la asimilación del lenguaje musical como lenguaje situado.

- b. En el análisis discursivo se rastrean en un primer momento las narraciones y descripciones de hechos violentos y los énfasis realizados; las referencias a las relaciones de poder y al contexto; los argumentos y las emociones para defender o exponer sus posturas, entre otros. Asimismo, se hallan las funciones de las categorías gramaticales en el discurso, como las menciones de determinados actores, del tiempo-espacio, etc. Con esto se busca el etiquetamiento y la deconstrucción de cada una de las letras para hallar la categoría a la cual hace énfasis. Se etiqueta cada una de las canciones de *Tocó cantar* de acuerdo con el universo temático que proporciona el concepto de testimonio donde se encuentran sentidos y emociones como *denuncia, resistencia, sanación, duelo, cohesión social y construcción de memoria*, entre otros. Se separan las piezas a través de estas categorías con el fin de encontrar los sentidos y emociones explícitos, y los subyacentes en cada una de las canciones.

La colocación de categorías, siguiendo los planteamientos de Sayago (2014), se realiza a través de búsquedas tanto transversales como horizontales: por un lado, la búsqueda horizontal implica hallar todas las categorías presentes en cada pieza musical y, por otro lado, de forma transversal, se busca una sola categoría en todas las piezas musicales. Con estos modos de búsqueda se construyen matrices de sentido que organizan y relacionan cada una de las 45 piezas de *Tocó cantar* con determinados sentidos y emociones. Asimismo, se encuentran diferencias y similitudes entre las piezas ubicadas en cada categoría para encontrar matices entre categorías. A esta técnica Sayago (2014) la llama etiquetamiento-desagregación-reagregación. Además de las categorías de análisis que proporciona el concepto de testimonio, el análisis discursivo se acompaña de las tesis presentadas

en los trabajos de Tovar-Muñoz (2012), Luján (2016), Rodríguez-Sánchez y Cabedo (2017) y Jimeno (2007) quienes exploran también los sentidos y las emocionalidades en contextos de guerra y en relación con el lenguaje musical.

- c. En el nivel de análisis de estructura social se identifican las relaciones de poder, se sitúan a quienes cantan y las violencias que expresan enmarcándolos en un contexto. El análisis de la estructura social permite interpretar el discurso reinsertado en las relaciones sociales en las que intervienen actores, grupos, etc., y permite localizar las relaciones de poder manifiestas (remite a la organización e interacción social, y, por ende, a las problemáticas estructurales y desigualdades sociales).

Estos tres niveles están fuertemente articulados, por lo que no deben entenderse como procesos aislados, sino como etapas que se están continuamente retroalimentando.

Con este marco conceptual y teórico-metodológico se posibilita, entre tanto, llevar a cabo los dos propósitos principales de este trabajo: (1) indicar los otros sentidos y emocionalidades que se movilizan por medio del lenguaje musical en el marco del acuerdo y la firma de la paz con las FARC; y (2) vislumbrar que los discursos testimoniales contenidos en el lenguaje musical subalterno, que transmiten diversos sentidos y emocionalidades, pueden llegar a ser transformadores y poseen potencial político.

A pesar de que en este trabajo se utiliza el análisis crítico del discurso para estudiar el álbum y de que aquí se analizan principalmente letras, es importante resaltar la imposibilidad de realizar un análisis meramente discursivo a costa de lo sonoro, ya que está comprometida mi sensibilidad a través de la escucha de *Tocó cantar*. Así, se espera despertar la curiosidad del lector o lectora para remitirse a las piezas musicales e interpretar este texto, siguiendo la propuesta de Villegas-Vélez (2012), por medio de la escucha política y a la luz de sus cuerpos sonoros. Además, resulta esencial para el análisis ligar el género musical con las piezas estudiadas en cuanto es evidencia de que la música es un lenguaje situado. El género seleccionado por cada autora o autor demuestra el lugar –cultural y social– desde donde canta. Las canciones que componen el disco en su mayoría se enmarcan en la música popular, así que no se esperan encontrar géneros musicales que no remitan a sus realidades inmediatas. La música se presenta como un lenguaje propio de cada territorio, grupo social y persona (Tovar-Muñoz, 2012, p. 61).

2. Presentación de los resultados del análisis

Denuncia y resistencia

El lenguaje musical puede ser empleado en ocasiones como un instrumento de *denuncia* en su capacidad de transmitir imaginarios y vivencias de sus autores. A la par que trasciende de estas experiencias hacia el reflejo de la sociedad, proyecta sus realidades históricas y culturales, así pueden expresar su inconformismo social (Robayo-Pedraza, 2015, p. 58-59). En varias de las composiciones de *Tocó cantar* las víctimas, además de testimoniar sus vivencias del conflicto en Colombia, por medio de cantos denuncian injusticias, visibilizan problemáticas, develan responsabilidades jurídicas y morales (Jimeno, 2007, p. 188), y reconocen actores y ejercicios de poder:

Sigue estando vigente cada incidente pasado
 Cambia de nombre y de tiempo pero da el mismo resultado.
 Desplazar poblaciones, dejar sueños mutilados,
 Interrumpir la vida y borrar el camino andado.
 Es latente el conflicto, los miles de afectados
 Que siguen sumando dolor por los crímenes de Estado.
 Decisión de pocos, acción de grupos armados
 Que aún imponen sufrimiento a pueblos que ha sido olvidados.
 Obligados en esta guerra a ser cómplices
 Apoyar o callar muertes mientras se elevan los índices
 Sigue aumentando el miedo de un país en emergencia
 Que oculta la cruda verdad entreteniéndolo audiencias
 Incrementando espectáculos para borrar evidencias
 De la histórica espiral y sus nefastas consecuencias,
 Así la indiferencia estimula la violencia
 Por eso pueden pasar siglos y aun así
 tendrá vigencia.

(Arboleda-Rivas, 2015)

En esta pieza se denuncian no solo las violencias físicas ejercidas durante el conflicto, sino también las violencias simbólicas como la indiferencia social y la tendencia al olvido del sufrimiento del otro. Además, se empiezan a ubicar actores potenciales del conflicto como los grupos armados y el Estado. Sin embargo, cabe resaltar que la denuncia viene acompañada con una demanda que gira en torno a la necesidad del recuerdo y de visibilizar la historia.

Las denuncias rastreadas en la discografía también centran problemáticas que se ubican tanto en el contexto del conflicto como en instituciones históricas de la sociedad, las cuales excluyen y victimizan a través de prácticas racistas, clasistas o sexistas, y provocan la profundización de las violencias:

Trato de cerrar los ojos para no ver tanta crueldad,
Cómo es posible que en el mundo haya tanta maldad,
No les importa pisotearnos, apartarnos, es difícil
luchar donde eres ignorado.
Como mujer exijo respeten nuestros derechos,
Porque nos han tomado como botín de guerra
Y la que se resiste la mandan a dormir a la tierra,
Ustedes qué pensaron, que somos juguetes sexuales.
Abusan y nos tratan como animales,
Nosotras tenemos derecho a opinar,
Que haya equidad e igualdad social,
Somos mujeres guerreras que luchamos diariamente,
Sobreviviendo de la injusticia que nos visita
Frecuentemente.
Yo Casandra, no más abuso, no más maltrato, a las mujeres.
[...] No acepto discriminación de color de piel,
Me niego absolutamente a ser parte de los que callan,
De los que temen, de los que lloran e imploran,
Porque me acepto totalmente como soy afrodescendiente,
Totalmente libre, completamente hermosa, como una diosa,
Y no acepto que vulneren mis derechos...
(Marcando Territorio y Grupo Impacto, 2015)

Uno de los temas de debate durante los acuerdos con las Farc fue el enfoque de género en temas de reparación y representación, impulsado por algunos grupos que evidenciaban la necesidad de reconocer las diferentes violencias que atraviesan los cuerpos de las mujeres en medio del conflicto armado, con crímenes como la violación o el aborto forzado (Huertas, et al., 2018). Tema que, a pesar de su importancia, fue controversial para los sectores más conservadores. Esta pieza musical es ejemplo de las denuncias reiteradas en temas de género de colectivos y movimientos de víctimas.

Otra de las potencialidades políticas reconocidas en la música es la situación de resistencia que comprende el hacer musical en medio de una

confrontación político-social. El lenguaje musical, además de denunciar situaciones de desigualdad o injusticia social, puede localizar los sentidos que transmite desde una posición de resistencia y contrahegemonía. Este hace alusión a actitudes de rebeldía, desobediencia o rechazo a diferentes órdenes. Este tipo de sentido musical tiene la capacidad de incentivar la movilización social. Las letras se convierten en registros de reconocimiento de luchas sociales. En medio de la guerra, tal como percibe Tovar-Muñoz (2012, p. 99), este sentido incluso puede, a través de festivales musicales, convertirse en un espacio de resistencia civil ante la guerra, mediado por la esperanza de la convivencia pacífica para la comunidad que participa.

Que escuchen los arbitrarios, traidores y asesinos
 Los que ocultan y engañan con sus montajes mezquinos,
 Porque hoy en la plaza despejamos el camino
 Para que ingresen dignos el indígena y el campesino
 Vienen en nombre del árbol que no quiere ser talado,
 Ballenas y delfines que aún no hemos encallado,
 De la tierra, de los prados, de los ríos olvidados,
 Vienen en nombre y en defensa del animal maltratado
 Somos fuerza, razón y amor, somos esperanza
 Aprendemos de una historia que hace nudo en la garganta

Que escuchen los abusivos, los tiranos y asesinos
 Los que ocultan y engañan con sus montajes mezquinos
 Porque hoy en la plaza despejamos el camino
 Para que ingresen dignos el indígena y el campesino
 Somos fuerza, razón y amor, somos esperanza
 Aprendemos una historia que hace un nudo en la garganta
 Ella, ellos y nosotros estaremos en la plaza
 Porque ya no somos un pueblo que calla y aguanta.
 Ellas, ellos y nosotros estaremos en la plaza
 Porque ya no somos un pueblo que calla y aguanta.

(La Raya, 2015)

En adición, en el contexto del conflicto colombiano una de las principales formas de resistencia social está contenida en la resistencia al olvido. A raíz de la impunidad y la intimidación a quienes han sufrido los vejámenes de la guerra se les obliga a olvidar; pese a esto hacen la denuncia y se resisten a olvidar.

Como potente rayo
Que vence la oscuridad
La memoria rasga el tiempo iluminando la verdad.
Soy de un pueblo que aunque sufre
No renuncia a hacer la paz
Y su historia será escrita
Con versos de libertad.

No será en vano el triste relato
De quien al partir todo perdió,
Ni en vano la sangre derramada
Si al olvido vence una canción.

(Juyó, 2015)

Duelo y sanación

Una de las emociones presentes durante la guerra es el dolor: el sufrimiento que se hace presente al perder a un ser querido, al salir forzosamente de su tierra, al sufrir un atentado, al ser víctima del despojo, etc. Debido al sentimiento de dolor se hace necesaria la presencia del lenguaje. Para Jimeno (2007, p. 187) comunicar las experiencias vividas en medio de la violencia ayuda a desprender los miedos, la angustia y la vergüenza. Es decir, el lenguaje se convierte en un mecanismo para hacer duelo. El trabajo de Tovar-Muñoz (2012) resalta que, a través del lenguaje musical en el contexto del conflicto, se narran las vidas, se testimonia sobre el conflicto y se “saca la voz como una herramienta terapéutica musical y política contra el desarraigo” (Tovar-Muñoz, 2012, p. 76). El quehacer musical se convierte en un elemento de liberación del valor comunicable, a pesar de las estrategias de silenciamiento constantes por parte de grupos armados como los paramilitares, quienes incluso han imposibilitado el duelo como el acto de llorar por sus muertos, etc. Esta liberación contiene en sí misma la posibilidad de reparación (Tovar-Muñoz, 2012, p. 154).

Cuatro hijos parí,
Cuatro hijos enterré,
Y entre tumbas y tumbas
Yo sin vida quedé (bis)
Venid piadoso señor
A ve' este pueblo de dolor
Que en medio de la guerra estaba
Con miedo y desolación
Las calles están solitarias,

Y es de tanto dolor,
De saber que nuestro pueblo
Está dividido en dos (bis).
Venid piadoso señor
A ve' este pueblo de dolor
Que en medio de la guerra estaba
Con miedo y desolación
No lloren más mis hijos,
Ay que yo ya me voy,
Yo me voy de este mundo
Ya pa' nunca volver (bis).

(Corporación Jóvenes Creadores del Chocó, 2015)

Las víctimas de Bojayá tuvieron una relevancia sustancial durante el proceso de paz. Hablando desde el sufrimiento han ido transmitiendo a los sectores más empáticos la necesidad de tramitar el dolor de la guerra. Como muestra la pieza anterior, hacer duelo es esencial para un proceso de reparación, compuesto por la recordación y desahogo de penas reprimidas. La música contribuye, como lenguaje, a la posibilidad de este proceso.

Intrínsecamente conectada al duelo se encuentra la sanación. Siguiendo a Jimeno (2007), la comunicación de experiencias de sufrimientos entre ellas las violencias, alienta a la recuperación y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política. Esta última es entendida como la recuperación de la persona como ciudadana y partícipe de la comunidad política, ya que la violencia ha minado la confianza y afectado los lazos sociales (Jimeno, 2007, p. 170).

Si aspiro el aire de mi comarca
En los surcos de la montaña
Durante horas arrullo el agua
Mientras hitos me hablan del mañana

Sueños cambiando
Al pie de mi ventana
Remendando historias
Que a mi ayer se anclan.

Borran mi camino,
Nublan mis palabras
Siembran otros sueños
Inundados de nostalgia.

(Castañeda, 2015)

En ese orden, el canto actúa como actividad restauradora: ayuda a las víctimas a recuperar la confianza y, de acuerdo con Rodríguez-Sánchez y Cabedo (2017, p. 272), mejora incluso la condición física, en términos de respiración y relajación, por ejemplo.

Cohesión social

Uno de los sentidos que comunica el discurso testimonial, que se moviliza por medio de la música y que se pretende destacar con mayor lucidez en el contexto del proceso y firma del acuerdo de paz con las Farc, es el de la búsqueda de cohesión social. Luján (2016) indica que existe la imperiosa necesidad, para llevar a cabo la construcción de paz, de situar escenarios éticos de participación alternativa y la música se presenta como uno de esos escenarios (Luján, 2016, p. 174). Citando a Pellizzari, el lenguaje musical tiene la facultad de “construcción y transmisión cultural y portadora de identidad, y la posibilidad de dinamizar lo comunitario y la participación” (Pellizzari, 2012, p. 62). Además, reafirma identidades colectivas (Pellizzari, 2012, p. 153).

La música posee un potencial dinamizador para reconstruir el tejido social. Permite, entre otras cosas, la reconstrucción social a partir de la recuperación de la salud emocional desde un enfoque comunitario (Rodríguez-Sánchez y Cabedo, 2017, p. 268):

Considero relevantes las narrativas y los testimonios sobre experiencias de violencia –también su expresión ritual o ficcional–, porque son tanto claves de sentido como medios de creación de un campo intersubjetivo en el que se comparte, al menos parcialmente, el sufrimiento y se puede anclar la restitución de ciudadanía. El compartir nos acerca a la posibilidad de identificación con las víctimas, permite recomponer su membresía a la comunidad y restablecer o crear lazo para la acción ciudadana. (Jimeno, 2007, p. 174)

Esto sucede a través de la correlación de la resonancia corporal y la empatía, con la finalidad de preservar el vínculo social y la posibilidad de construir lazos (Rodríguez-Sánchez y Cabedo, 2017):

Despierta del sueño profundo y descubre la verdad,
 Pacífico gran comarca,
 Que son aún cosas muy grandes, las que tienes que lograr,
 Pacífico gran comarca,
 Una nación sin divisiones, practicando la

hermandad,
Pacífico gran comarca,
Pacífico del sur y norte, el Darién y Esmeraldas,
Pacífico gran comarca,
Ahí con nuestra unión nuestros ancestros podrán
descansar en paz,
Pacífico gran comarca,
Recordemos los que lucharon para darnos libertad,
Pacífico gran comarca.
(Rodríguez, 2015)

Es importante mencionar que en el marco de la construcción de paz la cohesión social implica necesariamente la reconciliación:

Podemos deducir que los procesos musicales humanos implican reconocer diversos agenciamientos entre grupos de cara a la resolución de conflictos. Aspectos como la cohesión social, la intermediación entre grupos políticos opuestos, entre diferentes dominios espirituales y situaciones de extremo prejuicio, entre otros factores, promueven la cooperación entre grupos diversos en diferentes niveles: musicales, identitarios, económicos, étnicos (interculturales), al encontrar sociedades en conflicto y construcciones de paz propósitos conjuntos cuya finalidad es realizar planteamientos para la resolución de diversas tensiones sociales. (Luján, 2016, pp. 174-175)

El fortalecimiento de la cohesión social y la construcción de paz por medio de la reconciliación se moviliza a partir del restablecimiento de espacios y experiencias comunes y del llamado a la convivencia pacífica, tal como se refleja en la siguiente canción:

En la perla del pacífico,
Habemos gente capaz (bis)
Que hemos hecho cosas buenas,
Para podernos superar (bis)
Cuando en Tumaco se canta,
Amigos nuestro folclor,
En cada sonido que hacen,
Están nuestros hijos hoy (bis)
Dejen las armas hijos,
Saquen banderas de paz (bis).
(Palacios, 2015)

Tocó cantar, que en un primer momento se pensó como una discografía para tejer memoria histórica, posee una finalidad implícita: la construcción de paz. Enmarcada en el proceso de paz, la discografía invitaba a la reconciliación por medio de letras.

Construcción de memoria

Antes de empezar a esbozar qué se entiende por construcción de memoria¹ y cómo se localiza en el lenguaje musical, es importante mencionar que este sentido, en el contexto del conflicto, es transversal a todos los otros ya mencionados, pues incorpora un fin principal de los discursos testimoniales y de la música sobre el conflicto colombiano.

Tovar-Muñoz (2012) destaca la importancia de la memoria para la reparación de las víctimas, aunque esto implique abrir heridas. La memoria sin justicia ni sanación resulta inviable. En ese sentido, hay dos escenarios en los que se mueve la interrelación entre memoria y reconciliación: el remordimiento y perdón (Tovar-Muñoz, 2012, p. 49). La autora halla que la memoria histórica no solo pertenece al habla, sino que está ligada al cuerpo y los sentidos. Es en esa conexión que la música encuentra asidero, ayuda a construir una memoria histórica, además de crear una conciencia colectiva y generar un sentido de territorio. Este lenguaje refuta la idea de una sola memoria, oficial y neutra, pues está compuesto de narrativas alternas capaces de enriquecer la lucha por la paz (Tovar-Muñoz, 2012).

Jimeno (2007) destaca que los trabajos de la memoria pueden ayudar a develar las lógicas jerárquicas y de poder inmersos en la violencia y “descubrir el sufrimiento subjetivo para poderlo compartir, al menos parcialmente con otros, lo que le permite al sujeto, como dijo Levi, ‘estar en paz consigo mismo’; lo que es el cimiento de una paz compartida” (Jimeno, 2007, p. 188).

Así, el lenguaje en función de la memoria consiste en “Retratar para no olvidar y evitar la impunidad” (Jimeno, 2007, p. 185). La práctica memoriosa, además, potencia las experiencias de resistencia y “posibilita labores de reparación cotidianas que se llevan a cabo a través del acto testimonial, de narraciones cantadas que resignifican la experiencia del sufrimiento” (Tovar-Muñoz, 2012, p. 152).

1 Algunas canciones apelan explícitamente a la necesidad de construir memoria como propósito esencial de sus expresiones. Entre ellas se encuentran *Desde la trinchera*; *De la guerra a la paz*; *¿Por qué recordar?*; y *La memoria*.

Algunas de las piezas musicales en *Tocó cantar* formulan testimonios sobre violencias expresadas en el marco del conflicto armado. Estas son temáticas estructurantes de sus letras, tales como el desplazamiento;² la desaparición forzada;³ falsos positivos;⁴ masacres;⁵ asesinato de líderes y lideresas sociales;⁶ secuestro;⁷ y violencias basadas en género.⁸ Estas son referenciadas como en la canción *Los falsos positivos*, un poema llanero de Zahira Noguera Cárdenas:

En tumbas y fosas comunes así fueron sepultados
 Por las manos homicidas dando así los resultados
 Que habían sido abatidos en combate por soldados
 Porque eran guerrilleros del actual conflicto armado.
 (Noguera, Z., 2015)

En adición a esta representación de violencias ejercidas en el marco de la lucha armada, se suman otras violencias, injusticias y estructuras de desigualdad,⁹ que son expresión de los conflictos sociales, políticos,

-
- 2 Siete piezas de *Tocó cantar* se centran en la exposición de la violencia del desplazamiento: *Casi todas las noches*, *Baldío*, *Quiero regresar*, *Exilios*, *Espérame*, *De mi tierra no me quiero ir* e *Historia de la Pachamama*.
 - 3 El desaparecimiento forzado es temática central en seis canciones: *¿Dónde estarán?*; *Sin olvido*; *12:30 am*; *Desaparecido*; *Lalinde* y *Diez años cada domingo*.
 - 4 Solo en una canción se expone de manera explícita los falsos positivos, titulada con el homónimo de este fenómeno de la violencia. No obstante, en otras canciones se mencionan los falsos positivos de manera parcial o se encuentran contenidos de forma implícita, por ejemplo, al referirse a crímenes de Estado.
 - 5 Las canciones que se enfocan en la exposición de las masacres son *Masacre en la Sonora*; *Sin olvido*; *Gimieron los días*; *Bojayá: masacre y olvido*; y *Aquí te espero*.
 - 6 Dos canciones se centran en el asesinato de líderes y lideresas sociales: *Un líder embera* y *Mu embera wera*. Distintivamente estas dos canciones son expresiones de integrantes de comunidades indígenas, las cuales han sido fuertemente golpeadas por este tipo de violencia, debido a sus liderazgos comunitarios en zonas de conflicto armado, social, económico y ambiental.
 - 7 En la canción *Salida* se denuncia este fenómeno de violencia.
 - 8 Sobre estas violencias se concentran las letras de *Los Derechos*; *Las mil y ningún mujeres*; y *Nuestra Mujer y el Conflicto*.
 - 9 Otras violencias, injusticias y estructuras de desigualdad que se enmarcan en los conflictos sociopolíticos, ambientales y económicos son presentadas en las siguientes

ambientales y económicos presentes en Colombia. Estas se encuentran imbricadas con las violencias de la guerra armada colombiana pues se presentan como problemáticas estructurales: pobreza, marginalización, racismo, machismo, persecución política, daño ambiental, acumulación de tierras, entre otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible evidenciar el cambio de discurso y de argumentación entre el discurso testimonial contenido en *Tocó cantar* y el discurso hegemónico en el país. Se destaca el reconocimiento del conflicto colombiano como un conflicto que obedece a diversas lógicas (económicas, sociales, políticas y ambientales) distintas a la exclusiva lucha armada. Asimismo, en contra del discurso negacionista que opera en algunos grupos de poder, se evidencia la distinción de violencias ejercidas por el Estado. Incluso se muestra la violencia de sistemas como el capitalista, a través de la mención de la acumulación por desposesión en canciones como *Tú quieres tierra*. Así, estas canciones reconstruyen, a través del discurso testimonial, las relaciones y dispositivos de poder inmersos en el contexto del conflicto armado, social, político, económico y ambiental de Colombia.

La mayoría de las canciones de *Tocó cantar* especifican los hechos violentos como hechos enmarcados en el conflicto colombiano, tanto los de naturaleza de la lucha armada como de los que pertenecen a otras dinámicas estructurales. Asimismo, se localizan espaciotemporalmente bajo la temática violenta y traen a colación escenarios específicos de cada una. No obstante, se encuentran canciones como *Ahí estás*, que apela a la memoria desde la figura de un sujeto en específico y no de la violencia en sí misma. Y ejecutando recursos propios de las imágenes subjetivas y la emocionalidad, llama la atención hacia el reconocimiento de personas con experiencias situadas y singulares más que a la presentación de números o de generalizaciones para representar a las víctimas.

Al dirigir la mirada hacia los géneros que componen *Tocó cantar* se evidencian profundas relaciones con lo cantado y lo sonoro: las experiencias de campesinos desplazados a través de bambucos, cumbias y joropos representan una tradición que, durante los últimos sesenta años, constituye una realidad menguada entre lo cultural y el conflicto. Así como los cánticos del *alabao* de las mujeres de Bojayá; el rap que

tes canciones: *Casi todas las noches*; *Los Derechos*; *Hierro*; *12:30 am*; *Mu embera wera*; *De mi tierra no me quiero ir*; *Historia de la Pachamama*; *Resistencia Pacífica*; *El desplazamiento de los animales*; *Tú quieres tierra*; y *Lucha Campesina*.

contiene las vivencias de zonas de conflicto urbano; las carrangas indígenas en lenguas ancestrales que fijan la interculturalidad en el país y las violencias que les son ejercidas sobre sus comunidades; o la música protesta que intenta representar de forma performativa a la juventud rebelde, todos los géneros tejen la memoria musical e histórica del conflicto y sitúan las violencias en cuerpos concretos.

Tocó cantar, actores y otras apreciaciones

Uno de los resultados obtenidos a través de los niveles textual y discursivo del análisis realizado es poder situar al álbum *Tocó cantar*. Por ejemplo, siguiendo las categorías gramaticales propuestas, el compendio de canciones manifiesta que los generadores de discurso o protagonistas se encuentran sujetos a:

- a. La categoría de víctima en algunas de las letras de las canciones, por ejemplo, en canciones como *Espérame* o *Ayer*, en donde quien canta testimonia sus experiencias sufridas. La composición argumental en estas piezas musicales está atravesada por la subjetividad y la emocionalidad encarnadas en primera persona.
- b. En la categoría de víctima directa, sobre la cual se ejerce la violencia, se desprende la categoría del familiar de la víctima, quien, dependiendo el tipo de violencia, también es considerado víctima. Hacen parte especial de esta categoría las canciones que narran testimonios sobre desaparición forzada como *Desaparecido* o *Lalinde*. Son los familiares, compañeros sentimentales y amigos de las personas desaparecidas quienes padecen y denuncian este tipo de violencia. En estas canciones quien habla en primera persona narra los acontecimientos que le sucedieron a una persona con quien conserva algún tipo de parentesco, por lo cual se siguen personificando las emocionalidades en la voz de la persona que canta.
- c. Testigo de los sucesos, “testimoniante” o mediador de violencias que no fueron ejercidas sobre sí mismo o sobre alguien con quien guarda parentesco. Generalmente esta figura despliega su discurso en tercera persona y no refleja su propia emocionalidad, sino que narra otras posibles subjetividades afectadas o se concentra en la exposición de los hechos. *Sin olvido* y *Nuestra mujer y el conflicto* son ejemplos de esta categoría. De acuerdo con Molina (2019), no fue requisito de selección para la compilación de *Tocó cantar* el hecho de que quienes participaran fueran reconocidos como víctimas. Si bien varias de las voces o de la ejecución musical son expresiones

de víctimas, en la construcción del álbum hicieron parte personas que no han sufrido afectaciones de manera directa por el conflicto armado. No obstante, también movilizan discursos testimoniales no hegemónicos,¹⁰ algunos ficcionales y otros retratados desde hechos reales. Asimismo, la compilación como proyecto llevado a cabo por el CNMH y la discografía Llorona Records opera como mediador de sentidos en el testimonio de manera contrahegemónica. Este abre la posibilidad de situar discursos en el ámbito público de sujetos históricamente marginalizados e invisibilizados, no solo bajo la figura de víctima, sino también en cuanto a su situación de género, clase, raza, entre otros. Aunque este tipo de contexto puede afectar el discurso generado, la posición real como víctimas o como testigos en ocasiones puede no coincidir con las personificaciones que son tomadas en las canciones.

Bajo la categoría gramatical del actor antagónico, desde *Tocó cantar* se presentan las siguientes etiquetas: (1) el Estado, que es mencionado de manera explícita e implícita como un actor perpetrador de violencias en siete canciones: de manera explícita es aludido en canciones como *Los falsos positivos* y *12:30 am*; y de manera implícita en *Tú quieres tierra*. Esto muestra la ruptura con el discurso oficial que encubre los crímenes de Estado y centra la discusión sobre la violencia en grupos armados ilegales. (2) Guerrillas,¹¹ de manera implícita en canciones como *Salida* y *Nuestra mujer y el conflicto*; y explícita en *¿Por qué recordar?* (3) Paramilitares, de manera explícita en *¿Por qué recordar?* e implícita en canciones como *Quiero regresar* y *Nuestra mujer y el conflicto*. (4) Sociedad, que encierra la responsabilidad en las dinámicas de desigualdad e injusticia social de diferentes grupos como los grandes sectores económicos o la sociedad en general. Se encuentra de forma explícita en canciones como *Lucha Campesina*; *Las mil y ningún mujeres* y *Hierro*; e implícita en *De mi tierra no me quiero ir* y *Casi todas las noches*.

10 Varias de las personas que participaron se encuentran organizadas y llevan a cabo proyectos sociales a partir de la música, por lo que el lenguaje musical es determinante en sus formas de lucha y acción social (CNMH, 2015).

11 Se señalan a las guerrillas en plural porque, a pesar de que algunos de los hechos violentos que se narran en las canciones ocurrieron en espacios de influencia de grupos guerrilleros en específico, no se menciona ninguna guerrilla con nombre propio.

Consideraciones finales

*Voy a cantar este joropo, a mi pueblo colombiano,
Para contarles la historia del gran conflicto armado
Que desde hace cincuenta años, nos tiene aterrorizados,
Por culpa de la inconsciencia Colombia se ha
Desangrado.*
(Noguera, S., 2015)

Los diferentes sentidos que concreta *Toco cantar. Una travesía contra el olvido* evidencian el potencial político que contiene el lenguaje musical, en cuanto lenguaje situado inmerso en las relaciones sociales y transmitido a través de lo discursivo y lo sonoro. El análisis realizado demuestra que la música producida en el contexto del acuerdo y la posterior firma de paz con las Farc comprende sentidos distintos a los históricamente establecidos. Por ejemplo, la tramitación del dolor y la búsqueda de la sanación están presentes en sus letras. Asimismo, en un sentido más social, se encuentra la necesidad de remendar la cohesión social y construir memoria con el fin de que se lleve a cabo la reparación y la no repetición.

La figura del testimonio como tipo de discurso representativo de las víctimas se moviliza a través del lenguaje musical, este contiene dentro de sí emociones y sentidos específicos que concentran representaciones sociales y contexto. Si bien no es un tipo de discurso y lenguaje predominante, logra insertarse en la esfera política dependiendo del momento político y de las mediaciones que le hagan posible. Si bien *Tocó cantar* logró ser compilada y reproducida en un contexto en el que la institucionalidad dio cabida de forma parcial a los discursos alternativos de las víctimas, es importante mencionar que el lenguaje musical abre las posibilidades de elevar discursos y reproducirlos de manera no-hegemónica, por lo que el lenguaje musical por sí mismo abre un espacio de posibilidades a los discursos de resistencia.

El testimonio en el lenguaje musical se concreta bajo la posibilidad de construir visiones alternas y movilizar sentidos fuera de los ámbitos en los que comúnmente se despliega, como el judicial, en los mecanismos de construcción de paz, en las ONG de derechos humanos, etc. Por lo tanto, el discurso testimonial movilizado en el lenguaje musical concreta un potencial político a manera de discurso, ya que es entendido como estructurador de la vida social y es fuente de acción social; y a

manera de música, porque posibilita su inserción en otros espacios y afecta otras formas de percepción, como la corporal. Además, la música amplía la oportunidad de expresión y comunicación emocional llevando a otro nivel el acto de testimoniar. Asimismo, las emociones, que suelen ser reconocidas como recursos del discurso de poder, operan en esta compilación como mediadoras de sentidos en el discurso testimonial como contrapoder.

La construcción de discursos subalternos en torno a sentires como los encontrados en *Tocó cantar*, pueden ser comprendidos desde la potencialidad de visibilizar las violencias encarnadas en el marco del conflicto. Estos discursos hacen frente a los discursos negacionistas que abundan en el país y que eliminan la importancia de reparar a las víctimas, además de construir la paz. Este artículo busca reconocer el papel de las emociones en los discursos no-hegemónicos y subjetivos que construyen las víctimas por medio de la acción de testimoniar, no solo como una manera de tramitar los hechos victimizantes a los que se han visto sometidas, sino también para componer sentidos propositivos en la búsqueda de la transición a la paz y la reconstrucción del tejido social.

Lo que queda por preguntarse es: ¿de qué manera la academia y la sociedad están captando estos sonidos, discursos y letras subalternas? ¿La escucha social está siendo capaz de receptar la subjetividad y el componente emocional contenidos en el testimonio del otro? ¿Las voces de las víctimas y la movilización de sus discursos en el contexto colombiano han ido generando un tipo de contrapoder capaz de hacerle frente a los discursos negacionistas? ¿Cómo operan desde lo simbólico esas acciones para la transformación de las creencias, los valores y las subjetividades en la población colombiana? Fijando la mirada en los fenómenos de violaciones a los derechos humanos, sociales y políticos en el país, aún después de la firma de los acuerdos de paz con las Farc, ¿son descartables estos esfuerzos ante los fracasos de la implementación del acuerdo? El panorama para las víctimas en Colombia sigue siendo gris, sin embargo, estas expresiones no pueden desaparecer del ámbito público. Esto significaría eliminar las voces, los testimonios y las narrativas de memoria que resurgen de quienes han sido históricamente invisibilizados y silenciados.



Reconocimientos

Este trabajo fue formulado en el marco de la clase *Discursos y lenguajes para el análisis político* de la Universidad Nacional de Colombia. Agradezco a la profesora Laura Venegas por introducirme en los análisis políticos de lenguajes distintos a la palabra. Agradezco a las personas que evaluaron este artículo y que con sus comentarios alimentaron su contenido. También agradezco a quienes crearon y ejecutaron *Tocó cantar* con sus letras y sonidos inspiraron estas reflexiones. Por último, a las tres mujeres de mi hogar, en especial a mi madre y abuela, sin su apoyo y sus cuidados este artículo no hubiese sido posible.



Tania Verónica Rivera Perea

Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Asociada a otras investigaciones y trabajos alrededor de temáticas como conflicto, paz y género.

Referencias

- Alabarces, P. (2008). Posludio: Música popular, identidad, resistencia y tanto ruido (para tan poca furia). *Trans*, (12). Recuperado de <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/92/posludio-musica-popular-identidad-resistencia-y-tanto-ruido-para-tan-poca-furia>
- Arboleda-Rivas, J. (Autor) (2015). *¿Por qué recordar?* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Belli, S., Harré, R. y Íñiguez, L. (2010). Emociones y Discurso: una mirada a la narrativa científica de la construcción social del amor, *Prismasocial*, (4), 1-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744577010>
- Blair, E. (2008). Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s). *Estudios Políticos*, (32), 85-115. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1249>
- Castañeda, T. (2015). *Esta casa tuvo una alegría* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Castro, D. (2018). Música en el tiempo y el silencio: narración del conflicto armado a través de la música popular. *Amerika*, (18). Doi: <https://doi.org/10.4000/amerika.9051>
- CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (Compilador) (2015). *Tocó cantar. Travesía contra el olvido* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C. Recuperado de <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/podcasts/toco-cantar/>

- Charaudeau, P. (2011). Las emociones como efectos de discurso. *Revista Versión*, (26), 97-118. Recuperado de <http://www.patrick-charaudeau.com/Las-emociones-como-efectos-de.html>
- Cornejo, A. (2016). Una relectura feminista de algunas propuestas teóricas del estudio social de las emociones. *Inter Disciplina*, 4(8), 89-103.
- Corporación Jóvenes Creadores del Chocó (2015). *Bojayá: masacre y olvido* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Dagatti, M. (2017). Las emociones políticas. Un modelo discursivo de estudio. *RÉTOR*, 7(1), 40-72.
- Dietrich, W. (2003). La marimba: lenguaje musical y secreto de la violencia política en Guatemala. *América Latina Hoy*, (35), 147-166. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/7379/7401>
- Durango, B. (2017). *Bojayá: una tragedia contada y cantada* [archivo de audio]. Disponible en: <https://soundcloud.com/user-27334833/bojaya-una-tragedia-contada-y>
- González, C. (2014). *La emotividad como recurso estratégico del discurso político en columnas de opinión* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Filosofía y Educación, Instituto de Filosofía y Ciencias del Lenguaje, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso. Recuperado de http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-6000/UCE6322_01.pdf
- Gramsci, A. (1980). Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas. *Nueva Antropología*, 4(16), 7-18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/159/15901602.pdf>
- Huertas, O., Ruíz, A. y Botía, N. (2018). De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del posacuerdo. *Ratio Juris UNAULA*, 12(25), 43-67. Doi: <https://doi.org/10.24142/raju.v12n25a3>
- Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda*, (5), 169-190.
- Juyó, J. (2015). *Patria en marcha* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- La Raya (Autor) (2015). *Patria en marcha* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Luján, J. (2016). Escenarios de no-guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto. *Revista CS*, (19), 167-199.
- Marcando Territorio y Grupo Impacto (Autor) (2015). *Los Derechos* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Molina, L. (2019). Música y conflicto armado: representaciones de identidad, memoria y resistencia en el compilado musical Tocó cantar: una travesía contra el olvido. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 14(2), 125-145. Doi: <https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae14-2.myc>
- Noguera, Z. (2015). *Los falsos positivos* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Noguera, S. (2015). *De la guerra a la paz* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Palacios, C. (2015). *Saquen banderas de paz* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.

- Pardo, N. (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. *Cuadernos de lingüística hispánica*, (19), 41-62.
- Peltier-Bonneau, L. y Swarcberg, M. (2019). Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. *Desafíos*, 31(2), 197-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7283>
- Robayo-Pedraza, M. (2015). La canción social como expresión de inconformismo social y político en el siglo XX. *Calle14*, 10(16), 54-66.
- Rodríguez, V. (2015). *Enamorado de ti (Pacífico Gran Comarca)* [Archivo Discográfico]. Llorona Records, Bogotá D.C.
- Rodríguez-Sánchez, A., y Cabedo, A. (2017). Preservación del tejido social: espacios musicales colectivos durante y después del conflicto armado como lugares de preservación del tejido social. *Revista Co-herencia*, 14(26), 257-291.
- Ruiz, M. (2014). Los silencios y las palabras: el testimonio como posibilidad. *Atenea (Concepción)*, (509), 123-137. Doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622014000100007>
- Sayago, S. (2007). *La metodología de los estudios críticos del discurso. Problemas, posibilidades y desafíos*. Recuperado de <https://giadpatagonia.files.wordpress.com/2014/04/sayago-la-metodologc3ada-de-los-estudios-crc3adticos-del-discurso1.pdf>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio*, (49), 1-10. Recuperado de: www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html
- Tovar-Muñoz, D. (2012). *Memoria, Cuerpos y Música. La voz de las víctimas, nuevas miradas al Derecho y los Cantos de Bullerengue como una narrativa de la memoria y la reparación en Colombia* [Tesis de maestría]. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/48535/6699353.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos.
- Villegas-Vélez, D. (2012). La política de la escucha. Formalismo y cuerpos sonoros. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 7(1), 147-171. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/2357>
- Zó, R. (2016). El discurso testimonial y el pasado latinoamericano. *Boletín GEC*, (20), 52-64. Recuperado de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/boletingec/article/view/1054>

Otras Investigaciones

El plebiscito del 2016 en Colombia: *Framing*, resonancia cultural y comunicación política en los contenidos visuales de Facebook

*Colombia's 2016 Plebiscite: Framing, Cultural Resonance
and Political Communication in Facebook Visual Content*

Juan David Cárdenas Ruiz

Universidad de La Sabana, Bogotá D.C., Colombia

juancar@unisabana.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-4823-1572>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Fecha de recepción: 16 de mayo 2020 · **Fecha de aprobación:** 13 de mayo 2021.

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.88278>

Cómo citar este artículo:

APA: Cárdenas Ruiz, J. (2021). El plebiscito del 2016 en Colombia: *Framing*, resonancia cultural y comunicación política en los contenidos visuales de Facebook. *Ciencia Política*, 16(31), 235-273.

MLA: Cárdenas Ruiz, J. "El plebiscito del 2016 en Colombia: *Framing*, resonancia cultural y comunicación política en los contenidos visuales de Facebook". *Ciencia Política* 16.31 (2021): 235-273.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Las redes sociales tuvieron un papel fundamental en el desarrollo del debate público de las posiciones enfrentadas en el proceso electoral del plebiscito del 2016 en Colombia. La difusión de contenido de distinta naturaleza, a través de videos en la red social Facebook, buscaba persuadir a las audiencias con relación a su intención de voto, la legitimidad del proceso y los valores en juego. Este artículo muestra los resultados de un análisis cuantitativo y cualitativo con mayor influencia dentro de dicho universo de veinte líderes políticos de los bloques del Sí y el No durante la campaña de refrendación de los Acuerdos de Paz en Colombia en 2016. Los resultados evidencian las estrategias de persuasión basadas en el uso de valores culturalmente resonantes, el peso que tiene el prestigio y la legitimidad de los emisores, y la relevancia del uso de emociones en el marco de la movilización político electoral.

Palabras clave: comunicación; elecciones; persuasión; plebiscito; redes sociales.

Abstract

Social networks played a fundamental role in the development of the public debate in the electoral process of the 2016 plebiscite in Colombia. The dissemination of content of different nature, through videos on the social network Facebook, sought to persuade audiences regarding their intention to vote, the legitimacy of the process and the values at stake. This article shows the results of a quantitative analysis, and a qualitative content analysis, within that universe of 20 political leaders of the Si and No political alliances during the campaign to endorse or deny the peace agreements in Colombia in 2016. The results demonstrate strategies of persuasion based on the use of culturally resonant values, the weight of the prestige and legitimacy of the issuers and the relevance of the use of emotions for the electoral political mobilization.

Keywords: Communication; Elections; Persuasion; Plebiscite; Social Media.

Introducción

El 2 de octubre del 2016 los colombianos salieron a las urnas a participar de un plebiscito, mecanismo de participación ciudadana, para expresarse sobre el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Este texto de 297 páginas recogía los frutos de la negociación entre el gobierno colombiano y el grupo insurgente de las Farc-EP, que desde octubre del 2012 estaban reunidos en La Habana, Cuba, buscaba poner fin al conflicto armado vigente más antiguo del mundo. Según cifras del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV, 2015) este conflicto ha cobrado la vida de aproximadamente siete millones de víctimas.

Desde inicios del proceso de negociación se evidenció una clara polarización política y social en torno, inicialmente, a la conveniencia y legitimidad del proceso; y luego, en torno a la aprobación o no de los acuerdos consignados en el texto final.

A diferencia del proceso de paz de San Vicente del Caguán, el proceso de La Habana se desarrolló fuera del país. Esto se dio en medio de un hermetismo informativo y con el acompañamiento de países garantes como Noruega y Cuba, además de países facilitadores como Chile y Venezuela. Y sobre todo con una agenda previamente delimitada que orientó la totalidad del proceso.

La agenda de negociaciones estaba centrada en cinco puntos “temáticos” y uno netamente procedimental. Los temas de negociación eran tierras, participación política, drogas ilícitas, víctimas/justicia y fin del conflicto. El sexto punto estaba orientado a definir las condiciones, plazos y requerimientos para la desmovilización y reintegración de los guerrilleros a la vida civil.

Si bien los temas de la agenda estaban claramente delimitados y existen decenas de análisis –unos más rigurosos que otros–, las campañas promotoras de las dos opciones en juego (“Sí”, a favor de los acuerdos y “No”, en contra de los acuerdos) prefirieron adoptar como estrategia de comunicación política y electoral apuntarle a los valores subyacentes a los temas y sus posibles impactos sobre el país. Se buscaba una conexión emocional con el electorado que apuntara a la matriz de valores central de la sociedad colombiana.

La campaña del Sí, encabezada por el Gobierno Nacional, apuntó hacia el futuro y buscaba despertar una serie de emociones y valores positivos. Sin embargo, esto no logró calar en la mayoría del electorado al ser potenciales o hipotéticos, como la esperanza, la tolerancia, la

diversidad y el cambio, que rodearon al concepto de la Paz que defendió esta iniciativa.

La campaña del No, encabezada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, se centró en controvertir la legitimidad del proceso. A juicio de Uribe, estos eran unos acuerdos que iban a generar impunidad judicial y representaban un riesgo para la naturaleza democrática del sistema político y los valores sociales predominantes en el país.

El peso de la historia y los valores dentro del proceso electoral

El plebiscito de 2016 no fue un proceso electoral cualquiera. Lo que estaba en juego era el fin de un conflicto armado de más de 60 años, con profundas raíces políticas e históricas que aquí es pertinente recapitular brevemente para ampliar el contexto de interpretación del fenómeno. Especialmente desde la perspectiva de la cultura política, más específicamente los valores, este proceso político apuntaba a una transformación institucional, filosófica, económica y política de las condiciones predominantes del sistema que llevaron a la perpetuación de la violencia.

La sociedad colombiana y su configuración valorativa, no es ajena a la tensión política histórica predominante entre el Partido Liberal y el Partido Conservador. Desagregadas regionalmente, las tradiciones y los valores de ambas vertientes de pensamiento tienen un arraigo que ha logrado trascender el permanente cambio cultural y perdurar en lo más profundo del ser nacional.

La coexistencia, en muchos periodos violenta, de ambas visiones ha incidido en la construcción y consolidación de patrones de cultura política muy particulares que podrían denominarse institucionalismo liberal y conservadurismo social. Basta con ver la constitución política de 1991 para tener una idea clara de cómo el liberalismo económico y político influyen fuertemente el ordenamiento político, económico y jurídico del país. Pero a su vez, la lectura del texto también nos deja clara la importancia de la familia, entendida en términos tradicionales, la religión y el valor del trabajo. Melo (1990) denomina este como un proceso de “modernización a la fuerza” y afirma que:

Es indispensable reconocer que dada la persistencia del modelo de desarrollo capitalista en Colombia y su adopción prácticamente unánime por los grupos dirigentes, e incluso su aceptación también dominante por parte de los sectores populares, el autoritarismo social y cultural ha coexistido con el avance de diferentes aspectos e instituciones modernizadores.

Muchos de ellos han estado vinculados en forma relativamente estrecha con las mismas necesidades del desarrollo productivo. Otras han tenido que ver con aspectos del equilibrio político, y otras han resultado de procesos sociales difícilmente controlables. (Melo, 1990, pp. 35-36)

En medio de este complejo proceso, la Iglesia Católica ha sido determinante en la construcción y consolidación de una cultura popular predominante en la sociedad colombiana. Otero (2008) sostiene que:

La Iglesia católica ha sido protagonista en la construcción del orden social y político de Colombia. Abrigando una importante vocería, y gozando de un eco significativo en la sociedad aún hoy, la Iglesia es también un co-actor de la gobernanza. De esta forma, su participación ha sido activa en la redacción de constituciones, en la aprobación de leyes, la realización de negociaciones o acuerdos de paz con los grupos armados, y la regulación de instituciones como la educación o en la familia. (Otero, 2008)

La influencia de la iglesia, sumada a las tradiciones culturales particulares de las distintas regiones han delimitado un conjunto de valores sociales conformado por la religión, la familia y el trabajo. Estos, sumados a valores económicos como la propiedad privada y el libre mercado podrían denominarse centrales en el seno de la sociedad colombiana.

Estos valores son fundamentales para los ciudadanos a la hora de tomar decisiones de carácter político-electoral y siempre están presentes en las plataformas programáticas y mensajes de campaña de los distintos candidatos. Han establecido un “deber ser” en el ámbito de lo público, que no implica necesariamente que estos se cumplan, pero que sí es necesario “aparentarlos” para contar con el favor de la opinión pública, es decir, se vuelven elementos de juicio para la toma de decisiones.

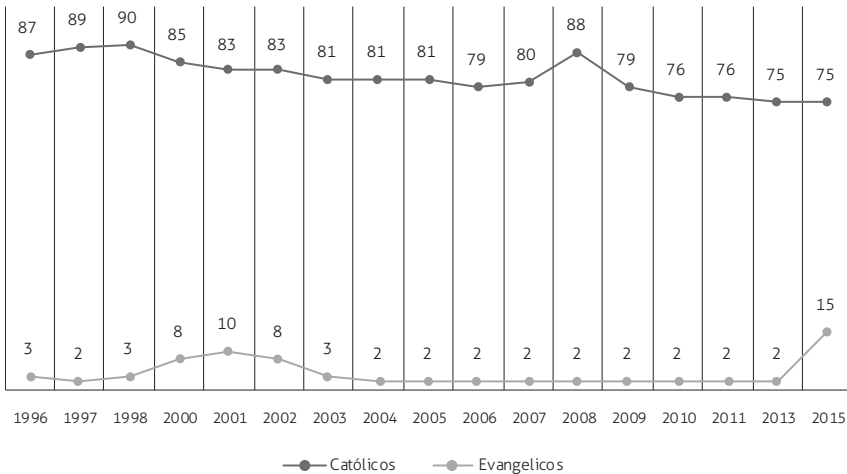
Por otra parte, desde la perspectiva de los valores políticos, el liberalismo como referente ideológico ha permeado la institucionalidad del estado y el imaginario de la política que prevalece en Colombia, siendo el único que país que no vivió la magnitud de lo que vivieron otros países de la región con el fenómeno del autoritarismo de segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, sí se evidencia un patrón de fragmentación y división social que han sido referenciados por distintos autores (Pécaut, 1991; Palacios y Safford, 2002; González, et al., 2003; Bushnell, 2007). Estos son expuestos como una de las fuentes de tensión al interior del sistema político, más allá de los discursos políticos dominantes que considera a Colombia como una de las democracias más estables y solidas del continente.

Algunos datos sobre los valores predominantes en la sociedad colombiana a partir de Latinobarómetro y el World Values Survey

Una forma de aproximarse a la cultura predominante en una sociedad es a partir de sus propias opiniones, percepciones y autopoicionamiento. A partir de la revisión de distintas variables de dos estudios referentes, el World Values Survey (2015) y el Latinobarómetro (2016), se busca evidenciar, no solo la prevalencia, sino también la estabilidad relativa en el tiempo de los valores asociados con la religión, la familia, el trabajo y la tolerancia social en Colombia. Estos se asumen como ejes de la matriz valorativa de los colombianos, altamente influyentes en las decisiones políticas de los ciudadanos.

La primera dimensión, la religión, se enmarca en una historia política en donde la iglesia ha sido un actor determinante de los asuntos públicos e incluso de conflictos políticos en torno a su injerencia sobre las definiciones políticas, sociales, morales y hasta económicas del país. Al respecto Latinobarómetro (2016) muestra una consistente identificación, dentro de las personas que profesan una religión en Colombia, con la doctrina e institucionalidad de la iglesia católica, junto con las iglesias evangélicas que cada vez adquieren mayor peso e influencia social y política (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Identificación religiosa 1996-2015 (%)



Nota. Tomado de Latinobarómetro (2016).

Ese ejercicio de autodefinición religiosa del Latinobarómetro (2016) se ve confirmado con los hallazgos del World Values Survey (2015) que incluyó a Colombia en su segunda (1995-1999) y cuarta oleada (2010-2014). Se observa la estabilidad de los valores que en diez años cambian muy poco, salvo en la variable “el homosexualismo no es justificable”. Los valores relacionados con la importancia de la familia, la religión, Dios y el trabajo permanecen estables y con tendencia a aumentar en el caso de la religión y Dios.

El origen del asunto: la campaña del NO en las redes sociales

En entrevista realizada el 4 de octubre del 2016 en el portal *Asuntos Jurídicos*, Juan Carlos Vélez, gerente de la principal campaña del “No” promovida por el sector liderado por Álvaro Uribe, confesó que esa campaña “había sido la más barata y efectiva de la historia” (Pardo, 2016). En dicha entrevista, Vélez afirmó que:

Descubrimos el poder viral de las redes sociales. Por ejemplo, en una visita a Apartadó, Antioquia, un concejal me pasó una imagen de Santos y “Timochenko” con un mensaje de por qué se le iba a dar dinero a los guerrilleros si el país estaba en la olla. Yo la publiqué en mi Facebook y al sábado pasado tenía 130 000 compartidos con un alcance de seis millones de personas. Hicimos una etapa inicial de reactivar toda la estructura del Centro Democrático en las regiones repartiendo volantes en las ciudades. Unos estrategas de Panamá y Brasil nos dijeron que la estrategia era dejar de explicar los acuerdos para centrar el mensaje en la indignación. En emisoras de estratos medios y altos nos basamos en la no impunidad, la elegibilidad y la reforma tributaria, mientras en las emisoras de estratos bajos nos enfocamos en subsidios. En cuanto al segmento en cada región utilizamos sus respectivos acentos. En la costa individualizamos el mensaje de que nos íbamos a convertir en Venezuela. Y aquí el No ganó sin pagar un peso. En ocho municipios del Cauca pasamos propaganda por radio la noche del sábado centrada en víctimas. (Pardo, 2016)

A pesar de que, como lo afirma Vélez, la campaña difundió mensajes a través de distintas plataformas, las redes sociales se constituyeron en un escenario altamente deliberativo de intercambio de información, donde la estrategia del “No” buscó movilizar la agenda en torno a plebiscito desde *issues* y esquemas de valores afines a sus intereses políticos e ideológicos. La red social con más usuarios en Colombia es Facebook (González,

2016). Fue una de las más utilizadas por ambas campañas para difundir contenidos de diversa naturaleza, que buscaban movilizar a los electores de acuerdo con sus intereses.

La naturaleza particular de la elección llevó a que ambos bloques, el “Sí” y el “No”, plantearan estrategias que terminaron revelando su grado de homogeneidad en el caso del “No” y de heterogeneidad en el caso de “Sí”. A raíz de la diversidad-uniformidad de los sectores sociales y políticos que defendían cada postura. Ambas campañas, a través de sus líderes políticos más visibles, buscaron persuadir y movilizar al electorado.

Redes sociales y elecciones

El papel que vienen teniendo las redes sociales sobre los procesos de participación política es cada vez más determinante. Una parte importante de la discusión pública está migrando a estos espacios. Los políticos cada vez más comprenden la importancia de hacer presencia en las distintas redes y aprovechar los variados recursos que estas permiten como la imagen, el video, la reproducción de sus contenidos escritos, la conversación con los usuarios, las transmisiones en vivo, la recaudación de fondos y el posicionamiento de la identidad de campaña, entre otros.

La atención ha recaído especialmente sobre los efectos transformadores que tienen las redes sociales sobre la participación política y la comprensión de los asuntos públicos (Anduiza, et al., 2012; Richardson, 2016; de Zúñiga, et al., 2012; Loader y Mercea, 2012). Otros estudios han indagado por el uso de las redes sociales como herramientas de información política, es decir, como mediadores del conocimiento que los ciudadanos consumen (Bode, 2016; de Zúñiga, et al., 2012; Dimitrova, et al., 2014; Fox y Ramos, 2011).

Con respecto al desarrollo de campañas a través Facebook, distintas investigaciones y estudios de caso han indagado sobre los principales recursos, estrategias y escenarios que se presentan dentro de esta red social, además de los efectos que tienen los contenidos divulgados en los procesos de participación, socialización y movilización política (Andersen y Medaglia, 2009; Bennett, 2012; Bode, 2012; Effing, et al., 2011; Gerodimos y Justinussen, 2015; Housholder y LaMarre, 2014; Tang y Lee, 2013; Wills y Reeves, 2009).

Para efectos de la investigación el análisis se centró sobre un grupo de políticos líderes de opinión, representantes de las posturas y sectores que estaban disputando la elección. En ese orden de ideas se encuentran

políticos de todo el espectro ideológico, con raíces culturales, sociales y religiosas diversas que establecieron alianzas en función del respaldo o no de los acuerdos. Weeks, et al. (2015) sostienen, al respecto del fenómeno de los líderes de opinión y la persuasión a través de las redes sociales, que:

Mientras que la influencia de los líderes de opinión en el entorno de los medios tradicionales se limitó a aquellos en sus redes de discusión inmediata, los líderes *online* son capaces de llegar a un público mucho más amplio utilizando una variedad de plataformas y comportamientos. Los medios de comunicación social combinan el poder de la persuasión interpersonal y el alcance de los medios de comunicación para permitir la “persuasión interpersonal en masa”. Esto sugiere que el alcance de los líderes de opinión en línea puede ser amplio y que sus comportamientos pueden impulsar la comunicación y la interacción social con los demás, Así como establecer agendas para una red mucho más grande. (Weeks, et al., 2015, p. 4)

Esta persuasión interpersonal en masa es mucho más influyente cuando se observa el alcance que tienen los líderes de opinión en términos de seguidores e interacción en redes sociales. El papel de los líderes políticos dentro de la activación en cascada de las actitudes tendientes a sus posturas fue fundamental durante la campaña. Teniendo tantas aristas temáticas y argumentales, la persuasión a través de las redes sociales podía tener contenidos de carácter político, económico, religioso, moral, jurídico e incluso de política exterior.

Framing, resonancia cultural y elecciones

El interés por el efecto que pueden tener los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública es un tema de amplio abordaje en la investigación de las ciencias sociales (Entman, 1993, 2007; Ericson, 1993; Iyengar, 1994; Iyengar y Kinder, 2010; Reese, 2001). Una de las líneas de análisis más robustas y con mayor desarrollo investigativo y metodológico tiene que ver con el efecto que tienen las noticias y la forma cómo se cubren los procesos sociales, las decisiones, los comportamientos y las actitudes de los ciudadanos (Berinsky y Kinder, 2006; Callahan, et al., 2006; Cissel, 2012; de Vreese, 2005, 2010; Iyengar y Simon, 1993; Laffan, 2014; Semetko y Valkenburg, 2000). Las inquietudes de la mayoría de los estudios siempre apuntan a los tres efectos más conocidos y estudiados de la opinión pública: *framing*, *agenda setting* y *priming*. Se indaga por los marcos de interpretación que construyen los medios; las agendas que

privilegian; y los aspectos de la realidad sobre la cual ponen el énfasis dentro sus contenidos (Entman, 2007; Holmes, 2009; Price y Tewksbury, 1997; Scheufele, 2000; Scheufele y Tewksbury, 2007; Weaver, 2007).

Gamson y Modigliani (1987) definen los marcos de interpretación como “una idea central organizadora o una narrativa que da sentido a una serie de eventos estableciendo conexión entre ellos. Los marcos sugieren de que se trata la controversia y su esencia” (Gamson y Modigliani, 1987, p. 376). En esa misma línea sostienen que todos los marcos de interpretación tienen implícita una dirección política o una respuesta sobre la que debe hacerse frente a un problema. Igualmente, los marcos de interpretación tienen la capacidad de condensar simbólicamente un paquete de posiciones que engloban el entendimiento de diversos fenómenos sociales y sirven de atajo conceptual para asumir posturas frente a la realidad (Davis y Goffman, 1975; Gamson y Modigliani, 1987). Esto es muy relevante para el análisis de las estrategias de persuasión de las campañas en contienda durante el proceso electoral de octubre de 2016 en Colombia. La simplificación argumental y simbólica a partir de marcos de interpretación condensados en narrativas asociadas a valores –y sobre todo a temores– ligados a la historia política y a la cultura política del país, fue fundamental.

Los marcos de interpretación se sostienen sobre el uso de recursos persuasivos que buscan movilizar las opiniones y los comportamientos de los ciudadanos. La conceptualización de los *frames* temáticos y episódicos ha sido utilizada para describir la naturaleza de los recursos retóricos, que sostienen los grandes marcos de interpretación de la realidad. Se han relacionado con la dimensión racional y la dimensión emocional de la comunicación (Aarøe, 2011; Gross, 2008; Hart, 2011; Iyengar, 1996). Gross (2008) plantea la siguiente definición de los *frames* temáticos y episódicos:

Los *frames* episódicos presentan un tema ofreciendo un ejemplo, un caso de estudio o un reporte orientado por un evento particular (por ejemplo, cubrir el desempleo presentando una historia del sufrimiento de un desempleado). Los *frames* temáticos, por otra parte, ponen el tema dentro de un contexto más amplio (por ejemplo, cubrir el desempleo reportando los últimos datos sobre el fenómeno, mostrando opiniones de economistas y oficiales del gobierno sobre el impacto del desempleo sobre la economía). (Gross, 2008, p. 171)

La capacidad de un mensaje para persuadir a la ciudadanía también está mediada por la definición estratégica de los asuntos de mayor relevancia que constituyen el marco y la interpretación. Esta función persuasiva fue conceptualizada como *saliency* o relevancia (Epstein y Segal, 2000; McCombs y Ghanem, 2001; McCombs, 2002). Entman (1993) afirmaba que el ejercicio del encuadre consiste en “seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más sobresalientes en la comunicación de tal manera que promuevan una definición particular de un problema, su causalidad, interpretación, evaluación moral y/o [sic] tratamiento” (Entman, 1993, p. 52).

Aquí es donde se da la definición problémica de las agendas que quedan insertas dentro de los marcos de interpretación, los cuales orientan las actitudes políticas de las audiencias (Dery, 2000; McCombs, 2002; Weaver, 1991). Dery (2000) sostiene que “la definición de un problema como una representación estratégica de una situación que esta construida para ganar el apoyo de la mayor parte de la gente y restar la mayor cantidad de apoyo a los oponentes” (Dery, 2000, p. 40).

La definición de la situación y su capacidad de persuasión, en el contexto de la campaña del plebiscito del 2016 en Colombia, no puede desligarse de los imaginarios, estereotipos y prejuicios que los ciudadanos tienen de los actores históricos del conflicto. Las campañas, conscientes de esta situación, se valieron en sus representaciones comunicativas del problema de la puesta en escena de poblaciones, lugares y situaciones de alto valor simbólico y buscaban movilizar a los electores emocionalmente hacia su posición estratégica. En este orden de ideas, el concepto de *priming* es útil para tratar de entender aquellos recursos persuasivos usados con mas frecuencia en los contenidos analizados (Domke, et al., 1998; Lenz, 2009; Roskos-Ewoldsen, et al., 2009; Scheufele, 2000; Sheaffer, 2007). Estos apuntan a generar atajos cognitivos para que los ciudadanos simplifiquen una realidad compleja cuando acuden a elementos que ya vienen almacenando por su exposición a los marcos de interpretación, entendidos en este caso como construcciones de larga data de posiciones ancladas frente a los orígenes del conflicto y sus posibles soluciones.

El referendo del 2 de octubre implicaba tomar una decisión política trascendental para los colombianos al aprobar o negar la implementación de los acuerdos firmados en La Habana. Por lo tanto, no era una campaña electoral más. En ese orden de ideas, las estrategias de persuasión también debían trascender el simple ámbito de la imagen y la apariencia mercadotécnica e ir más a profundidad al apuntar a estructuras

de creencias y valores, que rodearan el imaginario colectivo frente a la paz, la violencia, el conflicto, sus causas, las consecuencias, los efectos y sus responsables.

Se puede afirmar que la campaña electoral, a pesar de los altos niveles de polarización y personalización de los asuntos públicos en Colombia, se situó en el escenario de la cultura y los valores para la construcción de las estrategias de persuasión y movilización electoral.

El concepto de resonancia cultural es pertinente para analizar las estrategias de persuasión, especialmente la de la campaña del “No”. Se tiene en mente la capacidad de establecer una conexión, más allá de la dimensión de la imagen y lo simbólico, trascendiendo al ámbito de lo cultural y lo valorativo a la hora de tomar decisiones. Schudson (1989) define la resonancia cultural como la “relación pública y cultural entre un objeto, la tradición y la audiencia” (Schudson, 1989, p. 170).

La relación entre la resonancia cultural y el *framing* se basa en el trasfondo de valores y parámetros éticos, políticos y morales que subyacen a la formación estratégica de un marco de interpretación. Para que un marco tenga receptividad social debe ajustarse dentro de este bagaje cultural, que es el que determina el sentido y carácter de naturalidad a los mensajes que se difunden y las reacciones que se pretenden activar a partir de estos.

Semetkho y Valkenburg (2000) proponen una tipología de cuatro *frames* recurrentes en los mensajes y discursos informativos: *interés humano*, mostrar el lado humano o un ángulo emotivo para la presentación de un evento, tema o problema; *consecuencias económicas*, reportar un evento, problema o evento a partir de las *consecuencias económicas* que puede tener sobre un grupo, persona, institución, etc.; *moralidad*, poner el evento, tema o problema en el contexto de principios religiosos o prescripciones morales; y *responsabilidad*, se presenta el evento, problema o tema de tal manera que se atribuye una responsabilidad por su causa o solución a un grupo, persona o institución (Semetko y Valkenburg, 2000, pp. 95-96).

Mayer Zald (1996) sostiene que existe una relación entre cultura, ideología y *framing* ya que: “son tópicos que tienen que ver con contenidos y procesos a través de los cuales se le atribuyen sentido a los objetos y las acciones” (Zald, 1996, p. 262). El mismo autor propone una definición de los tres conceptos que es útil para el análisis que se pretende desarrollar en este artículo:

La cultura son las creencias y entendimientos compartidos mediados y constituidos por símbolos y el lenguaje, de un grupo o sociedad; la

ideología es el conjunto de creencias que son utilizadas para justificar o cuestionar un orden político y social dado y se utiliza para interpretar el mundo; los *frames* son las metáforas específicas, representaciones simbólicas y atajos cognitivos utilizados para enmarcar eventos y comportamientos de una forma evaluativa y sugerir modos alternativos de acción. (Zald, 1996, p. 262)

Los estudios de la comunicación política han hecho énfasis en los efectos que los medios de comunicación pueden tener sobre la formación de la opinión pública a través de la construcción informativa de la realidad. Al respecto de la relación entre los marcos de interpretación y el concepto de resonancia cultural, Williams (2004) afirma que:

Algunos *frames* funcionan mejor que otros debido a que tienen resonancia en las audiencias que están preparadas para escuchar determinadas demandas, o tener experiencias cercanas con las demandas que están siendo expuestas. En ese sentido la resonancia es el vínculo entre el marco y las creencias, puntos de vista y experiencias de vida previas de las audiencias. (Williams, 2004, p. 94)

La conexión entre la resonancia cultural y la teoría de la comunicación está dada a través del uso de la comunicación simbólica, especialmente el uso de valores socialmente legítimos masivamente compartidos y normalizados. En algunos casos, dependiendo de los contextos culturales y la trayectoria política, económica y social de una sociedad, estos valores pueden variar en la importancia que pueden tener para las personas y en su defecto para las estrategias de comunicación política. Así, se deben explorar “símbolos, significados e ideologías utilizados por distintos actores para concluir acerca de la calidad de resonancia de los repertorios de los actores” (Williams, 2004, p. 107). Al respecto de la importancia de la comunicación simbólica y su papel determinante en los asuntos públicos, Sears (1993) afirma que:

Los asuntos políticos siempre son objeto de lucha en una arena simbólica en donde grupos de activistas tratan de dar su propio significado a un tema. Cada facción presenta su caso en términos de paquetes de ideas dentro de las cuales se evidencia un *frame* dominante, esto es, una idea central organizadora o hilo conductor, que implica una alternativa política en particular. Este *frame* es presentado a través “elementos distintivos” que invocan todo el paquete condesando de símbolos. El *frame* dominante puede cambiar a través del tiempo mientras la contienda política se

desarrolla. El éxito de la persuasión de cualquier *frame* depende de la “resonancia cultural” o los grandes temas culturales que este logre invocar. (Sears, 1993, p. 123)

En las estrategias de comunicación política es esencial generar la conexión con el *sentido común*. Esto implica conocer y saber interpretar los valores culturales predominantes al interior del grupo de personas que son objeto de la persuasión comunicativa. Al respecto, Gamson (1992) indica que la “resonancia cultural incrementa el valor de un *frame* haciéndolo parecer natural y familiar” (Gamson, 1992, p. 135). Snow y Benford (1998) definen tres tareas que deben cumplir los *frames*. Primero, la definición de un aspecto o situación de la vida social como problemático (*frame* de diagnóstico). Segundo, la definición de una solución al problema definido y lo que necesita hacerse para su resolución (*frame* de pronóstico). Y tercero, un llamado emotivo o racional para el involucramiento de la gente para desarrollar acciones correctivas o de mejoramiento (*frame* de motivación) (Snow y Benford, 1988, p. 199).

Finalmente, para dejar clara la relación entre la resonancia cultural y el *framing*, Entman (2003) afirmó, acerca de la capacidad de resonancia cultural de un *frame* particular, que:

Los marcos que emplean términos más resonantes culturalmente tienen el mayor potencial de influencia. Utilizan palabras e imágenes muy destacadas en la cultura, es decir, perceptibles, comprensibles, memorables y cargadas emocionalmente. La magnitud aprovecha la prominencia y repetición de las palabras e imágenes enmarcadas. Cuanto más resonancia y magnitud, más probable es que el encuadre evoca pensamientos y sentimientos similares en grandes porciones de la audiencia. (Entman, 2003, p. 417)

En el marco de la campaña del plebiscito ambas campañas buscaron construir marcos de interpretación culturalmente resonantes que persuadieran y movilizaran al electorado. A pesar de estar discutiendo la aprobación o no de los acuerdos de paz, temas como la religión, la familia y el género estuvieron en el centro de la agenda, y fueron una apuesta argumentativa de quienes se oponían a los acuerdos. Así buscaban la conexión cultural con el electorado potencial.

Por parte de quienes apoyaban el plebiscito la estrategia se orientó sobre valores positivos en clave de futuro. Se buscaba evidenciar las ventajas potenciales de la aprobación e implementación de los acuerdos en términos de igualdad, ampliación de la democracia y la participación política.

Riorda y Farré (2012) construyeron una tipología para la identificación de valores en la comunicación política y plantearon la existencia de valores morales, valores sociales, valores religiosos y valores políticos. Los valores morales son aquellos para juzgar lo correcto y lo adecuado. Los valores sociales son las creencias compartidas ligadas a la educación, la formación social y la cultura. Los valores religiosos se relacionan con las creencias confesionales y en determinados casos pueden servir como elementos legitimadores de otros valores. Los valores políticos son valores de carácter moral aplicados a los sistemas de poder y de definición de las reglas de juego institucionales (Riorda y Farré, 2012).

Facebook, emociones y persuasión política

Una campaña centrada en las emociones, los valores y la resonancia cultural se puede enmarcar dentro del fenómeno de lo que Arias (2017) llama “democracia sentimental”.

Siendo una de las redes sociales con mayor número de usuarios en todo el mundo y con múltiples recursos que ofrece para la comunicación política, Facebook ha sido objeto de investigación. Esta es una plataforma digital que tiene importantes consecuencias para la participación, movilización, información y persuasión política (Bode, 2012; Bond, et al., 2012; Gulati y Williams, 2013), especialmente desde la exitosa campaña de Barack Obama que elevó a otro nivel el uso de este tipo de recursos dentro de las campañas electorales (Borah, 2016; Cogburn y Espinoza-Vasquez, 2011; Fraser y Dutta, 2008; Gerodimos y Justinussen, 2015; Pennington, et al., 2015; Robertson, et al., 2010).

Polat (2005) sostiene que el entorno digital en el que se enmarca Facebook tiene tres dimensiones en donde puede verse afectada positiva o negativamente la participación política y el involucramiento de los ciudadanos dentro de los asuntos públicos: los *social media* como fuentes de información; los *social media* como medios de comunicación; y los *social media* como esferas públicas virtuales.

En ese orden de ideas se plantea que redes sociales como Facebook son utilizadas por los ciudadanos para informarse sobre los asuntos de campaña, para intercambiar con otros contenidos políticos y discutir con otros sobre los temas de la agenda pública. Este potencial debe ubicarse dentro de un contexto de ligereza informativa, posverdad y estrategias de comunicación negativa, en donde los contenidos, en aras de cumplir objetivos políticos, no corresponden con la verdad, atacan a los opositores o simplemente crean falsos acontecimientos que van adquiriendo un

cariz de verdad en la medida en que son validados y reproducidos por audiencias acríticas. Este panorama nos ubica en el fenómeno del plebiscito del 2016, dentro de una tendencia mundial que se reflejó en las elecciones norteamericanas, el “Brexit” y más recientemente en las elecciones de Brasil que llevaron al poder a Jair Bolsonaro.

La conexión entre política y emociones viene siendo un tema de un acelerado crecimiento dentro de la literatura de la comunicación política y la opinión pública (Hutchison y Bleiker, 2014; Marcus, 2000; Nussbaum, 2014; Staiger, et al., 2010). Algunos autores han investigado sobre la capacidad de movilización emocional que pueden tener los contenidos publicados y compartidos a través de plataformas de *microblogging* como Twitter, en fenómenos como la Primavera árabe, Occupy Wall Street y los indignados del 11M en España (Castells, 2007, 2012; Ferrara y Yang, 2015; Stieglitz y Dang-Xuan, 2013). Como se mencionó en la introducción del artículo, la estrategia de la campaña del “No” tuvo bajo la cara de la indignación la emoción que sirvió de referente para la movilización de los ciudadanos. La característica principal de este fenómeno en particular fue la proliferación de contenidos oficiales y no oficiales de las campañas que apelaron a la comunicación emotiva para la persuasión política y a la comunicación racional, o al menos a sus recursos (datos, estadísticas, documentos). No obstante, todo bajo el marco de la posverdad y las noticias falsas, esto que generó un entorno informativo, especialmente en las redes sociales, que generó una distorsión cognitiva que terminó movilizándolo a los votantes a las urnas, más por estados de excitación y alteración emocional, que por un convencimiento racional y reflexivo.

Papacharissi (2015) sostiene que las redes sociales han ido configurando un “público afectivo” que, movilizadas por el afecto, “se alejan de los argumentos, incrementan la atención sobre un tema, y amplifican la intensidad de dicha atención” (Papacharissi, 2015, p. 120). Boler y Davis (2018) proponen el concepto de *network subjectivity* para entender la relación entre los algoritmos y la comunicación política en el marco de redes sociales como Facebook. Buscan explicar la creación de individuos y comunidades que se convierten en autorreferenciales, en términos discursivos al consumir siempre información políticamente afín a sus creencias, aun sin estarla buscando.

Esta condición de exposición selectiva, consciente o “computarizada” influye sobre la polarización política, incluso más allá de las redes sociales, sobre todo cuando los individuos se exponen a información que se sale de su referente cotidiano de contactos a partir de quienes se informa,

comunica o comparte discusiones sobre temas políticos. A propósito de este fenómeno, Parsons (2010) sostiene que “la comunicación interpersonal puede activar distintas emociones dependiente de si el intercambio de información dentro de determinada red social es consistente o contraria a las predisposiciones del individuo” (Parsons, 2010, p. 180).

La lógica ambigua de la competencia electoral del plebiscito de 2016 puede conceptualizarse dentro de la discusión del desacuerdo político, a partir de las dos hipótesis planteadas por Parsons (2010), para establecer una relación entre el desacuerdo y el compromiso político. El autor sostiene que:

Las emociones negativas hacia la postura propia y las emociones positivas hacia él la postura contraria pueden disminuir el interés político, la efectividad en el posicionamiento de temas y la participación política. Las emociones positivas hacia la postura propia y las emociones negativas hacia la postura contraria pueden incrementar el interés político, la efectividad en el posicionamiento de temas y la participación política. (Parsons, 2010, p. 186)

Estas ideas nos muestran cómo a partir del uso de determinadas emociones y de acuerdo con los destinatarios y sus posturas es más factible –dentro de ciertas condiciones políticas particulares y estructuras comunicacionales– tener una mayor o menor influencia y, sobre todo, una mayor activación del compromiso político, especialmente usando emociones negativas.

Redes sociales como Facebook contienen usuarios que determinan o construyen su propia experiencia dentro de la plataforma y a su vez están expuestos a contenidos que la misma red va seleccionando a partir del consumo de los individuos. En entornos de altos niveles de polarización política como la Colombia del 2016, todos estos factores pudieron haber tenido una gran influencia en los procesos de persuasión previos a la elección del plebiscito.

El plebiscito y su desarrollo en redes sociales: un breve estado del arte

El resultado final del plebiscito de 2016 fue de gran interés para analizar las causas y consecuencias desde distintas perspectivas. Por una parte, surgieron una serie de análisis reflexivos en torno al proceso político y las posibles explicaciones a un desenlace inesperado (de Miera, et al., 2017; Botero, 2017). Otra línea de análisis surge en torno al ámbito de la

comunicación y el cubrimiento periodístico del proceso. El foco de la reflexión se dio en torno a cómo los medios de comunicación trataron la información y cómo esta cobertura pudo haber influido en el electorado (Roncallo-Dow, et al., 2019; Gómez-Giraldo y Cárdenas 2019; Peña, et al., 2017).

Relacionado con el ámbito de las comunicaciones y la psicológica política se encuentra una multiplicidad de textos que tratan de dar cuenta del fenómeno desde la perspectiva de las emociones, las noticias falsas y la llamada posverdad (Gómez-Suárez, 2016; González, 2017; Hernández, 2017; Perilla, 2018; Cardona y Londoño, 2018; Ruano y Muñoz, 2019; Pedrozo y Granados, 2020).

Finalmente, con respecto al estudio del uso de las redes sociales en el proceso del plebiscito se encuentran algunos aportes enfocados especialmente en la red social Twitter (Cifuentes y Pino, 2018; Quintero y Marín, 2018). Para la red social Facebook, la cual fue trabajada en esta investigación, se encontraron algunos trabajos que han indagado sobre las estrategias de comunicación política de los actores que estuvieron involucrados en el proceso del plebiscito de 2016 (Ríos, et al., 2018).

Al hacer una revisión bibliográfica más exhaustiva se puede afirmar que este es un tema que suscita un gran interés dentro de la comunidad académica. Este puede encontrarse en una gran cantidad de tesis de grado de pregrado y posgrado dedicadas a hacer distintos tipos de análisis sobre el emblemático proceso político.

Metodología del estudio

El estudio de carácter exploratorio se desarrolló en dos etapas. La primera fase consistió en un ejercicio descriptivo de análisis del uso del recurso de video en la red social Facebook buscando determinar la influencia de los contenidos publicados. La segunda fase consistió en tomar una muestra de los contenidos analizados en la primera fase (los cien videos con mayor índice de influencia) y realizar un análisis cualitativo de contenido, para así entender las razones que expliquen los factores de influencia sobre las variables teóricas de la comunicación política.

A través de la herramienta analítica en línea de Facebook “Sociograph”¹ se recolectó la información relacionada con la actividad de veinte

1 Herramienta gratuita que brinda datos sobre la actividad de cualquier *fanpage* de Facebook que no tenga ningún tipo de restricción de acceso.

fanpages de Facebook en el periodo del 15 de septiembre al 2 de octubre del 2016. Esto es, quince días previos al plebiscito para refrendar popularmente los acuerdos de paz firmados entre el gobierno colombiano y el grupo guerrillero de las Farc.

Los *fanpages* seleccionados corresponden a diez líderes políticos (ver Tabla 1) tradicionales de las campañas del “Sí” y del “No”. Se busca establecer el nivel de influencia, interacción, compromiso y simpatía que despertaban sus contenidos entre sus seguidores.

Tabla 1. *Fanpages* seleccionadas para el estudio

Fan Page	Seguidores	Posición frente al plebiscito
Álvaro Uribe	1 084 562	No
María Fernanda Cabal	82 215	No
Oscar Iván Zuluaga	614 367	No
Alejandro Ordoñez	44 529	No
Paola Holguín	28 329	No
Marco Fidel Ramírez	9771	No
Paloma Valencia	25 811	No
Iván Duque	13 919	No
Thania Vega	18 793	No
Juan Carlos Vélez	87 815	Sí
Juan Manuel Santos	1 054 865	Sí
Gina Parodi	125 924	Sí
Juan Fernando Cristo	28 114	Sí
Roy Barreras	8903	Sí
David Luna	57 340	Sí
Antanas Mockus	894 888	Sí
Claudia López	331 795	Sí
Iván Cepeda	142 098	Sí
Piedad Córdoba	25 868	Sí
Ángela Robledo	18 700	Sí

Nota. Elaboración propia.

Se procedió a seleccionar los cien videos con la mayor audiencia.² Esta medida se asume como un indicador de influencia a partir de la capacidad de activar compromiso del usuario, la conversación en torno al contenido y su validación. La muestra quedó compuesta de la siguiente manera (ver Tabla 2).

Tabla 2. Muestra de videos seleccionados para el análisis de contenido

	Frecuencia	%
Álvaro Uribe Vélez	50	50
Oscar Iván Zuluaga	14	14
María Fernanda Cabal	13	13
Antanas Mockus	6	6
Claudia López	6	6
Juan Manuel Santos	4	4
Marco Fidel Ramírez	3	3
Juan Carlos Vélez	2	2
Alejandro Ordoñez	1	1
Iván Duque	1	1
Total	100	100

Nota. Elaboración propia.

El 84 % de los videos son de líderes políticos de la campaña del “No” frente a un 16 % que corresponde a *fanpages* de líderes políticos de la campaña del “Sí”.

Los cien videos fueron sometidos a un análisis de contenido³ por un grupo de auxiliares de investigación del semillero de investigación del

-
- 2 Audiencia de la publicación (Compartir*5+Comentarios*3+Me gusta*2): busca medir el impacto del post a través de un índice ponderado que da más peso al compromiso (compartir la publicación), luego al comentar (interactuar con la publicación) y luego al validar (manifestar gusto por la publicación). Este indicador es construido y calculado por la herramienta *Sociograph*.
 - 3 Se realizó una prueba piloto del instrumento de recolección de información. Posteriormente se hizo una prueba de concordancia de inter codificadores con un nivel de acuerdo del 70 %.

Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana. A continuación, se muestran las variables del análisis del contenido.

- Variables de identificación: fecha, duración, *fanpage*, audiencia.
- Reacciones: se capturó el dato de total de reacciones de cada video a partir de dos categorías: reacciones positivas (me gusta + me encanta) y reacciones negativas (me entristece + me enfada).
- Tipo de video: se registró si el video era una pieza preproducida y montada para ser difundida (video profesional) o si era una captura espontánea o en alguna actividad pública sin producción previa (no profesional).
- Personas que aparecen en los videos: se registraron las distintas personas que aparecían en los videos para identificar el tipo de apoyos/respaldos/objetos de comunicación negativa que se utilizaban para persuadir en los videos. Las siguientes categorías fueron emergiendo y se fueron ajustando en el ejercicio de observación:
 - Político titular del *fanpage*; otros políticos que defienden la misma posición del titular; otros políticos que cuestionan la misma posición del titular; influenciadores de la sociedad civil (artistas, deportistas, líderes sociales); periodistas y líderes de opinión mediáticos; ciudadanos; víctimas de la violencia; miembros de las fuerzas militares; miembros de la guerrilla; personajes animados. No aparecen personajes académicos y expertos con reputación en temas políticos y del proceso de paz.
- Tipo de narrativa: se categorizaron los videos de acuerdo con la estrategia narrativa predominante entre narrativas temáticas y episódicas.
- Tema central del video: se buscó establecer qué tanto de la argumentación giraba en torno a los contenidos y la legitimidad de los acuerdos, y cuándo a través de otros temas se trataba de persuadir a la audiencia para tomar una decisión.
- Valores argumentativos: se analizó desde qué marco valorativo se construían los mensajes. Las categorías fueron: políticos, económicos, sociales, religiosos y morales.
- Intención comunicativa: se analizó cuál era la intención del mensaje emitido entre las opciones: persuadir o convencer; reforzar convicción; informar; cuestionar o explicar.
- Recursos de sensibilización: se registró la presencia de recursos que buscaran generar sensibilidad frente al contenido del video. Las categorías fueron: niños, mujeres, víctimas de la violencia, soldados, guerrilleros, actos terroristas (imágenes de archivo), personas con

discapacidad, personas en condiciones extremas de vulnerabilidad (pobreza), población indígena.

Resultados del análisis de contenido

Los resultados del análisis de contenido de los cien videos con mayor audiencia se muestran agrupados entre las campañas a las cuales representaban los *fanpages* que los alojaban. Estos corresponden a 84 videos de la campaña del “No” y 16 de la campaña del “Sí”. En relación con las reacciones que despiertan los videos en los usuarios, no se muestra una gran diferencia entre los contenidos de ambas campañas. Tanto para el “Sí” como para el “No” predominan las reacciones positivas (ver Tabla 3).

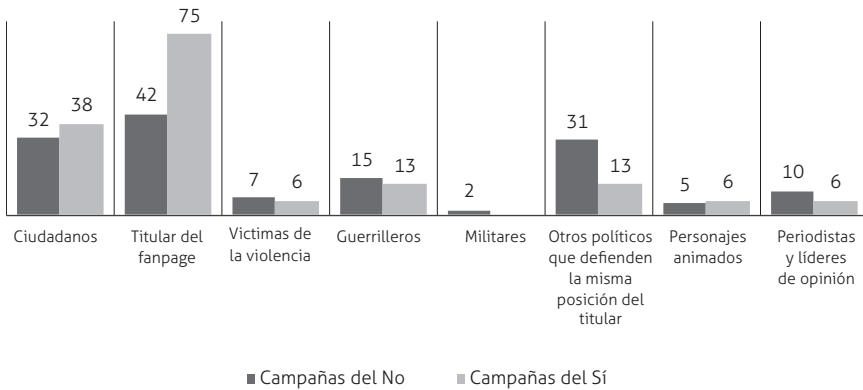
Tabla 3. Reacciones frente a los videos (%)

Campaña	Reacciones positivas	Reacciones negativas
Sí	94	6
No	90	10

Nota. Elaboración propia.

Con respecto a los personajes que aparecen en los videos se encuentran algunas diferencias que pueden ir dando luces para el análisis posterior. La diferencia sustancial tiene que ver con la aparición de respaldos políticos. En los videos de la campaña del “Sí” en el 75 % aparecía el titular del *fanpage* (75 %). Mientras que, en los videos del “No”, si bien hay una importante presencia del titular del *fanpage* (42 %), la presencia de otros políticos que defienden la misma posición es del 31 %. Los videos tienen una presencia importante de ciudadanos como emisores de mensajes: 38 % en los videos del “Sí” y 32 % en los videos del “No” (ver Gráfico 2).

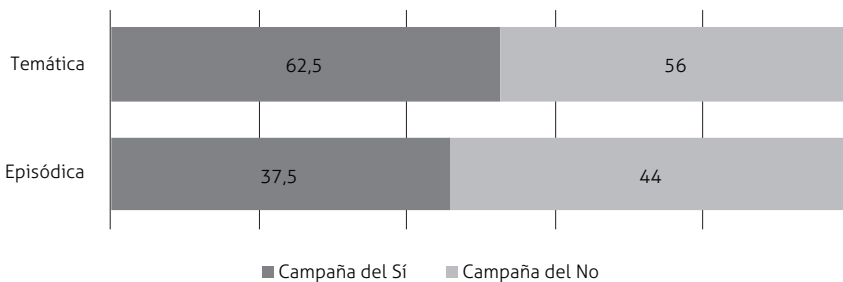
Gráfico 2. Personajes que aparecen en los videos (%)



Nota. Elaboración propia.

Por otra parte, al analizar los tipos de narrativas utilizadas en los videos hay un predominio de la argumentación temática por sobre la argumentación episódica. Este predominio es más marcado en la campaña del “Sí” (ver Gráfico 3).

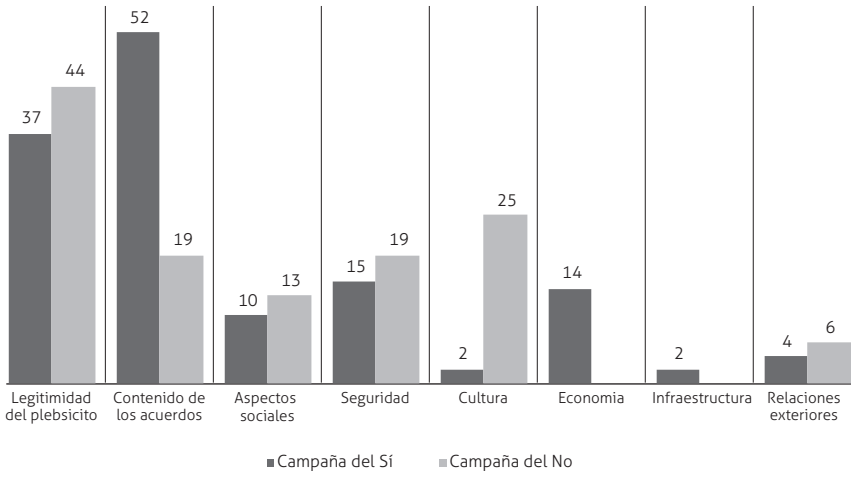
Gráfico 3. Tipo de narrativa (%)



Nota. Elaboración propia.

Con relación a los temas de los videos se presenta un el siguiente fenómeno (ver Gráfico 4). Los videos del “Sí” enfatizaron mucho más en la legitimidad del plebiscito y no tanto en el contenido de los acuerdos; mientras que los videos del “No” tuvieron como principal tema los contenidos de los acuerdos. Los videos del “Sí” utilizaron como tema secundario la cultura, mientras que los del “No” la seguridad y la economía, esto da pistas sobre el tipo de mensaje que ambas campañas buscaban posicionar.

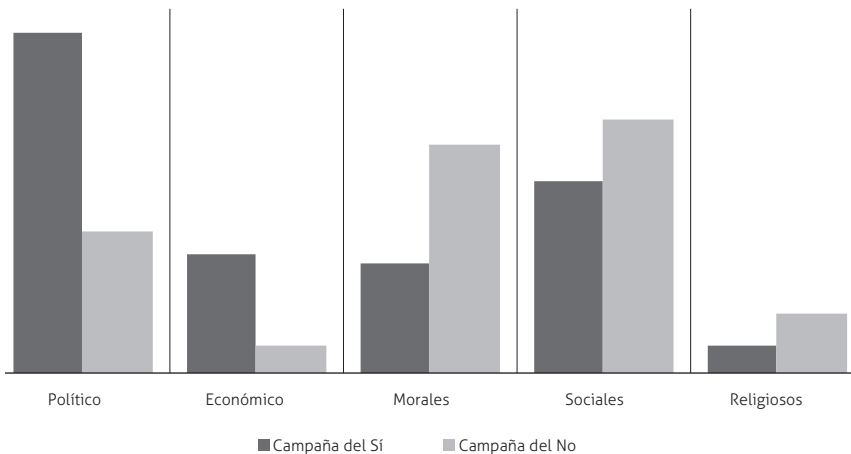
Gráfico 4. Temas de los videos (%)



Nota. Elaboración propia.

Con respecto a los valores argumentativos que predominan en los contenidos de los videos, que son parte esencial de los marcos de interpretación que se buscan posicionar para el entendimiento de la realidad encontramos también diferencias importantes (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Valores argumentativos (%)

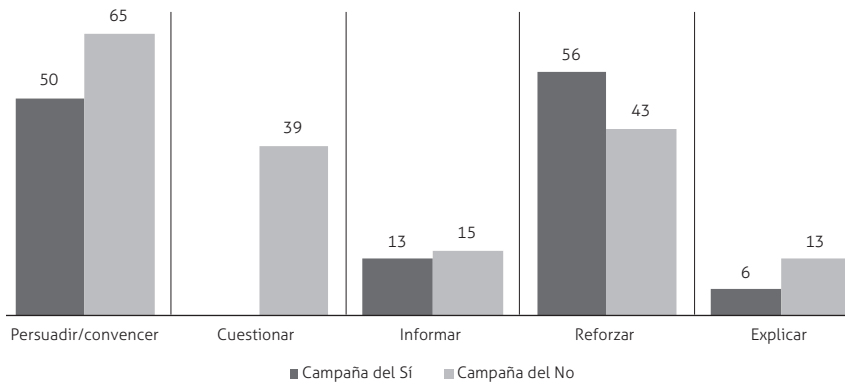


Nota. Elaboración propia.

La campaña del “Sí” construyó su argumentación principalmente desde los valores sociales y morales. La campaña del “No” se enfocó más en los valores políticos, económicos y sociales. Es interesante ver que a pesar de que gran parte del debate mediático se distorsionó por el “ruido” generado por la supuesta influencia de la “ideología de género” en los acuerdos, los valores religiosos no son los más presentes en la argumentación.

Frente a la intención comunicativa (ver Gráfico 6) la campaña del “No” se orientó hacia la persuasión de convencimiento, el refuerzo, el cuestionamiento y la explicación. Por su parte, la campaña del “Sí” se orientó más hacia el refuerzo, la persuasión y la información.

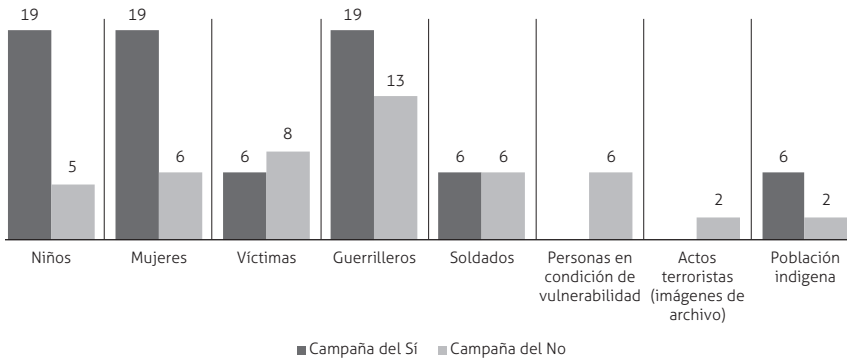
Gráfico 6. Intención comunicativa (%)



Nota. Elaboración propia.

Se quiso evidenciar la utilización de determinados recursos de sensibilización que podrían añadir un ingrediente emocional al proceso de recepción del mensaje por parte de las audiencias. Al respecto, la campaña del “No” utilizó con mayor regularidad recursos como la aparición de guerrilleros, víctimas y personas en condición de vulnerabilidad. En algunos videos utilizaron el recurso de recordar actos terroristas de la guerrilla. Los videos del “Sí” se enfocaron en la aparición de niños, mujeres, indígenas y víctimas de la violencia (ver Gráfico 7).

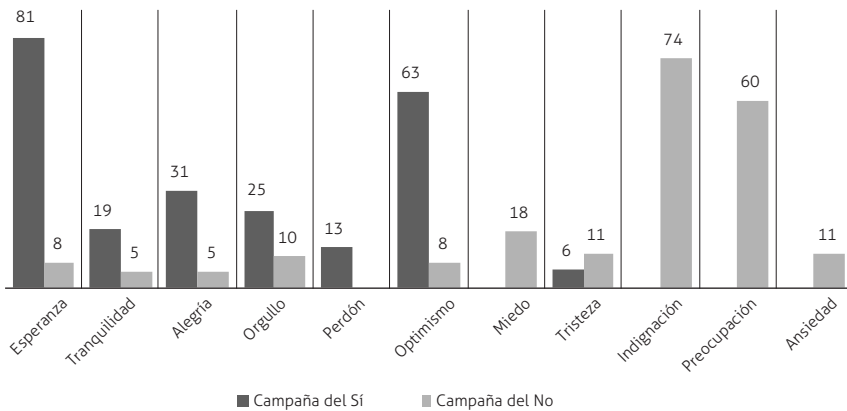
Gráfico 7. Recursos de sensibilización (%)



Nota. Elaboración propia.

Con relación a las actitudes que se buscaban estimular con los contenidos se encuentra –bien marcada– la dicotomía esperanza/indignación (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Intención actitudinal de los contenidos (%)



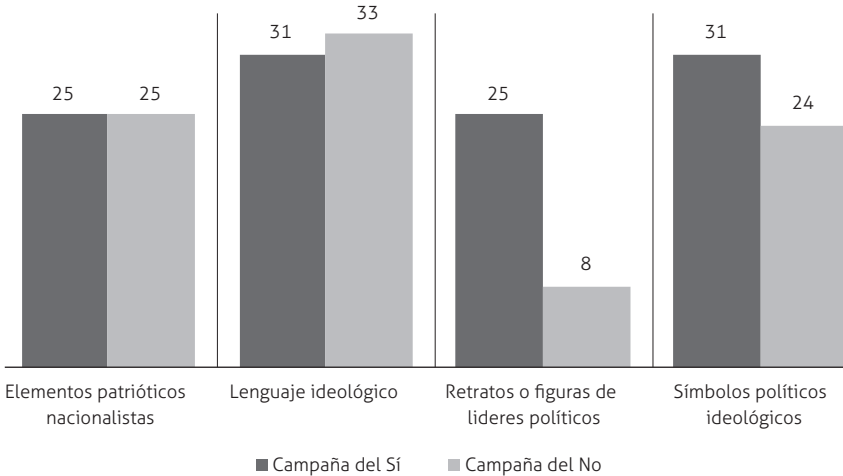
Nota. Elaboración propia.

La campaña del “Sí” buscó movilizar principalmente la esperanza, el optimismo, la alegría y el orgullo. Por su parte la campaña del “No” buscó despertar la indignación, el miedo y la ansiedad en las audiencias.

Finalmente, con relación a los elementos ideológicos presentes en lo videos no se evidencian grandes diferencias entre las campañas del “Sí” y

el “No”. Es muy similar la recurrencia del lenguaje ideológico dado el tono de la campaña y el fuerte componente simbólico de la paz (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Elementos ideológicos (%)



Nota. Elaboración propia.

Discusión

Las estrategias de persuasión de las campañas de “Sí” y “No”, en el contenido analizado de los videos publicados por parte de los líderes políticos de mayor relevancia de ambos bloques, permite evidenciar algunas prácticas relacionadas con elementos que constituirían marcos de interpretación relacionados con la interpretación del proceso de paz, el plebiscito en sí mismo y las consecuencias de éxito o fracaso.

De entrada, es notoria la capacidad de influencia de los contenidos de la campaña del “No”, en gran parte por el liderazgo y la popularidad de Álvaro Uribe y la homogeneidad de su estrategia. Como lo enunció el gerente de la campaña, Juan Carlos Vélez al hacer referencia a su campaña como la más barata y eficiente, el uso de la indignación y su canalización política fue fundamental para desequilibrar la balanza del resultado final de la votación (Pardo, 2016).

Siguiendo la línea de Gamson y Modigliani (1987), fue mayor la capacidad de la campaña del “No” de construir una narrativa y una idea central para interpretar el momento. Se identificaron varias tendencias en

los resultados que marcaron la diferencia, al menos en los contenidos analizados, como lo son la receptividad y la influencia de estos.

Desde la perspectiva de la *agenda setting* y la definición de la situación problemática, los mensajes de la campaña del “No” tenían como lugar de enunciación e interpretación el pasado y el presente, es decir, lo ya vivido y lo que se estaba viviendo (definido estratégicamente). Esto lleva a que sus mensajes se orienten a cuestionar el contenido de los acuerdos y la legitimidad del proceso político a partir del no reconocimiento político y jurídico de todo lo que estaba ocurriendo según su interpretación propia del problema. Lo anterior podría catalogarse como un *frame* de diagnóstico (Snow y Benford, 1988). La campaña del “Sí”, que apelaba a valores positivos, tuvo como lugar de enunciación la perspectiva de futuro, es decir, lo que podríamos llegar a vivir (que para el momento era incierto). Esto llevó a que sus contenidos enfatizaran en los posibles efectos positivos de la refrendación de los acuerdos en el campo de la seguridad, lo social, la cultura y las relaciones internacionales. Esto puede enmarcarse en el concepto del *frame* de motivación (Snow y Benford, 1988).

El ejercicio de enmarcar el proceso político tuvo distintas manifestaciones en relación con los valores argumentativos. Como se mencionó, hubo una participación de diversos sectores políticos, sociales, económicos y culturales; era un proceso político de interés nacional con profundas consecuencias para todo el país. Esto llevó a que no todos tuvieran o compartieran los mismos valores, los mismos miedos y las mismas esperanzas.

La matriz de valores de la campaña del “No” se construyó a partir de la amenaza de la imposición de acuerdos que tendrían un impacto político (sistema democrático), económico (Propiedad privada), moral (injusticia, impunidad), social (poblaciones vulnerables) y religioso (imposición ideología de género).

La matriz de valores de la campaña del “Sí” buscó argumentar desde la perspectiva de la esperanza y los efectos positivos sobre la democracia, el crecimiento económico, la reparación de las víctimas, el perdón y la reconciliación. Pero sobre todo desde la concepción de la paz como un derecho superior de los seres humanos.

La campaña del “Sí” basada enteramente sobre las emociones positivas buscó movilizar al electorado a partir de la generación de esperanza frente al futuro; mientras que la campaña del “No” se basó en despertar la indignación frente a los acuerdos que consideraba injustos. Esto generó miedo frente a sus posibles consecuencias y a lo injusto, desde su opinión, de lo que estaba pasando y podría llegar a pasar (ver Tabla 7).

Tabla 7. Reacciones frente a los videos (%)

Énfasis	Valores del “No”	Valores del “Sí”
Énfasis político	Ataque a los valores democráticos	Ampliación de la democracia
Énfasis económico	Imposición del “castrochavismo”. Amenaza a la propiedad privada	Impulso del crecimiento económico de un país sin conflicto
Énfasis moral	Injusticia, impunidad, premiar a los malos	La búsqueda del valor superior: la paz
Énfasis social	Impacto sobre las víctimas, los empresarios, los niños, las mujeres	Las víctimas son el centro de los acuerdos
Énfasis religioso	Imposición de la ideología de género	La búsqueda del valor superior: la paz. Perdón y reconciliación

Nota. Elaboración propia.

Lo anterior se vio reflejado en los elementos de sensibilización y en la forma como el “No” utilizó recursos relacionados a la guerra y la violencia (víctimas, guerrilleros, soldados, actos terroristas). Mientras que la campaña del “Sí” se orientó más hacia recursos relacionados con la sociedad (niños, mujeres, indígenas).

Se puede concluir que el reflejo de la campaña del plebiscito en el escenario de la red social Facebook estuvo marcado por un interesante fenómeno de combinación de lo temático y lo emotivo. Desde el “No” se buscó racionalizar las emociones a partir de la creación de “hechos y realidades alternativas”, que lograron cumplir el objetivo de movilizar la indignación ciudadana y ser mucho más influyente que los contenidos de la campaña del Sí. Esta última se vio opacada por la escasa legitimidad de sus voceros políticos, la fragmentación de liderazgos y posiciones ideológicas, además de la complejidad para explicar contenidos técnicos y abstractos, muy difíciles de conectar con la ciudadanía. En este caso se puede decir que funcionó la lógica de la simplificación argumental y la movilización de actitudes primarias.

Otro elemento interesante para analizar es la relación que hay entre la influencia del contenido y la legitimidad o ilegitimidad del emisor. La mayor presencia de los titulares del *fanpage* de la campaña del “Sí” y su bajo nivel de popularidad frente a la no tan alta presencia de políticos, llevó a que los contenidos del “No” pudieran “endosar” la reputación de quienes los emitían o compartían, con un mensaje unificado y con el respaldo de una estrategia unificada.

Desde la perspectiva de los valores argumentativos y su posibilidad de generar el efecto de resonancia cultural (Gamson y Modigliani, 1987; Snow y Benford, 1988; Zald, 1996), los mensajes de los líderes políticos analizados buscaban establecer una conexión desde lo económico (temor al cambio de modelo/democratización de la economía), lo político (amenaza a la democracia/ampliación de la democracia) y lo social (temor al cambio/mayor inclusión y diversidad). Aunque en el panorama mediático general el debate sobre la “ideología de género” pareció ser el más relevante.

El consumo de los contenidos parece explicarse desde el concepto de exposición selectiva, lo que confirma algunas hipótesis sobre la capacidad autorreferencial del debate en redes sociales. Las reacciones positivas tanto de unos como de otros denotan que sus audiencias eran afines a las posturas de los líderes políticos analizados.

Se identificó una diferencia importante en el uso de emociones por parte del “Sí” (positivas) y el “No” (negativas). Los contenidos del “No” apuntaron más a la generación del “descontento político”, que tienen el efecto planteado por Parsons (2010) donde el afecto canalizado por la comunicación negativa llevó a que las publicaciones del “No” fueran más vistas, compartidas, comentadas y tuvieran mayores índices de influencia. Las publicaciones del “No”, afectadas de entrada por la poca legitimidad de sus emisores y el sentido positivo de los valores y emociones privilegiados no lograron enganchar a la audiencia digital de Facebook.

Las emociones utilizadas eran simbolizadas con la presencia de elementos ideológicos (objetos y sujetos) que se interpretaban desde los macros predominantes, fruto de una construcción histórica arraigada en el imaginario colectivo. La influencia de las publicaciones puede verse mediada por la presencia de símbolos que logran conectarse con los valores y enfoques de los ciudadanos. En el caso de los contenidos del “No”, la mayor presencia de los victimarios, víctimas y personas vulnerables buscó movilizar a los ciudadanos en clave de los horrores del conflicto. En el caso del “Sí”, la presencia de sectores que iban a ser beneficiados por los acuerdos (indígenas, mujeres, niños) buscó movilizar a los ciudadanos en clave de esperanza.

Un aspecto que resalta en ambas estrategias es el uso de lenguaje ideológico. Ambas campañas construyeron etiquetas para representar al contrario y se utilizaron de manera importante en los mensajes difundidos en las publicaciones analizadas. Conceptos como “castrochavismo”, “ideología de género”, “entrega del país a los terroristas” por parte del “No” y “enemigos de la paz” por parte del “Sí” aparecían en las publicaciones.

Conclusiones

Considerando la naturaleza exploratoria de la investigación no se pretende hacer generalizaciones con respecto a las estrategias de persuasión utilizadas por las campañas del plebiscito de 2016. Y es que quizás uno de los primeros aspectos que se logran evidenciar, al menos en las publicaciones de video en Facebook, es la existencia de un bloque político más homogéneo, coordinado y disciplinado del “No”, que compite contra una variedad de iniciativas alienadas en torno a la paz y que no coordina en términos de estrategia de persuasión. Esta diferencia se evidencia en la primera parte del análisis con la marcada diferencia en los índices de influencia de los contenidos.

La legitimidad de los emisores fue un factor importante en la definición de la influencia de las publicaciones. En algunos casos, el sentido y contenido del mensaje es desestimado por culpa de quien lo emite, en otros casos, como en la campaña del “No” bajo el liderazgo de Álvaro Uribe, cualquier publicación independiente del sentido y el contenido contaba con una mayor receptividad y capacidad de influencia.

El uso de recursos audiovisuales en la red social Facebook se alineó dentro de una lógica de comunicación emocional, donde incluso contenidos que aparentemente tenían un carácter racional, terminaban enmarcándose en el fenómeno de la posverdad. Aquí sobresalen contenidos del “No”, que, más que explicar detalladamente los acuerdos, los reinterpretaban de acuerdo con el marco que se había construido para persuadir a los ciudadanos.

Se evidencia el peso cada vez mayor de la movilización política a partir de emociones negativas y la consolidación de esta tendencia, como una práctica cada vez más común en las elecciones de Colombia (como también se evidenció en el 2018 en la consulta anticorrupción).

El uso de esas estrategias, apelando a valores, temas de la agenda y emociones predominantes permiten avizorar rasgos de una resonancia cultural en los *frames* estratégicos de los mensajes. Estos se enfocaron en explotar algunos de los principales temores de los ciudadanos dentro de un contexto político y psicológico de alta complejidad, con una serie de actitudes, opiniones, prejuicios y estereotipos fuertemente anclados al imaginario social colectivo. En un país acostumbrado a la guerra y gobernado mayoritariamente por discursos que privilegiaron la solución militar por encima de la solución negociada era un reto muy difícil, en términos políticos y comunicativos, lograr construir una persuasión efectiva que movilizara a la ciudadanía en torno a la refrendación de los acuerdos de paz.



Reconocimientos

La investigación de la que se derivan los resultados expuestos en este artículo se realizó en el marco de las actividades del grupo de investigación del Observatorio de Medios de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana. Bajo la colaboración de los auxiliares de investigación del semillero de investigación en medios de comunicación y proceso de paz.



Juan David Cárdenas Ruiz

Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en marketing político y opinión pública de la Universidad Javeriana. Magister en estudios políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor asociado e investigador de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana.

Referencias

- Aarøe, L. (2011). Investigating Frame Strength: The Case of Episodic and Thematic Frames. *Political Communication*, 28(2), 207-226. Doi: <https://doi.org/10.1080/10584609.2011.568041>
- Andersen, K., y Medaglia, R. (2009). The Use of Facebook in National Election Campaigns: Politics as Usual? En A. Macintosh y E. Tambouris (Eds.), *Electronic Participation. Lecture Notes in Computer Science* (pp. 101-111). Berlin: Springer. Doi: https://doi.org/10.1007/978-3-642-03781-8_10
- Anduiza, E., Perea, E., Jensen, M. y Jorba, L. (2012). *Digital Media and Political Engagement Worldwide: A Comparative Study*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bennett, W. L. (2012). The Personalization of Politics: Political Identity, Social Media, and Changing Patterns of Participation. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 644(1), 20-39. Doi: <https://doi.org/10.1177/0002716212451428>
- Berinsky, A. y Kinder, D. (2006). Making Sense of Issues Through Media Frames: Understanding the Kosovo Crisis. *Journal of Politics*, 68(3). Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2006.00451.x>
- Bode, L. (2012). Facebooking It to the Polls: A Study in Online Social Networking and Political Behavior. *Journal of Information Technology and Politics*, 9(4), 352-369. Doi: <https://doi.org/10.1080/19331681.2012.709045>

- Bode, L. (2016). Political news in the News Feed: Learning Politics from Social Media. *Mass Communication and Society*, 19(1), 24-48. Doi: <https://doi.org/10.1080/15205436.2015.1045149>
- Boler, M., y Davis, E. (2018). The Affective Politics of the “Post-Truth” Era: Feeling Rules and Networked Subjects. *Emotion, Space and Society*, (27), 75-85. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2018.03.002>
- Bond, R., et al. (2012). A 61-million-person Experiment in Social Influence and Political Mobilization. *Nature*, (489), 295-298. Doi: <https://doi.org/10.1038/nature11421>
- Borah, P. (2016). Political Facebook Use: Campaign Strategies Used in 2008 and 2012 Presidential elections. *Journal of Information Technology and Politics*, 13(4), 326-338. Doi: <https://doi.org/10.1080/19331681.2016.1163519>
- Botero, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 369-388. Doi: <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200369>
- Bushnell, D. (2007). *Colombia: una nación a pesar de si misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Bogotá D.C.: Ariel.
- Callahan, K., Dubnick, M. y Olsnfski, D. (2006). War Narratives: Framing our Understanding of the War on Terror. *Public Administration Review*, 66(4), 554-568. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2006.00616.x>
- Cardona, L. y Londoño, C. (2018). La retórica del miedo como estrategia política. El plebiscito por la paz en Colombia. *Forum*, (14), 43-68. Doi: <https://doi.org/10.15446/frdcp.n14.69614>
- Castells, M. (2007). Communication, Power and Counter-power in the Network Society. *International Journal of Communication*, 40(6), 698-700. Doi: <https://doi.org/10.1177/0094306111425016k>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Cifuentes, C. y Pino, J. (2018). Conmigo o contra mí: análisis de la concordancia y estrategias temáticas del Centro Democrático en Twitter. *Palabra Clave*, 21(3), 885-916. Doi: <https://doi.org/10.5294/pacla.2018.21.3.10>
- Cissel, M. (2012). Media Framing: A Comparative Content Analysis on Mainstream and Alternative News Coverage of Occupy Wall Street. *The Elon Journal of Undergraduate Research in Communications*, 3(1), 67-77. Recuperado de <https://vulms.vu.edu.pk/Courses/MCM511/Downloads/o8CisselEJSpring12.pdf>
- Cogburn, D. y Espinoza-Vasquez, F. (2011). From Networked Nominee to Networked Nation: Examining the Impact of Web 2.0 and Social Media on Political Participation and Civic Engagement in the 2008 Obama Campaign. *Journal of Political Marketing*, 10(1-2), 189-213. Doi: <https://doi.org/10.1080/15377857.2011.540224>

- CHCV, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf
- Davis, M. y Goffman, E. (1975). Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience. *Contemporary Sociology*, 4(6), 599-603. Doi: <https://doi.org/10.2307/2064021>
- de Miera, A., Sánchez, G. y Esguerra, L. (2017). *Sociedad civil y paz: reflexiones en torno al plebiscito del 2 de octubre de 2016*. Bogotá D.C.: Aurora.
- Dery, D. (2000). Agenda Setting and Problem Definition. *Policy Studies*, 21(1), 37-47. Doi: <https://doi.org/10.1080/014428700114008>
- Dimitrova, D., Shehata, A., Strömbäck, J. y Nord, L. (2014). The Effects of Digital Media on Political Knowledge and Participation in Election Campaigns: Evidence from Panel Data. *Communication Research*, 41(1), 95-118. Doi: <https://doi.org/10.1177/0093650211426004>
- Domke, D., Shah, D. y Wackman, D. (1998). Media Priming Effects: Accessibility, Association, and Activation. *International Journal of Public Opinion Research*, 10(1), 51-74. Doi: <https://doi.org/10.1093/ijpor/10.1.51>
- Effing, R., Van Hillegersberg, J. y Huibers, T. (2011). Social Media and Political Participation: Are Facebook, Twitter and YouTube Democratizing our Political Systems? En E. Tambouris, A. Macintosh y H. de Bruijn (Eds.), *Electronic Participation. Lecture Notes in Computer Science* (pp. 25-35). Berlin: Springer.
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Entman, R. (2003) Cascading Activation: Contesting the White House's Frame after 9/11. *Political Communication*, 20(4), 415-432. Doi: <https://doi.org/10.1080/10584600390244176>
- Entman, R. (2007). Framing bias: Media in the distribution of power. *Journal of Communication*, 57(1), 163-173. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00336.x>
- Epstein, L. y Segal, J. (2000). Measuring Issue Salience. *American Journal of Political Science*, 44(1), 66-83. Doi: <https://doi.org/10.2307/2669293>
- Ericson, R. (1993). Is Anyone Responsible? How Television Frames Political Issues. By Shanto Iyengar [Book review]. *American Journal of Sociology*, 98(6). Doi: <https://doi.org/10.1086/230195>
- Ferrara, E., y Yang, Z. (2015). Measuring Emotional Contagion in Social Media. *PLoS ONE*, 10(11). Doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0142390>
- Fox, R. y Ramos, J. (2011). *iPolitics: Citizens, Elections, and Governing in the New Media Era*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fraser, M., y Dutta, S. (2008, nov 19). Barack Obama and the Facebook Election. *US News and World Report*. Recuperado de <https://www.usnews.com/opinion/articles/2008/11/19/barack-obama-and-the-facebook-election>
- Gamson, W. (1992). *Talking politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Gamson, W., y Modigliani, A. (1987). The Changing Culture of Affirmative Action. *Research in Political Psychology*, (3), 137-177.
- Gerodimos, R. y Justinussen, J. (2015). Obama's 2012 Facebook Campaign: Political Communication in the Age of the Like Button. *Journal of Information Technology and Politics*, 12(2), 113-132. Doi: <https://doi.org/10.1080/19331681.2014.982266>
- Gómez-Giraldo, J. y Cárdenas, J. (2019). El papel de la opinión publicada en la prensa escrita colombiana antes del plebiscito del 2 de octubre de 2016. *Palabra Clave*, 22(1). Doi: <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.1.9>
- Gómez-Suárez, A. (2016). *El triunfo del no. La paradoja emocional detrás del plebiscito*. Bogotá D.C.: Ícono.
- González, C. (2016, noviembre 19). Colombia tiene 26 millones de perfiles en Facebook. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/internet-economy/colombia-tiene-26-millones-de-perfiles-en-facebook-2443111>
- González, M. F. (2017). La "posverdad" en el plebiscito por la paz en Colombia. *Nueva sociedad*, (269), 114-126. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2017/no269/13.pdf>
- González, F., Bolívar, I. y Vázquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá D.C.: Cinep.
- Gross, K. (2008). Framing Persuasive Appeals: Episodic and Thematic Framing, Emotional Response, and Policy Opinion. *Political Psychology*, 29(2), 169-192. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2008.00622.x>
- Gulati, G. y Williams, C. (2013). Social Media and Campaign 2012: Developments and Trends for Facebook Adoption. *Social Science Computer Review*, 31(5), 577-588. Doi: <https://doi.org/10.1177/0894439313489258>
- Hart, P. (2011). One or many? The Influence of Episodic and Thematic Climate Change Frames on Policy Preferences and Individual Behavior Change. *Science Communication*, 33(1), 28-51. Doi: <https://doi.org/10.1177/1075547010366400>
- Hernández, M. (2017). El triunfo del No: la paradoja emocional detrás del plebiscito. *Ciudad Paz-ando*, 10(2), 92-96. Doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.12218>
- Holmes, J. (2009). *21st Century Media Effects: Choice, Predispositions, and their Impact on Agenda Setting and Priming* [Disertación de doctorado]. Political Science, University of Minnesota, Minneapolis.
- Housholder, E. y LaMarre, H. (2014). Facebook Politics: Toward a Process Model for Achieving Political Source Credibility Through Social Media. *Journal of Information Technology and Politics*, 11(4), 368-382. Doi: <https://doi.org/10.1080/19331681.2014.951753>
- Hutchison, E. y Bleiker, R. (2014). Theorizing Emotions in World Politics. *International Theory*, 6(3), 491-514. Doi: <https://doi.org/10.1017/S1752971914000232>
- Iyengar, S. (1994). *Is Anyone Responsible? How Television Frames Political Issues*. Chicago: University of Chicago Press.

- Iyengar, S. (1996). Framing Responsibility for Political Issues. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 546(1), 59-70. Doi: <https://doi.org/10.1177/0002716296546001006>
- Iyengar, S. y Kinder, D. (2010). *News that Matters: Television and American Opinion*. Chicago: University of Chicago Press.
- Iyengar, S. y Simon, A. (1993). News Coverage of the Gulf Crisis and Public Opinion: A Study of Agenda-Setting, Priming, and Framing. *Communication Research*, 20(3), 365-383. Doi: <https://doi.org/10.1177/009365093020003002>
- Laffan, B. (2014). Framing the Crisis, Defining the Problems: Decoding the Euro Area Crisis. *Perspectives on European Politics and Society*, 15(3), 266-280. Doi: <https://doi.org/10.1080/15705854.2014.912395>
- Latinobarometro. (2016). *Análisis en línea de variable sociodemográfica, Colombia*. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Lenz, G. (2009). Learning and Opinion Change, not Priming: Reconsidering the Priming Hypothesis. *American Journal of Political Science*, 53(4), 821-837. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2009.00403.x>
- Loader, B. y Mercea, D. (2012). *Social media and democracy: Innovations in participatory politics*. London: Routledge.
- Maldonado, M. (2017). *La democracia sentimental: política y emociones en el siglo XXI*. Barcelona: Página indómita.
- Marcus, G. (2000). Emotions in Politics. *Annual Review of Political Science*, 3(1), 221-250. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.3.1.221>
- McCombs, M. (2002). *The Agenda-Setting Role of the Mass Media in Shaping Public Opinion* [archivo personal]. Disponible en https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/mccombs01.pdf
- McCombs, M. y Ghanem, S. (2001). The Convergence of Agenda Setting and Framing. En S. Resse, Jr. Gandy y A. Grant (Eds), *Framing Public Life Perspectives on Media and our Understanding of the Social World*. London: Routledge.
- Melo, J. (1990). Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano. *Análisis Político*, (10), 24-41. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74299/67114>
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* [Trad. A. Santos]. Barcelona: Paidós.
- Otero, S. (2008, marzo 21). La Iglesia como actor de la gobernanza en Colombia. Reseña de dos textos claves sobre el rol de la Iglesia desde el siglo XX. *Irg*. Recuperado de <http://www.institut-gouvernance.org/es/document/fiche-document-148.html>
- Papacharissi, Z. (2015). *Affective Publics: Sentiment, Technology, and Politics*. Oxford: Oxford University Press.

- Palacios, M., y Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia*. Bogotá D.C.: Norma.
- Pardo, J. (2016, octubre 4). El No ha sido la campaña mas barata y más efectiva de la historia. *Asuntos legales*. Recuperado de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/el-no-ha-sido-la-campana-mas-barata-y-mas-efectiva-de-la-historia-2427891>
- Parsons, B. (2010). Social Networks and the Affective Impact of Political Disagreement. *Political Behavior*, (32), 181-204. Doi: <https://doi.org/10.1007/s11109-009-9100-6>
- Pécaut, D. (1991). Colombia: violencia y democracia. *Análisis político*, (13), 35-50. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/download/74721/67473/396902>
- Pedrozo, P. V. H., y Granados, J. D. R. (2020). Análisis del concepto de posverdad en las elecciones colombianas del plebiscito por la paz: detalles retóricos, lingüísticos, bioéticos y biopolíticos. *Infometric@ - Serie Sociales y Humanas*, 3(1), 42-80. Recuperado de <http://infometrica.org/index.php/ssh/article/view/106>
- Pennington, N., Winfrey, K., Warner, B. y Kearney, M. (2015). Liking Obama and Romney (on Facebook): An Experimental Evaluation of Political Engagement and Efficacy During the 2012 General Election. *Computers in Human Behavior*, (44), 279-283. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.11.032>
- Peña, R., Brunet, M. y Laguna, J. (2017). La calidad de la información periodística de espectador.com. El caso del Plebiscito por la Paz, 2016 en Colombia. *Revista latina de comunicación social*, (72), 1502-1514. Doi: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1231>
- Perilla, D. (2018). La plebitusa: movilización política de las emociones posplebiscito por la paz en Colombia. *Maguaré*, 32(2), 153-181. Doi: <https://doi.org/10.15446/mag.v32n2.77012>
- Polat, R. K. (2005). The Internet and Political Participation: Exploring the Explanatory Links. *European Journal of Communication*, 20(4), 435-459. Doi: <https://doi.org/10.1177/0267323105058251>
- Price, V. y Tewksbury, D. (1997). News values and public opinion: A theoretical account of media priming and framing. En G. Barret y F. Boster (Eds.), *Progress in the Communication Sciences* (pp. 173-212). New York: Ablex.
- Quintero, J. y Marín, A. (2018). Proceso de paz y post-acuerdo en Colombia: expresiones de confianza en Twitter. *El Ágora USB*, 18(2). 348-361. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v18n2/1657-8031-agor-18-02-348.pdf>
- Reese, S. (2001). Framing Public Life: A Bridging Model for Media Research. En S. Reese, O. Gandy y A. Grant (Eds.), *Framing Public Life: Perspectives on Media and our Understanding of the Social World* (pp. 7-31). Mahwah: Lawrence Erlbaum.
- Richardson, G. (Ed.). (2016). *Social Media and Politics: A New Way to Participate in the Political Process*. Westport: Praeger.
- Riorda, M., y Farré, M. (2012). *¡Ey, las ideologías existen!: comunicación política y campañas electorales en América Latina*. Buenos Aires: Biblos.

- Ríos, I., Pérez-Marín, M. y Morillo, S. (2018). La agenda *setting* en la red social Facebook: Campaña del plebiscito por la paz en Colombia. *Kepes*, 15(17), 93-117. Recuperado de <https://investigaciones-pure.udem.edu.co/es/publications/la-agenda-setting-en-la-red-social-facebook-campa%C3%B1a-del-plebiscit>
- Robertson, S., Vatrapu, R. y Medina, R. (2010). Off the Wall Political Discourse: Facebook use in the 2008 U.S. Presidential Election. *Information Polity*, 15(1-2), 11-31. Doi: <https://doi.org/10.3233/IP-2010-0196>
- Roncallo-Dow, S., Cárdenas, J. y Gómez, J. (2019). *Nosotros, Colombia... Comunicación, paz y (pos) conflicto*. Medellín: Editorial EAFIT.
- Roskos-Ewoldsen, D., Roskos-Ewoldsen, B. y Carpentier, F. (2009). Media Priming: An Updated Synthesis. En J. Bryant y M. B. Oliver (Eds.), *Media Effects: Advances in Theory and Research*. New York: Routledge.
- Ruano, L. y Muñoz, L. (2019). Plebiscito por la paz en Colombia: un análisis desde las emociones en sus resultados políticos. *Ámbitos. Revista Internacional De Comunicación*, (44), 110-126. Doi: <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2019.144.07>
- Scheufele, D. (2000). Agenda-Setting, Priming, and Framing Revisited: Another Look at Cognitive Effects of Political Communication. *Mass Communication and Society*, 3(2-3), 297-316. Doi: https://doi.org/10.1207/S15327825MCS0323_07
- Scheufele, D. y Tewksbury, D. (2007). Framing, Agenda Setting, and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models. *Journal of Communication*, 57(1). Doi: <https://doi.org/10.1111/j.0021-9916.2007.00326.x>
- Schudson, M. (1989). How Culture Works. *Theory and Society*, 18(2), 153-180. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/657530>
- Sears, D. (1993). Symbolic politics: a socio-psychological theory. En S. Iyengar y W. McGuire (Eds.), *Explorations in Political Psychology*. Durham: Duke University Press.
- Semetko, H. y Valkenburg, P. (2000). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Television News. *Journal of Communication*, 50(2) 93-109. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>
- Sheafer, T. (2007). How to Evaluate It: The Role of Story-evaluative Tone in Agenda Setting and Priming. *Journal of Communication*, 57(1), 21-39. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.0021-9916.2007.00327.x>
- Snow, D., y Benford, R. (1988). Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization. *International Social Movement Research*, 1(1), 197-217.
- Staiger, J., Cvetkovich, A. y Reynolds, A. (2010). *Political Emotions*. London: Routledge.
- Stieglitz, S. y Dang-Xuan, L. (2013). Emotions and Information Diffusion in Social Media—Sentiment of Microblogs and Sharing Behavior. *Journal of Management Information Systems*, 29(4), 217-248. Doi: <https://doi.org/10.2753/MIS0742-1222290408>
- Tang, G. y Lee, F. (2013). Facebook Use and Political Participation: The Impact of Exposure to Shared Political Information, Connections with Public Political Actors, and

- Network Structural Heterogeneity. *Social Science Computer Review*, 31(6), 763-773.
Doi: <https://doi.org/10.1177/0894439313490625>
- de Vreese, C. (2005). News Framing: Theory and Typology. *Information Design Journal & Document Design*, 13(1). Doi: <https://doi.org/10.1075/idjdd.13.1.06vre>
- de Vreese, C. H. (2010). Framing the Economy: Effects of Journalistic News Frames. En P. D'Angelo y J. Kuypers (Eds.), *Doing News Framing Analysis* (pp. 203-230). London: Routledge.
- Weaver, D. (1991). Issue Salience and Public Opinion: Are there Consequences of Agenda-setting? *International Journal of Public Opinion Research*, 3(1), 53-68. Doi: <https://doi.org/10.1093/ijpor/3.1.53>
- Weaver, D. (2007). Thoughts on Agenda Setting, Framing, and Priming. *Journal of Communication*, 57(1), 142-147. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00333.x>
- Weeks, B., Ardèvol-Abreu, A. y Gil, H. (2015). Online Influence? Social Media Use, Opinion Leadership, and Political Persuasion. *International Journal of Public Opinion Research*, 29(2), 214-239. Doi: <https://doi.org/10.1093/ijpor/edv050>
- Williams, R. (2004). The cultural contexts of collective action: Constraints, opportunities, and the symbolic life of social movements. En D. Snow, S. Soule y H. Kriesi (Eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*, (pp. 91-115). Hoboken: Blackwell.
- Wills, D. y Reeves, S. (2009). Facebook as a Political Weapon: Information in Social Networks. *British Politics*, (4), 265-281. Doi: <https://doi.org/10.1057/bp.2009.3>
- World Values Survey (2015). *Encuesta Mundial de Valores Colombia*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/EMV%20comparativo%20Word%20cp%2029-03-2016.pdf>
- Zald, M. (1996). Culture, Ideology, and Strategic Framing. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings* (pp. 261-274). Cambridge: Cambridge University Press.

Los fantasmas del exterminio: el triángulo rosa del movimiento de disidencia sexual colombiano, 1985-1989

*The Ghosts of Extermination: The Pink Triangle
of the Colombian Sexual Dissidence Movement, 1985-1989*

Felipe Caro

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, Eichstätt, Alemania

Felipe.CaroRomero@ku.de

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Fecha de recepción: 11 de junio de 2020 · **Fecha de aprobación:** 16 de agosto de 2021

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97929>

Cómo citar este artículo:

APA: Caro, F. (2021). Los fantasmas del exterminio: el triángulo rosa del movimiento de disidencia sexual colombiano, 1985-1989. *Ciencia Política*, 16(31), 275-298.

MLA: Caro, F. Los fantasmas del exterminio: el triángulo rosa del movimiento de disidencia sexual colombiano, 1985-1989. *Ciencia Política*, 16.31 (2021): 275-298.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Este artículo investiga el uso que el movimiento de disidencia sexual colombiano le dio al triángulo rosa en la década de los ochenta, como parte de un proceso de construcción de marcos de sentido. Específicamente se estudia cómo la narrativa histórica de la persecución a homosexuales por parte del nacionalsocialismo fue resignificada por los activistas colombianos bajo el contexto de la agudización del conflicto armado interno. Para ello se usan fuentes poco trabajadas por la historiografía nacional: documentos producidos por la organización más activa en el momento, el Colectivo de Orgullo Gay (CORG), específicamente la revista *De Ambiente*. Se sostiene que la presencia del triángulo rosa en Colombia hace parte de un proceso de enmarque mayor realizado por el CORG, que usa la imagen de una persecución sistemática para darle sentido al surgimiento de fenómenos de limpieza social vinculados con el paramilitarismo.

Palabras clave: CORG; *De Ambiente*; *Framing*; movimiento LGBT; movimiento social; triángulo rosa.

Abstract

The article investigates the use that the Colombian sexual dissidence movement gave to the pink triangle in the 80s as part of a process of framing. Specifically, it studies how the historical narrative of the persecution of homosexuals by National Socialism was re-signified by Colombian activists in the context of the deepening of the internal armed conflict. For this, sources little worked by the national historiography are used: documents produced by the most active organization at the time, the Colectivo Orgullo Gay (CORG), specifically the magazine *De Ambiente*. It concludes that the presence of the pink triangle in Colombia is part of a larger framing process carried out by CORG, which uses the image of systematic persecution to make sense of the emergence of phenomena of social cleansing linked to paramilitarism.

Keywords: CORG; *De Ambiente*; *Framing*; LGBT Movement; Pink Triangle; Social Movement.

Introducción

Recientes investigaciones han planteado que un encuadre (o *framing*, en inglés) exitoso es la clave para entender cómo el movimiento de disidencia sexual ha logrado numerosas conquistas en un tiempo relativamente corto en países latinoamericanos como Argentina y México (Encarnación, 2016; Peterson, et al., 2018).¹ Sin embargo, los estudios de encuadres del movimiento de disidencia sexual latinoamericano aún resultan minoritarios frente a una predilección por la investigación sobre estructuras de oportunidad y movilización de recursos (Corrales y Pecheny, 2010). Atendiendo tanto el llamado de Encarnación (2016) a reconocer el peligro de la atención exclusiva a esta perspectiva, como la noción del valor que tiene la experiencia de los movimientos sociales, más allá de las conquistas institucionales sugerido por investigadores como Laclau y Muffe (1987) o Zibechi (2017), este artículo busca aproximarse al estudio de los encuadres en el movimiento de disidencia sexual, a partir del caso del uso del triángulo rosa en Colombia.

Por encuadre se hace referencia a la construcción de significados de la acción colectiva que organiza la experiencia y guía la práctica política (Benford y Snow, 2000). La crítica hacia una predilección por otro tipo de análisis no debe entenderse como un desconocimiento del aporte de dichos trabajos. Por el contrario, es en diálogo con estos estudios que se deben consolidar agendas investigativas que reconozcan la importancia de la construcción de encuadres en diversas escalas, como han recomendado recientes manuales de análisis de movimientos sociales (Tilly y Tarrow, 2015). Además, es particularmente importante que el movimiento de disidencia sexual cuente con análisis institucionales y estructurales, que rompan con una visión asociada a la separación entre viejos y nuevos movimientos sociales, especialmente en América Latina donde tal diferenciación resulta inoperante (Eckstein, 1989).

Lo que este trabajo sugiere es que no debe desconocerse el valor que los símbolos tienen dentro de los movimientos sociales, no solo como agentes de producción de significados sino también como termómetros

1 En este artículo se usará el término movimiento de disidencia sexual como una categoría de análisis histórico que permite el estudio de diversas experiencias políticas entorno a la lucha contra la imposición de una norma heterosexual cisgenérica, retomando una postura iniciada desde Latinoamérica (Rubino 2019). Por ello, allí se reconoce al movimiento LGBTI simplemente como una etapa más de este fenómeno y será usado en su contexto específico.

históricos, que al ser estudiados permiten dilucidar complejas relaciones sociales transnacionales o cambios ideológicos dentro de los proyectos políticos.

En este caso se estudiará el uso que el movimiento de disidencia sexual colombiano le dio a la imagen del triángulo rosa. Hay varias razones para esto: por un lado, al usar un símbolo asociado con Alemania, se está interpelando directamente la noción de que el movimiento colombiano es simplemente una copia de la experiencia estadounidense. Con este trabajo se espera evidenciar la compleja red de ideas y prácticas que se tejó a lo largo y ancho del hemisferio occidental, en donde no existía una relación de emisión y recepción exclusivamente, sino un diálogo constante, como ya ha sido sugerido por Caro y Simonetto (2019, p. 66). Por otro lado, estudiar el uso del triángulo rosa en Colombia permite aproximarse a uno de los periodos menos estudiados del movimiento de disidencia sexual en el país, el de la década de los ochenta, junto a uno de los grupos menos reconocidos en la historiografía nacional, el Colectivo Orgullo Gay de Bogotá (CORG). El desconocimiento de esta experiencia está vinculado no solo a una valorización peyorativa por parte de organizaciones actuales de un grupo considerado demasiado radical (Caro, 2020b, p. 225), sino también por el desconocimiento de fuentes documentales, algo que se espera saldar con el análisis del periódico *De Ambiente*, órgano de difusión del CORG.²

El texto se dividirá en cuatro partes. En un inicio se expondrá el valor que tienen los símbolos en la consolidación de cuadros del movimiento de disidencia sexual. Para ello se usará el ejemplo de la bandera del arcoíris, una de las imágenes más asociadas al movimiento en el mundo. En un segundo momento se expondrá el origen y algunos usos que ha tenido el triángulo rosa, tanto en Alemania como en Estados Unidos y Latinoamérica. En este apartado se retomarán hipótesis ofrecidas por previas investigaciones que delimitan el propósito del uso del triángulo en dos direcciones en función del movimiento, una interna y otra externa. El tercer apartado se centrará en el análisis de la experiencia

2 Aparte de los textos de Caro sobre el MLHC (Caro, 2020a, 2020b) los trabajos precedentes más cercanos al análisis histórico documental de este momento del movimiento de disidencia sexual son la monografía convertida en libro de Guillermo Correa que se centra en Medellín, solo hasta el inicio de la década de los ochenta (Correa, 2017) y un texto de José Serrano que se centra parcialmente en las dos publicaciones anteriores a *De Ambiente* (Serrano, 2012).

colombiana a partir del estudio del CORG. Allí se ahondará en los procesos de recepción y apropiación del símbolo y el papel que este jugó en la construcción de marcos particulares en un lugar y momento específico. Finalmente, el artículo concluirá con una serie de reflexiones en torno al papel del triángulo rosa como un significante de un momento histórico puntual del movimiento de disidencia sexual y el rol que imágenes como estas tienen en la consolidación de una identidad colectiva.

Antes de iniciar es importante aclarar que este trabajo se enmarca en un proyecto mayor de reconocimiento del valor académico, no solo de la investigación sobre la disidencia sexual, sino de su análisis histórico, en donde tanto la interpretación como la presentación de fuentes no consideradas anteriormente resulta fundamental (Danbolt, 2010). Por ello, aunque como todo trabajo de esta naturaleza se reconoce como provisional, se espera que pueda aportar al creciente volumen de textos que reconocen la importancia de una perspectiva rigurosa en el estudio histórico de la disidencia sexual.

La producción de símbolos nacionales e internacionales del movimiento de disidencia sexual

La producción de marcos es fundamental para darle sentido a la acción colectiva de protesta. Son estos marcos los que justifican la movilización en cuanto “traducen” la realidad a un cuerpo de creencias y significados que inspiran y legitiman actividades o campañas. Esta “traducción”, el proceso de enmarque o encuadre, puede ocurrir de diferentes maneras e incluso con diferentes objetivos. Se han propuesto clasificaciones de enmarques por escalas, en cuanto permiten la movilización de uno o más movimientos sociales; o por su función dentro de una organización o movimiento específico, sea diagnóstico, pronóstico o motivacional (Benford y Snow, 2000, p. 615).

La construcción de marcos puede materializarse de diversas maneras. Puede ser a través de un texto, como es el caso del Manifiesto Comunista para el movimiento obrero internacional; o puede ser a través de un eslogan, como es el caso de *Black Power* para el movimiento negro estadounidense. La eficacia que tenga un marco en un lugar y momento específico, es decir, la resonancia que puede generar depende de una lectura efectiva de los valores e ideas importantes para una sociedad específica. Algunos marcos pueden trascender al movimiento que los generó y pasar a hacer parte de valores culturales muchos más amplios, mientras que

otros pueden mantenerse exclusivamente dentro de una pequeña comunidad. En este punto es donde resulta valioso el análisis de este fenómeno en el movimiento de disidencia sexual, en donde muchas veces son los símbolos las expresiones más exitosas de difusión de los marcos.

Denby (2015) ha propuesto que el éxito de la construcción de marcos por parte del movimiento de disidencia sexual recae en la transformación de experiencias similares usadas por otros movimientos. Particularmente evidente a este respecto resultan frases como *Gay is good* o *Gay Power*. Sin embargo, a pesar de que puede existir una retroalimentación de marcos a través de los movimientos que surgieron en la década de los setenta, el movimiento de disidencia también construyó imágenes y símbolos propios.

En América Latina, por ejemplo, podemos encontrar dos ejemplos donde los números han resultado ser una imagen importante para los movimientos de disidencia sexual. Por un lado, está el 41 para la experiencia mexicana, que hace referencia al escándalo de “los 41 maricones” que sacudió a la capital del país en 1901. Y aunque por mucho tiempo el número estuvo vinculado a la discriminación, recientemente a su alrededor se ha construido un valor histórico importante dentro del movimiento y actualmente es considerado en un símbolo de dignidad (Irwin, et al., 2003). Tanto así que en 2019 durante el quincuagésimo aniversario de los disturbios de Stonewall, primó el valor del número 41, siendo la versión número 41 de la marcha realizada en Ciudad de México, bajo el eslogan “Orgullo 41: ser es resistir”.

En Paraguay el número 108 carga un peso similar. Este se remonta al proceso que se realizó a 108 hombres acusados de ser homosexuales y sospechosos de participar en el asesinato de un famoso locutor de radio en 1959. El número se convirtió en un sinónimo de persecución, particularmente porque el caso sucedió durante la época de dictadura de Stroessner (Szokol, 2013). Tan importante fue este suceso para la memoria del movimiento que desde 2010 las marchas del orgullo del país pasaron de realizarse a finales de junio (coincidiendo con el 28) al 30 de septiembre, fecha cuando se publicó una nota anónima en la prensa nacional que denunciaba la arbitrariedad del arresto de los 108 en 1959. Ambos números hacen parte de marcos que le dan sentido a la acción colectiva, ya sea a partir de la dignificación de la sexualidad o a partir de la denuncia a la injusta persecución.

Aunque estos símbolos han resultado importantes en sus respectivos contextos nacionales, el movimiento de disidencia sexual también

ha construido símbolos que han logrado trascender a nivel internacional. El caso más popular es sin duda la bandera arcoíris. Comisionada por Harvey Milk al artista Gilbert Baker para la conmemoración de los disturbios de Stonewall de 1978 en San Francisco, la bandera del arcoíris se pensó como un símbolo que representase la disidencia sexual de una manera positiva. Sin embargo, no fue sino hasta la década de los noventa que empezó a ser reconocida masivamente. Específicamente fue el aniversario número 25 de los disturbios de Stonewall el evento que catapultó la popularidad de la bandera, gracias a una tela de una milla (1,6 km) de largo que transitó por las calles de Nueva York durante la conmemoración (Lubofsky, 2018, p. 17). A partir de este momento, la bandera empezó a ser reconocida internacionalmente como un símbolo del movimiento de disidencia sexual y empató con la transición de las conmemoraciones de Stonewall de protestas a desfiles (o *Prides*) en Estados Unidos. Este símbolo ha sido tan popular que incluso diferentes identidades dentro del movimiento de disidencia sexual empezaron a crear sus propias banderas: La bandera trans (azul rosada y blanca), la bandera bisexual (morada, rosada y azul) o la bandera asexual (negra, gris, blanca y morada) por nombrar algunos ejemplos.

La bandera se convirtió en un símbolo no solo de la disidencia sexual, sino de una particular actitud hacia ella, la del orgullo (Lubofsky 2018, p. 28). Allí podemos encontrar el marco que se construyó junto a la bandera, el del reconocimiento público y desculpabilizado de la sexualidad, basado en una idea de celebración aparentemente des-ideologizada y que apelaba a la internacionalidad de los derechos humanos. Esta noción era bastante diferente a la de los marcos construidos por el movimiento de liberación homosexual, cercano a la nueva izquierda que le precedían temporalmente. Tal cambio indica que el uso de la bandera arcoíris, como un símbolo del movimiento de disidencia sexual, hace parte de un proceso histórico donde un marco específico define sus actitudes, estrategias e ideas en un momento concreto.

Sin embargo, es importante aclarar que estos marcos no son estáticos y, por lo tanto, su análisis histórico debe ser cuidadoso pues se puede caer en generalizaciones que tergiversan las experiencias de diversas latitudes. La relación que los movimientos han establecido con la bandera, por ejemplo, ha cambiado a lo largo del tiempo y con respecto al espacio. Como Laskar, et al. (2016) han mostrado, en el Sur Global se ha resignificado el símbolo de la bandera del arcoíris atendiendo a contextos específicos de diferentes experiencias políticas. Por ello es importante

reconocer también que la expansión de símbolos o de marcos de movimientos sociales hacen parte de entramados sociales que muchas veces participan de proyectos políticos específicos. De esta manera se ha denunciado, por ejemplo, cómo el marco de los derechos humanos, abandonado por el movimiento de disidencia sexual a través de la idea de orgullo (o *pride*) en Estados Unidos y Europa, ha sido usado en políticas xenofóbicas y racistas contra países del Medio Oriente en un fenómeno que Puar (2007) ha denominado homonacionalismo.

También vemos esto en el rediseño que ha sufrido la bandera a partir de 2016, que incluye franjas negras y cafés para reconocer el problema del racismo estructural, así como los colores de la bandera trans para enfatizar en la importancia de problemas específicos que antes no habían sido tenidos en cuenta. Lo importante de estas críticas hacia las visiones positivas o difusionistas de los marcos es que estos no deben estudiarse afuera de las relaciones de poder que están atravesadas por diversas formas de dominación y resistencia.

Los símbolos como la bandera arcoíris hacen parte de los marcos construidos por movimientos sociales que son a su vez características de momentos históricos específicos. Y aunque estos marcos son difundidos en otros espacios, también son apropiados y transformados, lo que implica un reconocimiento muy meticuloso de la manera cómo estas imágenes resuenan en contextos diferentes al que son producidos inicialmente. Por ello, al adentrarnos a estudiar el triángulo rosa, el símbolo más popular previo a la bandera arcoíris, no solo nos estamos adentrando en un momento específico de la historia del movimiento de disidencia sexual, sino que nos enfrentamos a cómo las asociaciones con la experiencia de la persecución del nacionalsocialismo han sido resignificadas en diversos contextos.

De los campos a las calles: los muchos usos del triángulo rosa

El triángulo rosa tiene su origen en Alemania durante el régimen nacionalsocialista (1933-1945). La relación del partido nazi con la homosexualidad ha sido objeto de acalorados debates académicos, particularmente alrededor de figuras controversiales como Ernst Röhm, líder del *Sturmabteilung* y abiertamente homosexual (Hancock, 1998). Sin embargo, se ha demostrado que para el régimen nazi la homosexualidad era un problema que, aunque diferente en prioridad al judío, ameritaba también

una solución (Giles, 2001).³ Por ello, a pesar de que ya existía una reglamentación contra la sodomía en el artículo 175 del código penal prusiano, en 1935 se reformó el proceso de judicialización, haciendo mucho más fácil la persecución (Giles, 1992, p. 43).⁴

Según las cifras oficiales, esta reforma penal llevó a que se procesaran a 100 000 hombres homosexuales, se condenaran a 50 000 y se mandarían a 5000 a los campos de concentración (Dobler, 2014, p. 63). Para las lesbianas y los hombres trans aún no se ha podido establecer cifras concretas debido a que para el régimen nazi su comportamiento ameritaba un proceso a través de un delito distinto al de homosexualidad. En los campos de concentración a estos 5000 hombres se les asignó el triángulo rosado como un elemento de identificación, que se sumaba a otros códigos usados por el nazismo para diferenciar a sus diversos enemigos: el triángulo rojo para prisioneros políticos, el verde para criminales, el negro para “anti-sociales” (en donde se encontraban la mayoría de las lesbianas y los hombres trans) y por supuesto el amarillo (en forma de estrella) para los judíos.

Después de la liberación de los campos y el final de la guerra, la imagen del triángulo rosa desapareció. Esto se debe en parte a que al movimiento de disidencia sexual alemán le costó mucho trabajo reorganizarse ya que el prejuicio hacia la homosexualidad no desapareció con la llegada de los Aliados. A diferencia de otras víctimas del nazismo, durante los cincuenta y sesenta los homosexuales no fueron reconocidos en los diferentes procesos de memoria y reparación debido a un persistente prejuicio hacia la disidencia sexual (Jensen, 2002, p. 321).

Fue en la década de los setenta, con la emergencia del movimiento de liberación homosexual en Alemania Occidental, que el triángulo

3 Apenas unos meses después del ascenso de Hitler al poder, el 10 de mayo de 1933 el *Institut für Sexualwissenschaft* (Instituto para el estudio de la sexualidad) liderado por Magnus Hirschfeld, una de las cabezas más visibles del *Wissenschaftlich-humanitäres Komitee* (Comité Científico Humanitario), fue saqueado y destruido por miembros de la Liga Nacional-socialista de Estudiantes Alemanes. Este ataque evidenció el rechazo que el partido tenía a cualquier expresión sexual que se desviara de una estricta norma heterosexual.

4 Esta reforma sucede un año después del asesinato de Röhm en lo que se conoce como La Noche de los Cuchillos Largos, una operación paramilitar que eliminó a diferentes oponentes políticos de Hitler dentro del partido entre el 30 de junio y el 2 de julio de 1934.

rosa reapareció. Aunque las organizaciones pertenecientes a esta corriente se inspiraron en la experiencia estadounidense, también fueron una respuesta a la pasividad de la generación anterior de activistas, que consideraban complacientes con un gobierno y una sociedad aún homofóbica (Holy, 2017, pp. 43-45). Inspirados por la publicación anónima de las memorias de un sobreviviente de los campos de concentración titulada *Die Männer mit dem rosa Winkel* (Los hombres del triángulo rosa), en 1973 el grupo *Homosexuelle Aktion Westberlin* (HAW) llamó a las personas a usar un triángulo rosa para develar la falsedad de lo que se creía que era el fin de la homofobia: una reforma al artículo 175 que establecía la edad de consentimiento adulto a los 18 años. Al caminar por la calle con el triángulo, proponía HAW, la persona se enfrentaría a la latente homofobia que aún existía en la sociedad alemana y que sobrepasaba los límites legales (Holy, 2017, p. 54). De esta manera el símbolo era usado para despertar actitudes políticas en sujetos que el HAW consideraba estáticos. Era un llamado a la organización a partir del reconocimiento de la persistencia del prejuicio (Jensen, 2002, p. 327).

Al otro lado del Atlántico, en Estados Unidos, también surgió la imagen del triángulo rosa en la misma década. Inicialmente se usó el símbolo simplemente como un ejercicio de memoria a las personas perseguidas por el nazismo, un tributo presente en conmemoraciones de Stonewall. Sin embargo, cuando grupos de judíos ortodoxos se opusieron en Nueva York a una reforma antidiscriminación en agosto de 1974, varios colectivos de la ciudad usaron el triángulo rosa en protestas contra esta actitud, considerada poco solidaria con quienes también fueron víctimas del nazismo (Jensen, 2002, p. 328). En este caso, el símbolo fue usado para generar simpatía con el movimiento y vinculaba a los homosexuales alemanes de la década de los treinta con los estadounidenses de la década de los setenta. A partir de entonces el triángulo rosa fue una herramienta para llamar la atención al público general, una forma de apelar a un mal mayor fácil de reconocer y, por lo tanto, fácil de comprender.

En ambos países el triángulo rosa estuvo vinculado a un periodo concreto de la historia del movimiento de disidencia sexual: el periodo que los historiadores han denominado la liberación gay. Podemos ver en el uso del triángulo tácticas similares en ambos países propias de la acción directa, predilecta en este momento histórico y diferente de la complacencia asociada con el activismo del periodo entre guerras. Sin embargo, Jensen (2002) ha propuesto que, a diferencia de la experiencia alemana que usaba el triángulo para consolidar una identidad colectiva, en Estados

Unidos se buscaba fortalecer percepciones positivas externas (Jensen, 2002, p. 329). Si pensamos en las diferenciaciones que hacen Benford y Snow (2000), se podría argumentar que el marco que se construyó en Alemania durante la década de los setenta y ochenta, alrededor del triángulo rosa, tenía una función diagnóstica: demostrar que aún existía discriminación. Por el contrario, en Estados Unidos el marco construido alrededor del mismo símbolo tenía una función motivacional que invitaba a solidarizar a las personas con la discriminación que sufría el movimiento de disidencia sexual.

Al final de la década de los ochenta el triángulo rosa fue incorporado en un marco que surgió en un nuevo contexto: la lucha contra la epidemia de sida. Fue el grupo transnacional *AIDS Coalition to Unleash Power* (ACT-UP) quien hizo uso del triángulo rosa en sus campañas de lucha contra la epidemia, con el famoso eslogan *Silence = Death*. En este caso, el triángulo era usado tanto para llamar la atención del público general, como para advertir a quienes no estaban organizados que la pasividad podría resultar letal. Sin embargo, a diferencia de los usos anteriores del triángulo, ACT-UP construyó un marco que reconocía no solo el entramado de estructuras homofóbicas, sino que también señalaba directamente a los responsables de esto. La agresividad de las acciones como los *die-in*⁵ tenían como finalidad resignificar la muerte por infección que en los medios masivos se asociaban a discursos moralistas y homofóbicos. Esto asignaba una responsabilidad directa a instituciones gubernamentales y privadas (Gamson, 1989, p. 361). Es decir, el nuevo marco estaba definido por el reconocimiento de un nuevo exterminio, igual de peligroso y sistemático que el anterior. Y esto funcionaba tanto de manera diagnóstica, como pronóstica y motivacional.

A Latinoamérica también llegó el uso del triángulo rosa a través del movimiento de liberación homosexual, este, además, fue el inicio de la movilización de sexualidades disidentes en la región. Sin embargo, debido a la distancia geográfica y social de la experiencia con el nazismo, el símbolo adquirió en un inicio un valor retórico que no cargaba con el mismo peso cultural que en Alemania o Estados Unidos.

5 Los *die-in* (similares a los *sit-in* o plantones en español) eran acciones en donde un grupo de activistas simulaba su muerte, ya fuese tumbados físicamente en el suelo o creando siluetas con tiza de la misma manera como lo hacían los policías en escenas de crímenes.

Pocas investigaciones han tratado el tema del uso de este símbolo en la construcción de marcos del movimiento, por lo que en este caso solo podemos aproximarnos a pequeñas nociones. Por un lado, tenemos el ejemplo del Frente de Liberación Homosexual Argentino (FLHA). Esta organización, activa durante la primera mitad de la década de los setenta, no solo contaba con un grupo llamado Triángulo Rosa, sino que decididamente usó la imagen en una de sus más conocidas piezas de propaganda: una foto en una revista sensacionalista donde miembros del FLHA posaban encapuchados frente a una pancarta con un triángulo y el eslogan “Poder Homosexual” (Simonetto, 2017, p. 153). Allí se puede constatar, siguiendo el análisis de Simonetto (2017), que el objetivo de este tipo de imágenes era provocar a través de elementos visuales violentos y establecer una legitimidad política positiva (Simonetto, 2017, p. 152). El triángulo rosado era en este caso un elemento retórico más de un marco mayor que el FLHA definía bajo la noción de liberación y en búsqueda de poder político.

De manera similar en Brasil surgió un grupo llamado Triángulo Rosa, activo entre 1977 y 1988. Este grupo organizó desde Rio de Janeiro una campaña para incluir un artículo en la nueva constitución brasileña contra la discriminación con base a la orientación sexual (Green, 2004, p. 79). Adicionalmente, otros registros permiten entender la concepción que el activismo carioca tenía sobre el tema en el momento. En 1993 se le otorgó asilo político en Estados Unidos a un activista homosexual brasileño que había huido del país en 1990 a causa de un ataque homofóbico sufrido a la salida de un bar de Rio de Janeiro el año anterior. El argumento central de la defensa del activista era que la deportación sería una condena a muerte debido al “homocausto” que ocurría por entonces en Brasil (Encarnación, 2016, p. 34). La controversial alusión a la Shoah, causada por la enorme cantidad de asesinatos homofóbicos sin resolver en el país, es un indicador del papel que la imagen del triángulo rosa jugaba en la construcción de marcos por parte del movimiento de disidencia sexual carioca y brasileño. Aunque el término “homocausto” aún sigue siendo controversial, la idea del exterminio sistemático se ha mantenido como elemento fundamental en la construcción de marcos del movimiento de disidencia sexual en Brasil, uno de los países con mayor tasa de crímenes homofóbicos en la región (Grupo Gay da Bahia, 2020).

El uso en Rio de Janeiro de la imagen del triángulo rosa era similar al que hizo ACT-UP. Este símbolo buscaba darle un sentido no solo a la acción colectiva a través de la construcción de una identidad, como en

Argentina y Alemania, sino también buscaba explicar la violencia homofóbica que se consideraba de una u otra manera sistemática: obedecía a alguna voluntad o interés específico. Las alusiones al holocausto representaban una forma de explicar un tipo de violencia que no podía pensarse de otra manera sino organizada.

La experiencia colombiana

Similar a Alemania, Estados Unidos o Argentina, en Colombia el triángulo rosa vino de la mano de una de las etapas más radicales del movimiento de disidencia sexual. Desde la segunda mitad de la década de los setenta, hasta el final de la década de los ochenta estuvo activo en el país el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia (MLHC), un conglomerado nacional que a través de tres generaciones agrupó diferentes proyectos políticos de disidencia sexual a lo largo del territorio (Caro, 2020a). Como ya se había mencionado, el MLHC al igual que otras experiencias latinoamericanas, se consolidó a través de una compleja red de ideas basadas en la noción de liberación homosexual, que se extendieron a lo largo del continente europeo y americano. En este diálogo se incluían las experiencias estadounidenses, españolas, francesas (que fueron el referente más importante para el grupo por muchos años) y también alemanas.⁶

La alusión al movimiento alemán se dio de manera temprana en la vida pública del MLHC. En 1978 para conmemorar los disturbios de Stonewall un grupo bogotano que hacía parte del MLHC, el Grupo de Estudio de la Cuestión Guei (GELG), imprimió y repartió un manifiesto en distintos bares y espacios de encuentro homosexual clandestinos de la capital la noche del 28 de junio.⁷ Este “Manifiesto Gay” buscaba crear un relato histórico que uniera al activismo local con experiencias internacionalmente reconocidas, como los disturbios de Stonewall. Para ello, el texto delineó una trayectoria temporal que marcaba una historia

6 La influencia más temprana del mundo germano parlante se encuentra en la discusión y apropiación de los trabajos del controversial psicoanalista austriaco Wilhelm Reich por parte del intelectual León Zuleta. Una aproximación a su obra se encuentra en varios números de la revista *El Otro*, primera publicación editada por el MLHC entre 1977 y 1979.

7 En Colombia los actos homosexuales fueron penalizados formalmente desde 1890 hasta 1980.

común. El punto de inicio de esta historia era la experiencia alemana de 1892 (Caro, 2020b, p.213). Aunque la fecha resulta desconcertante –al igual que la de los disturbios de Stonewall consignada en el manifiesto–, es posible reconocer que dicha alusión hacía referencia al proceso de organización del movimiento de disidencia sexual alemán que inició con la fundación del *Wissenschaftlich-humanitäres Komitee* (WhK) en Berlín en 1897. Reconocer como génesis del movimiento gay, como lo llamaba el GELG, a la experiencia alemana delineaba un relato histórico transnacional sectorial que no solo tenía el propósito de justificar la existencia política de una organización como el MLHC, sino también de crear una identidad común. La noción de cercanía con la experiencia alemana es entonces en un inicio la de una afinidad en la organización política de manera positiva.

Al iniciar su vida pública, el movimiento de disidencia sexual colombiano recurrió a elementos mucho más controversiales para hacerse escuchar. El 28 de junio de 1982 el MLHC organizó en Bogotá la primera marcha en conmemoración de los disturbios de Stonewall del país. El evento contó con la participación de miembros del MLHC de diferentes ciudades de Colombia y también con algunos delegados internacionales. Además de las usuales pancartas y arengas de cualquier manifestación local, el MLHC decidió incorporar elementos propios de la nascente identidad homosexual en una marcha que a todas luces se consideraba exclusivamente sectorial. De esta manera, varios de los asistentes decidieron pintarse un triángulo rosado en la cara acompañado del número de identificación del documento nacional.

Según testimonios de quienes estuvieron presentes, el triángulo rosa recibió un protagonismo en la jornada, pues no solo era la primera vez que tal imagen aparecía en el repertorio de protesta local, sino que fue uno de los temas que se discutieron en la concentración de los asistentes en la Plaza de las Nieves al finalizar la movilización. Allí se explicó cómo la alusión a la experiencia del nazismo a través del triángulo era una manera de llamar la atención sobre la persecución que aún existía en Colombia, incluso después de la despenalización de la homosexualidad en 1980 (Velandia, 2008, p. 98). Al igual que HAW el MLHC no buscaba con este símbolo la simpatía de externos, pues la marcha de treinta participantes fue escoltada por cien policías en un intento de evitar cualquier tipo de contacto con el público, sino el reconocimiento por parte de los homosexuales no organizados de la necesidad de una organización política que luchara contra la perpetuación de la discriminación.

Sin embargo, después de la marcha, el MLHC decidió no continuar con las manifestaciones sectoriales pues muchos de sus miembros creían que esto los alienaría de otros potenciales aliados (Caro, 2020b, p. 224). De esta manera, la búsqueda por consolidar una identidad fuerte a través de símbolos, como el triángulo rosa, se dejó de lado por unos cuantos años. No fue sino hasta la segunda mitad de la década que se retomó la idea de la construcción de una identidad fuerte, de la mano del grupo que mayor uso hizo del triángulo rosa, el CORG.

El CORG fue la tercera y última generación de activistas que se reconocieron dentro del proyecto del MLHC, activos entre 1985 y 1989. Basados en Bogotá y conformados mayoritariamente por jóvenes estudiantes cis-género, este grupo decidió retomar las ideas más radicales del movimiento y regresó la mirada a la nueva izquierda y su crítica a las diversas estructuras de dominación (Caro, 2020a, p. 107).⁸ Al igual que las anteriores generaciones de activistas, decidieron crear un órgano de difusión para sus ideas. En este caso la revista fue denominada *De Ambiente*, haciendo referencia al nombre que se le había dado a los espacios de encuentro clandestinos de la ciudad (ver Figura 1).

Figura 1. Detalle de la portada de la revista *De Ambiente* no. 13, 1988



Nota. Tomado de CORG (1988, p. 1).

- 8 Aunque existe registro de presencia de mujeres en las tres generaciones del MLHC, el movimiento lésbico se desarrolló paralela pero diferencialmente. Existió sin duda un protagonismo cis-masculino dentro de este movimiento lo que también ha generado que se resalten a ciertas figuras por sobre un reconocimiento de la heterogeneidad de las numerosas personas que allí participaron. Mayores investigaciones permitirán un reconocimiento de esos cuerpos anónimos que acompañan los relatos del pasado, donde solo figuran un par de nombres.

De Ambiente se publicó de 1985 a 1989, con un total de catorce números que llegaron a varias ciudades del país. El cabezote de la revista incluía un triángulo rosa, el símbolo con el que se identificaba también al CORG (ver Figura 1). La relación con la experiencia alemana retomaba la línea puesta por el GELG años antes. El CORG continuó la tarea iniciada por el GELG de construir una narrativa histórica del movimiento. En este contexto se reconoció explícitamente a las experiencias alemanas de final del siglo XIX, entre las que se encontraba el WhK, como las pioneras a nivel mundial del movimiento de disidencia sexual (CORG, 1985, pp. 7-8). Esta relación también incluyó contactos más directos con el activismo alemán. Fue particularmente importante para el CORG el apoyo que recibió por parte del *Gay Liberation Front Köln* (GLFK), a quien declararon organización hermana (CORG, 1988, p. 2).

Lo anterior resulta curioso ya que el GLFK era considerado de tendencia reformista e integracionista y aunque hacía parte de los primeros grupos fundados en Alemania Oriental, para el final de la década de los ochenta era visto como una de las organizaciones menos contenciosas del país, que, no obstante, también defendía el uso del triángulo rosado (Holy, 2017, pp. 73-74). Acá vale la pena mencionar que la mayoría de los contactos con el mundo exterior se realizaban a través de relaciones personales, ya fuesen de amistad o amorosas, por lo que la afinidad política muchas veces se diluía en la cercanía sectorial que sobrepasaba una discusión ideológica profunda.⁹

Más allá de fortalecer el contacto esporádico o enfatizar la construcción de un relato histórico sectorial, el triángulo rosa hizo parte de un proceso de construcción de un nuevo marco que el CORG elaboró a lo largo de sus cuatro años de existencia.

En 1987 el CORG decidió justificar de manera pública el uso del triángulo rosa a partir de la conmemoración del día internacional de la deportación, el 26 de abril. En un texto publicado en el número 11 de *De Ambiente* se resaltó la importancia de recordar a los “compañeros masacrados por Hitler”, en cuanto representaban no solo una experiencia terrible de persecución por el “delito de practicar la homosexualidad”, sino también porque el CORG percibía un ascenso de “las ideologías fascistas”, que en el caso colombiano iban de la mano con las prácticas de limpieza social del naciente paramilitarismo (CORG, 1987, p. 13).

9 De esta manera el MLHC estableció contacto con grupos de distintas partes del mundo.

El texto hacía un repaso de las políticas que llevaron a la persecución de los homosexuales durante el nazismo y reconocía que fue el movimiento de liberación homosexual de la década de los setenta el que rescató al triángulo rosa, y con él la memoria del exterminio del olvido. Concluía que una nueva persecución se estaba cocinando en el actual gobierno del “Gran Consenso Social” de Virgilio Barco y que por eso era importante no solo recordar con el triángulo rosa a “nuestros compañeros homosexuales sacrificados”, sino también estar alerta de los nuevos riesgos (CORG, 1987, p. 15).

El uso del triángulo rosa se integró a un marco mucho más amplio que se centraba en la denuncia de lo que se percibía como un exterminio de la disidencia sexual en el contexto colombiano. Esta lectura de la situación del país guio durante la segunda mitad de la década de los ochenta las acciones colectivas del CORG. Por un lado, se creó una base de datos de violencias hacia la disidencia sexual, que funcionaba no solo como un registro del sistemático exterminio que el grupo percibía, sino también como una respuesta a la inoperancia de las instituciones legales que se consideraban en muchos casos como indolentes y en otros como victimarios. Esta base de datos se publicaba en *De Ambiente* de diversas maneras, algunas veces como resúmenes bajo la sección “Noti-rosas”, otras veces con mucha mayor profundidad (con extractos de artículos de prensa local y nacional) bajo el título “Porque la vida es asunto de todos”. Es importante aclarar que el CORG reconocía que el exterminio de los homosexuales hacía parte de una violencia mucho mayor que incorporaba a otros actores activos. Ellos advirtieron que en ese entonces en Colombia era “un pecado mortal ser disidente, bien sea ideológico, sexual o de cualquier carácter y hoy es causal de muerte” (CORG, 1988, p. 8).

Por otro lado, el contexto hostil también afectó las acciones públicas del CORG. El grupo decidió no realizar marchas conmemorativas a los disturbios de Stonewall, siguiendo la línea de la generación anterior (CORG, 1987, p. 11). Esto, sin embargo, no significó una desaparición del espacio público.

Durante 1988 en el país se realizaron diversas manifestaciones en rechazo al conflicto armado llamadas “marchas por la vida”, en donde se hacía un llamado desde la sociedad civil al cese al fuego. En estas marchas el CORG participó activamente, con el triángulo rosa como símbolo del MLHC, pero con el rostro de los manifestantes cubierto con pintura por miedo a la identificación y las consecuentes represalias (ver Figura 2). El grupo justificó su presencia en las calles no solo como una muestra

de solidaridad con las víctimas de la guerra, sino como una forma de reafirmar el llamado a la libertad del MLHC que combatía tanto la apatía de los gays que se contentaban con vivir en la clandestinidad, como “la mirada indigna del ejército y la policía [...] cargada de ira contra las denuncias airadas del movimiento homosexual” (CORG, 1988, p. 1).

Figura 2. Foto del CORG en la marcha por la vida en Bogotá, el 27 de septiembre de 1988



Nota. Tomado de CORG (s.f.).

Curiosamente, aunque el periodo de actividades del CORG coincidió con la llegada del VIH/SIDA a Colombia, el uso del triángulo rosa no se asoció a este fenómeno en este momento. En *De Ambiente* se publicaban numerosos artículos, la mayoría traducciones de textos estadounidenses, sobre la información más reciente respecto a la lucha y prevención contra el sida, pero en estas piezas informativas no se hizo alusión comparativa o a modo de ejemplo de la experiencia nazi a este respecto. Esto se puede deber a que a diferencia del contexto estadounidense o europeo en donde operó ACT-UP, en Colombia la existencia de una violencia propia de un conflicto armado definía los límites de los marcos de acción colectiva de los movimientos sociales. No tenía sentido comparar las muertes por sida, que representaban una preocupación para el movimiento, con el exterminio nazi cuando se percibía un exterminio concreto por parte de escuadrones de limpieza social vinculados a la emergencia del paramilitarismo o a las alas más conservadoras de la

izquierda armada. Sin embargo, es claro que aún hace falta un análisis histórico de la lucha contra el VIH/SIDA para reconocer las estrategias específicas usadas por organizaciones para resaltar la importancia de enfrentar a esta epidemia.

En 1989 el CORG publicó el último número de *De Ambiente*. La lectura que en ese entonces hizo el grupo de la situación colombiana estaba atravesada por el miedo al recrudecimiento de la persecución a la disidencia sexual. Para el CORG la violencia política del momento jalonada por “los enemigos de la vida” hacía imposible continuar no solo con la publicación de la revista, sino también con el activismo del grupo. De esta manera advirtieron el final del proyecto editorial y político, dando fin también a más de diez años de actividad del MLHC. Pese a esto, en una nota más positiva el CORG ratificó:

[su] disposición de mantener viva la rosa bandera de nuestra lucha, seguros de que tarde que temprano nuestra modesta labor germinará, logrando unir a los homosexuales en torno a la consecución de sus inalienables derechos, co-ayudando así a que el mañana sea luminoso y a que la vida digna sea patrimonio de todos. (CORG, 1989, p. 1)

Incluso en sus últimos momentos, el CORG decidió no solo hacer alusión al triángulo rosa, sino explicar su propia desaparición a través del marco que habían construido alrededor de este símbolo: el de un exterminio.

Después de la desintegración del CORG el triángulo rosa fue desapareciendo de los marcos del movimiento de disidencia sexual colombiano. El grupo lésbico Triángulo Negro, activo en la década de los noventa, retomó la tradición de hacer alusión a la experiencia alemana pero su activismo se centró en otros aspectos que no necesitaban del marco anteriormente establecido. En la reactivación de la marcha en conmemoración de los disturbios de Stonewall en 1996, el protagonismo de la bandera arcoíris evidenció el desplazamiento del triángulo rosa como símbolo protagónico. Sin embargo, cabe aclarar que este no desapareció completamente del imaginario colectivo y aún aparece esporádicamente en acciones públicas.

Conclusión: el poder de un símbolo

En el 2015 el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (CNMH, 2015) publicó el informe *Aniquilar la diferencia* en donde se expuso la violencia sufrida por los sectores LGBTI en el marco del conflicto

armado. Esta publicación representó un triunfo para el movimiento, en cuanto implicó el reconocimiento por parte del Estado colombiano de una violencia específica invisibilizada por mucho tiempo e inició una discusión que ha dado como resultado más informes al respecto (CNMH, 2018, 2019). Tal logro hace parte de la extensión del marco construido por el movimiento en la década de los ochenta. Es una continuación de lo iniciado por el triángulo rosa.

Como se pudo registrar, la construcción de marcos representaba no solo una estrategia política para los movimientos sociales, sino también una forma de identificar momentos históricos dentro de estos. En Alemania Occidental y Estados Unidos el uso de este triángulo estuvo asociado al contexto de emergencia de la liberación homosexual, donde la irreverencia de la comparación con la experiencia nazi servía como un elemento de choque para llamar la atención sobre una injusticia.

En la lucha contra el sida se registra otro momento en donde las alusiones al régimen nazi dejan de tener exclusivamente un objetivo de espectacularidad y pasan a hacer parte de un proceso de teorización sobre las responsabilidades estructurales de las muertes, vinculadas a políticas abiertamente homofóbicas.

En América Latina, aunque inicialmente el triángulo rosa fue usado como una imagen controversial, a finales de la década de los ochenta emergió con las denuncias a la violencia homofóbica, que impulsó a los movimientos a buscar darle sentido a una sistematicidad cada vez más evidente gracias al cada vez más visible activismo.

En Colombia, en un inicio las alusiones a Alemania hacían parte de un proceso de construcción de un relato histórico que aportaba a la consolidación de una identidad política; pero el contexto del conflicto armado empujó los procesos de construcción de marcos hacia otra dirección. De esta manera, el triángulo rosa se convirtió en un símbolo de la lucha contra el exterminio que el CORG identificó en el periodo de recrudescimiento del conflicto armado.

Al igual que ACT-UP, el CORG construyó un marco alrededor de la muerte y la vida, y adjudicó una responsabilidad específica a los perpetradores. En este punto es posible evidenciar por lo menos dos momentos del uso del símbolo en el movimiento de disidencia sexual colombiano, marcados por la coyuntura histórica. El triángulo rosa no tenía la misma resonancia en el panfleto de 1979 repartido en bares clandestinos que en la portada de un informe sobre asesinatos homofóbicos en 1988. Esta

diferencia en la forma de traducir la realidad es la que permite reconocer los procesos históricos de un movimiento social.

En este texto se ha evidenciado cómo la imagen del triángulo rosa ha sido usada en diferentes contextos espaciotemporales. Su permanencia en los marcos construidos por los diferentes movimientos de disidencia sexual evidencia que existe una resonancia cultural con respecto a las alusiones sobre la experiencia nazi. Esto se puede deber a que la mayoría de los movimientos sociales se organizan en contra de algún fenómeno percibido como injusto y a este respecto el fascismo ha sido convertido en un clásico ejemplo de un régimen opresivo. Aunque sin duda hay una particular tradición anti-fascista en el movimiento de disidencias sexuales.

No hay que olvidar que la construcción de marcos basados en este ejemplo no es exclusiva de movimientos progresistas. El ejemplo más claro de ello es la reciente popularidad que ha adquirido el término “feminazi” dentro de movimientos sexualmente reaccionarios. Aunque hoy esta palabra es usada indistintamente, fue acuñada para caracterizar el derecho a la interrupción del embarazo en Estados Unidos, considerado por un sector conservador como una política de la muerte semejante a la del holocausto.

El estudio de la construcción de símbolos por parte de los movimientos sociales nos ayuda no solo a entender las diversas justificaciones que tienen los grupos para su movilización, sino también el momento histórico en el cual actúan. Un estudio sistemático de la construcción de marcos por parte del movimiento de disidencia sexual en Colombia podrá dar cuenta, no solo de las percepciones que se tenían del sector y su relación con la sociedad, sino también permitirá establecer parámetros que permitan realizar diferenciaciones históricas de un movimiento con una trayectoria de más de cincuenta años que aún se sigue asumiendo como estático y homogéneo.



Reconocimientos

El presente texto hace parte de la investigación doctoral sobre la historia del movimiento de disidencia sexual colombiano (1979-2019) realizada en la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt con apoyo del DAAD. Agradezco todos los comentarios y sugerencias de quienes leyeron este texto durante las diversas etapas de su construcción.



Felipe Cesar Camilo Caro Romero

Historiador egresado de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Magister en Historia de la Universidad de los Andes. Actualmente es doctorando a través del programa de becas del DAAD en Historia Latinoamericana en la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt.

Referencias

- Benford, D. y Snow, D. (2000). Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, (26), 611-639.
- Caro, F. y Simonetto, P. (2019). Sexualidades radicales: Los Movimiento de Liberación homosexual en América Latina (1967-1989). *Izquierdas*, (46), 65-85.
- Caro, F. (2020a). Más allá de Stonewall: el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia y las redes de activismo internacional, 1967-1989. *Historia Crítica*, (75), 93-114.
- Caro, F. (2020b). “Ni enfermos ni criminales, simplemente homosexuales”. Las primeras conmemoraciones de los disturbios de Stonewall en Colombia, 1978-1982. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47(1), 201-229.
- CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá D.C.: Autor.
- CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Un carnaval de resistencia Memorias del reinado trans del río Tuluní*. Bogotá D.C.: Autor.
- CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). *Ser marica en medio del conflicto armado. Memorias de Sectores LGBT en el Magdalena Medio*. Bogotá D.C.: Autor.
- CORG, Colectivo Orgullo Gay (s.f.). *Archivo Digital de la Liberación Homosexual en Colombia*. Recuperado de <https://archivodlhc.blogspot.com/>
- CORG, Colectivo Orgullo Gay (1985). *De Ambiente* (6a edición). Recuperado de <https://archivodlhc.blogspot.com/2020/05/de-ambiente.html>
- CORG, Colectivo Orgullo Gay (1987). *De Ambiente* (11a edición). Recuperado de <https://archivodlhc.blogspot.com/2020/05/de-ambiente.html>
- CORG, Colectivo Orgullo Gay (1988). *De Ambiente* (12a edición). Recuperado de <https://archivodlhc.blogspot.com/2020/05/de-ambiente.html>
- CORG, Colectivo Orgullo Gay (1989). *De Ambiente* (14a edición). Recuperado de <https://archivodlhc.blogspot.com/2020/05/de-ambiente.html>
- Corrales, J. y Pecheny, M. (Eds.) (2010). *The Politics of Sexuality in Latin America. A reader on Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Rights*. Pittsburg: University of Pittsburg Press.

- Correa, G. (2017). *Raros: Historia Cultural de la Homosexualidad en Medellín, 1890-1980*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Danbolt, M. (2010). We're Here! We're Queer? Activist Archives and Archival Activism. *Lambda Nordica*, 15(3-4), 90-118.
- Denby, E. (2015). From "Black is Beautiful" to "Gay Power": Cultural Frames in the Gay Liberation Movement. *The Hilltop Review*, 7(2), 132-142.
- Dobler, J. (2014). Der Maßnahmenkatalog des Schwulen Museums zur Erforschung und Aufarbeitung der Verbrechen des Nationalsozialismus an Homosexuellen. En M. Schwartz (Ed.), *Homosexuelle im Nationalsozialismus. Neue Forschungsperspektiven zu Lebenssituationen von lesbischen, schwulen, bi-, trans- und intersexuellen Menschen 1933 bis 1945* (pp. 61-68). München: Oldenbourg Wissenschaftsverlag GmbH.
- Eckstein, S. (1989). Poder y protesta popular en América Latina. En S. Eckstein (Ed.), *Poder y Protesta Popular. Movimientos Sociales Latinoamericanos* (pp. 15-75). Ciudad de México: Siglo XXI.
- Encarnación, O. (2016). *Out in the Periphery. Latin America's Gay Rights Revolution*. Oxford: Oxford University Press.
- Gamson, J. (1989). Silence, Death, and the Invisible Enemy: AIDS Activism and Social Movement "Newness". *Social Problems*, 36(4), 351-367.
- Giles, G. (1992). "The Most Unkindest Cut of All": Castration, Homosexuality and Nazi Justice. *Journal of Contemporary History*, 27(1), 41-61.
- Giles, G. (2001). *Why Bother About Homosexuals? Homophobia and Sexual Politics in Nazi Germany*. Washington: United States Holocaust Memorial Museum.
- Green, J. (2004). Deseo y Militancia: Lesbianas, gays y el Partido de los Trabajadores en Brasil. En P. Drucker (Ed.), *Arco Iris Diferentes* (pp. 70-85). Ciudad de México: Siglo XXI.
- Grupo Gay da Bahia (2020). *Mortes Violentas de LGBTQ+ No Brasil 2019*. São Salvador da Bahia: Autor.
- Hancock, E. (1998). "Only the Real, the True, the Masculine Held Its Value": Ernst Röhm, Masculinity, and Male Homosexuality. *Journal of the History of Sexuality*, 8(4), 616-641.
- Holy, M. (2017). Jenseits von Stonewall. Rückblicke auf die Schwulenbewegung in der BRD 1969-1980. En A. Pretzel y V. Weiss (Ed.), *Rosa Radikale. Die Schwule Bergung der 1970er Jahre* (pp. 39-79). Hamburg: Männerschwarm Verlag.
- Irwin, R., McCaughan, E. y Nasser, M. (Ed.) (2003). *The Famous 41: Sexuality and Social Control in Mexico, 1901*. London: Palgrave.
- Jensen, E. (2002). The Pink Triangle and Political Consciousness: Gays, Lesbians, and the Memory of Nazi Persecution. *Journal of the History of Sexuality*, 11 (1/2), 319-349.
- Laclau, E. y Mouffle, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

- Laskar, P., Johansson, A. y Mulinari, D. (2016). Decolonizing the Rainbow Flag. *Culture Unbound*, 8(3), 193-216.
- Lubofsky, V. (2018). *Somewhere Over the Triangle. The rise of the rainbow flag as the symbol of the lgbtq+ community in the late 20th century* (Tesis Pregrado). Global Studies, University of Chicago, Chicago.
- Peterson, A., Wahlström, M. y Wennerhag, M. (2018). *Prides Parades and LGBT Movements. Political participation in an international comparative perspective*. New York: Routledge.
- Puar, J. (2017). *Terrorist Assemblages. Homonationalism in Queer Times*. Durham: Duke University Press.
- Rubino, A. (2019). Hacia una (in)definición de la disidencia sexual. Una propuesta para su análisis en la cultura. *Revista LUTHOR*, (39), 62-80.
- Szokol, E. (2013). *108. Ciento ocho*. Asunción: Arandura.
- Serrano, J. (2012). El olvido recobrado: sexualidad y políticas radicales en el Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia. *CS*, (10), 19-54.
- Simonetto, P. (2017). *Entre la injuria y la revolución El Frente de Liberación Homosexual. Argentina, 1967-1976*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tilly, C. y Tarrow, S. (2015). *Contentious Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Velandia, M. (2008). *De homosexual a marica sujeto de derechos. Arqueología al interior de mí mismo*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Zibechi, R. (2017). *Movimientos sociales en América Latina El "mundo otro" en movimiento*. Bogotá D.C.: Desde Abajo.

Recensiones

Alcántara, M., García, M. y Rivas, C. (2020).
Politics and Political Elites in Latin America.
***Challenges and Trends.* Cham: Springer. 353 pp.**

Luis Antonio González¹

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97928>

Por más de 25 años, el Proyecto de Élités Parlamentarias en América Latina de la Universidad de Salamanca (PELA-USAL), dirigido por el profesor Manuel Alcántara, ha llenado un vacío en los estudios de opinión enfocados en las élites políticas. El proyecto busca conocer quiénes son los legisladores, cuál ha sido su trayectoria y qué opiniones, valores y creencias tienen con respecto a temas diversos como la confianza institucional, la satisfacción con la democracia, las relaciones ejecutivo-legislativo, la política exterior, el género o la ideología personal y partidista.

La relevancia de estudiar las élites políticas deriva no solo del papel central que desempeñan estos actores dentro de sus funciones formales (deliberación de la agenda pública, canalización de demandas ciudadanas, elaboración de políticas, revisión y aprobación del presupuesto, control político, etc.), sino de su influencia, cada vez mayor desde la década de los noventa en la toma de decisiones.

Con información recabada en el PELA-USAL se han publicado numerosos artículos científicos, capítulos y libros. Su libro más reciente es *Politics and Political Elites in Latin America. Challenges and Trends*, editado por Manuel Alcántara, Mercedes García Montero y Cristina Rivas. Esta obra recoge todos los años de experiencia del proyecto para analizar temas de relevancia política en América Latina desde la perspectiva de los legisladores nacionales, por lo que constituye el esfuerzo más importante y enriquecedor de los últimos años en el estudio de las élites políticas en la región.

1 Profesor asistente del departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Correo: ltule@uninorte.edu.co.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3336-8640>



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

El capítulo introductorio, escrito por Mélaney Barragán, Cristina Rivas y José Manuel Rivas, presenta las bases teórico-metodológicas que guían el libro. Los autores retoman los principales debates en el estudio de la élite política, para después adentrarse en los aspectos metodológicos y la evolución del proyecto, así como en los retos que implica la definición del diseño del cuestionario y de la unidad de análisis, la realización del trabajo de campo y la exploración de datos.

A partir del siguiente capítulo el libro se divide en dos partes. La primera se compone de estudios que abordan cuestiones sobresalientes de la política latinoamericana como la calidad de la democracia, la carrera de los legisladores, las relaciones ejecutivo-legislativo y la participación y representación de las mujeres. Abriendo esta sección, Theresa Kernecker aborda un tema central en los estudios legislativos como la carrera política de los congresistas. Con base en las preferencias de los legisladores de 17 países entre 2006 y 2012, Kernecker contrasta el argumento predominante en la literatura latinoamericana sobre el deseo de los representantes de continuar con su carrera fuera del recinto legislativo (*progressive ambition*).

En el tercer capítulo, Cristina Rivas y Manuel Alcántara analizan la confianza de los legisladores latinoamericanos en las principales instituciones políticas. A través del índice de confianza política los autores observan si la confianza en el Congreso, presidente, poder judicial y partidos políticos se mantiene estable o ha ido cambiando conforme al desempeño político y económico de los gobiernos. En una línea similar, Ignacio Arana y Carolina Guerrero, en el Capítulo 7, indagan en torno a los factores que explican la confianza de los legisladores en el presidente en turno.

Por su parte, Mar Martínez Rosón y Araceli Mateos comparan información del PELA-USAL con el barómetro de las Américas de la Universidad de Vanderbilt. Este trabajo es imprescindible para identificar similitudes y diferencias entre la élite política y la ciudadanía con relación a la satisfacción en la democracia. Otro capítulo que combina datos de dos proyectos es el de Asbel Bohigues y Manuel Alcántara. Aquí los autores utilizan bases de datos del PELA-USAL y V-Dem para identificar posibles relaciones entre las opiniones de las élites políticas y las variedades de las democracias.

El Capítulo 5, escrito por Margarita Corral y Mar Martínez Rosón, está dedicado al estudio de las instituciones informales y su relación con variables socioeconómicas, la carrera política y el acceso a recursos por

parte de los legisladores. Uno de los principales hallazgos de estas autoras es que los legisladores con experiencia política previa son más propensos a ofrecer beneficios particulares y la relación es más significativa cuando forman parte del partido gobernante.

Más adelante, el trabajo de Mercedes García Montero y Cecilia Rodríguez se centra en el género y la participación política de las legisladoras latinoamericanas. En este, las investigadoras del Instituto de Iberoamérica exploran si algunas variables institucionales vinculadas al género – como la experiencia, carrera o dedicación política– explican los perfiles de las legisladoras.

Desde otra perspectiva, Asbel Bohigues y Scott Morgenstern analizan la percepción de los congresistas sobre Estados Unidos y China a través de dos dimensiones: la influencia de estos países en la región y la confianza percibida hacia sus gobiernos. A los autores les interesa saber si la opinión de las élites latinoamericanas sobre ambas potencias está relacionada y hasta qué punto el rechazo o apoyo pueden ser complementarios.

La segunda parte del libro profundiza en estudios de caso y destaca las actitudes de los legisladores con respecto a la ideología, la democracia y las instituciones políticas. Carlos Ranulfo Melo, Manoel Leonardo Santos y Rafael Câmara comparan tres países estructuralmente diferentes, pero con trayectoria dictatorial militar similar, como Brasil, Chile y Uruguay, con la finalidad de identificar hasta qué punto la autoubicación ideológica de los diputados está relacionada con la percepción que se tiene respecto de otros temas sustantivos.

En el siguiente capítulo, Cristian Márquez y Patricia Marenghi analizan la variabilidad del apoyo a la democracia por parte de los legisladores mexicanos. Este tipo de estudios permite conocer la satisfacción con la democracia, establecer niveles de congruencia entre las preferencias de la élite y la ciudadanía, e identificar patrones de cambio o estabilidad en estas a lo largo de más de dos décadas.

Adriana Ramírez Baracaldo y José Manuel Rivas Otero, por su parte, se enfocan en la opinión de la oposición parlamentaria colombiana con la finalidad de indagar en los factores que influyen para que los legisladores se identifiquen como parte de ésta. Según Ramírez y Rivas, dentro de los factores más significativos para sentirse parte de la oposición está la afiliación partidista, la ideología y el nivel de confianza en el presidente.

Daniel Chasquetti y Lucía Selios observan, para el caso uruguayo, que las opiniones de los legisladores en este país se han mantenido

relativamente estables durante cerca de veinte años. Esta regularidad tiene que ver con el hecho de que Uruguay mantiene un sistema de partidos institucionalizado y una estructura de competencia favorable a la estabilidad en las opiniones de los legisladores. Esto último es resultado de una clara identificación ideológica del elector con los partidos políticos. El libro cierra con el capítulo de Mélangé Barragán, donde se comparan las actitudes de las élites parlamentarias en Guatemala y Panamá para evidenciar diferencias sustantivas en aspectos variados del sistema político entre estos dos países centroamericanos.

En conjunto, el libro deja entrever que las actitudes y los valores de la élite política son importantes. Estos constituyen un sustento empírico de gran valor para estudiar temas tan variados de las democracias representativas como la profesionalización de la política, el género, las relaciones ejecutivo-legislativo, la ideología o la confianza institucional. La riqueza temática de la obra se complementa con las diferentes aproximaciones metodológicas y perspectivas teóricas que los autores imprimen a cada uno de sus capítulos.

Normas para autores/as y proceso de revisión por pares

Actualización: septiembre 2021

Ciencia Política solo considera documentos inéditos de buena ejecución, éticamente planteados y con aportes claros al desarrollo del área de conocimiento de las ciencias políticas. Especialmente, la revista se interesa por publicar resultados de investigación, artículos de revisión bibliográfica, de reflexiones teóricas y reseñas analíticas.¹ Recibimos permanentemente investigaciones y reseñas para las secciones **Otras investigaciones** y **Recensiones** respectivamente. Si desea participar en la sección del **Tema Central** debe dirigirse a la sección de convocatorias y avisos de nuestro portal: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/>. Para enviar un texto a *Ciencia Política* debe seguir las siguientes instrucciones de preparación de artículos.

Formato de presentación de textos

Es altamente deseable que el documento cuente con el formato adecuado de presentación de textos para postularlos a *Ciencia Política*. Si el documento no cuenta con este formato, puede ser devuelto para hacer las correcciones pertinentes. Los parámetros básicos con los que debe contar son:

1. Estar en formato .docx (Microsoft Office Word™).
2. Tener un título principal descriptivo entre 10 y 20 palabras en español o idioma original y en inglés, empleando mayúscula en la primera letra y

1 Se define al artículo de investigación como aquél que presenta detalladamente resultados originales de proyectos de investigación. La estructura general contiene cuatro secciones: introducción, metodología, resultados y conclusiones. El artículo de reflexión presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. El artículo de revisión es resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Presenta una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. Las reseñas analíticas presentan un análisis del texto reseñado y no un resumen descriptivo.

minúscula en el resto del título principal. No debe tener títulos en mayúscula sostenida. El título principal no debe ir numerado. Recomendamos numerar los subtítulos del documento con números arábigos (1, 2, 3) sin combinar letras con números y sin utilizar este tipo de caracteres: “i, ii, iii”.

3. Además del título, presentar en la primera página: nombres completos de los/as autores/as, filiación institucional más reciente, correo electrónico (preferiblemente institucional) y código de identificación ORCID. Si el artículo es resultado de un proyecto de investigación, se debe también mencionarlo e incluir datos como el título de la investigación o nombre del grupo, número de la investigación y la entidad que lo financió.
4. Disponer en la segunda página de un resumen descriptivo en español e inglés, escrito en tercera persona. El resumen debe dar cuenta de la estructura del artículo (objetivo central, la metodología y las conclusiones alcanzadas). No debe superar las 200 palabras y debe incluir máximo 7 palabras clave en inglés y español.²
5. Estar entre las 7000 y 12000 palabras, incluyendo referencias y resúmenes.
6. Utilizar fuente Times New Roman tamaño 12, para el cuerpo del texto, y tamaño 11 para pies de páginas y citas indentadas. Además de espacio sencillo incluyendo las referencias, tablas, figuras y gráficas.
7. Identificación de los componentes gráficos, como tablas, gráficas, fotografías e ilustraciones con título y referencia bibliográfica de donde se tomó la gráfica (si es de su autoría, indicarlo).³ Si la imagen utilizada cuenta con restricciones de reproducción, el/a autor/a deberá gestionar la licencia de publicación y enviar la documentación que demuestre que el titular de los derechos está de acuerdo con la publicación de la pieza gráfica. Las piezas gráficas deben seguir este formato:

2 Se recomienda que las palabras claves no estén incluidas en el título del artículo y que hagan parte de los tesauros de la Unesco, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para darle mayor visibilidad al artículo y facilitar su búsqueda.

3 Estas piezas deben ser enviadas en un archivo independiente enumerados en orden de aparición. Se recomienda una resolución superior a los 300 dpi en las imágenes para poder ser publicadas.

Tabla 1. Ejemplo de tabla en artículo.

Información 1	Comparación 1	Resultado 1
Dato 1	Dato 3	Dato 5
Dato 2	Dato 4	Dato 6

Nota. En esta nota puede ir la descripción de los contenidos de la tabla, sus breviaturas, la referencia de la tabla (autor y fecha de elaboración) y si es su autoría, debe escribir "Elaboración propia". También se puede agregar información complementaria

Este formato debe funcionar para las gráficas, las imágenes, diagramas y demás piezas que sean incluidas en el artículo. La revista **no utiliza anexos**, es decir que toda la información debe contenerse en cuerpo del texto.

8. Tener un número reducido de pies de página. Estos solo se usan en el caso de complementar información, explicar brevemente una idea o comentar una idea al margen. En los pies de página no debe consignarse ninguna referencia. Debe utilizarse numeración arábica, no asteriscos ni letras.
9. Citar bajo las normas de citación de la *American Psychological Association* (APA) en su versión más reciente. Siguiendo el sistema, el artículo no debe tener las abreviaturas *ibíd.*, *id.*, *cf.*, *cit. en.*, *op. cit.*, entre otras. La lista de referencias debe estar en orden alfabético y si hay varios trabajos de un/a mismo/a autor/a deben ser ordenados cronológicamente y diferenciados con las letras a, b, c... en caso de tener el mismo año de publicación. Abajo se presentan ejemplos de citación que son comunes en *Ciencia Política*.

Los documentos deben enviarse cumpliendo los anteriores criterios a través del Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Colombia <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol> en el botón "Enviar un artículo". El portal ofrece la posibilidad de seguir el proceso de revisión del artículo, hacer comentarios y abrir discusiones con el editor, así como acceder gratuitamente a todos los contenidos de *Ciencia Política*. El portal solicita algunos metadatos del artículo y datos personales para uso estricto de comunicación con el equipo editorial y posible publicación.

Criterios de citación

Recomendamos dirigirse a dos sitios en caso de necesitar información más detallada sobre la citación en el formato APA: "Normas APA actualizadas" (<https://normas-apa.org/>) y "Manual de citación. Normas APA. Universidad del Externado" (<https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/07/Manual-de-citacio%CC%81n-APA-v7.pdf>).

Debe tener en cuenta además que todas las citas textuales e indirectas deben estar referenciadas adecuadamente así sean de su autoría. Cuando superan las 40 palabras, se separan en un párrafo aparte, se pone sangría de 2 cm y se reduce un punto el tamaño de la letra. En estas citas no se usan comillas ni cursivas (si la cita textual está en un idioma diferente, sí debe usarse la cursiva). La puntuación original de la cita se ubica antes del paréntesis.

Las citas parentéticas deben seguir el formato (apellido del autor, año, p.). Si la obra es de dos o más autores/as, se enlazan con una “y” y no con “&”; ejemplo (Deleuze y Guattari, 1980). Y, si la cita es indirecta, se debe agregar la expresión “como se citó en”; ejemplo: (Monclús, como se citó en Mariño, 1996, p. 11).

Los artículos de revisión deben contar con más de 50 referencias para ser considerados como tales. Este tipo de artículos suele tener un amplio número de citas electrónicas, por lo que se recomienda revisar los enlaces antes de enviar el artículo e incluir DOI siempre que sea posible. Los artículos de reflexión e investigación deben citar al menos 15 documentos.

Ejemplos de referencias comunes en *Ciencia Política*

Libros

Agamben, G. (2006). *La comunidad que viene*. [Trans. J. L. Villacañas]. Madrid: Pre-textos.

Cita: (Agamben, 2006).

Foucault, M. (2007). ¿Qué es la crítica? En *Sobre la Ilustración* (pp. 3-52). Madrid: Tecnos. **Cita:** (Foucault, 2007).

Gómez, S., Moore, C. y Múnera, L. (Eds.). (2018). *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas* (Tomo II). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. **Cita:** (Gómez, Moore y Múnera, 2018).

Pecheny, M. (2010). Political Agents or Vulnerable Victims? Framing Sexual Rights as Sexual Health in Argentina. En Aggleton, P. y Parker, R. (Eds.), *Handbook of Sexuality, Health and Rights* (pp. 359-369). New York: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203860229>.

Cita: (Pecheny, 2010).

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM Paraguay. (2008). *Contexto Nacional*. Recuperado de <http://www.cladem.org/america-y-el-caribe/70-cladem-paraguay>. **Cita:** la primera vez, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM, 2008). Siguietes: (CLADEM, 2008).

* Vale la pena incluir los nombres de los/as traductores/as de textos que son una traducción. Si usted realizó la traducción, debe agregar en el paréntesis de la cita “Traducción propia”.

** Se utiliza “recuperado de” solo en los casos en los que la página web referenciada actualice sus contenidos constantemente (Sánchez, 2020a). Se

recomienda usar el DOI completo incluyendo “https” para que el enlace vincule al documento.

Revista

Cano, C., Escobar, J., Pérez, R. y Silva, S. (2021). Proyectos valiosos: emociones políticas en la pandemia. *Ciencia Política*, 16(31), 157-179. DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.98331>.

Cita: en la primera aparición se ponen todos los nombres, en las siguientes (Cano et al., 2021). Esto es así para todos los casos de 3 a 4 autores/as. En caso de más de 5, usar la abreviación “et al.” desde el principio.

Documentos de prensa

Gardeazábal, J. (septiembre 12, 2001). Miedo, la cuota del patriotismo. *El Espectador*. **Cita:** (Gardeazábal, 2001).

Lilian Soto a favor del aborto y el matrimonio igualitario en Paraguay. (abril/mayo, 2013). *Ultima hora*. Recuperado de <http://www.ultimahora.com/lilian-soto-favor-del-aborto-y-el-matrimonio-igualitario-paraguay-n612223.html>. **Cita:** (“Lilian Soto a favor”, 2013).

* Cuando la referencia no tiene fecha, se ubica tanto en la lista como en la cita parentética: “s.f”.

Entrevistas

Las entrevistas pueden ser de dos tipos: una, con información recuperable en línea o impresa (audios, transcripciones, etc.), y otra, con datos no recuperables. En este último caso, la entrevista se considera una comunicación personal y no es necesario agregarla a la lista de referencias. Se recomienda, sin embargo, aclarar en un pie de página que la entrevista no está alojada en ningún espacio y que es de autoría propia, si es el caso. Además de este pie de página deben incluirse citas parentéticas con los nombres, seudónimos o iniciales de la persona entrevistada para identificar quién dijo lo que se está citando. Se deben usar las mismas reglas de cita indentada a partir de las 40 palabras y entre comillas cuando se inferior.

En el caso de que la entrevista sí tenga algún medio por el cual los/las lectores/as puedan recuperar el contenido, esta debe seguir el formato de citación de una página web, de revista o libro, según sea el caso (Sánchez, 2020b).

Ejemplo: Escobar, J. (21 de marzo de 2020). ¿Cómo llegar a ser independiente? / Entrevista por Santiago Mateo Roa. *Revista Azul de América*. <http://ww.RAA.com/entrevista>. **Cita:** (Escobar, 2020).

Conferencias

Bareiro, L. y Echaury, C. (junio, 2009). *Mecanismos para el cambio político. Sistemas electorales y representación política de las mujeres*. Documento de Trabajo presentado en el Encuentro de Mujeres parlamentarias de América Latina y el Caribe, España, Madrid. **Cita:** (Bareiro y Echaury, 2009).

Tesis

Aureano, G. (1998). *La construction politique du toxicomane dans l'argentine post-autoritaire. Un cas de citoyenneté à basse intensité*. (Tesis de Doctorado). Université de Montréal, Montreal, Canadá.

Leyes y decretos

Las leyes, decretos y actos de ley colombianos deben citarse siguiendo este formato:

Formato ley/decreto colombiano: Organismo que la decreta. (día del mes del año). Título de la ley. [número de la ley/decreto]. DO: [Diario oficial donde se encuentra]. Recuperado de <https://enlace.es>. **Ejemplo:** Congreso de la República de Colombia. (29 de enero de 2003). Disposiciones sobre regímenes pensionales. [Ley 797 de 2003]. DO: 45079. **Cita:** (Ley 797, 3003).

Formato artículo de ley/decreto: Organismo que la decreta (día, mes y año). Artículo. [Número título]. *Título de la ley*. [número de la ley/decreto]. DO.: **Ejemplo:** Congreso de la República de Colombia. (9 de abril de 2003). Reglamentación del artículo 58. *Ley 794 de 2003*. [Decreto 890 de 2003]. DO: 45155.

Preparación de Recensiones

Las reseñas no deben superar las 2500 palabras y deben cumplir con los criterios arriba mencionados. Además, solo se reciben reseñas de textos recientes (dos años de antigüedad a la fecha de publicación) y relevantes para las ciencias políticas. El título del texto reseñado debe ser el título de la reseña y debe consignarse toda la información editorial: autores/as del texto, título, ciudad, casa editorial y el número de páginas totales. Los/as autores/as deben consignar su nombre completo, correo y filiación institucionales recientes en un pie de página anclado a su nombre.

Las **Traducciones** deben tener la autorización del autor del texto original o de la casa editorial. Esta autorización se debe hacer explícita, pues se publicará en un pie de página. También deben contar con los datos del artículo original.

Proceso de evaluación por pares

Ciencia Política se preocupa por la integridad y eficiencia del proceso de proceso de evaluación por pares. Seguimos la guía ética para revisores del Comité de Ética para Publicaciones, COPE. El proceso de revisión no tiene ningún costo para ninguno de los/as colaboradores/as de la revista. Cualquier manuscrito que se postule para publicación será tratado con igualdad y confidencialidad.

Las postulaciones pueden ser rechazadas por el Equipo o Comité Editorial al momento del envío si no cumplen con el formato de presentación de textos, con la idoneidad para ser tenidos en cuenta y con la política editorial de *Ciencia Política*. Se informará a los artículos rechazados mediante un concepto. Los artículos que no son rechazados serán considerados para el proceso de revisión doble ciego.

El artículo aprobado para pares será revisado por dos (o más) árbitros comúnmente externos a la institución y expertos en el tema. Los posibles resultados de estas evaluaciones pueden ser de tres tipos: **Publicable**, **Publicable con modificaciones** o **No publicable**. Estas evaluaciones serán remitidas al/la autor/a del texto, sin la información de quien realizó la evaluación, para que realice las correcciones pertinentes o conozca la decisión final. En algunos casos, cuando las modificaciones requeridas son importantes, el texto es reenviado a un miembro del Comité Editorial para un dictamen sobre el progreso del texto. El Comité puede rechazar artículos que persistan en los errores y problemas identificados por los pares.

El tiempo estimado de revisión es de cuatro meses.

Las reseñas, traducciones y otro tipo de textos son evaluadas por el Equipo y Comité Editorial y su publicación está sujeta a que cumplan el formato de presentación de textos y la pertinencia que consideren los miembros de *Ciencia Política*. La revista se reserva el derecho a publicar este tipo de documentos. El tiempo estimado de revisión es de dos meses.

Modos de evaluación

Todos los procesos de revisión, desde el Comité Editorial hasta los pares evaluadores, usan el sistema de evaluación “doble ciego”. Las evaluaciones deben entregarse respetando el criterio de confidencialidad de modo que ninguna de las personas involucradas en el proceso (autores/as y revisores/as) conocen sus datos. Solicitamos a los/as revisores/as utilizar el documento solo para la evaluación y no copiar ni reproducir su contenido.

Criterios de evaluación

Los criterios por evaluar serán la precisión en el análisis desarrollado, originalidad y aportes del artículo, la pertinencia del tema, la coherencia lógico-expositiva, la existencia de un marco teórico, la bibliografía utilizada y la calidad del contenido. También se tendrán en cuenta la correcta y clara citación de las referencias y la unidad textual. La revista dispone abiertamente de los formatos de evaluación en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ciencia-pol/procesoderevision>. Para mantener la objetividad, en el formato se incluye una sección de conflicto de intereses.

Conflicto de intereses y controversias

Ciencia Política solicita a los/as revisores/as que manifiesten si creen tener conflicto de intereses con el artículo revisado. Los/as evaluadores/as son seleccionados de una base de datos que está en constante actualización a partir de bases como Scielo, Redalyc, Scopus, Dialnet y Redib. La selección se hace basada en la excelencia y experticia y no en criterios subjetivos que puedan crear conflictos de intereses. *Ciencia Política* provee el listado de quienes revisaron los artículos una vez estos han sido publicados. En todo caso, el Comité Editorial se compromete a responder en los casos de controversia y verificar posibles conflictos en la revisión.

Referencias

- Rojas, A. (comp.). (s.f.). Manual de citación Normas APA. Universidad Externado de Colombia. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/07/Manual-de-citacio%CC%81n-APA-v7.pdf>
- Sánchez, C. (05 de febrero de 2020a). ¿Cómo citar una Página Web? *Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>
- Sánchez, C. (10 de febrero de 2020b). Citar Entrevistas – Referencia Bibliográfica. *Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/referencias/citar-entrevistas/>

Guidelines for Authors and Peer Review Process

Last update: September 2021

Ciencia Política (CP) only takes under its consideration unpublished well-prepared manuscripts, ethically outline and relevant to the development of the knowledge of Political Science studies. We have a special interest in articles that provides investigation results, bibliographic reviews, or theoretical reflections. Likewise, analytic reviews of books are welcome. Permanently, we receive investigations for *Other Research* and reviews for *Recensions*. If you like to submit an article to the *Central Theme* of CP, you shall go to the “Call for paper and Announcements” menu on our OJS portal: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/>. For submission, you shall follow the subsequent instructions.

Manuscript Formatting for First Review

It is highly desirable to submit an article in the right formatting. This will be the first thing to evaluate by the Editorial Team. If the manuscript does not fulfil these outlines, it will be sent back to the authors for they to make proper corrections.

1. Manuscripts shall be sent in .docx format (Microsoft Office Word™).
2. It must have a main descriptive title between 10 and 20 words in its original language, Spanish and English. The title should not be written with all capital letters. The main title shouldn't be numbered. It is advisable to number subtitles within the article with Arabic numbers (1, 2, 3), without mixing letters with numbers and without using these types of characters: “i, ii, iii”.
3. In the first page, you should include your complete name, your current institutional affiliation, e-mail (institutional one) and ORCID identifier. Also, you should mention if the article is part of a research project or if it has been financed (include title of the project, group number or institution).
4. The second page shall include a descriptive abstract written in the third person. You should translate your abstract to English and Spanish. Abstracts must give an account of the structure of the article (central objective, methodology and conclusions reached). They must not exceed

200 words and must include a maximum of 7 keywords in English and Spanish.¹

5. The extension shall be between 7000 and 12 000 words, including abstracts and a list of references.
6. Font should be 12 points for text and 11 points for indented cites and footnotes. Everything should be double-spaced (including text, footnotes, references, figures, graphics, and tables).
7. Identification and the bibliographic reference of the graphic components, such as tables, graphs, photographs and illustrations should be easy to understand.² If they are from your authorship, you should indicate it. If the image has reproduction restrictions, you must request authorization and send us the documentation that shows the copyright agreement. Graphic pieces must follow this format:

Table 1. Graphic example.

Information 1	Comparison 1	Results 1
Data 1	Data 3	Data 5
Data 2	Data 4	Data 6

Note. In this space you can describe the context of the graphic piece, abbreviations, references such as author and elaboration date. If you are the author of the piece, you shall indicate it. Also, you can display complementary information.

This formatting can be used for graphics, images, diagrams and so on. Remember that *CP* does not use annexes. All the information must be in the body of the text.

8. Footnotes are only used for supplementing information, briefly explaining, or commenting an idea. No reference should be included in footnotes. Arabic numerals should be used, not asterisks or letters.
9. The manuscript should be under the American Psychological Association (APA) citation system. Following APA, the manuscript must avoid *ibíd.*, *id.*, *cf.*, *cit. en.*, *op. cit.* abbreviations. The list of reference must be in alphabetic order. If there are several works by the same author, they

-
- 1 We recommend keywords different from the main title. They should be part of UNESCO, the International Labor Organization (ILO), or the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) thesauri to give greater visibility to the article and facilitate the search.
 - 2 These pieces must be sent in a separate file listed in order of appearance. A resolution higher than 300 dpi is recommended for images to be published.

must be arranged chronologically and differentiated with letters (a, b, c...) in case of having the same year of publication. Down below you will find citation examples that are common in *CP*.

The documents must be sent fulfilling the previous criteria through: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol> in the button "Submit an article". OJS portal offers the possibility of following the article review process, making comments and opening discussions with the editor, as well as free access to all *CP* content. The portal requests some metadata of the article and personal data for strict use of communication with the Editorial Team.

Citation Criteria

You may check APA guide by University of Alberta in case of doubt: <https://guides.library.ualberta.ca/apa-citation-style>.

All textual and indirect citations must be properly referenced even if they are from your authorship. Do not include non-cited material in the list of references. When they exceed 40 words, the cite must be indented (block quote). In these citations, quotation marks or italics are not used (if the quotation is in a different language, italics must be used). The original punctuation of the citation is placed before the parentheses.

Parenthetical citations must follow Authors-Date system: (Author, year, pages). If the citation is indirect, the expression "as cited in" must be added; example: (Monclús, as cited in Mariño, 1996, p. 11).

Bibliographic review articles must have more than 50 references to be considered as such. These types of articles usually have many electronic citations, so it is recommended to check the links before submitting the article and include DOI whenever possible. Reflection and research articles must cite at least 15 references.

Example of common references in *CP*

Books

Agamben, G. (2006). *La comunidad que viene* [Trans. J. L. Villacañas]. Madrid: Pre-textos.

Citation: (Agamben, 2006).

Foucault, M. (2007). ¿Qué es la crítica? In *Sobre la Ilustración* (pp. 3-52). Madrid: Tecnos.

Citation: (Foucault, 2007).

Gómez, S., Moore, C. y Múnera, L. (Eds.). (2018). *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas* (Vol. II). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. **Citation:** (Gómez, Moore y Múnera, 2018).

Pecheny, M. (2010). Political Agents or Vulnerable Victims? Framing Sexual Rights as Sexual Health in Argentina. In Aggleton, P. y Parker, R. (Eds.), *Handbook of Sexuality, Health and Rights* (pp. 359-369). New York: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203860229>.

Citation: (Pecheny, 2010).

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM Paraguay. (2008). *Contexto Nacional*. Retrieved from** <http://www.cladem.org/america-y-el-caribe/70-cladem-paraguay>. **Citation:** the first time, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM, 2008). The following: (CLADEM, 2008).

* It is important to indicate the name of the translator of any book who is not edited in its original language. If authors by their own means translate any given quotations, it has to be credited within the parenthesis as follows: (Agamben, 2006, p. 34, *translation is mine*).

** You use “retrieve from” only in cases in which the web page update constantly its content (Sánchez, 2020a). It is recommended to add DOI including “https” for the link to work.

Journal

Cano, C., Escobar, J., Pérez, R. y Silva, S. (2021). Proyectos valiosos: emociones políticas en la pandemia. *Ciencia Política*, 16(31), 157-179. DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.98331>.

Citation: first time, all the names, followings: (Cano, et al., 2021).

Newsletters

Gardeazábal, J. (septiembre 12, 2001). Miedo, la cuota del patriotismo. *El Espectador*. Citation: (Gardeazábal, 2001).

Lilian Soto a favor del aborto y el matrimonio igualitario en Paraguay. (April/May, 2013). *Ultima hora*. Retrieved from <http://www.ultimahora.com/lilian-soto-favor-del-aborto-y-el-matrimonio-igualitario-paraguay-n612223.html>. Citation: (“Lilian Soto a favor”, 2013).

* When the reference has no date: n.d.

Interviews

Since it is often to see interviews in CP’s articles, we consider valuable to explain how to cite them correctly. Interviews may have information retrievable from online or print sources (published audios, transcripts, etc.). But very often interviews were outline for the research and have not been published by any means. In this latter case, it is advisable to consider this work as a personal communication and, for that reason, is not necessary to add it to the list of references. Nevertheless, it is recommended to explain the interview

methodology as well as the authorization for publishing the information. Parenthetical citations should be included with the names, pseudonyms or initials of the interviewees to identify different sources. The same indented citation rules should be used starting at 40 words and in quotation marks when lower.

If the interview does have some means by which the readers can retrieve the content, it must follow the citation format of a web page, journal, or book (Sánchez, 2020b).

Example: Escobar, J. (21 de marzo de 2020). ¿Cómo llegar a ser independiente? / Interview by Santiago Mateo Roa. *Revista Azul de América*. <http://www.RAA.com/entrevista>. **Citation:** (Escobar, 2020).

Conferences

Bareiro, L. y Echaury, C. (junio, 2009). *Mecanismos para el cambio político. Sistemas electorales y representación política de las mujeres*. Work document presented in Encuentro de Mujeres parlamentarias de América Latina y el Caribe, España, Madrid. **Citation:** (Bareiro y Echaury, 2009).

Thesis

Aureano, G. (1998). *La construction politique du toxicomane dans l'argentine post-autoritaire. Un cas de citoyenneté à basse intensité*. (PhD. Disertation). Université de Montréal, Montreal, Canada.

Laws

Colombian laws must follow this format:

Law or Colombian ordinance: Organism who rule the law. (Day, month, year). Law Title. [number]. DO: [Oficial Journal]. <https://enlace.es>. **Example:** Congreso de la República de Colombia. (29, January, 2003). Disposiciones sobre regímenes pensionales. [Ley 797 de 2003]. DO: 45079. **Citation:** (Ley 797, 3003).

Article from a law: Organism who rule the law (day, month, year). Article. [Number and title]. *Law Title*. [Law number]. DO: **Example:** Congreso de la República de Colombia. (9, April, 2003). Reglamentación del artículo 58. *Ley 794 de 2003*. [Decreto 890 de 2003]. DO: 45155.

Other Manuscripts Criteria

Reviews must not exceed 2500 words and must meet the above criteria. In addition, only recent and relevant books will be taken under consideration (two years old at the date of publication). The title of the reviewed book must be the main title and all the editorial information must be included: authors, year, title, city, publisher, and the total number of pages. Authors must

include their full name, email, and recent institutional affiliation in a footnote. **Translations** must have the authorization of the publisher and author of the original article. This authorization must be sent to *CP* editors, as it will be published in a footnote. They must also have the author data.

Peer Review Process

CP is concerned with the integrity and efficiency of peer review process. We follow the “Ethical guide for reviewers” by the Committee on Publications Ethics, COPE. The review process does not imply any cost or fee for any of the journal’s collaborators. Any manuscript submitted for publication will be treated with equality and confidentiality.

Submission may be rejected by an inhouse Editor from the Editorial Team or Committee if they do not comply with the Manuscripts Formatting, or they are not ethically or subject suitable. Rejected articles will be archive and the author will be informed. Articles that are not rejected will be considered for the double-blind peer review process.

The article approved will be reviewed by two (or more) peers commonly external to the institution and experts on the subject. Possible results of these evaluations can be **published, published under modifications, or not published**. These evaluations will be sent to the author, without the reviewer’s name, for they to make the pertinent corrections, or know the final decision. In some cases, when required modifications are important, the manuscript is forwarded to a member of the Editorial Committee for their final opinion. The Committee can reject articles that persist in the problems identified by the peers. The estimated time for this process is four months.

Reviews, Translations and other document are reviewed by Editorial Team or Committee within a span from two to three months after the submission. For those to be published, they must meet the formatting and cited criteria and be suitable for *CP*’s interests. We reserve the right to publish this type of document.

Evaluation system

All review processes, from the Editorial Committee to the peer reviewers, use the “double-blind” evaluation system. Evaluations must be delivered respecting confidentiality criteria so none of the people involved in the process know their data. We ask the reviewers to use the document only for evaluation purposes and not to copy or reproduce its content.

Evaluation criteria

Precision in the analysis, originality, relevance, logical-expository coherence, a theoretical framework, use of the bibliography and the quality of the content, will be the main criteria to consider in the reviewing. The correct citation will be also a matter. *CP* has disposed their evaluation form publicly in OJS portal for more information about the peer review criteria: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/procesoderevision>.

Conflict of Interests and Controversies

Due to our commitment with objectivity, a conflict-of-interest section is included in the form. We ask to reviewers if they believe they could have a conflict of interest with the reviewed article. Peers are selected from a database that is constantly updated from Scielo, Redalyc, Scopus, Dialnet and Redib. The selection is made based on excellence and expertise and not on subjective criteria that could create conflicts of interest. *CP* provides the list of the reviewers once the articles have been published. In any case, the Editorial Committee undertakes to respond cases of controversy and verify possible conflicts in the evaluation.

References

- Sánchez, C. (05, February, 2020a). ¿Cómo citar una Página Web? *Normas APA (7ma edición)*.
<https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>
- Sánchez, C. (05, February, 2020a). ¿Cómo citar una Página Web? *Normas APA (7ma edición)*.
<https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>

Políticas editoriales: declaración de ética y malas prácticas en la publicación

Actualización: septiembre 2021

Ciencia Política busca ser una plataforma de comunicación para la comunidad politológica nacional e internacional y, a su vez, un instrumento para catalizar el debate científico y político mediante la difusión de trabajos de investigación y reflexión. Por eso, contamos con un código de ética de la publicación que debe ser leído y aceptado por los/as autores/as de los documentos antes de hacer un envío, por los/as evaluadores/as que aceptan realizar una revisión y por los/as editores/as que se suman a la publicación. Basamos nuestros parámetros éticos siguiendo los códigos de conducta y buenas prácticas definidos por el COPE y vemos como sistema ejemplar la “Ética de publicaciones de investigaciones académicas” de Cambridge University Press.

Autoría

La revista no cobra en ningún momento a los/as autores/as que postulan artículos en la revista. Entendemos como autor/a y respetamos el orden en el que se presenten aquellas personas que contribuyen de manera explícita y sustancial en la concepción, diseño, análisis, redacción y contenido del documento presentado a *Ciencia Política*. Debe haber un equilibrio en cuanto las contribuciones que hacen varios/as autores/as en un documento. Si no hay claridad sobre dicho equilibrio, lo preferible sería publicar documentos independientes.

Cuando un autor/a envía un artículo esperamos que este no haya sido publicado antes y no haya sido sometido a consideración de otra publicación ni se encuentre en prensa. Por eso, somos insistentes en que el primer compromiso a cumplir por los/as autores/as es someter artículos inéditos, bien citados que cumplen con el formato de presentación de textos y los criterios de citación explicados en las “Normas para autores/as”. Además, los/as autores/as deben aceptar los siguientes compromisos:

1. Deben ser parte activa del proceso de revisión del artículo en todas las etapas de la revisión por pares y aprobar la versión final del artículo que resulta del proceso de corrección de estilo, modificando el texto según las observaciones de pares y miembros de la revista.

2. Es su responsabilidad responder a los cuestionamientos posteriores a la publicación incluso aquellos que se relacionen con la integridad y autoría del documento. Los/as autores/as se comprometen a realizar retractaciones y correcciones en los casos en los que se soliciten.
3. Es imperativo que usen de forma adecuada la información empleada en el artículo sin caer en casos de plagio o violación de derechos de autor. Los/as autores/as deben asegurarse de tener las autorizaciones para la utilización de material que no sea de su propiedad, referenciar y evitar prácticas de manipulación, falsificación y fabricación de la información.
4. Sugerimos que incluyan en la primera página información sobre la financiación de la investigación o el marco de realización del proyecto. Por supuesto, ninguna financiación debe llevar a la investigación a presentar resultados sesgados.

También solicitamos a los/as autores/as de los artículos aprobados para publicación que firmen la “Declaración de propiedad intelectual y conflicto de intereses” (disponible en nuestro portal OJS), en la que no solo hacen constar que el artículo es de su autoría, sino que se comprometen a responder cualquier alegato posterior a la publicación del texto y exoneran a la revista de cualquier responsabilidad en estas situaciones. En cualquier caso, en la última sección de esta declaración explicamos nuestra política de retractación y correcciones.

Los artículos cuentan con una sección titulada “Reconocimientos” en los que los/as autores/as pueden mencionar agradecimientos a quienes ayudaron de algún modo en el desarrollo del artículo pero que no cumplen con los criterios de autoría. Este espacio también es utilizado por la revista para manifestar que el artículo hace parte de un proyecto de investigación, de una beca o que fue financiado por alguna institución o entidad.

Sobre conflictos referentes a la autoría de un documento, la revista *Ciencia Política* se apoya en la guía “*How to handle authorship disputes: a guide for new researchers*” del COPE, en el Kit de recursos sobre ética editorial de Elsevier (PERK) y en el uso del código ORCID que permite transparencia en la autoría.

Compromisos éticos en la investigación

Motivamos a nuestros contribuyentes a postular investigaciones honestas que evidencien precisión, veracidad, excelencia y cuidado en la práctica investigativa. En las ciencias políticas muy frecuentemente se trabaja de cerca con comunidades que no hacen parte del entorno académico. Esperamos que los/as autores/as respeten a dichas comunidades y que, al ser tomadas como sujetos de estudio, pidan su consentimiento para publicar antes de postular el artículo. Conviene revisar los “*Principles and Guidance for Human Subjects Research*” de la revista *American Political Science Association* en caso de duda. *Ciencia Política* consulta a quienes desarrollan estas investigaciones sobre los mecanismos de encuestas y tratamientos de datos y frecuentemente publica esta información en los artículos.

Plagio, autoplagio, duplicación y manipulación de resultados en la investigación

El plagio puede darse de muchas formas y recordamos a nuestros contribuyentes que es importante revisar su artículo y hacerse consciente del uso de la información. El plagio puede suceder no solo con la ausencia de reconocimiento de ideas y palabras tomadas de otros, sino también del uso de imágenes, datos, tablas, información derivada, material no publicado y literatura gris.

Ciencia Política no tolera el plagio y se reserva el derecho de revisar mediante la herramienta Turnitin todas las postulaciones. Si la herramienta revela un índice de coincidencia alto con textos no citados, se envía el documento de Turnitin al/a autor/a solicitando su respuesta ante la coincidencia y de acuerdo con su respuesta el Comité Editorial decide si continuar o no el proceso de revisión. La revista está en la potestad de rechazar artículos que superen el 25% de coincidencia, excluyendo referencias bien citadas. Si el plagio se descubre después de haber publicado el artículo, seguiremos nuestra política de retractaciones y correcciones. También invitamos a la comunidad lectora a ponernos en aviso sobre situaciones que crean sospechosas a través del correo: recipo_fdbog@unal.edu.co.

El autoplagio también es una práctica que no se acepta en *Ciencia Política*. Este comprende artículos que se construyen con publicaciones propias que no están referenciadas y artículos que resultan redundantes con otras de publicaciones propias. También, suele olvidarse que es autoplagio presentar un artículo publicado en un idioma diferente como un artículo nuevo. Este contaría como traducción y debe hacerse explícito en la postulación del artículo.

Ciencia Política solo publica artículos inéditos y originales, y aconseja citar todos los documentos de autoría propia que tengan alguna relación con el

artículo que se presenta como nuevo a la revista, pues estos serán tomados en consideración para determinar la originalidad del texto. Evitamos republicar material a menos que el Comité Editorial decida que hay una especial ganancia en su publicación y que esta puede fortalecer académicamente a la revista. Sin embargo, si esto llega a decidirse, se hará porque el Comité Editorial escogió el material e incluye en la publicación la cita de la fuente original y cuenta con todos los permisos pertinentes para la reproducción.

La publicación duplicada y redundante es un asunto que nos preocupa de manera particular y que rechazamos vehementemente. Los/as autores/as deben comprometerse a postular exclusivamente el artículo a *Ciencia Política*. Si ha pasado un tiempo y aún no han recibido respuesta de la postulación, deben contactarse con la revista antes de volver a someter el artículo a otra publicación. Es importante evitar la doble postulación para no caer en casos en los que el mismo trabajo es publicado más de una vez por los/as mismos/as autores/as en diferentes publicaciones.

Asimismo, consideramos una mala práctica digna de rechazo, los artículos que presenten datos manipulados y resultados fabricados. La manipulación consiste en modificar la información al punto de falsificarla y en omitir datos de tal forma que los resultados de la investigación son poco confiables. Se debe tener especial cuidado con la modificación de imágenes y la información que se utiliza para crear gráficas y tablas. Las modificaciones no pueden ser tales que caigan en el caso de la malversación de la fuente. La fabricación de datos consiste en inventar información para publicarse como si fuera cierta. Estas prácticas son consideradas fraude científico y la revista rechaza artículos que caen en ellas.

La revista se compromete a no alentar por ningún motivo estas malas conductas y trabajará en impedir que conscientemente se publiquen investigaciones con malas prácticas editoriales. Si tenemos conocimiento sobre una mala práctica o recibimos sospechas, haremos la investigación debidamente consultando al Comité Editorial, a los/as autores/as involucrados en el alegato y a nuestros pares, para ayudarnos a tomar una decisión.

Lenguaje en la comunicación editorial e investigativa

Ciencia Política está comprometida con la libertad de expresión, pues es una pieza fundamental para la investigación académica y con la igualdad en el trato con los otros. Por eso, tenemos un compromiso con un lenguaje no discriminatorio y promovemos la diversidad de pensamiento a través de nuestras publicaciones.

Las difamaciones, falsas acusaciones, lenguaje ofensivo, comportamiento abusivo y daños a la reputación de individuos, grupos y organizaciones no serán permitidos en el marco de la gestión editorial o en la investigación. Esperamos de los/as revisores/as y autores/as un trato amable, eficaz y pertinente. Si se da un caso de estos en el proceso de revisión, la revista está en la potestad de protegerse de estas situaciones y podría no tomar en cuenta la evaluación o no tomar en consideración el artículo.

Política de postulación exclusiva y derechos de autor

Ciencia Política sostiene los derechos de la primera publicación del artículo. Esto quiere decir que los artículos no pueden haber sido publicados previamente a la postulación. Sin embargo, no se considera pre-publicado los artículos que hagan parte de un sitio web del/la autor/a (como Academia.edu, ResearchGate, Linked In, etc.) ni parte de un repositorio institucional (como el repositorio de tesis de la Universidad Nacional de Colombia). En este último caso, vale la pena señalar si el artículo es una derivación de una tesis o un documento previo e indicar el lugar de recuperado.

Después de publicado por *Ciencia Política*, el artículo debe seguir los criterios de la licencia 2.5 Colombia (BY NC ND 2.5 CO) que permite copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato siempre y cuando se dé atribución adecuada a la revista. Pueden realizarse algunos cambios, pero de manera razonable sin que se sugiera que se cuenta con el apoyo de *Ciencia Política*. Si desea traducir uno de nuestros artículos o publicarlo en otra revista o libro, debe solicitar la autorización de los/as autores/as y de la revista comunicándonos fecha de publicación y formato en el que se dará crédito a nuestra publicación.

También es posible que los/as autores/as republiquen el material en libros y portales web siempre que indiquen el nombre de la revista. Se recomienda que incluyan los artículos en redes como Academia.edu, ResearchGate, Google Scholar, Linked In, etc., y también en repositorios institucionales después de que se haya publicado su texto en *Ciencia Política*.

Archivo

La revista mantiene una versión de registro en el portal OJS y en un archivo histórico. Esto sirve como evidencia de la existencia de la publicación. Los artículos no publicados, las revisiones y demás documentos relacionados con la gestión editorial se encuentran alojados allí y solo son utilizados como

registro de la revista y no son de acceso público. No utilizamos estos documentos para algo diferente a lo establecido.

Evaluaciones

El proceso de evaluación está descrito en las “Normas para autores/as y proceso de evaluación”. Algunos/as autores/as podrán ser invitados/as a realizar evaluaciones un par de años después de haber publicado en *Ciencia Política*. Para tener en cuenta en términos éticos, la revista espera que los/as revisores/as confirmen su idoneidad para evaluar el artículo y declaren si tienen conflictos de intereses. Además, espera que cumplan con los tiempos acordados, se ciñan a los puntos marcados en el formato de evaluación y provean observaciones pertinentes y razones desarrolladas sobre su decisión. Todo en un lenguaje apropiado. Los evaluadores deben abstenerse de solicitar información sobre la autoría del artículo. La revista respeta la confidencialidad de la modalidad doble ciega.

Conflicto de intereses

Solicitamos a los/as autores/as de los artículos publicados firmar la “Declaración de propiedad intelectual y conflicto de intereses” en la que expresan que no tienen ningún conflicto que pueda afectar la objetividad e integridad de la publicación y que están libres de influencias indebidas. Nuestros/as revisores/as también deben comunicar cualquier conflicto de intereses que pueda afectar su juicio en el formato de revisión que dispone la revista (disponible en nuestro portal web). Asimismo, los/ editores/as y demás miembros que se adjunten a la publicación deben manifestar si tienen algún conflicto a través de nuestros protocolos de adscripción a *Ciencia Política*. Nuestras publicaciones están libres de este tipo de influencias e invitamos al público a comunicarse con nosotros en caso de sospechar que alguna publicación no cumple con este criterio.

Política retractaciones y correcciones

Seguimos la “Guía de retractación” del COPE que indica que los/as editores/as deben considerar retractarse en casos de tener conocimiento sobre plagio en algún artículo, duplicación de la publicación, violación de derechos de autores, suplantación, falta de ética en el ejercicio de la investigación y conflictos de intereses que no hayan sido declarados y que ponga en riesgo la objetividad de la publicación. También, son casos susceptibles de retracto

aquellos en los que reconozcamos que un artículo presenta conclusiones en las que no se pueden confiar, pues ha caído en prácticas de fabricación y manipulación de la información que desconocíamos antes de la publicación. Las retractaciones se harán públicas en el portal OJS y se indicará enlace de la publicación retirada, el nombre del artículo y las respectivas razones del retiro en el menor tiempo posible.

Sobre las correcciones, nos comprometemos a publicar una “Fe de errata” cuando la corrección no implique retirar el artículo y se trate de una corrección menor o una aclaración. También estamos dispuestos a disculparnos en los casos que contempla el código de ética COPE. Los/as autores/as deben comunicar las correcciones que crean que son necesarias y, en algunos casos, hacer correcciones a nombre propio y reconocimientos públicos por errores en la investigación.

Editorial policy: Ethics and Malpractice Statement

Last update: September 2021

Ciencia Política (CP) journal aims to be a communication platform for the local and international political community and, in turn, an instrument to catalyze scientific and political debate by publishing research and inquiries about political science. Towards such purpose, we establish the following ethics code that shall be read and approved by authors, peer-reviewers, and editorial members. We based our ethical parameters on the “Guidelines on good publication practice” defined by COPE, and we look for the Cambridge University Press “Publishing ethics: Academic Research” as an exemplary system.

Authorship

CP does not charge authors for the process of submitting a manuscript or for the peer review process. We acknowledge as “author” the person who contributes explicitly and substantially to the conception, developing, design, analysis and writing of the article submitted to the journal. We also respect the order in which different authors present themselves. It should be a balance between the contribution of various authors. If it is not an agreement in co-authorship, we advise you to send individual articles.

When authors send a manuscript to our consideration, we expect that it has not been previously published, and has not been submitted to another publication, partially or entirely. Therefore, we insist that the first commitment to be fulfilled by authors is to submit unpublished, well-prepared articles that meet the terms of the Manuscript Formatting for Submission, and the Citation Criteria explained in the “Guideline for authors”. In addition, the authors must seek the following commitments:

1. They must be an active party in every phase of peer review process, up to the moment of publication, and make the corrections required by the reviewers and editors of *CP*. Authors also must approve the final version to be published.
2. It is authors’ responsibility to answer any concerns that may arise after the publication, even those regarding the integrity of the investigation,

and the authorship of the manuscript. Authors must be committed to make corrections and retractions if needed.

3. It is an obligation to use information accurately by referencing according to the APA system. Authors must avoid plagiarism and violations of copyrights. They need to make sure to have authorization to use every research material that is not their property, and they must avoid malpractice such as manipulation, falsification, and fabrication of information.
4. We suggest in “Guidelines for authors” to include information about the manuscript’s financing source, or if it is associated to a research project. Research funding cannot lead authors to present biased results.
5. Authors may be required to review a manuscript submitted to *CP* a few years after its publishing. Authors are not obliged to do the review, nonetheless. We encourage them to do it if it is among their interests and possibilities.

We also ask authors to sign the “Intellectual property and conflict of interest statement” (available on the journal’s OJS), in which they not only state the authorship’s manuscript, but also agree to answer any allegation after publishing and exonerate the journal of any responsibility in cases of concern. For more details, the last section of this Editorial Policy explains our retraction and correction policy.

Regarding conflicts related to authorship, *CP* relies on the guide “How to handle authorship disputes: a guide for new researchers” by COPE, the Publishing Ethics Resource Kit for editors (PERK) by Elsevier, and the ORCID code that allows transparency in authorship.

Ethical Commitments in Research

We encourage authors to submit honest investigations that show precision, truthfulness, excellence, and care about investigative practice. Political science investigations very often work closely with communities that are not part of the academic environment. We expect authors to treat them with due respect, and, since they are taken as study subjects, authors must ask for their consent to publish any information given by them before submitting the article. It is convenient to check the “Principles and Guidance for Human Subjects Research” of the *American Political Science Association* journal in case of doubt. *CP* consults authors who carry out this type of research on the mechanisms of surveys and ask if they have authorization to publish the data. Frequently, authors provide this information in the article’s methodology section.

Plagiarism, self-plagiarism, redundant publication, and manipulation of research results

Plagiarism can occur in many ways, and we remind authors to be aware of the use of else's information and self-assess if they have been accurate with it. Plagiarism can happen not only with the absence of recognition of ideas and words taken from others, but also from the use of images, data, tables, derived information, unpublished material, and gray literature (see Cambridge, 2019).

CP does not tolerate plagiarism and reserves the right to review all submissions by using the *Turnitin* tool. If the tool reveals a high coincidence with non-cited texts, a *Turnitin* document is sent to authors requesting their response to the coincidence and, based on their response, the Editorial Committee decides whether to continue the review process. The journal has the authority to reject articles that exceed 25% coincidence excluding well-cited references. If plagiarism is discovered after the publication, we will follow our policy of retractions and corrections. We also invite our readers to rise their concern through the e-mail: recipo_fdbog@unal.edu.co.

Self-plagiarism is also an example of malpractice and *CP* does not allow it. The malpractice includes articles without acknowledgment of your own works and redundant publications. Also, it is often forgotten that it is a matter of self-plagiarism submit, as new paper, the same paper already published in a different language. This would count as a translation and must be made explicit in the first page of the submission.

Duplicate and redundant publication is a matter of particular concern to us and one that we vehemently reject. Authors must be committed to submit the manuscript exclusively to *CP*. If it has been a while and you have not received a response from us, you should contact the journal before submitting the paper to another publication. It is important to avoid double submission, so as not to fall into cases in which the same work is published more than once by the same authors in different journals.

Likewise, we consider a malpractice worthy of rejection the manipulation of data and manufactured results. Manipulation consists of modifying the information to the point of falsifying it and omitting data in such way that the results of the investigation are unreliable. Special care must be taken by modifying images and information that is used to build graphs and tables. Modifications cannot be such that they fall in the case of falsifying the source. Data fabrication consists of inventing information to be published as if it were true. These practices are considered scientific fraud, and it is our duty to reject or retract any article that falls into them.

CP is committed not to encourage such misconduct, and constantly work to prevent consciously publishing research involving poor editorial practices.

If we become aware of a malpractice or receive some allegation, we will do the investigation properly consulting the Editorial Committee, the authors involved in the allegation and our peers, to help us decide if a correction or retraction is needed.

Language in Editorial and Investigative Communication

We are committed to a non-discriminatory language and promote diversity of thought through our publications. We see freedom of speech as fundamental in academic research and we care about others by committing with a respect and egalitarian treatment.

That is why, defamation, false accusations, offensive language, abusive behavior, and harm to the reputation of individuals, groups and organizations will not be allowed in the context of editorial management and manuscripts. We expect a friendly, efficient, and pertinent treatment from the reviewers and authors. If one of this malpractice occurs in peer review process or any other communication, the journal has the authority to protect others and itself from these situations and could not take the evaluation into account or not take the manuscript into consideration.

Preprint Policy and Copyright

CP holds the rights to the first publication of the manuscript. This means that it cannot have been published prior the submission. However, pre-prints that are part of an author's website (such as Academia.edu, ResearchGate, LinkedIn, etc.) or part of an institutional repository (such as the thesis repository of Universidad Nacional de Colombia) are not considered as prior publication. In the latter case, we advise to inform if the article is a derivation of a thesis or a previous unpublished manuscript and to indicate the link or DOI, if it has one.

After being published by *CP*, the article must follow the criteria of Creative Commons Attribution 2.5 Colombia License (BY NC ND). The license allows to share, copy and redistribute the material in any medium or format, under the condition of giving "appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made." You may do some modifications in any reasonable manner, but not in a way that suggests the licensor endorses you or your use. Also, it is possible to make a few copies for academic purposes. If you are interested in translating or republishing one of our articles you must ask for authorization to the authors and *CP*.

For authors it is possible to republish the material in books and web portals, applying of course the condition of attribution. We also motivate authors to include their articles in personal web sites and social media once published by us.

CP's Archive

The journal maintains a registered version on the OJS portal and a historical archive. This serves as evidence for the existence of the publication. Unpublished articles, reviews and other documents are housed there and are only used as a journal record and are not publicly accessible. We do not use these documents for anything else other than what is established.

Article evaluations

The evaluation process is described in the "Guideline for authors and peer review process". To consider in ethical terms, the journal expects the reviewers to confirm their suitability to evaluate the article and declare if they believe they have conflicts of interest. Likewise, we expect they comply with the agreed datelines, adhere to the points marked in the evaluation form, and provide pertinent observations and develop reasons for their decision. All in an appropriate language. The reviewers should refrain from requesting information on the authorship of the article. The journal respects the confidentiality of the double-blind review system.

Conflict of interest

We ask authors to sign the "Intellectual property and conflict of interest statement" in which they express they do not have any conflict that may affect the objectivity and integrity of the publication and are free from improper influences. Our reviewers must also communicate any conflict of interest that may affect their judgment in the review format publicly available. Likewise, the editors and other members who are attached to *CP* must state if they have any conflicts with a manuscript or reviewer. Our publications are free of this type of influence, and we invite our readers to contact us if they suspect that we do not meet these criteria.

Retractions and corrections policy

We follow the COPE's retraction and correction guideline, which indicates that editors should consider retraction in cases of discovering plagiarism in an article, duplication of publication, violation of copyrights, impersonation, lack of ethics in the exercise of investigation, and conflicts of interest that have not been declared and jeopardize the objectivity of the publication. Also, cases that can be a situation of retraction are those in which we recognize that an article presents conclusions that cannot be trusted, since it has fallen into manufacturing practices and manipulation of information that we were unaware of before its publication. Retractions will be made publicly on the journal's OJS portal. We will provide the name and link of the publication, and the respective reasons for the retraction as soon as we can.

Regarding corrections, we undertake to publish an *Errata* when correction does not imply retraction of the article and it is also a minor correction or clarification. Additionally, we are ready to apologize in cases covered by the COPE code of ethics. Authors must communicate the corrections they believe are necessary to the journal and, in some cases, make corrections in their own name and make public acknowledgments for errors in the research.

